

MUNICIPIO DE CHAMPERICO
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

INFORME GENERAL

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CHAMPERICO
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CHAMPERICO – VOLUMEN 1

2-80-25-C-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que los autores de este informe son los únicos responsables de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CHAMPERICO
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU
INFORME GENERAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

ALVARO GERARDO DÍAZ CORONADO

previo conferírsele el título de
ECONOMISTA

SANTOS MACARIO GARCÍA
RODBELLI RODOLFO RODAS RAMÍREZ
FILBERTO MAYÉN GONZÁLEZ LÓPEZ
HEYDI MANUELA SÁNCHEZ VÁSQUEZ
YONATHÁN ALEXANDER CRUZ FLORES
JOSÉ PABLO VICENTE SON IBAÑEZ

previo conferírseles el título de
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

MARTA ISABEL CANO CHAN
FRANS DONAL CAMÓ SIS
LIDIA ANGÉLICA RAMÍREZ RAXÓN
MARTA LORENA GÓMEZ PINEDA
NERY DANIEL BOL CALEL
RONY HAUNER CONTRERAS PEÑATE
SAMMY ALEXANDER DE LEÓN MORATAYA
WALDA ARGENTINA CASTILLO HERRERA

previo conferírseles el título de
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de
LICENCIADO

Guatemala, marzo de 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

EDIFICIO S-8
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 06 de marzo de 2018, según Punto QUINTO, inciso 5.2, subinciso 5.2.1 del Acta 10-2018, la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Colectivo, que con el título de “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN” municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, presentaron los estudiantes: ALVARO GERARDO DÍAZ CORONADO, SANTOS MACARIO GARCIA, RODBELLI RODOLFO RODAS RAMÍREZ, FILBERTO MAYÉN GONZÁLEZ LÓPEZ, HEYDI MANUELA SÁNCHEZ VÁSQUEZ, YONATHÁN ALEXANDER CRUZ FLORES, JOSÉ PABLO VICENTE SON IBAÑEZ, MARTA ISABEL CANO CHAN, FRANS DONAL CAMÓ SIS, LIDIA ANGÉLICA RAMÍREZ RAXÓN, MARTA LORENA GÓMEZ PINEDA, NERY DANIEL BOL CALEL, RONY HAUNER CONTRERAS PEÑATE, SAMMY ALEXANDER DE LEÓN MORATAYA, WALDA ARGENTINA CASTILLO HERRERA.

Asimismo, hace constar que previo a la aprobación de la Junta Directiva, el Informe Colectivo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, por lo que se autoriza su impresión.

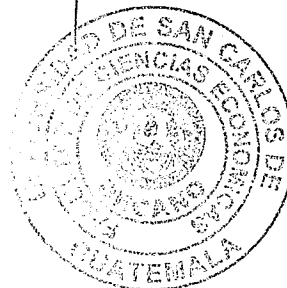
No habiendo más que hacer constar, se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, a los veintiún días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN
DECANO

M.CH



ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Contexto nacional	1
1.1.2 Contexto departamental	5
1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio	8
1.1.4 Localización y extensión	10
1.1.5 Clima	12
1.1.6 Orografía	13
1.1.7 Aspectos culturales y deportivos	13
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	15
1.2.1 División política	15
1.2.2 División administrativa	25
1.2.2.1 Concejo Municipal	25
1.2.2.2 Alcaldías auxiliares	26
1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	27
1.3 RECURSOS NATURALES	27
1.3.1 Hidrografía	27
1.3.1.1 Océano	28
1.3.1.2 Ríos	28
1.3.1.3 Lagunas	29
1.3.1.4 Esteros	31
1.3.2 Bosques	35
1.3.3 Suelos	38
1.3.3.1 Tipos de suelo	39
1.3.3.2 Clases agrológicas del suelo	43
1.3.3.3 Usos del suelo	45
1.3.4 Fauna	46
1.3.5 Flora	47
1.3.6 Minas y canteras	48
1.4 POBLACIÓN	48
1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares	48

1.4.2	Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad	53
1.4.3	Población económicamente activa –PEA–	54
1.4.3.1	Género	55
1.4.3.2	Área geográfica	56
1.4.3.3	Actividad productiva	56
1.4.4	Densidad poblacional	56
1.4.5	Vivienda	57
1.4.6	Migración	59
1.4.6.1	Inmigración	59
1.4.6.2	Emigración	60
1.4.7	Ocupación y salarios	61
1.4.8	Niveles de ingreso	61
1.4.9	Pobreza	62
1.4.9.1	Extrema	64
1.4.9.2	No extrema	64
1.4.9.3	Pobreza total y no pobres	65
1.4.10	Desnutrición	65
1.4.11	Empleo	66
1.4.12	Subempleo	66
1.4.13	Desempleo	67
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	67
1.5.1	Tenencia de la tierra	68
1.5.2	Uso de la tierra	69
1.5.3	Concentración de la tierra	69
1.5.3.1	Coefficiente de Gini	71
1.5.3.2	Curva de Lorenz	72
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	73
1.6.1	Educación	74
1.6.2	Salud	84
1.6.2.1	Infraestructura de salud, equipamiento y recurso humano	84
1.6.2.2	Cobertura de salud	85
1.6.2.3	Morbilidad y mortalidad	85
1.6.3	Agua	88
1.6.4	Drenajes	89
1.6.5	Energía eléctrica	89
1.6.5.1	Domiciliar	89
1.6.5.2	Alumbrado público	90
1.6.6	Letrinas	91

1.6.7	Extracción de basura	92
1.6.8	Tratamiento de aguas servidas	92
1.6.9	Tratamiento de desechos sólidos	93
1.6.10	Cementerios	93
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	93
1.7.1	Vías de acceso	96
1.7.2	Puentes	100
1.7.3	Unidades de riego	101
1.7.4	Centros de acopio	101
1.7.5	Mercados	102
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	103
1.7.7	Telecomunicaciones	103
1.7.8	Transporte	104
1.7.9	Rastros	106
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	106
1.8.1	Organizaciones sociales	106
1.8.1.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-	106
1.8.1.2	Comités pro mejoramiento	107
1.8.1.3	Organizaciones sociales de mujeres	107
1.8.1.4	Otras organizaciones sociales	107
1.8.2	Organizaciones productivas	107
1.8.2.1	Cooperativas agrícolas	108
1.8.2.2	Asociaciones pesqueras	109
1.8.2.3	Asociaciones agrícolas	109
1.9	ENTIDADES DE APOYO	109
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	114
1.11	ANÁLISIS DE RIESGOS	120
1.11.1	Matriz de identificación de riesgos	120
1.11.2	Matriz de vulnerabilidades	122
1.11.3	Historial de desastres	124
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	126
1.12.1	Flujo comercial	127
1.12.1.1	Exportación en el Municipio	127
1.12.1.2	Importación en el Municipio	127
1.12.2	Flujo financiero	129
1.12.2.1	Remesas familiares	129
1.13	INVENTARIO DE COMERCIO Y SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	129
1.13.1	Comercios	130

1.13.2	Servicios	131
1.13.3	Generación de empleo	133
1.14	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	133
1.14.1	Actividad agrícola	134
1.14.2	Actividad pecuaria	135
1.14.3	Actividad artesanal	137
1.14.4	Comercios y servicios	139

CAPÍTULO II PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR TAMAÑO DE FINCA Y PRODUCTO

2.1	NIVELES TECNOLÓGICOS	142
2.2	SUPERFICIE, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	145
2.3	RESULTADOS FINANCIEROS	146
2.3.1	Costo directo de producción	146
2.3.2	Estado de resultados	148
2.3.3	Rentabilidad	151
2.3.3.1	Rentabilidad sobre ventas	152
2.3.3.2	Rentabilidad sobre costos y gastos	152
2.3.4	Financiamiento	153
2.3.4.1	Fuentes internas	154
2.3.4.2	Fuentes externas	154
2.4	COMERCIALIZACIÓN	157
2.4.1	Proceso de la comercialización por producto	157
2.4.2	Análisis estructural de la comercialización	161
2.4.3	Operaciones de comercialización	164
2.4.3.1	Canales de comercialización	164
2.4.3.2	Márgenes de comercialización	167
2.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	168
2.5.1	Estructura organizacional	169
2.6	GENERACIÓN DE EMPLEO	171

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN PECUARIA POR TAMAÑO DE FINCA Y PRODUCTO

3.1	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	173
3.2	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	175
3.3	RESULTADOS FINANCIEROS	177

3.3.1	Costo directo de producción	177
3.3.1.1	Movimiento de existencias de ganado bovino	177
3.3.2	Estado de costo directo de mantenimiento de ganado bovino	181
3.3.3	Costo directo de ventas	183
3.3.4	Ventas de ganado bovino	184
3.3.5	Estado de costo directo de producción ganado porcino	185
3.3.6	Estado de resultados	186
3.3.7	Rentabilidad	188
3.3.7.1	Rentabilidad sobre ventas	188
3.3.7.2	Rentabilidad sobre costos y gastos	188
3.3.8	Financiamiento	189
3.3.8.1	Fuentes internas	189
3.3.8.2	Fuentes externas	189
3.4	COMERCIALIZACIÓN	192
3.4.1	Proceso de la comercialización por producto	192
3.4.2	Análisis estructural de la comercialización	195
3.4.3	Operaciones de comercialización	197
3.4.3.1	Canales de comercialización	197
3.4.3.2	Márgenes de comercialización	199
3.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	203
3.5.1	Estructura organizacional por tamaño de finca	203
3.6	GENERACIÓN DE EMPLEO	205

CAPÍTULO IV PRODUCCIÓN ARTESANAL POR TAMAÑO DE EMPRESA Y PRODUCTO

4.1	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	207
4.2	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	209
4.3	RESULTADOS FINANCIEROS	211
4.3.1	Costo directo de producción	211
4.3.2	Estado de resultados	213
4.3.3	Rentabilidad	215
4.3.3.1	Rentabilidad sobre ventas	216
4.3.3.2	Rentabilidad sobre costos y gastos	216
4.3.4	Financiamiento	216
4.3.4.1	Fuentes internas	216
4.3.4.2	Fuentes externas	217
4.4	COMERCIALIZACIÓN	220
4.4.1	Mezcla de mercadotecnia	220

4.4.1.1	Operaciones de comercialización	222
4.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	224
4.5.1	Estructura organizacional	224
4.6	GENERACIÓN DE EMPLEO	225

CAPÍTULO V POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN

5.1	AGRÍCOLAS	227
5.2	PECUARIAS	231
5.3	ARTESANALES	232
5.4	AGROINDUSTRIALES	232
5.5	INDUSTRIALES	234
5.6	TURÍSTICAS	234
5.7	RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN	235
5.7.1	Proyecto: producción de aceite de ajonjolí	236
5.7.1.1	Descripción general	236
5.7.1.2	Objetivos	236
5.7.1.3	Justificación	237
5.7.1.4	Estudio de mercado	237
5.7.1.5	Estudio técnico	242
5.7.1.6	Estudio administrativo legal	245
5.7.1.7	Estudio financiero	248
5.7.1.8	Impacto social	253
5.7.2	Proyecto: producción de harina de maíz	253
5.7.2.1	Descripción general	254
5.7.2.2	Objetivos	254
5.7.2.3	Justificación	255
5.7.2.4	Estudio de mercado	256
5.7.2.5	Estudio técnico	260
5.7.2.6	Estudio administrativo legal	263
5.7.2.7	Estudio financiero	266
5.7.2.8	Impacto social	270
5.7.3	Proyecto: producción de paté de pollo	271
5.7.3.1	Descripción general	271
5.7.3.2	Objetivos	272
5.7.3.3	Justificación	272
5.7.3.4	Estudio de mercado	273

5.7.3.5	Estudio técnico	277
5.7.3.6	Estudio administrativo legal	279
5.7.3.7	Estudio financiero	281
5.7.3.8	Impacto social	286
5.7.4	Proyecto: producción de mango deshidratado	286
5.7.4.1	Descripción general	286
5.7.4.2	Objetivos	287
5.7.4.3	Justificación	288
5.7.4.4	Estudio de mercado	288
5.7.4.5	Estudio técnico	292
5.7.4.6	Estudio administrativo legal	295
5.7.4.7	Estudio financiero	297
5.7.4.8	Impacto social	302
	CONCLUSIONES	304
	RECOMENDACIONES	308
	BIBLIOGRAFÍA	312
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Resumen de Centros Poblados por Categoría. Años: 1994, 2002 y 2015.	15
2	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Cobertura de Bosques. Años: 1979, 2003 y 2015.	37
3	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Usos del Suelo. Años: 1979, 2003 y 2015. (superficie en manzanas).	46
4	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Población Total por Centro Poblado y Número de Hogares. Años: 1994, 2002 y 2015.	49
5	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Población Según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad. Años: 1994, 2002 y 2015.	53
6	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Población Económicamente Activa -PEA-. Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva. Años: 1994, 2002 y 2015.	54
7	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Densidad Poblacional. Años: 1994, 2002 y 2015.	57
8	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Análisis de la Vivienda. Años: 2002 y 2015.	58
9	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Niveles de Ingreso Mensuales por Hogar. Año: 2015.	62
10	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Niveles de Pobreza Municipal, Departamental y República. Año: 2015.	63
11	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Tenencia y Uso de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2015.	68
12	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Concentración de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2015.	70

13	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Número de Alumnos Inscritos y Cantidad de Maestros. Años: 2011, 2013 y 2015.	75
14	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Indicadores de Educación. Años: 2011, 2013 y 2015.	78
15	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Cobertura Educativa. Años: 2011, 2013 y 2015.	79
16	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Tasas de Deserción, Promoción y de Repitencia. Años: 2011, 2013 y 2015.	81
17	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Tasas de Analfabetismo. Años: 1994, 2002 y 2015.	83
18	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Causas de Morbilidad y Mortalidad. General e Infantil. Año: 2015.	86
19	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Cobertura de Servicios Básicos. Años: 1994, 2002 y 2015.	90
20	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Cobertura de Servicio Sanitario. Años: 2002 y 2015.	92
21	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Listado de Comercios. Año: 2015.	130
22	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Listado de Servicios. Año: 2015.	132
23	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Generación de Empleo. Año: 2015.	133
24	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Resumen de Actividades Productivas. Año: 2015.	134
25	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Resumen de Actividades Agrícolas. Año: 2015.	135
26	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Resumen de Actividades Pecuarias. Año: 2015.	136
27	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Resumen de Actividades Artesanales. Año: 2015.	137

28	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Resumen de Comercios y Servicios. Año: 2015.	139
29	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Agrícola. Superficie, Volumen y Valor de la Producción. Año: 2015.	145
30	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Agrícola. Estado de Costo Directo de Producción. Por Tamaño de Finca y Producto. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2015. (cifras en quetzales).	146
31	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Agrícola. Estado de Resultados. Por Tamaño de Finca y Producto. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. (cifras en quetzales).	149
32	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Agrícola. Financiamiento. Por Tamaño de Finca y Producto Según Encuesta. Año: 2015. (cifras en quetzales).	154
33	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Agrícola. Fuentes de Financiamiento. Por Tamaño de Finca y Producto Según Encuesta. Año: 2015. (cifras en quetzales).	156
34	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Agrícola. Márgenes de Comercialización. Año: 2015.	167
35	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Agrícola por Estrado de Finca. Generación de Empleo. Año: 2015.	171
36	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Volumen y Valor de la Producción. Año: 2015.	175
37	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Movimiento de Existencias de Ganado Bovino. Por Tamaño de Finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.	179

38	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Costo Directo de Mantenimiento de Ganado Bovino. Por Tamaño de Finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. (cifras en quetzales).	182
39	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Costo Directo de Ventas. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.	183
40	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Ventas de Ganado Bovino. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.	184
41	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Estado de Costo Directo de Producción de Ganado Porcino. Por Tamaño Finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. (cifras en quetzales).	185
42	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Estado de Resultados. Por Tamaño de Finca y Producto. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. (cifras en quetzales).	187
43	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Financiamiento. Por Tamaño de Finca y Producto Según Encuesta. Año: 2015. (cifras en quetzales).	190
44	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Fuentes de Financiamiento. Por Tamaño de Finca y Producto Según Encuesta. Año: 2015. (cifras en quetzales).	191
45	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Márgenes de Comercialización. Año: 2015.	200
46	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria por Estrato de Finca. Generación de Empleo. Año: 2015.	205
47	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Volumen y Valor de la Producción. Año: 2015.	210

48	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Estado de Costo Directo de Producción. Por Tamaño de Empresa y Producto. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. (cifras en quetzales).	212
49	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Estado de Resultados. Por Tamaño de Empresa y Producto. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. (cifras en quetzales).	214
50	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Financiamiento. Por Tamaño de Empresa y Producto Según Encuesta. Año: 2015. (cifras en quetzales).	217
51	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Fuentes de Financiamiento. Por Tamaño de Empresa y Producto Según Encuesta. Año: 2015. (cifras en quetzales).	219
52	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Generación de Empleo por Tamaño de Artesano y Producto. Año: 2015.	226
53	Municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu. Cuadros de Estudio de Mercado. Años: 2011-2020. (expresado en botellas de 250 ml).	238
54	Municipios de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Aceite de Ajonjolí. Volumen y Valor de la Producción Proyectada. Años: 2016-2020	243
55	Municipios de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Aceite de Ajonjolí. Inversión Total. Año: 2015. (cifras en quetzales).	249
56	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Aceite de Ajonjolí. Estados Financieros. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	250
57	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Aceite de Ajonjolí. Evaluación Financiera con Herramientas Complejas. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	252

58	Municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá. Departamento de Retalhuleu. Cuadros de Estudio de Mercado: Años: 2011-2020. (Expresado en paquetes de 2 Kg.).	256
59	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Volumen y Valor de la Producción Proyectada. Años: 2016-2020.	261
60	Municipios de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Inversión Total. Año: 1. (cifras en quetzales).	266
61	Municipios de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Estados Financieros. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	267
62	Municipios de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Evaluación Financiera con Herramientas Complejas. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	269
63	Municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá. Departamento de Retalhuleu. Cuadros de Estudio de Mercado. Años: 2011-2020. (expresado en unidades de 130g).	273
64	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Volumen y Valor de la Producción Proyectada. Años: 2016-2020	277
65	Municipios de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Inversión Total. Año: 2015. (cifras en quetzales).	282
66	Municipios de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Estados Financieros. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	283
67	Municipios de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Evaluación financiera con Herramientas Complejas. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	285

68	Municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá. Departamento de Retalhuleu. Cuadros de Estudio de Mercado. Años: 2011-2020. (expresado en unidades de 50 g).	289
69	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Volumen y Valor de la Producción Proyectada. Años: 2016-2020.	293
70	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Inversión Total. Año: 2015. (cifras en quetzales).	298
71	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Estados Financieros. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	299
72	Municipios de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Evaluación Financiera con Herramientas Complejas. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	301

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	República de Guatemala. Indicadores Socioeconómicos. Años: 1994, 2002 y 2015.	2
2	Departamento de Retalhuleu. Indicadores Socioeconómicos. Años: 1994, 2002 y 2015.	7
3	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Aspectos Culturales y Deportivos. Año: 2015.	14
4	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. División Política. Años: 1994, 2002 y 2015.	17
5	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. División Política, Casco Urbano. Años: 1994, 2002 y 2015	23
6	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Coeficiente de Gini. Años: 1979, 2003 y 2015.	72
7	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Infraestructura Productiva. Año: 2015.	94
8	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Vías de Acceso. Año: 2015.	96
9	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Entidades de Apoyo. Año: 2015.	110
10	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Requerimientos de Inversión Social y Productiva por Centro Poblado. Año: 2015.	114
11	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Matriz de Identificación de Riesgos. Año: 2015.	121
12	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Matriz de Vulnerabilidades. Año: 2015.	123
13	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Historial de Desastres. Año: 2015.	124

14	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Agrícola. Niveles Tecnológicos. Año: 2015.	143
15	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Agrícola. Proceso de Comercialización. Año: 2015.	158
16	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Agrícola. Análisis Estructural. Año: 2015.	161
17	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Agrícola. Canales de Comercialización. Año: 2015.	165
18	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Agrícola. Estructura Organizacional. Año: 2015.	169
19	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Características Tecnológicas. Año: 2015.	174
20	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Proceso de Comercialización. Año: 2015.	192
21	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Análisis Estructural. Año: 2015.	195
22	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Canales de Comercialización. Año: 2015.	198
23	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Pecuaria. Estructura Organizacional. Año: 2015.	204
24	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Características Tecnológicas. Año: 2015.	208
25	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Actividad de Panadería, Carpintería y Herrería. Mezcla de Mercadotecnia. Año: 2015.	221
26	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Actividad de Panadería, Carpintería y Herrería. Canales de Comercialización. Año: 2015.	223
27	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Actividad de Panadería, Carpintería y Herrería. Estructura Organizacional. Año: 2015.	224

28	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Potencialidades Agrícolas. Año: 2015.	228
29	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Potencialidades Pecuarias. Año: 2015.	231
30	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Potencialidades Artesanales. Año: 2015.	232
31	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Potencialidades Agroindustriales. Año: 2015.	233
32	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Potencialidades Industriales. Año: 2015.	234
33	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Potencialidades Turísticas. Año: 2015.	235
34	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Aceite de Ajonjolí. Mezcla de Mercadotecnia. Año: 2015.	241
35	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Mezcla de Mercadotecnia. Año: 2015.	259
36	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Mezcla de Mercadotecnia. Año: 2015.	276
37	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Mezcla de Mercadotecnia. Año: 2015.	291

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Curva de Lorenz. Años: 1979, 2003 y 2015.	73
2	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Flujo Comercial. Año: 2015.	128
3	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Aceite de Ajonjolí. Flujograma del Proceso Productivo. Año: 2015.	244
4	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Aceite de Ajonjolí. Organigrama Nominal Propuesto. Cooperativa Nuevo Amanecer, R.L. Año: 2015.	246
5	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Flujograma del Proceso Productivo. Año: 2015.	262
6	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Organigrama Nominal Propuesto. Cooperativa de Productores de Harina de Maíz de Champerico R.L. Año: 2015.	264
7	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Flujograma del Proceso Productivo. Año: 2015.	278
8	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Organigrama Nominal Propuesto. Asociación de Productores de Paté de Pollo. Año: 2015.	280
9	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Flujograma del Proceso Productivo. Año: 2015.	294
10	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Organigrama Nominal Propuesto. Comité de Productores de Mango Deshidratado de Champerico. Año: 2015.	296

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Localización Geográfica. Año 2015.	11
2	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Centros Poblados. Año: 2015.	21
3	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Cabecera Municipal. Año: 2015.	24
4	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Recursos Hídricos. Año: 2015.	34
5	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Tipos de Bosques. Año: 2015.	36
6	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Tipos de Suelos. Año: 2015.	40
7	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Clases Agrológicas de los Suelos. Año: 2015.	44
8	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Vías de Acceso. Año: 2015.	99

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Organigrama de la Municipalidad.
2	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Acta 38-2013. Registro de Comunidades Multiculturales en la Municipalidad.
3	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Aceite de Ajonjolí. Consumo Per Cápita.
4	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Harina de Maíz. Consumo Per Cápita.
5	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Consumo Per Cápita.
6	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Consumo Per Cápita.
7	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Requerimientos Técnicos. Año: 1.
8	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Inversión Fija. Año: 1.
9	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Inversión en Capital de Trabajo Mensual. Año: 1.
10	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Fuentes de Financiamiento. Año: 1. (cifras en quetzales).
11	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Plan de Amortización del Préstamo. Año: 1. (cifras en quetzales).
12	Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de Una Unidad de Paté de Pollo de 130 gramos. Año: 1.

- 13 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Estado de Costo Directo de Producción Projectado. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).
- 14 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Estado de Resultados Projectado. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).
- 15 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Presupuesto de Caja. Al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).
- 16 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Estado de Situación Financiera Projectado. Al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).
- 17 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Punto de Equilibrio.
- 18 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Gráfica del Punto de Equilibrio.
- 19 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Flujo Neto de Fondos -FNF-. Años: 1-5 (cifras en quetzales).
- 20 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Valor Actual Neto -VAN-. Años: 1-5 (cifras en quetzales).
- 21 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Relación Beneficio Costo. Años: 1-5. (cifras en quetzales).
- 22 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Tasa Interna de Retorno -TIR-. Años: 1-5. (cifras en quetzales).
- 23 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Período de Recuperación de la inversión. Años: 1-5. (cifras en quetzales).

- 24 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Compra de Enseres de Producción. Años: 1-5. (cifras en quetzales).
- 25 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Paté de Pollo. Cálculo de Depreciaciones de Amortizaciones. Años: 1-5. (cifras en quetzales).

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas, promueve el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como una de las opciones de evaluación final de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, con el objetivo de relacionar al estudiante con la problemática socioeconómica de las áreas urbana y rural del País, para que pueda aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera y plantear soluciones que ayuden al desarrollo de las comunidades.

El presente informe se realizó en el municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu; el cual lleva por nombre: “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”. La planeación y desarrollo de la investigación de campo se efectuó durante el segundo semestre del año 2015, para ello se tomó como unidad de análisis a los hogares del Municipio.

Asimismo se pretende determinar si la inadecuada estructura agraria, el bajo nivel de empleo, los bajos niveles educativos y de inversión en infraestructura pública y privada son las causas que han influido en la situación socioeconómica del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu en el año 2015, identificar potencialidades productivas y elaborar propuestas de inversión para mejorar el desarrollo del Municipio.

En el proceso de investigación se utilizó el método científico en su fase indagadora, demostrativa y expositiva, a su vez se aplicaron las técnicas de investigación de campo como: observación, entrevista y encuesta, ésta última aplicada a una muestra de 613 hogares del área urbana y rural con el objetivo de determinar su situación socioeconómica e identificar los recursos productivos que no han sido aprovechados por la población.

El presente informe está integrado por los siguientes capítulos:

Capítulo I. Contiene el análisis de las características socioeconómicas del Municipio como: marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo, flujo comercial y financiero, inventario de comercios y servicios, resumen de actividades productivas y generación de empleo.

Capítulo II. Describe los principales productos agrícolas entre los que se destacan: El cultivo de ajonjolí, maíz y mango. La actividad agrícola constituye la fuente principal de empleo e ingresos para los pobladores, se presenta el cuadro del volumen y valor de la producción, los costos en los que se incurren para desarrollar la actividad, la rentabilidad obtenida, la forma de financiamiento, la comercialización, organización empresarial y la generación de empleo.

Capítulo III. Se analizan las principales actividades pecuarias existentes en el Municipio por medio del diagnóstico, dentro del cual se presenta el volumen y valor de la producción, costos de producción, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial y generación de empleo, de la crianza y engorde de ganado bovino y porcino.

Capítulo IV. Se desarrollan las actividades artesanales que fueron identificadas, fabricación y tecnología, volumen y valor de la producción, estados financieros, costeo, financiamiento, proceso de comercialización el cual es analizado por medio de la mezcla de mercadotecnia, canales y márgenes de comercialización, y la organización empresarial.

Capítulo V. Se identifican las potencialidades productivas identificadas en el Municipio, las cuales a la fecha de la investigación no han sido aprovechadas por los pobladores por diversas situaciones socioeconómicas. El mayor número de potencialidades productivas y el resumen de las propuestas de inversión se encuentran en la categoría de actividades agrícolas.

Por último, se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía consultada y los anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Se presentan las características del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, tales como aspectos socioeconómicos, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo, flujo comercial y financiero, inventario de comercios y servicios, generación de empleo y finalmente el resumen de actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Esta variable abarca las generalidades relacionadas con la historia, ubicación geográfica, infraestructura y recursos económicos, sociales y ambientales, así como el perfil del municipio de Champerico en su contexto nacional y departamental.

1.1.1 Contexto nacional

“La República de Guatemala tiene una extensión territorial de 108,889 km² y se encuentra dentro de las coordenadas geográficas 13° 44' a 87° 03' latitud norte y de 87° 03' a 92° 13' longitud oeste, en el Meridiano de Greenwich; limita al norte y oeste con México; al sur, con el océano Pacífico y al este, con Belice, Honduras, El Salvador y el océano Atlántico”.¹

Su división política está conformada por 22 departamentos y 340 municipios, dos de las terceras partes del territorio están formadas por montañas, algunas de origen volcánico. Las tierras altas comprenden dos cordilleras paralelas, la sierra de los Cuchumatanes y el sistema de la sierra Madre. Los ríos de Guatemala con

¹Academia de Geografía e Historia. 1923. Excursión a lugares históricos. Edición 2014. Guatemala. s.p .

mayor longitud son: Motagua, Usumacinta, Polochic, Dulce y Sarstún, que forma parte de la frontera con Belice.

Guatemala se caracteriza por ser un país multilingüe, multiétnico y pluricultural, por estar conformado por cuatro etnias: Xinca, Garífuna, Ladina y Maya, por la existencia de 21 idiomas que se hablan en distintas regiones del País. El idioma oficial es el español según la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 143.

Tabla 1
República de Guatemala
Indicadores Socioeconómicos
Años: 1994, 2002 y 2015

Indicadores	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
<u>Sociales</u>			
Población total	8,331,874	11,237,196	16,176,133
Población urbana	2,914,687	5,184,835	7,463,657
Población rural	5,417,187	6,052,361	8,712,476
Población indígena	3,476,684	4,610,440	6,438,101
Población no indígena	4,637,380	6,626,756	9,738,032
Extensión territorial	108,889	108,889	108,889
Densidad poblacional	77	103	149
Tasa de alfabetismo	61%	72%	82%
Locales de habitación	1,805,732	2,578,265	3,711,456
Hogares con electricidad	56%	80%	92%
Hogares con servicio de agua	68%	64%	80%
Hogares con servicio sanitario	26%	36%	60%
Tasa de escolaridad primaria	48%	107%	84%
Tasa de deserción primaria	9%	7%	4%
Tasa de repitencia primaria	16%	15%	10%
Tasa de escolaridad medio	13%	16%	35%
Tasa de deserción medio	11%	7%	3%
Tasa de repitencia medio	3%	4%	2%
Tasa de escolaridad superior	2%	4%	6%
Tasa de mortalidad (1/1000 hbs)	7.92	6.67	4.50
Tasa de natalidad (1/1000 hbs)	37.05	34.17	24.40

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Indicadores	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
Tasa desnutrición crónica niños <5 años	46.70	37.0	26.60
Pobreza total	56%	51%	54%
Pobreza extrema	16%	15%	13%
Pobreza no extrema	40%	36%	40%
Tasa de empleo	96.9%	96.6%	97.6%
Tasa de desempleo	3.1%	3.4%	2.4%
Tasa de subempleo	16.1%	15.5%	9.2%
Índice de desarrollo humano total	0.51	0.56	0.63
IDH Urbana	0.63	0.66	0.71
IDH Rural	0.41	0.46	0.55
IDH Indígena	0.4	0.46	0.54
IDH No indígena	0.57	0.62	0.73
<u>Económicos</u>			
Producto Interno Bruto -PIB- en términos reales, en millones de quetzales	74,269.20	152,660.00	454,098.00
Tasa de variación	4.0%	3.9%	4.0%
Ingreso de divisas en miles de US dólares estadounidenses	302,047.40	1,579,391.90	6,284,977.80
Tasa de variación	166.6%	422.9%	297.9%
Población económicamente activa -PEA-	2,477,200	3,479,621	6,312,649
Ocupada	99%	99%	97%
Desocupada	1%	1%	3%
<u>Ambientales</u>			
Cobertura forestal (%)	56	42	40
Áreas protegidas (ha)	72	72	184

Fuente: elaboración propia, con base en datos ENCOVI año 2000, 2011, 2014 y la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística -INE-, datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-; Diagnóstico-Salud 2012, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-; Encuesta de Empleo e Ingresos -ENEI- 2012, Instituto Nacional de Estadística -INE-, Ministerio de Energía y Minas -MEM- junio 2012. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011; Banco de Guatemala, Información Estadística 1994-2012.

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, la población total del país era de 8,331,874 habitantes, lo que representaba una densidad de 77 personas por km². Con base al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, el número de habitantes asciende a 11,237,196 y constituye

una densidad de 103 personas por km²; proyectada para el 2015, la población se estima en 16,176,133 habitantes equivalente a una tasa de crecimiento del 2.3% con una densidad de 149 personas por km². En lo referente a vivienda se observa mejora para el 2015 con respecto a 1994, donde los locales de habitación aumentaron en 1,905,724, los hogares con electricidad incrementaron en 36%, con servicio de agua en 12% y con servicio sanitario en 34%.

Respecto a la educación para el 2015 el 84% de la población posee nivel primaria, el cual disminuyó en 23% con relación a los datos del censo 2002. Las tasas de deserción y repitencia se redujo en 8% con respecto a 1994. La escolaridad media aumentó en 19 puntos porcentuales y la deserción y repitencia a nivel medio menguó en 2% con relación al 2002.

Por cada 1,000 habitantes morían ocho personas en 1994, en el 2002 siete y en 2015 cinco personas, lo cual muestra un avance en el área de salud. En 1994 por cada 1,000 habitantes se registraron 37 nacimientos, 34 para el 2002 y 24 para el 2015 lo que indica que los habitantes consideran el número de hijos en la actualidad. Para el 2015 el 54% de la población se encuentra en pobreza, es decir, más de la mitad. La pobreza extrema en comparación al 2002 disminuyó en 2% y la pobreza no extrema incrementó en 4%, esta variación notable es perjudicial para la calidad de vida y dificulta del desarrollo de la población, por lo que los programas gobierno deben alcanzar a los municipios con mayor necesidad.

El Producto Interno Bruto -PIB- para 1994 fue de Q 74,269.20, en comparación con los años 2002 y 2015 que son Q 152,660.00 y Q 454,098.00 respectivamente, indica que ha existido un considerable crecimiento, lo cual expresa que el manejo macroeconómico del país ha sido prudente y con buen desempeño. En cuanto al ingreso de Divisas para los años 1994, 2002 y 2015 han tenido una variación de 166.6%, 422.9% y 297% respectivamente, estas remesas familiares constituyen

un factor determinante para la economía nacional debido a que este flujo de divisas ayuda al equilibrio comercial del país. Con relación a la Población Económicamente Activa -PEA- presenta que para los años 1994 y 2002 el porcentaje de la población ocupada era de 99%, sin embargo para el 2015 decreció a un 97%, esto revela que por cada 100 personas que conforman la PEA, tres se encuentran desempleadas.

La línea de pobreza extrema para 2006 tiene un valor anual per cápita de Q. 3,206.00, equivalente a Q. 264.00 al mes, la cual incluye únicamente el costo de consumo mínimo en alimentos al año; la línea general tiene un valor de Q. 6,574.00 que incluye el costo de consumo mínimo en alimentos, bienes y servicios complementarios por persona al año, con un monto de Q. 540.00 al mes.

Con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población económicamente activa para el área urbana se encuentra alrededor de cuatro millones de habitantes y para el área rural en un millón. Las principales actividades son: agricultura, caza, silvicultura, pesca, explotación de minas y canteras,

1.1.2 Contexto departamental

Retalhuleu, que por sus habitantes es también conocido como “La Capital del Mundo”. Su etimología proviene de las voces quichés *retal* que significa Señal, *hul* que significa hoyo y *uleu* que significa tierra, lo que quiere decir hoyo en la tierra; con los elementos del idioma quiché, esto se traduce en: “Señal de la Tierra”.²

Retalhuleu perteneció un tiempo al corregimiento de Suchitepéquez. En 1581 el alcalde mayor, Juan de Estrada, pidió a la corona que fueran devueltos a Zapotitlán, los pueblos que le quitaron para formar otros corregimientos donde se

² Plan de desarrollo departamental. Guatemala. Consultado el 05 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.segeplan.gob.gt/Retalhuleu#Historia>.

suprime Atitlán, Tecpanatitlán y Quetzaltenango; quedaron todos en jurisdicción de Zapotitlán. En el período hispánico el departamento fue dividido en dos zonas: La primera con predominio de la población indígena, donde resalta el cultivo del maíz y la segunda como zona del pacífico la cual, desde los primeros tiempos de la dominación española, fue modificada por las plantaciones de carácter extranjero como: añil, cochinilla, café y caña de azúcar.

El desarrollo de su economía se incrementó desde que fue habilitado oficialmente el puerto de Champerico el 10 de junio de 1871. En 1920, este departamento fue uno de los centros del unionismo, así como la primera cabecera que desconoció a Manuel Estrada Cabrera como Presidente de Guatemala. Este departamento fue creado por Decreto Número 194 del 16 de octubre de 1877, momento en el que se separa de Suchitepéquez. A finales del siglo XX, se puede afirmar que Retalhuleu es uno de los departamentos más ricos de la costa pacífica y se evidencia por los recursos naturales y culturales que posee, que lo ha situado como uno de los departamentos más importantes del país.

Su situación geográfica, le otorga un potencial de desarrollo a sus habitantes, dadas las características singulares, al ubicarse como punto de confluencia entre la zona del altiplano occidental del país y la zona costa sur pacífica. Además, representa un punto estratégico para el desarrollo de la región y sus habitantes.

Este Departamento se encuentra situado en la región VI o región Sur- occidental, se conforma por nueve municipios los cuales son: la cabecera departamental es Retalhuleu, San Sebastian, Santa Cruz Muluá, San Martin Zapotitlán, San Felipe, San Andres Villaseca, Champerico, Nuevo San Carlos y El Asintal. Se encuentra 239.39 m snm y a una distancia de 190 km de la Capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 1,856 km², limita al norte con Quetzaltenango, al sur con el océano Pacífico, al este con Suchitepéquez; y al oeste con San Marcos

y Quetzaltenango. Se ubica en la latitud 14° 32' 07" y longitud 91° 40' 42". Con un clima generalmente cálido todo el año, por lo que sus temperaturas van de los 22 a los 34 °C, aunque el Departamento posee una variedad de climas debido a su topografía, su suelo es naturalmente fértil para toda clase de cultivos.

Tabla 2
Departamento de Retalhuleu
Indicadores Socioeconómicos
Años: 1994, 2002 Y 2015

Indicadores	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
<u>Sociales</u>			
Población total	188,764	241,411	332,815
Población urbana	52,316	87,632	133,126
Población rural	136,448	153,779	199,689
Población por sexo masculino	94,487	119,215	163,079
Población por sexo femenino	94,277	122,196	169,736
Extensión territorial	1,856	1,856	1856
Densidad poblacional	102	130	179
Tasa de alfabetismo	67%	73%	77%
Locales de habitación	41,181	46,418	53,992
Hogares con electricidad	44%	82%	95%
Hogares con servicio de agua	46%	46%	56%
Hogares con servicio sanitario	25%	88%	43%
Nivel de escolaridad primaria	82%	76%	86%
Nivel de escolaridad medio	17%	21%	44%
Nivel de escolaridad superior	1%	3%	5%
Tasa de mortalidad (1/1000 hbs)	32.4	29.0	(2014) 5.9
Tasa de natalidad (1/1000 hbs)	36.2	27.8	(2014) 25.6
Tasa desnutrición crónica niños < 5 años	31.3	28.4	36.8
Pobreza total	64.7%	55.3%	55%
Pobreza no extrema	52%	44.4%	44.9%
Pobreza extrema	12.7%	10.9%	10.1%
No pobres	35.3%	44.7%	45%
Indígena	0.35	0.23	0.18
No indígena	0.65	0.77	0.82
<u>Económicos</u>			
Población económicamente activa	50,231	70,481	30,618
Ocupada	99%	98%	97%
Desocupada	1%	2%	3%
<u>Ambientales</u>			
Cobertura forestal (%)	13	19	14
Áreas protegidas (ha)	0	2	3

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-; Diagnóstico-Salud 2012, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-; Encuesta de Empleo e Ingresos -ENEI- 2012, Instituto Nacional de Estadística -INE-, Ministerio de Energía y Minas -MEM- junio 2012. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011; Banco de Guatemala, Información Estadística 1994-2012.

Limita con las playas del Pacífico, posee un uso de la tierra capacitado para la siembra de todo tipo de cultivos, bosques, frutales, pasto, entre otros, todos de excelente calidad. Ancestralmente sus habitantes se han comunicado en Quiché, idioma que persiste a la fecha en el habla de los nativos mayas, sobre todo en municipios como San Andrés Villa Seca, San Felipe Retalhuleu, San Martín Zapotitlán, San Sebastián y Santa Cruz Muluá. Cuenta con una población total de 318,319 habitantes y una representación del 2% de la población nacional para el 2013; para el 2015 se estima una población de 332,815 habitantes que representa el 2.06% de la población total del país.

Con relación a la energía eléctrica, Retalhuleu en el 2002 contaba con una cobertura del 82% de la población, sin embargo para el 2015 alcanzó el 95%, esto indica que de 100 hogares cinco no cuentan con este servicio. Caso contrario al recurso agua, el cual se puede observar que es deficiente, debido a que el 46% de los hogares tenía acceso en el 2002 y para el 2015 solo incrementó en un 10%. La cobertura forestal del 2002 comparada con el 2015 perdió un 5% de bosque el cual corresponde a una tasa promedio de deforestación anual de 0.38%.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

“El nombre Champerico se originó de Champer & Co, que era una compañía explotadora de maderas finas en el área, a fines de 1700, debido a la poca información acerca de esta compañía no se puede brindar más detalles de como se desarrolló el nombre de éste Municipio, sin embargo queda sentado este hecho histórico en el cual influyó esta compañía de procedencia alemana.

El 11 de diciembre de 1848, don Enrique G. Parra pide que se habilite el Puerto de Istlán o Champerico. Manifestaba que la habilitación de un puerto de la costa de Suchitepéquez, fue siempre objeto de mayor interés para el comercio de los productos agrícolas y para el aumento de la riqueza de todos los pueblos de Los

Altos. La Asamblea Constituyente en 1824 decretó la habilitación de la barra de Ocós, del extinguido Estado de los Altos, adicionalmente estableció El Istlán o Champerico; y su rehabilitación fue siempre objeto de muchas solicitudes que con posterioridad fueron desechadas.

Champerico pertenecía al departamento de Suchitepéquez; sin embargo, al reorganizarse el departamento de Retalhuleu, por Decreto Gubernativo del 16 de octubre de 1877, se dispuso que formara parte del departamento de Retalhuleu, declarado municipio en la división política de Guatemala el 31 de marzo de 1952, aunque ya se tiene referencia del nombre de Champerico por 1839.

Champerico es declarado Puerto Nacional en junio de 1871, constituyéndose como tal en 1882, su importancia en esa época fue ser considerado la puerta principal de las exportaciones e importaciones especialmente para la zona suroccidental del país. Desde su fundación el puerto fue operado por compañías privadas, hasta el año 1955, cuando el gobierno adquirió las instalaciones portuarias. El cambio de propiedad ocurrió como consecuencia del huracán e inundaciones sufridas a mediados de 1954.

En los últimos años se han realizado nuevos asentamientos formados por grupos indígenas originarios del altiplano especialmente de las etnias Mam, Kiche, Kakchiquel, Ixil y Chuj. Estos grupos corresponden a la población desplazada por la guerra y en condiciones de pobreza, acompañados por algunos casos por agricultores pobres de la región, han logrado a base de presión obtener fincas compradas por el estado, asentándose en ellas y cambiando la composición étnica del Municipio.”³

³ Plan de Desarrollo Champerico Retalhuleu. 2011-2021. “Antecedentes históricos del Municipio.” Guatemala. p14.

1.1.4 Localización y extensión

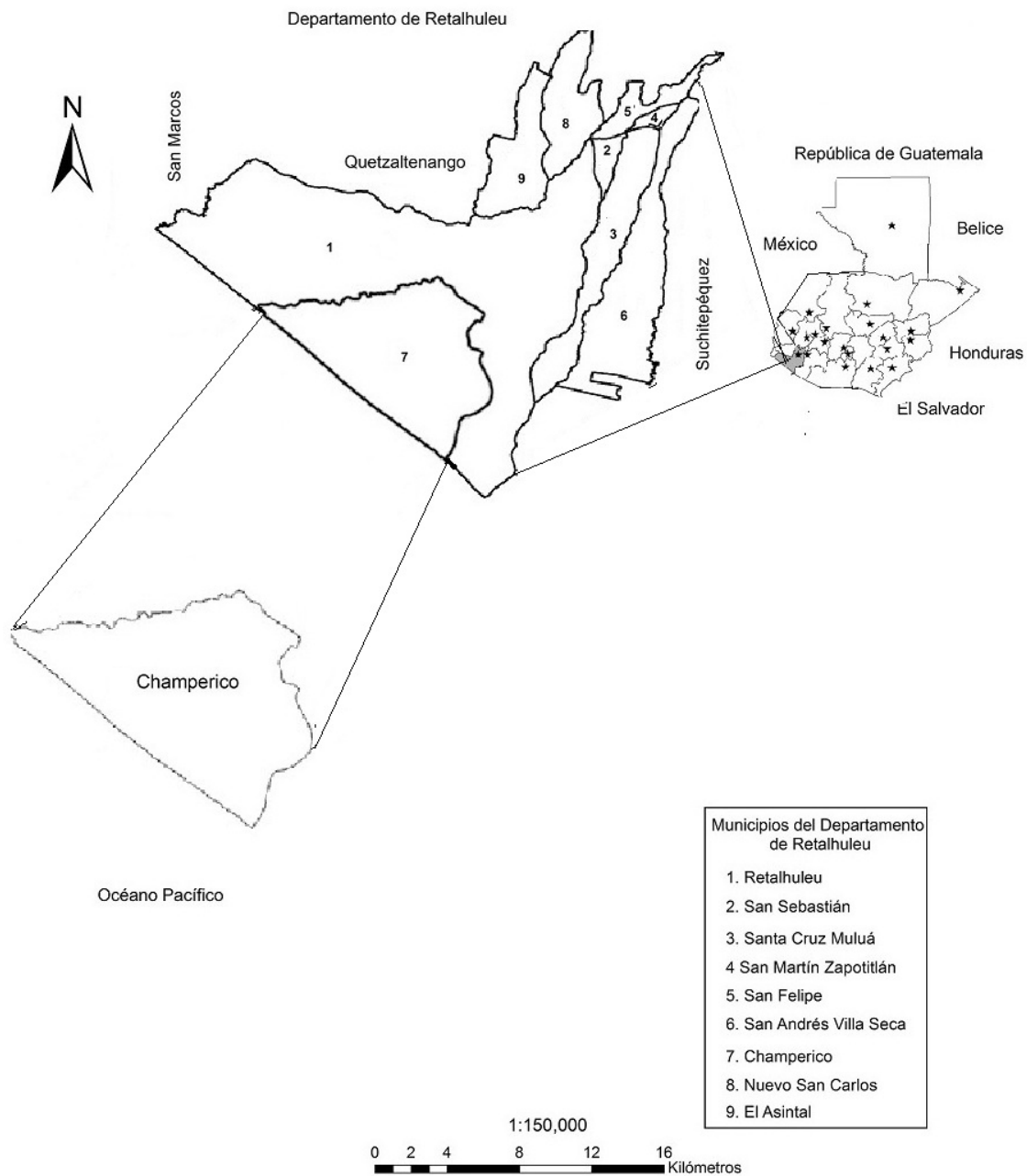
El municipio de Champerico se encuentra situado en la parte sur del departamento de Retalhuleu en la región VI o Región Sur-occidental, colinda al norte, este y oeste con el municipio de Retalhuleu y al sur con el océano Pacífico. Se localiza a una 5 msnm en la latitud 14° 17' 35" y en la longitud 91° 54' 50"; se localiza a una distancia de la cabecera municipal a la cabecera departamental de 36 km y a la Ciudad Capital es de 224 km;

Cuenta con una extensión territorial de 416 km² que representa el 11% de la extensión territorial del departamento de Retalhuleu además el Municipio está integrado por 39 centros poblados, que lo convierte en el cuarto municipio más poblado a nivel departamental.

Para llegar al Municipio desde la ciudad de Guatemala se toma la calzada Aguilar Batres en dirección sur entre la ciudad de Guatemala y el municipio de Villa Nueva para luego desplazarse a través de la carretera CA-9 sur hasta llegar a la autopista Palín, departamento de Escuintla que tiene un costo de circulación de Q.15.25. Posteriormente se toma la carretera CA-2 rumbo al departamento de Retalhuleu, en el kilómetro 182 municipio de San Sebastián se vira a la izquierda en dirección hacia la cabecera departamental a través de la Ruta Nacional 9-S que dirige hasta la cabecera municipal de Champerico, dicha ruta se encuentra asfaltada pero en condiciones deterioradas debido al uso y al tiempo transcurrido lo que ha provocado baches y levantamiento del asfalto.

Los centros poblados del Municipio están unidos entre sí por medio de caminos municipales, roderas y veredas, la mayor parte de terracería. Hay una vía férrea que atraviesa el Municipio, sin embargo no se encuentra en funcionamiento. A continuación se presenta el mapa del departamento de Retalhuleu con sus municipios pertinentes:

Mapa 1
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Localización Geográfica
Año: 2015



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

El mapa anterior muestra de manera gráfica la localización del municipio de Champerico a nivel república, departamental y municipal; asimismo sus límites territoriales.

1.1.5 Clima

Es “el conjunto de fenómenos meteorológicos que caracteriza el estado medio de la atmósfera, en un punto determinado de la superficie terrestre”⁴

Champerico posee una elevación de 5 msnm, cuenta con un clima húmedo y cálido -BA- del sistema Thornthwaite, la época más fría está comprendida en los meses de diciembre y enero con temperaturas de 25.5 a 28°C y la más calurosa se presenta en abril y mayo con temperaturas que puede alcanzar hasta los 36°C.

El clima del Municipio se caracteriza por dos estaciones, una de ellas por ser muy seca en el litoral y la otra por su alto grado de humedad en el declive del Pacífico. La estación seca abarca de noviembre a abril en las regiones costeñas; solo enero y febrero tienen un promedio menor de 50mm de precipitación, lo cual se considera mínima para el crecimiento de las plantas de la región.

Según el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, La humedad relativa media es de 78%, la precipitación pluvial media anual es de 1,045 mm, con un promedio de 81 días de lluvia, la duración de esta época es de cinco o seis meses la cual inicia entre la segunda quincena de mayo y la primera de junio y finaliza en la segunda quincena del mes de octubre.

⁴ Guerra BORGUES, A. sf. Compendio de Geografía Económica y Humana de Guatemala. Tomo I. Pág. 79.

El número de horas de sol al año es de 2,622, los vientos predominantes son de dirección del sureste por efectos de brisa marina y su velocidad media es de 2.9 km/h.

“Las condiciones extremas como vientos huracanados y granizo, no son frecuentes, pero los vientos fuertes pueden ocurrir y tienen su origen en el océano Pacífico.”⁵

1.1.6 Orografía

“Parte de la geografía física que se encarga del estudio, descripción y representación del relieve terrestre; volcanes, montañas, hondonadas, etcétera”.⁶

La orografía es la descripción del relieve del suelo, en este caso del suelo del Municipio, de acuerdo al estudio que hace la geografía en la rama de la orografía. Con base en la investigación de campo realizada en el 2015, la configuración superficial de Champerico, se caracteriza por una extensa planicie la cual no cuenta con ningún sistema montañoso.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

En esta variable se presentan aspectos culturales y deportivos relevantes que forman parte del municipio de Champerico, que son importantes para la integración social de las comunidades, los cuales se detallan a continuación de forma breve:

⁵ De Guate.com. Champerico. (en línea). Guatemala. Consultado el 07 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/champerico.php#.VgAzOpdCyxM>.

⁶ Biosca, A. (Ed.) (1995). Atlas geográfico universal y de Guatemala. Reimpresión de la edición de 1994. España: Editorial Océano.

Tabla 3
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Aspectos Culturales y Deportivos
Año: 2015

Aspectos	Descripción
Costumbres y tradiciones	Se celebra la fiesta patronal del 2 al 7 de agosto en honor al patrono “Jesús Salvador del Mundo” y una procesión que recorre las principales calles del municipio de Champerico. En la época de semana santa con la llegada de turistas nacionales se organiza una segunda feria, lo mismo sucede en el año nuevo.
Idioma	El idioma predominante es el español, sin embargo, en las comunidades indígenas hablan su idioma, que puede ser Mam, Kiche, Kakchiquel o Ixil.
Folklore	El traje típico se observa en las comunidades indígenas, principalmente en las mujeres. La comida tradicional son los mariscos.
Religión	Las religiones predominantes son: la protestante que representa 56% y la católica con 29%, en esta última se observa una disminución de creyentes en relación a la protestante que tiene una organización horizontal, sin jerarquías.
Sitios sagrados	En el Municipio no existen lugares sagrados reconocidos, sin embargo, en algunas comunidades indígenas han destinado lugares para sus ceremonias pero no tienen mucho tiempo de haberse creado.
Deportes	En el área urbana hay un estadio de futbol en donde se practican torneos a nivel local, una cancha de basquetbol y la playa para practica de natación y surf. En el área rural existen 7 canchas de futbol en diferentes comunidades.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Plan de Desarrollo Municipal Champerico e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el municipio de Champerico se observa un bajo interés por incentivar las actividades culturales y deportivas. Se practican pocas costumbres y tradiciones en el Municipio. Existe escasa infraestructura disponible para desarrollar dichas actividades.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

En el siguiente apartado se analiza la distribución territorial conforme a la categoría de cada centro poblado y su función administrativa, los cuales deben cumplir con los requisitos establecidos en el Código Municipal para el establecimiento de su categoría. Se desarrolla el tema de la división administrativa, para conocer cómo está organizado el Municipio en sus instituciones y agrupaciones más importantes.

1.2.1 División política

Se refiere a cómo se encuentra el Municipio en cuanto a la estructura de sus diferentes centros poblados y la categoría que se les asigna con base en sus características y condiciones legales.

A continuación se presenta el cuadro con el resumen de centros poblados por categoría que conforman el Municipio:

Cuadro 1
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Resumen de Centros Poblados por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2015

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
Pueblo	1	1	1
Aldea	3	3	5
Asentamiento	-	1	-
Barrio	-	-	-
Caserío	17	12	9
Ciudad	1	-	-
Colonia	1	3	-
Comunidad Multicultural	-	-	24
Finca	38	24	-
Hacienda	12	-	-
Labor	4	-	-
Microparciamiento	2	-	-

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
Paraje	1	-	-
Parcelamiento	2	-	-
Total	82	44	39

Fuente: elaboración propia, con base en datos de X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Para 1994 el Municipio se encontraba dividido en 82 centros poblados, posteriormente en el 2002 el censo estimó un total de 44, lo cual indica que hubo un reordenamiento territorial en el que las haciendas, labores, microparcelemientos, parajes y parcelamientos, se unieron a categorías ya existentes.

En el 2015 se contabilizaron 39 centros poblados, esto debido a que según Acta No. 38-2013, de fecha 23 de mayo del 2013 de la municipalidad de Champerico y publicación en el Diario de Centro América de fecha dos de agosto de 2003, se acuerda crear y reconocer el registro de comunidades multiculturales e incorporarlas dentro del ordenamiento territorial, para que puedan ser considerados como beneficiarios plenos en el diseño y aprobación del presupuesto (Ver anexo 2).

Luego del reordenamiento territorial del 2013, Champerico se encuentra dividido políticamente en: cinco aldeas, nueve caseríos y 24 comunidades multiculturales. Existe un pueblo que es la zona urbana del lugar, el cual está conformado por dos colonias: La Felicidad y 20 de Octubre, y nueve barrios (ver tabla 5).

En la siguiente tabla se especifican los centros poblados por categoría, se hace la observación que para el 2015 se registraron 24 comunidades multiculturales.

Se detallan los datos de los censos de 1994, 2002 y la investigación de campo realizada en 2015:

Tabla 4
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
División Política
Años: 1994, 2002 y 2015

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
1	Champerico	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	El Rio	Caserío	Caserío	Aldea
3	El Rosario	Aldea	Aldea	Aldea
4	Granada	Aldea	Aldea	Aldea
5	Nueva Cajolá	Caserío	Caserío	Aldea
6	Santiago Agrícola	Aldea	Aldea	Aldea
7	Santiago Agrícola	Caserío	Caserío	Caserío
8	El Conacaste	-	-	Caserío
9	El Español	-	-	Caserío
10	El Manchón	Caserío	-	Caserío
11	El Refugio	Caserío	Caserío	Caserío
12	Estación Los Ángeles	Caserío	Caserío	Caserío
13	La Sureña	Caserío	Caserío	Caserío
14	Santa Ana La Selva	Caserío	Caserío	Caserío
15	Santa Rosa	-	-	Caserío
16	El Rosario Sector 1 Parcelamiento Primera Calle Norte-Sur		Finca	Comunidad Multicultural
17	El Rosario Sector 2 Parcelamiento Centro Urbano		Finca	Comunidad Multicultural
18	El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur	-	-	Comunidad Multicultural
19	El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte-Sur	-	-	Comunidad Multicultural
20	El Rosario Sector 5 El Codo	-	-	Comunidad Multicultural
21	Aztlán	Hacienda	Finca	Comunidad Multicultural
22	Chicalitos	-	-	Comunidad Multicultural

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
23	El Pijuy	-	-	Comunidad Multicultural
24	El Rosario Sector 6 Jovel	-	-	Comunidad Multicultural
25	El Stan	-	-	Comunidad Multicultural
26	El Triunfo	Finca	Finca	Comunidad Multicultural
27	La Gomera	-	-	Comunidad Multicultural
28	La Unión	Hacienda	-	Comunidad Multicultural
29	Las Brisas	Finca	Finca	Comunidad Multicultural
30	Las Maduras	Micro Parcelamiento	Finca	Comunidad Multicultural
31	Las Victorias III	-	Finca	Comunidad Multicultural
32	María Del Mar	Caserío	-	Comunidad Multicultural
33	Nueva Olga María Cuchuapan	-	-	Comunidad Multicultural
34	Nuevo Montecristo	-	-	Comunidad Multicultural
35	Padre Andrés Girón La Verde	-	Finca	Comunidad Multicultural
36	San José De Jesús El Carmen	Finca	Finca	Comunidad Multicultural
37	San Miguel Las Pilas	-	Finca	Comunidad Multicultural
38	San Vicente	-	-	Comunidad Multicultural
39	Santa Cruz Cajolá	-	Colonia	Comunidad Multicultural
40	Colonia La Felicidad	Ciudad	Colonia	-
41	20 De Octubre	Colonia	Colonia	-
42	Finca Agrícola	-	Asentamiento	-

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
43	El Palmo	Caserío	Caserío	-
44	El Pizote Conacaste	Caserío	Caserío	-
45	Estación Acapán	Caserío	Caserío	-
46	Salinas Acapán	Caserío	Caserío	-
47	San Isidro Los Ángeles	Caserío	Caserío	-
48	Agropecuaria La Virgen	Hacienda	Finca	-
49	Guayacán	Finca	-	-
50	Cuchumatanes	Finca	Finca	-
51	El Milagro	Finca	Finca	-
52	El Portugal	Hacienda	Finca	-
53	Esquipulas	Hacienda	Finca	-
54	La Cuchilla Buenos Aires	Finca	Finca	-
55	La Selva	Finca	Finca	-
56	Mojardin O Naranjales	Micro	Finca	-
		Parcelamiento		
57	Rancho 3-S	Finca	Finca	-
58	Salinas Chapan	Finca	Finca	-
59	Salinas Ixtan	Finca	Finca	-
60	San José Acapolón	Finca	Finca	-
61	San José De Jesús	Labor	Finca	-
62	Santa Isabel	Finca	Finca	-
63	Agropecuaria Lombraña	Finca	-	-
64	Cooperativa Santiago Agrícola	Caserío	-	-
65	El Patrocinio	Caserío	-	-
66	San Juan Bautista	Caserío	-	-
67	Agropecuaria Mongrullo	Finca	-	-
68	Ceilan O Mar Azul	Finca	-	-
69	Coalca La Selva	Finca	-	-
70	El Jabalí	Finca	-	-
71	El Mar	Finca	-	-
72	El Recuerdo	Finca	-	-
73	Guadalupe O Manacales	Finca	-	-
74	La Dicha	Finca	-	-
75	La Perla	Finca	-	-
76	La Puya	Finca	-	-
77	La Vega	Finca	-	-

Continúa en página siguiente...

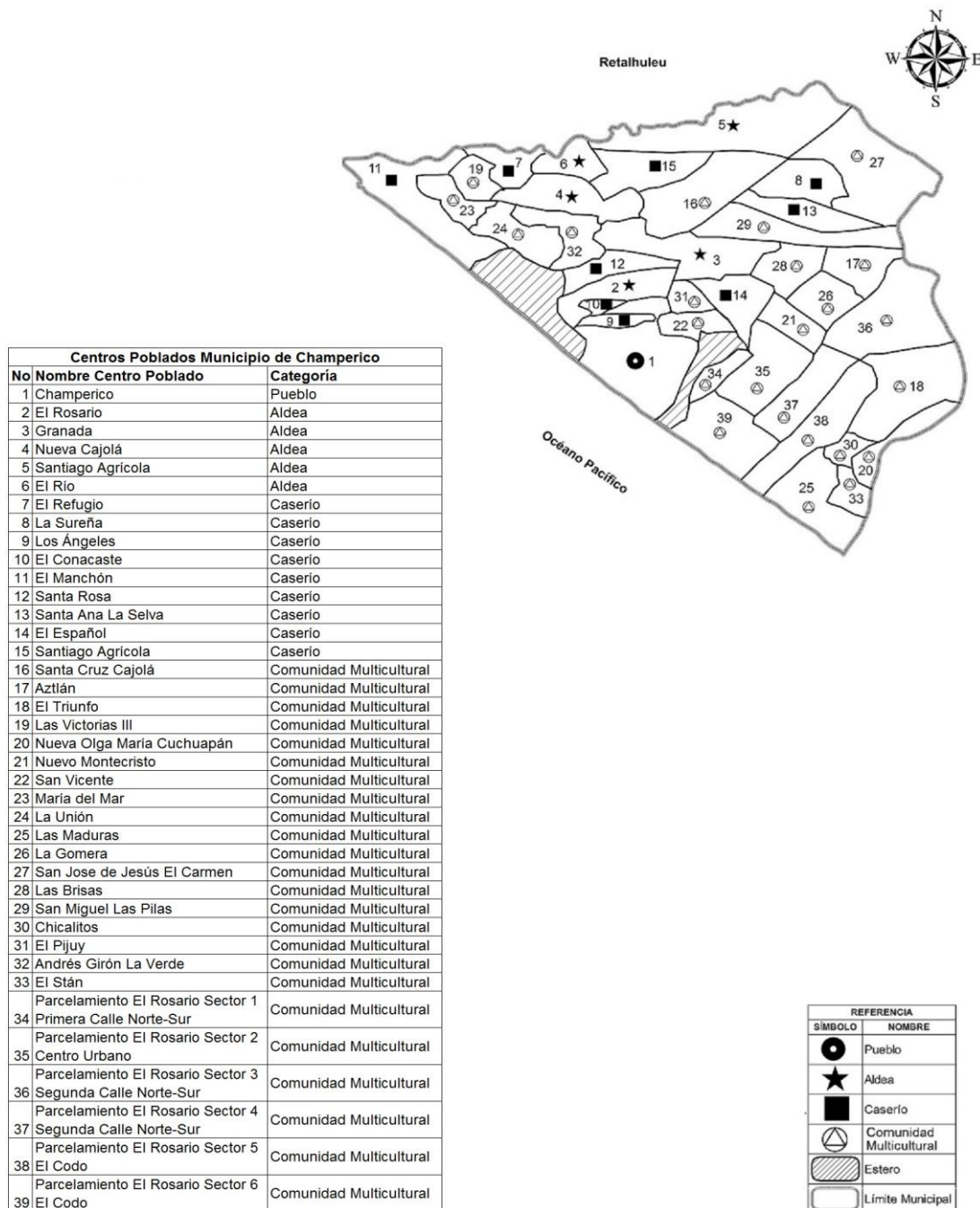
...Viene de página anterior

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
78	Las Conchitas	Finca	-	-
79	Las Flores Acapán I	Finca	-	-
80	Las Flores Acapán II	Finca	-	-
81	Los Esteros	Finca	-	-
82	Nahoa Dos	Finca	-	-
83	Nahoa Uno	Finca	-	-
84	Naranjales	Finca	-	-
85	San Fernando El Manacal	Finca	-	-
86	San Lucas Miramar	Finca	-	-
87	San Pedro	Finca	-	-
88	Santa Sofía	Finca	-	-
89	Santo Domingo	Finca	-	-
90	Silo Altamira	Finca	-	-
91	Balonas	Hacienda	-	-
92	La Felicidad	Hacienda	-	-
93	La Felicidad Chiquita	Hacienda	-	-
94	La Providencia	Hacienda	-	-
95	María Auxiliadora	Hacienda	-	-
96	Montecristo	Hacienda	-	-
97	Santa Marta	Hacienda	-	-
98	El Porvenir	Labor	-	-
99	Holandesa	Labor	-	-
100	Santa Elisa	Labor	-	-
101	Desmotadora Champerico	Paraje	-	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos de X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La última reestructuración del Municipio da como resultado únicamente 39 de 101 centros poblados, la cual es históricamente la más pequeña que se ha realizado en el Municipio con el fin de lograr un desarrollo integral y equilibrado en cada territorio. Se consideran los nueve barrios y las dos colonias del Municipio como un solo centro poblado denominado como zona urbana. A continuación se muestra el mapa de los centros poblados del municipio de Champerico:

Mapa 2
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Centros Poblados
Año: 2015



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

Según Acta No. 38-2013, de fecha veintitrés de mayo del año dos mil trece de la municipalidad de Champerico y publicación en el Diario de Centro América de fecha dos de agosto del año dos mil trece, se acuerda crear y reconocer el registro de comunidades multiculturales e incorporarlas dentro del ordenamiento territorial, con el fin de ser considerados por el gobierno como beneficiarios plenos en el diseño y aprobación del presupuesto estatal.

Derivado de los Acuerdos de Paz, el gobierno compró las fincas a los propietarios para distribuir las en las familias que fueron afectadas por el conflicto armado interno; la Municipalidad las clasificó de esta manera, debido a que estos centros poblados no cumplían con los requisitos para obtener otra categoría. Se determinó que estas tierras están dañadas por el cambio climático, la escasez de lluvia y altas temperaturas. Las comunidades están agrupadas en microrregiones, las cuales se estructuran de la siguiente manera:

Microrregión I: comunidades multiculturales Nueva Olga María Cuchuapan, El Triunfo, Aztlán, Las Maduras, Nuevo Montecristo, El Rosario Sector 1 Primera Calle Norte-Sur, El Rosario Sector 2 Centro Urbano, El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur, El Rosario Sector 5 El Codo, El Rosario Sector 6 Jovel, El Stan, La Gomera; aldea San Vicente; caseríos El Español, El Pijuy.

Microrregión II: aldeas Nueva Cajolá, El Rosario, El Río; caeríos El Refugio, Santa Rosa, El Manchón; comunidades multiculturales Las Victorias III, Las Brisas, San Miguel Las Pilas, La Unión, María del Mar, Andrés Giron La Verde.

Microrregión III: colonia 20 de Octubre, aldeas Granada, Santiago Agrícola; caseríos El Conacaste, La Suereña, Los Angeles, Santa Ana La Selva, Santiago Agrícola, comunidad multicultural San José de Jesús El Carmen.

Microrregión IV: barrios El Palmo, El Centro, San Miguel, La Esperanza, Pueblo Nuevo, Bilbao, Guayacan, Viñas del Mar, Bella Vista y colonia la Felicidad.

En la siguiente tabla se detallan los centros poblados por categoría que conforman el casco urbano del Municipio:

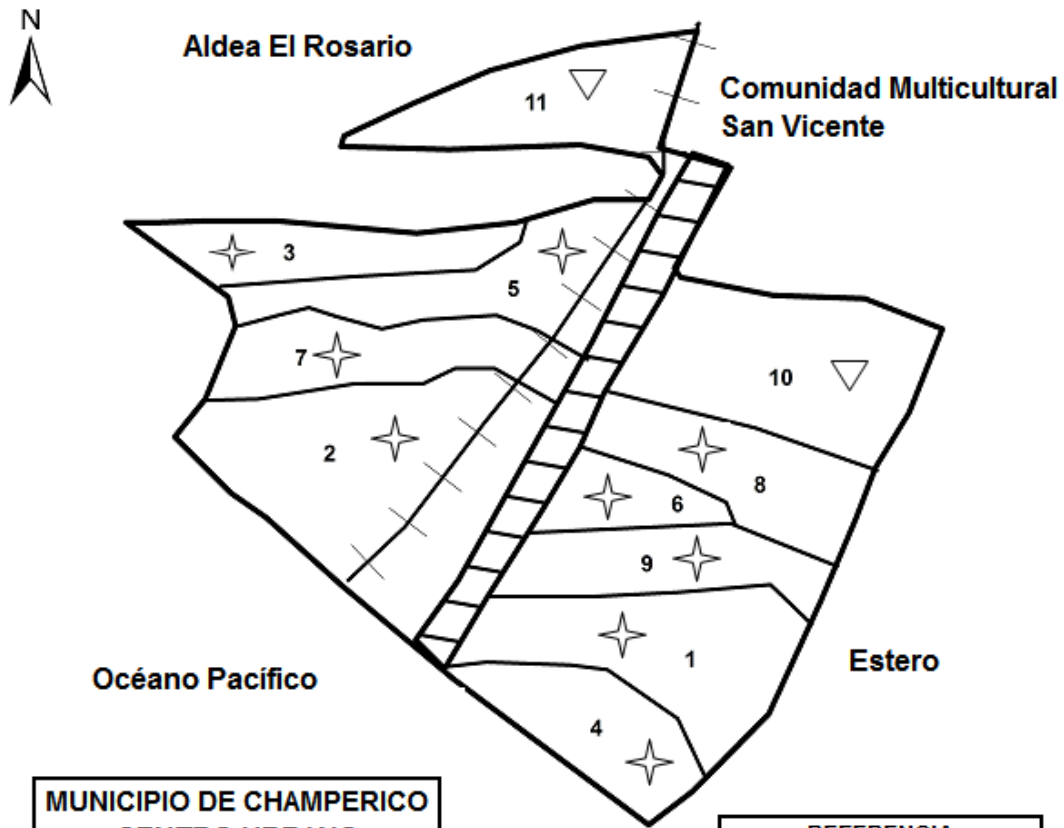
Tabla 5
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
División Política, Casco Urbano
Años: 1994, 2002 y 2015

No	Nombre	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
1	Bella Vista	-	-	Barrio
2	Bilbao	-	-	Barrio
3	El Centro	-	-	Barrio
4	El Palmo	Caserío	Caserío	Barrio
5	Guayacán	Finca	-	Barrio
6	La Esperanza	-	-	Barrio
7	Pueblo Nuevo	-	-	Barrio
8	San Miguel	-	-	Barrio
9	Viñas Del Mar	-	-	Barrio
10	La Felicidad	Ciudad	Colonia	Colonia
11	20 De Octubre	Colonia	Colonia	Colonia

Fuente: elaboración propia, con base en datos de X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La separación de los centros poblados que conforman la zona urbana sirve para cuestión de análisis y para comprender de mejor manera la división política del Municipio; sin embargo, el espacio rural, con el paso del tiempo, ha adquirido comportamientos urbanos en su población, actividades, infraestructura, diluyéndose en cierta medida la diferencia con el sector urbano en cuanto a la satisfacción de las necesidades de servicios elementales. A continuación se presenta el mapa de la Cabecera Municipal y los centros poblados que la conforman:

Mapa 3
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Cabecera Municipal
Año: 2015



MUNICIPIO DE CHAMPERICO CENTRO URBANO	
1	Barrio Bella Vista
2	Barrio El Centro
3	Barrio El Palmo
4	Barrio Guayacán
5	Barrio La Esperanza
6	Barrio Pueblo Nuevo
7	Barrio San Miguel
8	Barrio Bilbao
9	Barrio Viñas del Mar
10	Colonia La Felicidad
11	Colonia 20 de Octubre

REFERENCIA	
SÍMBOLO	NOMBRE
★	Barrio
▽	Colonia

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

En el mapa anterior se observan los límites geográficos de los centros poblados que conforman la cabecera municipal de Champerico, que para efectos de estudio se denomina Casco Urbano, conformado por nueve barrios y dos colonias: Los barrios Bella Vista, El Centro, El Palmo, Guayacán, La Esperanza, Pueblo Nuevo, San Miguel, Bilbao y Viñas Del Mar; las colonias La Felicidad y 20 de Octubre.

Con el objetivo de realizar el análisis en algunos apartados del presente informe, se tomará la Cabecera Municipal como un solo centro poblado y se concluye que la suma total de centros poblados de Champerico es de 39.

1.2.2 División administrativa

En el presente apartado se hace una descripción de las diferentes instancias que conforman el gobierno municipal de Champerico. La gestión de la Municipalidad se enmarca dentro de las funciones que le define el Código Municipal, la cual se apoya en la autonomía para realizar proyectos. El Municipio tiene actualmente varios planes de desarrollo en marcha como: Plan de Ordenamiento Territorial, Plan de Turismo, Plan de Desarrollo Económico local.

El Plan de Desarrollo Municipal tiene una cartera de proyectos por sector; sin embargo, la municipalidad no tiene responsables del plan, ni recursos asignados anual y multianualmente que le den seguimiento y soporte técnico y financiero a su implementación. En el (anexo uno) se detalla el organigrama de la Municipalidad.

1.2.2.1 Concejo Municipal

El gobierno de Champerico, está formado por el Concejo Municipal, que se integra con el alcalde municipal, síndico I, síndico II, síndico suplente I, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV, concejal V, concejal suplente I y concejal suplente II. El número de síndicos y concejales responde a la cantidad de población que tiene

el Municipio, según Decreto Número 1-85 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, en el artículo 206.

Las atribuciones principales de los síndicos y concejales en el Municipio, es fiscalizar la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones, además los concejales titulares en su orden, sustituyen al alcalde en su ausencia temporal o definitiva, los síndicos y concejales suplentes, en su orden, sustituyen a los titulares en su ausencia temporal o definitiva.

La Municipalidad cuenta con la oficina de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, cuya función es gestionar los proyectos financiados por el Consejo Departamental de Desarrollo; también tiene el apoyo de la Oficina de la Mujer.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Las atribuciones del alcalde auxiliar se definen en el artículo número 58 del Código Municipal, entre las que se puede mencionar: promover la organización, participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación de las necesidades locales, en la formulación de propuestas de solución a las mismas.

En el municipio de Champerico las atribuciones del alcalde auxiliar son acordes y asumidas en su función por el presidente de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, existe uno por cada centro poblado.

Tienen como función dirigir una comunidad en vías de lograr avances significativos que vayan en busca del desarrollo económico y social de las familias. Cabe resaltar que todas las comunidades se encuentran organizadas en -COCODE-.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

Entre sus funciones principales están: apoyar el funcionamiento de los COCODE, promover la participación efectiva de las comunidades, programas y proyectos a favor del desarrollo de la población, entre otras. Estas funciones se fundamentan según Decreto Número 11-2002, Ley de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En el municipio de Champerico el COMUDE está integrado por representantes de los distintos sectores de la población, entre los que están: El alcalde municipal, quien se encarga de coordinar; los síndicos I y II, concejales I y II, Representantes de 14 consejos comunitarios de desarrollo de diferentes comunidades y representantes de las siguientes entidades publicas: centro de salud, bomberos voluntarios, Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Tribunal Supremo Electoral -TSE-.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos)”.⁷ En el Municipio se encuentra diversidad de recursos naturales dentro de los cuales se encuentran los recursos hidrográficos: océano, ríos, zanjones, lagunas y esteros. Asimismo existen los bosques y suelos de diferentes clases, flora y fauna.

1.3.1 Hidrografía

“Es una rama de la geografía física que se ocupa de la descripción de los mares y las corrientes de agua que existen en el planeta”.⁸ El municipio de Champerico

⁷ Todo Sobre el medio ambiente. “Recursos naturales.” (en línea). Guatemala. Consultado el 07 de octubre de 2015. Disponible en: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com/recursos-naturales/>.

⁸ Definición ABC. “Definición de Hidrografía.” (en línea). Guatemala. Consultado el 07 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/geografia/hidrografia.php>.

cuenta con los siguientes recursos hídricos: parte del océano Pacífico, siete ríos, nueve zanjones, 12 lagunas, 12 esteros y un nacimiento de agua que está lejos de las zonas de recarga hídrica.

1.3.1.1 Océano

Al sur del municipio de Champerico se encuentra el océano Pacífico, el cual cuenta con 1.35 km de playa. Aporta a la economía un sustento importante derivado de la actividad de la pesca, desarrollada por los pobladores y el uso que le dan como atractivo turístico.

1.3.1.2 Ríos

El municipio de Champerico tiene varios ríos que lo atraviesan, entre ellos están el río Bolas o Rosario, Comepan, Jesús o Ixquiyá, Cola de Pollo, Jovel, El Espinal, San Lucas y Manacales.

- **Río Bolas:** es conocido como río Bolas o Rosario, su cauce se forma específicamente al sur de la cabecera departamental de Retalhuleu, entre los municipios de Retalhuleu y Champerico. Éste afluente se encuentra densamente contaminado, por la considerable cantidad de desechos sólidos que los pobladores lanzan sobre el arroyo, adicionalmente su caudal no es permanente, por lo cual en época de verano la basura acumulada provoca mal olor. En época de lluvia los desechos se acumulan, lo cual genera el colapso de los drenajes o salidas naturales, lo que provoca inundaciones. El río Bolas se utiliza únicamente como receptor de desechos.
- **Río Comepan:** pasa al sur del caserío La Guitarra, municipio de Retalhuleu, discurre suavemente en dirección noreste a sureste. A lo largo de su recorrido atraviesa las haciendas El Encanto, Santa Elena y Los Tilos, luego prosigue su curso hacia la hacienda El Carmen hasta su desembocadura en el río

Bolas o Rosario. El área de la zona está rodeada de vegetación exuberante; las partes del río que están dentro de las haciendas, son utilizadas como proveedoras de agua para ganado bovino.

- **Río Jesús o Ixquiyá:** se origina al sur del casco de la hacienda La Cuchilla, y se le llama Ixquiyá. Con su curso de noreste a sureste atraviesa la hacienda Casa Blanca y el caserío La Guitarra. Al penetrar en el municipio de Champerico por Las Palmas, cambia su nombre a río Jesús. Por las características de su desembocadura, es un área definida como estuario, conformada por manglares, por lo cual tiene una gran diversidad biológica con alta productividad, encontrándose muchas especies de aves, peces, crustáceos, moluscos y otras, ideal para la pesca de subsistencia. Su caudal es permanente debido a la conexión que tiene con el océano Pacífico.
- **Río San Lucas y Manacales:** esta corriente de agua a pesar de estar contaminada contribuye al desarrollo de la población debido, a que las familias de escasos recursos la utilizan para la actividad de la pesca, siendo su principal fuente de alimento puesto que el río tiene un caudal permanente.
- **Zanjones:** el Municipio cuenta con los siguientes: El Español, El Tigre, San Lucas, Monacal, Las Balonas, Jabalín, Barbudo, El Escapulario y El Pijuy. Durante la época de invierno los pobladores abren y cierran la represa, lo cual ayuda al intercambio de aguas para el aprovechamiento de peces.

1.3.1.3 Lagunas

Se refiere al “depósito natural de agua, generalmente dulce y de menores dimensiones que el lago”.⁹ A continuación se presenta el detalle de las lagunas:

⁹ Real Academia Española (2014), «laguna», Diccionario de la lengua española (23.^a edición), Madrid: Espasa, consultado el 25 de marzo de 2016.

- **Laguna Grande:** este cuerpo de agua es conocido también como: laguna Argovia. Corresponde a la clasificación de Laguna Costera, se encuentra localizada en la finca privada Argovia, municipio de Champerico, posee una superficie de agua de 0.9 km² la profundidad aproximadamente es de 2.5 metros y una máxima de cuatro metros. El dueño de la finca permite el acceso a los pobladores para desarrollar la actividad de la pesca; las comunidades que son beneficiadas con el acceso son: El Rosario y Granada. El agua no es utilizada para el consumo humano a pesar de que se encuentra sin ningún problema de contaminación.
- **Laguna Espínola:** este cuerpo de agua se localiza dentro de propiedad privada del parcelamiento El Rosario, municipio de Champerico, posee un espejo de agua de 0.3 km². El acceso a la laguna es restringido por parte del propietario de la finca. La aproximación a sus orillas es muy difícil y la pesca es totalmente prohibida. Se observa que dentro de la laguna no se realiza ninguna actividad acuícola, y sus aguas son utilizadas para el consumo humano o algún otro proyecto.
- **Laguna Las Maduras:** se encuentra a una altura aproximada de cinco metros sobre el nivel del mar en la comunidad multicultural Las Maduras. Posee un espejo de agua de 0.2 km². La profundidad es de aproximadamente dos metros. Las personas de la población son quienes realizan las actividades de pesca en este embalse natural. La pesca extraída de la laguna es destinada para autoconsumo, acá no se realiza ninguna actividad acuícola y tampoco es utilizada el agua para satisfacer las necesidades humanas. La extensión de agua se encuentra sin ningún problema de contaminación.

Entre otras lagunas se pueden mencionar: La Escondida, Del Negro, Peñas, Raizales, Pargos, Sábalo, La Zarca, El Chuchel y El Negrito.

1.3.1.4 Esteros

“Terreno bajo, pantanoso, intransitable, que suele llenarse de agua por la lluvia o por la filtración de un río o laguna cercana, y que abunda en plantas acuáticas.”¹⁰

El Municipio cuenta con 12 esteros que permiten realizar labores de pesca de subsistencia. La conservación del agua no se practica en el lugar. En el sur de Champerico en el Océano Pacífico, se encuentran los esteros: Acapolón, Champericón, Ixtán, Chapán, Acapán, Negro, Manchón, Del Negrito, Agua Caña, El Chico, Jovel y Majagual. A continuación se presenta el detalle de los esteros de Champerico:

- **Champericón:** el estero Champericón corresponde a la clasificación de Laguna Costera, se encuentra situada en la cabecera municipal de Champerico, departamento de Retalhuleu. “Se localiza a una latitud norte de 14°17’40” y una longitud oeste de 91°54’30”, a una altura aproximada de cinco metros sobre el nivel del mar. Posee un espejo de agua de 0.25 km². La profundidad es de aproximadamente 1.5 metros y una máxima de tres metros”.¹¹

Los habitantes son quienes realizan las labores de pesca extractiva, dicho producto es comercializado en los mercados del Municipio. La pesca en este cuerpo de agua ha disminuido debido a que el agua presenta índices de contaminación, esto derivado del mal manejo de descargas de aguas servidas sin previo tratamiento, igualmente las orillas del embalse natural son utilizadas como basurero. La población tiene servicio de drenaje, pero sin planta de tratamiento, por eso los desagües desfogon en el estero Champericón, esto provoca la contaminación de este cuerpo de agua.

¹⁰ Surfear. “Esteros.” (en línea). Guatemala. Consultado el 07 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.surfear.com/?palabra=esteros>.

¹¹ De Guate.com. “Recursos Naturales.” (en línea). Guatemala. Consultado el 02 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/champerico/recursos-naturales.php#.VhqYxvntmko>.

- **Ixtán:** embalse natural localizado en la finca privada Ixtán. Este cuerpo de agua corresponde a la clasificación de Laguna Costera. “El Estero Ixtán tiene un espejo de agua de 0.4 km². La profundidad es de tres metros. Se encuentra a una latitud norte 14°16’51.5” y una longitud oeste de 91°53’50.5”, cuya altitud sobre el nivel del mar es de 5 Mts”.¹²

El estero es afectado directamente por la contaminación. El intercambio de agua dulce con agua marina disminuye debido a que la bocabarra que alimenta el estero se cierra constantemente.

Los habitantes son quienes realizan las actividades de pesca extractiva. El producto es comercializado en los mercados de Champerico y Retalhuleu, ambos de tipo urbano. El embalse natural no se utiliza para ningún tipo de crianza de especies acuáticas.

- **Chapán:** corresponde a la clasificación de laguna, se encuentra ubicada en la cabecera municipal. “Se localiza a una latitud norte de 14°17’50” y una longitud oeste de 91°55’10” cuya elevación sobre el nivel del mar es de cinco metros. Tiene una superficie de agua de 0.23 km². La profundidad es de aproximadamente un metro y una máxima de tres metros. El intercambio de agua dulce con agua marina disminuye debido a que la bocabarra que alimenta el este de la laguna, se cierra cada vez más”.¹³ Se realizan actividades de pesca extractiva en este cuerpo de agua. Dicho producto es comercializado en el mercado de Retalhuleu, el cual es de tipo urbano.

- **Manchón:** se encuentra en el caserío El Manchón, el cual es un área de protección especial constituida por aproximadamente 135 km², sus canales

¹² Op. Cit.

¹³ Loc.Cit.

están cubiertos por mangle, lo cual hace que sea un destino especial para la fauna propia del lugar. Así mismo el lugar es utilizado para la recreación de turistas nacionales y extranjeros.

- **Del negro:** se encuentra localizado en la finca privada Argovia, municipio de Champerico, este cuerpo de agua corresponde a la clasificación de laguna superficial costera. Este embalse natural también es conocido por los lugareños como: estero del Muerto. Se encuentra a una altitud de cinco metros sobre el nivel del mar. Posee una superficie de agua de 0.35 km². La profundidad aproximada es de un metro y una máxima de tres metros. La actividad de pesca extractiva está prohibida, debido a que la masa de agua está ubicada dentro de propiedad privada.

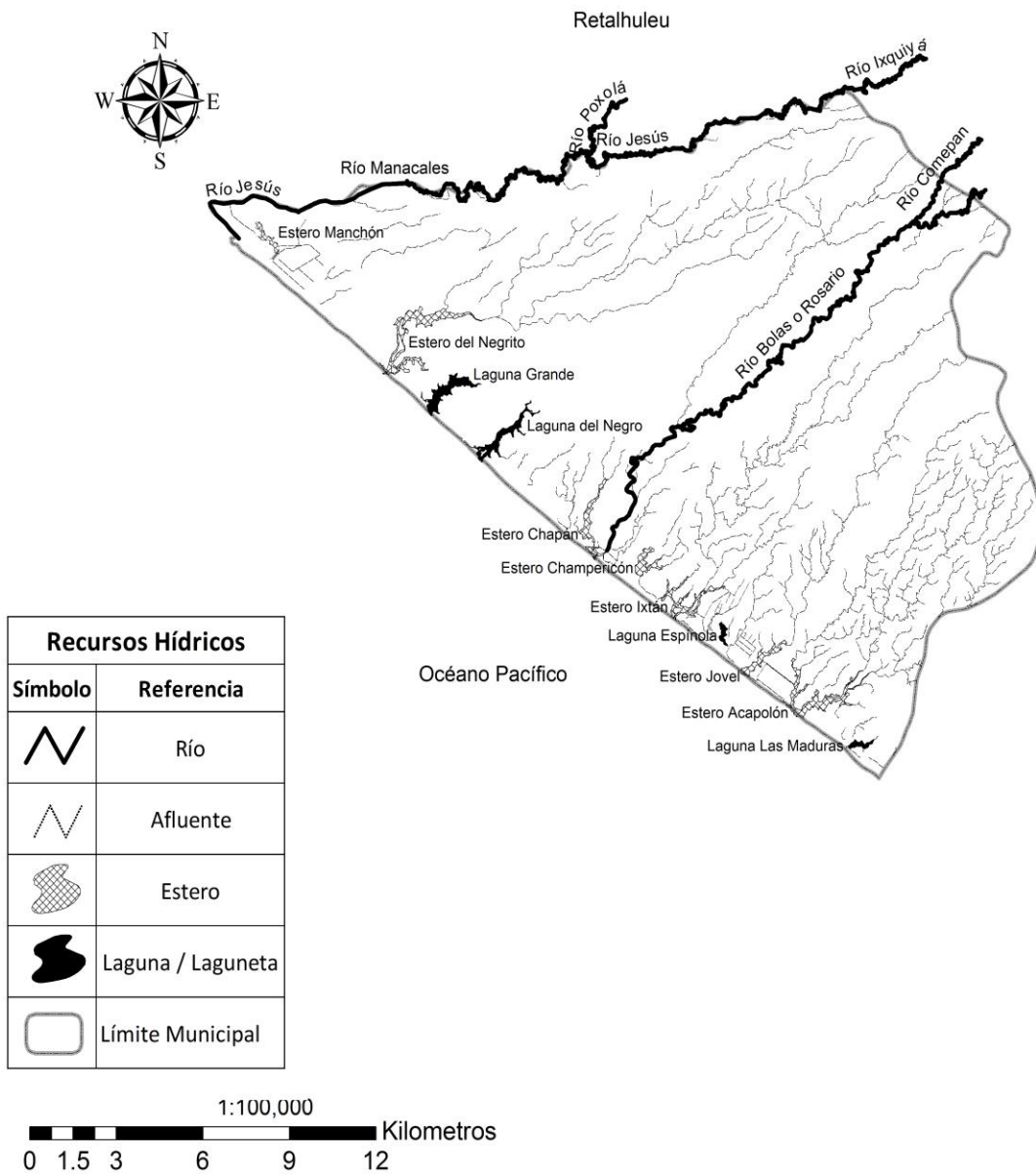
- **Jovel:** Este cuerpo de agua corresponde a la clasificación de Laguna Costera, se localiza al sur de la comunidad multicultural parcelamiento El Rosario Sector Seis Jovel. “Se encuentra a una latitud norte de 14°16’00” y una longitud oeste de 91°52’15”, cuya elevación sobre el nivel del mar es de cinco metros. Posee una superficie de agua de 0.25 km²”.¹⁴

Las actividades pesqueras están prohibidas en este embalse natural, debido a que se encuentra dentro de una finca de propiedad privada y el dueño de la finca no permite el acceso para realizar dicha actividad. Dentro del embalse natural no se realiza ninguna actividad acuícola. Entre otros esteros se encuentran: Acapán, Acapolón, Negro, Aguacaña, El Chico y Majagual en los cuales se practica la pesca de subsistencia.

A continuación se puede observar un mapa donde se localizan todos los recursos hídricos con los que cuenta el Municipio:

¹⁴ Loc.Cit.

Mapa 4
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Recursos Hídricos
Año: 2015



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

Es necesario resaltar que en el mapa se observan únicamente dos caudales, los cuales alimentan los diferentes ríos: Jesús, Poshola, Ixquiyá, Bolas o Rosario y Comepan.

1.3.2 Bosques

“Sitio poblado de árboles y matas”¹⁵. Se denomina bosque a aquellas áreas cubiertas con diversidad de árboles, arbustos y cobertura vegetal, estos funcionan como hábitat para los animales. Los tipos de bosques existentes en el Municipio son:

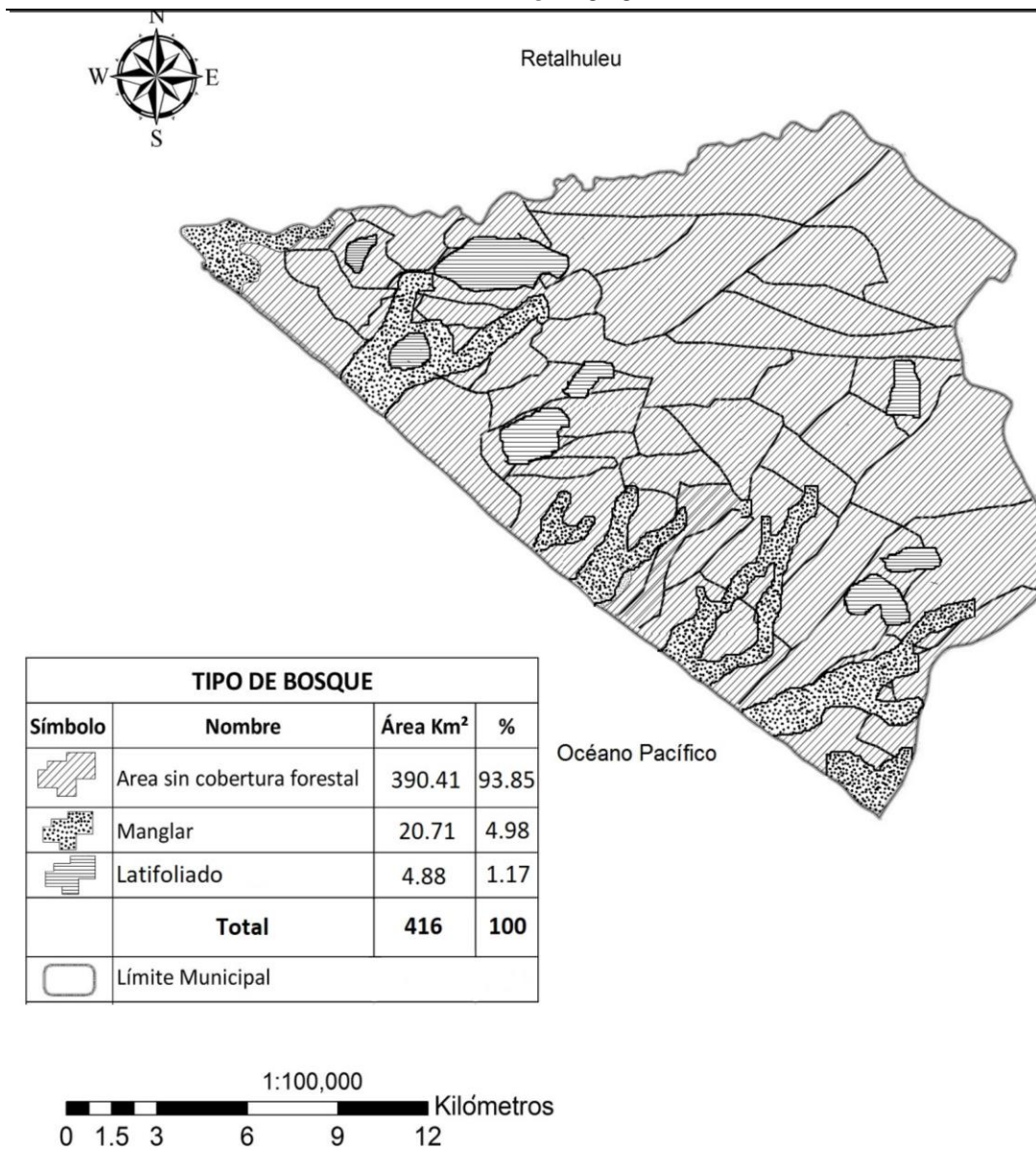
Latifoliado o de hoja ancha: se refiere a los arbustos considerados frondosos por sus hojas anchas y planas. Este tipo de bosque por lo general se encuentra en regiones cálidas y húmedas del País; de acuerdo a la investigación de campo, el Municipio cuenta con 488.13 ha y está conformado por las siguientes especies: cedro, Ceiba, conacaste, palo blanco, guayacán, laurel, guachipilín.

Manglar: son bosques cuya característica especial es establecerse en zonas costeras en relación dinámica con el agua salobre. Contribuye a mantener el equilibrio ecológico y la calidad del aire, además de ser importantes para la alta diversidad de especies que los utiliza como hábitat, ejemplo de ello son los patos, garzas y otras aves zancudas, asimismo es importante para el criadero de invertebrados marinos y peces. Las especies principales que conforman estos bosques son: mangle blanco, rojo y negro. El Municipio cuenta con 2,070.59 ha de este tipo.

El mapa que se presenta a continuación describe el tipo de bosques que se localizan en el Municipio:

¹⁵ Real Academia Española (2014), «bosques», Diccionario de la lengua española (23.^a edición), Madrid: España, consultado el 25 de marzo de 2016.

Mapa 5
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Tipos de Bosques
Año: 2015



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

En el Municipio se encuentran extensiones de bosques de mangle, tal es el caso de los esteros: Champericón, Ixtán, Jovel, Acapolón y Manchón; aunque derivado de las actividades acuícolas como el cultivo de camarón, se ha disminuido su cobertura, además por el desvío de ríos para el riego de los diferentes cultivos. Otros factores que provocan la pérdida de bosque es el avance de la frontera agrícola y la tala inmoderada de árboles para la producción de caña de azúcar por parte de las Ingenios.

La cobertura de bosques se refiere a las áreas con vegetación leñosa, comúnmente denominada bosques, con formaciones naturales cerradas constituidas principalmente de especies propias, con una sucesión ecológica que posee estratos verticales diferenciados.

De acuerdo a los censos agropecuarios de los años 1979 y 2003, los bosques en Champerico se clasifican en: bosques en explotación en los cuales se extraen los árboles para hacer madera, leña, carbón, entre otros; y bosques no explotados en los cuales no se realizan actividades extractivas, no importando que estén o no en edad productiva. A continuación se presenta el cuadro de cobertura de bosques del Municipio, por categorías:

Cuadro 2
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Cobertura de Bosques
Años: 1979, 2003 y 2015

Categoría	Censo 1979	Censo 2003	Perfil ambiental 2010	INAB 2015
Bosques				
En explotación (plantados y naturales)	93.70	52.03	164.10	172.42
No explotados (plantados y naturales)	235.42	670.37	2,114.15	2,674.49
Total	329.12	722.41	2,278.24	2,846.91

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario 1979, 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012, del Instituto Agrícola, Recursos Naturales y Ambiente -IARMA- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro anterior se observa que el 28% son bosques en explotación y el otro 72% restante corresponde a no explotados según datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979, mientras que en el censo del 2003 corresponde al 7% y 93% respectivamente. Según el Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012, elaborado por el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente -IARNA-, se refleja que del total de bosques corresponde a los explotados el 7% y 93% a los no explotados; respecto a los datos recabados del Instituto Nacional de Bosques -INAB- se determinó que corresponde el 6% y 94% sucesivamente.

Para un municipio donde la actividad principal es la agricultura y derivado de la necesidad de espacio para siembra, se da el fenómeno que se conoce como corrimiento de la frontera agrícola; sin embargo, el municipio de Champerico ha podido controlar dicha situación, la cual se evidencia en la cantidad de hectáreas de bosque que no están en explotación, donde se observa un aumento continuo desde el Censo de 1979 al 2015.

De acuerdo con la dinámica de la cobertura forestal del INAB, se observa que en el 2010 la cobertura asciende a 2,278.24 ha, esto debido a que han incrementado las plantaciones de hule y en algunos casos a plantaciones forestales, además del crecimiento en áreas protegidas dentro del Municipio.

1.3.3 Suelos

“Se conoce como suelo la parte superficial de la corteza terrestre, conformada por minerales y partículas orgánicas producidas por la acción combinada del viento, el agua y procesos de desintegración orgánica”.¹⁶

¹⁶ La Gran Enciclopedia Ilustrada del Proyecto Salòn Hogar. “El Suelo” (en línea). Guatemala. Consultado el 20 de agosto del 2015. Disponible en: http://salonhogar.net/Salones/Ciencias/1-3/El_Suelo/El_suelo.htm.

“Los suelos del municipio de Champerico, son de origen volcánico, por su fisiografía pertenece a la llanura costera del pacífico, formada por el abanico aluvial del río Samalá (parte distal) con 22,753.91 ha; abanico aluvial del río Samalá (parte media) con 3,592.04 y zonas de marismas del litoral del pacífico 6,447.6 ha. Los suelos son planos con pendientes entre 2% y 4%.”¹⁷

Los suelos en general son bien drenados, lo que es de beneficio para la producción de ajonjolí, maíz, maicillo, fruticultura tropical, con cobertura boscosa, por la planicie del suelo se puede utilizar mecanización para la cosecha, razón por la cual en la actualidad se produce la caña de azúcar.

Por otra parte existen depresiones en la planicie de los suelos, los cuales pueden inundarse durante la época lluviosa. En el casco urbano el suelo no es cultivable puesto que es arenoso utilizado en su mayoría para playa.

1.3.3.1 Tipos de suelo

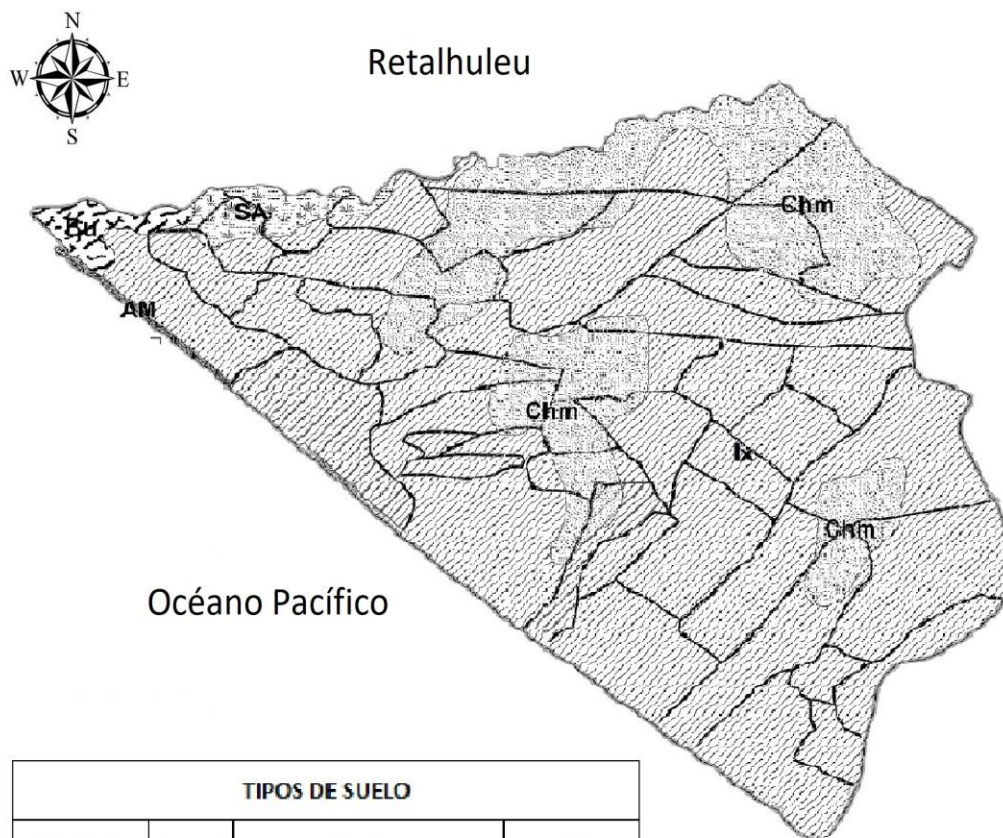
Los suelos corresponden a la división fisiográfica del litoral del pacífico y clases misceláneas de terrenos. El litoral del pacífico es una planicie extensa de alrededor de 30 km de ancho a lo largo del océano Pacífico.

Geológicamente, la región está formada por materiales aluviales que probablemente fueron depositados en el mar.

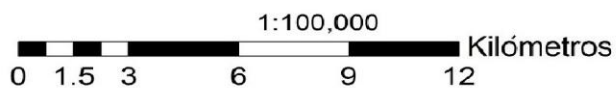
En el mapa 6 se observa todo el territorio del Municipio con sus respectivas marcas, las cuales dependen del tipo de suelo al que se hace referencia:

¹⁷ Plan de Desarrollo de Champerico, Retalhuleu.

Mapa 6
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Tipos de Suelos
Año: 2015



TIPOS DE SUELO			
Símbolo	Serie	Nombre	%
Suelos mal drenados de textura pesada			
	Bu	Bucul	1.03
	Chm	Champerico	22.1
Suelos bien drenados de textura pesada			
	Ix	Ixtán Arcilloso	74.66
Clases misceláneas de suelos			
	SA	Suelos Aluviales	1.56
	AM	Arena Playa de Mar	0.65
Total			100



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

La pendiente es suave y gradual, empieza en una elevación aproximada de 150 metros hasta llegar al nivel del mar, con una inclinación del 0.5%. Alrededor del 84% del área consiste en suelos bien drenados.

Los suelos clasificados como del Litoral del Pacífico han sido divididos según su drenaje y textura en: bien drenados de textura pesada y mal drenados de textura pesada.

- **Suelos bien drenados de textura pesada:**

Se caracterizan por su fina textura al otorgarle una elevada retención de agua y nutrientes, los elementos que contienen este tipo de suelo son: arcilla, limo y arena. Se clasifican en Ixtán Arcilloso y Limoso Franco.

Suelos ixtán arcilloso: son profundos, moderadamente bien drenados, desarrollados sobre materiales de grano fino que parecen haber sido depositados en una terraza marina, se encuentran en un clima cálido, húmedo-seco, se caracterizan por lo siguiente: el material madre está formado por ceniza volcánica cementada de color claro (aluvión), relieve casi plano, drenaje interno regular; el suelo superficial es de color café oscuro, textura arcilla y consistencia plástica, el espesor aproximado es de 10 cm; el subsuelo es de color café rojizo, consistencia plástica, textura arcilla y espesor aproximado de 60 a 75 cm. Constituyen la mayor parte del territorio del Municipio con 244.82 km², lo que equivale al 74.66% del territorio total.

Según información proporcionada por la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- el municipio de Champerico no cuenta con suelos Ixtán Limoso-Franco.

- **Suelos mal drenados de textura pesada**

Ocupan depresiones en la planicie y pueden inundarse en la época lluviosa. Están clasificados en:

Suelos bucul: son profundos, mal drenados, desarrollados en depósitos marinos o aluviales bajo una cubierta forestal, en un clima húmedo-seco, se caracteriza por: el material madre que está formado por ceniza volcánica de color claro, relieve casi plano y drenaje interno malo; el suelo superficial es de color gris muy oscuro, textura franco arcillosa, consistencia moderadamente fría y espesor aproximado de 40 a 60 cm, el subsuelo es de color gris, consistencia moderadamente plástica, textura de franco-arcillosa a arcillosa y espesor aproximado de 40 a 60 cm.

En total existen 3.38 km² de este tipo de suelo en el municipio de Champerico, lo que equivale al 1.03% del territorio total.

Suelo Champerico: son profundos, mal drenados, desarrollados sobre depósitos marinos en un clima cálido, húmedo-seco, se caracteriza por lo siguiente: el material madre está formado por ceniza volcánica de color claro, relieve casi plano y drenaje interno muy malo; el suelo superficial es de color gris muy oscuro, textura arcilla, consistencia muy plástica y espesor aproximado 100 cm; el subsuelo es de color gris, consistencia muy plástica, textura arcilla y espesor aproximado 40 a 60 cm.

En total existen 72.51 km² de suelo en el Municipio, lo que equivale al 22.10% del territorio total.

- **Clases misceláneas de suelos**

Incluyen áreas en que no domina ningún suelo en particular y donde alguna característica geológica u otro factor, limita su uso agrícola permanente. Dentro de esta clasificación se encuentra la arena de playa de mar, la cual tiene una extensión de 2.14 km², lo que equivale al 0.65% del territorio total de Champerico; es una banda angosta de arena que bordea el océano Pacífico, tiene menos de un kilómetro de ancho y no cuenta con suficiente vegetación que es importante para el Municipio.

Por último están los suelos aluviales, que son suelos de origen fluvial, poco evolucionados aunque profundos y que aparecen en las vegas de los principales ríos del Municipio. Este tipo de suelo tiene una extensión de 5.10 km², lo que constituye el 1.56% del territorio de Champerico.

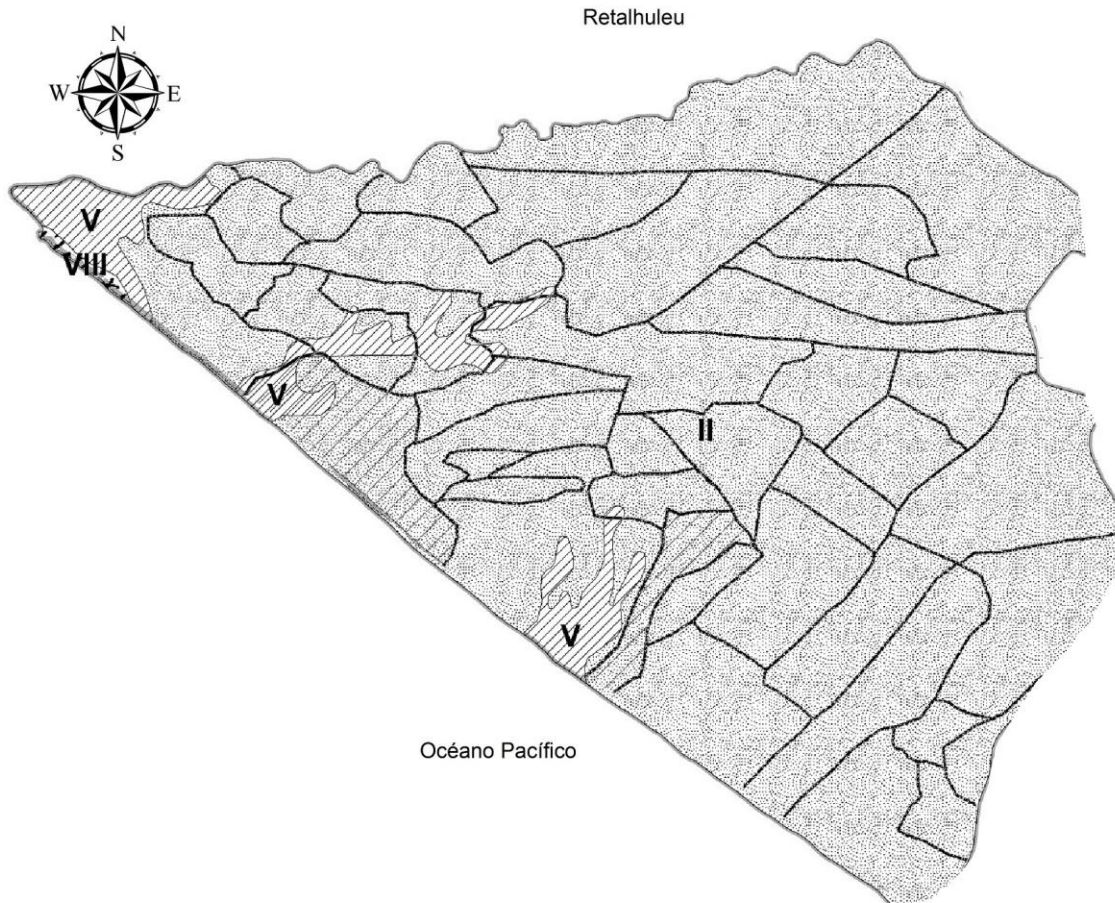
1.3.3.2 Clases agrológicas del suelo



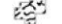
La clasificación comprende ocho clases, en las que al aumentar el número y tipo de limitaciones, incrementan su valor numérico. Los suelos clase I no presentarán restricciones de uso, mientras que los suelos de clase VIII presentan mayor limitación de uso.

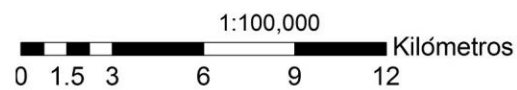
En general, las clases I a IV poseen aptitud agropecuaria, la clase V está limitada por factores diferentes al grado de pendiente, las clases VI y VII tienen condiciones severas por lo que se destinan a protección. Asimismo la clase VIII corresponde a suelo paisajístico y de recreación la cual es de importancia para la atracción del turismo.

En el siguiente mapa se observan las clases agrológica del territorio de Champerico:

Mapa 7
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Clases Agrológicas de los Suelos
Año: 2015



CLASES AGROLÓGICAS		
Símbolo	Serie	km2
	II	308.16
	V	18.42
	VIII	1.35



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

Las clases agrológicas existentes mostradas en el mapa anterior, se describen a continuación:

Clase agrológica II: permiten realizar cultivos extensivos con mecanización, como maíz, maicillo, ajonjolí, fruticultura tropical, pastos cultivados, humedales con cobertura boscosa, y desarrollo de zonas industriales. La extensión presente en el municipio de Champerico es de 308.16 km².

Clase agrológica V: años atrás la población de Champerico se dedicaba a la producción de café. Para ese tipo de producción no necesitaban terrenos demasiado húmedos y completamente planos. Utilizaban el territorio que es clasificado actualmente dentro de la clase agrológica V, la cual tiene una extensión de 18.42 km².

Clase agrológica VIII: se incluye todo el territorio cubierto de arena a la orilla del océano Pacífico, que sirve como atractivo turístico. La playa tiene una extensión de 1.35 km².

1.3.3.3 Usos del suelo

El suelo del municipio de Champerico permite realizar distintos cultivos, entre ellos:

- Cultivos permanentes: mango y limón.
- Cultivos temporales: maíz, ajonjolí, maicillo, sandía, pepino, papaya, yuca.
- Cultivos semi-permanentes: caña y plátano.
- Pastos
- Bosques

A continuación se presenta el cuadro en el que se analiza el uso del suelo del municipio de Champerico:

Cuadro 3
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Usos del Suelo
Años: 1979, 2003 y 2015
(superficie en manzanas)

Categoría	Censo 1979	Censo 2003	Investigación 2015
Cultivos anuales y temporales	18,488.73	8,526.97	8,444.80
Cultivos permanentes	2,917.61	3,374.57	152.00
Pastos	7,803.00	21,074.09	1,951.50
Bosques	2,007.64	1,033.64	12.73
Otras tierras	2,305.19	1,411.73	419.69
Total	33,522.17	35,421.00	10,980.72

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En 1979, el 55.15% de la superficie total del suelo de Champerico era utilizado para cultivos anuales y temporales donde el maíz era el producto más importante; para el 2003, el suelo era destinado para la producción de pasto, el cual representaba el 59.50% del suelo total; mismo que era utilizado para la alimentación de ganado bovino, derivado que la actividad pecuaria era la más importante para ese año.

Para el 2015, la investigación de campo revela que vuelven a ser los cultivos anuales y temporales los que más abarcan superficie del suelo de Champerico con el 76.91%; se deduce que vuelve a ser la actividad agrícola más importante del Municipio a través de la producción de maíz y ajonjolí.

1.3.4 Fauna

La fauna ha sido depredada hasta el peligro de extinción de muchas especies, como las iguanas, culebras, armadillos, zarigüeyas, mapaches y zorros. Las aves son utilizadas como mascotas, por ejemplo, loros, pericos y cotorras, entre otras; las cuales tienen una fuerte demanda por su valor en el mercado, son capturadas en la etapa de polluelos. Las aves migratorias han perdido lugares para aparearse

y cambian de sitio para descansar en sus vuelos continentales. No existe protección para las garzas, pato aguja, cigüeñones, golondrinas de mar y otros, perdiéndose su valor escénico en los paisajes costeros.

En las cercanías de la colonia 20 de Octubre se conservan diferentes especies de animales marinos, que son explotados por ser la pesca una de las actividades más importantes del lugar. Entre las especies de mariscos están: el camarón, cangrejo, jaiba, moluscos, ostiones, calamares, pulpo, concha de burro, mejillón y una gran variedad de peces. La fauna terrestre se compone de especies de conejos, mapaches, tacuazines, iguanas. Entre las serpientes se encuentran: coral, mazacuata, barba amarilla, cascabel, zumbadora, cantil de agua, bejuquillo y tornasol.

1.3.5 Flora

Las especies forestales del Municipio que formaban los bosques, se han reducido a especies que se encuentran dispersas en zanjones, linderos, humedales y otros. Se pueden mencionar la ceiba, cedro, conacaste, pata de mula, guayacán, mulato, laurel, guachipilín, madre cacao, volador, palo de hule, coco, mangle y otros.

Los recursos naturales de Champerico se encuentran en peligro de extinción por la deforestación que se ha realizado para el cultivo de caña de azúcar, ajonjolí, maíz y pasto, este último con el propósito de explotación de ganadería, sin embargo, aún se conservan algunas especies de árboles tanto maderables.

Con el objetivo de proteger las especies de mangle, las autoridades respectivas han establecido la prohibición de su comercialización y explotación. Asimismo, se cuenta con diferentes árboles frutales, sobre todo los cítricos como naranja, limón y mandarina. Existe diversidad de flores como buganvilia, rosa, quinceañera, clavel, narciso, margarita, entre otras.

1.3.6 Minas y canteras

Para el 2015 en el Municipio no existía ningún tipo de extracción o explotación de minerales y recursos naturales.

1.4 POBLACIÓN

“Es el grupo de personas que viven en un área o espacio geográfico. La evolución de la población y su crecimiento o decrecimiento, no solamente están regidos por el balance de nacimientos y muertes, sino también por el balance migratorio, es decir, la diferencia entre emigración e inmigración; la esperanza de vida y el solapamiento intergeneracional”.¹⁸

Esta variable será tomada como base para determinar la situación poblacional que vive el municipio de Champerico. Para el estudio de la población se analizan los siguientes indicadores: número de hogares, población por género, área geográfica, grupo étnico y edad, densidad poblacional, migración, pobreza, entre otros.

1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares

La población total para el municipio de Champerico, de acuerdo al X Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE-, para 1994 fue de 18,263 habitantes, lo cual equivale a 3,653 hogares. Para el 2002 fue de 25,280 habitantes según el XI Censo Nacional de Población, lo cual equivale a 5,056 hogares; y para el 2015, se consideró utilizar la proyección 2015 del -INE-, la cual estima que la población total es de 38,557 habitantes y 7,711 hogares.

En el cuadro 4 se presenta el total de la población por número de hogares y por centro poblado del Municipio:

¹⁸ Pérez Díaz, J. 2000. “El envejecimiento de la población española.” Investigación y Ciencia. p.34-42.

Cuadro 4
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Población Total por Centro Poblado y Número de Hogares
Años: 1994, 2002 y 2015

Centro poblado	Censo 1994	Hogares	Censo 2002	Hogares	Investigación 2015	Hogares
Champerico	4,798	961	7,497	1,499	14,989	2999
Aldea El Río	102	20	204	41	190	38
Aldea El Rosario	984	197	-	-	380	76
Aldea Granada	412	82	406	81	2,330	466
Aldea Nueva Cajolá	756	151	1,198	240	2,051	410
Aldea Santiago Agrícola	337	67	229	46	261	52
Caserío Conacaste	-	-	268	54	245	49
Caserío El Manchón	19	4	-	-	74	15
Caserío El Refugio	86	17	108	22	136	27
Caserío Español	-	-	-	-	436	87
Caserío La Sureña	390	78	528	106	352	70
Caserío Los Ángeles	230	46	256	51	471	94
Caserío Santa Ana La Selva	254	51	430	86	535	107
Caserío Santa Rosa	-	-	-	-	475	95
Caserío Santiago Agrícola	-	-	315	63	229	46
Comunidad Multicultural San Vicente	-	-	-	-	1,913	383
Comunidad Multicultural Andrés Girón La Verde	-	-	571	114	607	121
Comunidad Multicultural Las Maduras	339	68	373	75	264	53
Comunidad Multicultural Aztlán	343	69	289	58	373	75
Comunidad Multicultural Chicalitos	-	-	-	-	174	35
Comunidad Multicultural El Pijuy	-	-	-	-	755	151
Comunidad Multicultural El Stan	-	-	-	-	287	57
Comunidad Multicultural El triunfo	13	3	1,230	246	1,459	292
Comunidad Multicultural La Gomera	-	-	-	-	294	59
Comunidad Multicultural La Unión	12	2	-	-	154	31

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Centro poblado	Censo 1994	Hogares	Censo 2002	Hogares	Investigación 2015	Hogares
Comunidad Multicultural Las Brisas	88	18	64	13	224	45
Comunidad Multicultural Las Victorias III	-	-	346	69	327	65
Comunidad Multicultural María Del Mar	22	4	-	-	268	54
Comunidad Multicultural Nueva Olga María Cuchuapan	-	-	-	-	336	67
Comunidad Multicultural Nuevo Montecristo	-	-	-	-	1,876	375
Comunidad Multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 1 Primera Calle Norte-Sur	2,752	551	2,155	431	196	39
Comunidad Multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 2 Centro Urbano	1,054	211	1,016	203	1,446	289
Comunidad Multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte	-	-	2,365	473	746	149
Comunidad Multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte	-	-	-	-	355	71
Comunidad Multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo	-	-	-	-	619	124
Comunidad Multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 6 Jovel	-	-	-	-	407	81
Comunidad Multicultural San José De Jesús El Carmen	37	7	56	11	317	63
Comunidad Multicultural San Miguel Las Pilas	-	-	541	108	700	140
Comunidad Multicultural Santa Cruz Cajolá	-	-	676	135	1306	261
El Palmo	1231	246	1230	246	-	-
Guayacán	17	3	-	-	-	-
Colonia 20 de Octubre	1001	200	1368	274	-	-
Colonia La Felicidad	1239	248	-	-	-	-
Salinas Acapan	31	6	16	3	-	-
Estación Acapan	179	36	160	32	-	-

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Centro poblado	Censo 1994	Hogares	Censo 2002	Hogares	Investigación 2015	Hogares
El Milagro	-	-	32	6	-	-
Cuchumatanes	28	6	23	5	-	-
Esquipulas	16	3	29	6	-	-
El Portugal	16	3	21	4	-	-
Mojardin o Naranjales	49	10	41	8	-	-
Rancho 3-S	29	6	54	11	-	-
San José Acapolón	43	9	55	11	-	-
Santa Isabel	20	4	32	6	-	-
San José Jesús	187	37	255	51	-	-
San Isidro Los Ángeles	143	29	202	40	-	-
Salinas Ixtan	6	1	96	19	-	-
Agropecuaria La Virgen	13	3	8	2	-	-
Salinas Chapan	46	9	43	9	-	-
La Cuchilla Buenos Aires	21	4	29	6	-	-
La Selva	15	3	36	7	-	-
Finca Agrícola	-	-	123	25	-	-
Santa Sofía	22	4	-	-	-	-
El Porvenir	6	1	-	-	-	-
Silo Altamira	12	2	-	-	-	-
Ceilan o Mar Azúl	10	2	-	-	-	-
Santa Elisa	13	3	-	-	-	-
La Vega	19	4	-	-	-	-
San Juan Bautista	-	-	-	-	-	-
El Recuerdo	8	2	-	-	-	-
El Patrocinio	22	4	-	-	-	-
El Mar	7	1	-	-	-	-
San Fernando El Manacal	9	2	-	-	-	-
Holandesa	1	1	-	-	-	-
El Jabalí	21	4	-	-	-	-
Las Flores Acapan I	5	1	-	-	-	-
La Providencia	7	1	-	-	-	-
Hacienda La Felicidad	36	7	-	-	-	-
La Felicidad Chiquita	2	1	-	-	-	-
María Auxiliadora	2	1	-	-	-	-
Montecristo	65	13	-	-	-	-
Nahoa Uno	9	2	-	-	-	-
Naranjales	6	1	-	-	-	-

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Centro poblado	Censo 1994	Hogares	Censo 2002	Hogares	Investigación 2015	Hogares
Agropecuaria Mongrullo	25	5	-	-	-	-
Cooperativa Santiago Agrícola	211	42	-	-	-	-
San Pedro	19	4	-	-	-	-
Agropecuaria Lombraña	7	1	-	-	-	-
Santa Marta	23	5	-	-	-	-
Santo Domingo	3	1	-	-	-	-
San Lucas Miramar	23	5	-	-	-	-
Los Esteros	26	5	-	-	-	-
Las Flores Acapan II	9	2	-	-	-	-
La Puja	7	1	-	-	-	-
Desmontadora Champerico	7	1	-	-	-	-
El Pizote Conacaste	182	36	-	-	-	-
Nahoa Dos	12	2	-	-	-	-
La Dicha	7	1	-	-	-	-
Balonas	16	3	-	-	-	-
Las Conchitas	13	3	-	-	-	-
Guadalupe o Manacales	12	2	-	-	-	-
La Perla	7	1	-	-	-	-
Coalca La Selva	14	3	-	-	-	-
Población Dispersa	-	-	306	60		

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación del año 2002 y proyección del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2015.

La tasa de crecimiento poblacional de 1994 al 2002, es de 4.15%. La población creció un 38.42% de 1994 a 2002. La Tasa de Crecimiento Poblacional del 2002 al 2015, según datos del XI Censo Nacional y la información proporcionada por la municipalidad es de 3.30%.

La población creció un 52.51% del 2002 al 2015. Con el crecimiento poblacional, aumenta el número de hogares que demandan recursos para su subsistencia, servicios básicos, entre otros; además aumenta la contaminación ambiental y explotación de la tierra y recursos naturales.

1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad

A continuación se analiza el total de la población por las siguientes categorías: por género, área geográfica, grupo étnico y edad, de los años 1994, 2002 y 2015.

Cuadro 5
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Población Según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2015

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
Población por género			
Hombres	9,287	12,701	19,371
Mujeres	8,976	12,579	19,184
Total	18,263	25,280	38,555
Población por área geográfica			
Urbana	6,491	7,497	11,434
Rural	11,772	17,783	27,121
Total	18,263	25,280	38,555
Población por grupo étnico			
Indígena	2,125	4,699	7,167
No indígena	15,795	20,581	31,388
Ignorado	343	---	---
Total	18,263	25,280	38,555
Población por edad			
0-6	4,083	5,353	8,096
07-14	4,812	5,729	10,024
15-64	9,182	13,042	19,663
65-más	186	1,156	772
Total	18,263	25,280	38,555

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación del año 2002 y proyección del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2015.

En todas las categorías anteriores, se sigue la misma tendencia desde el Censo Poblacional de 1994 hasta el 2015. En el municipio de Champerico se registra una mayor cantidad de personas del género masculino que femenino.

Para el 2015, del total de la población, el 50.24% son hombres y el 49.76% mujeres. El porcentaje de la población que habita en el área rural, es de 70.34%, comparado con el 29.66% de las personas que habitan en el área urbana del Municipio.

Para el 2015 se registró que el 18.59% de la población son indígenas y el 81.41% restante pertenecen a diferentes grupos étnicos, el grupo más relevante es el ladino.

1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

La población económicamente activa -PEA- de un país es la cantidad de personas que se han integrado al mercado de trabajo. Es decir, son personas que tienen un empleo o que lo buscan actualmente.

En el siguiente cuadro se presentan datos de la población económicamente activa de los años 1994, 2002 y 2015, clasificada y analizada por género, por área geográfica y por actividad productiva:

Cuadro 6
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva
Años: 1994, 2002 y 2015

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
Género			
Hombres	9,287	5,642	11,521
Mujeres	8,976	1,542	5,667
Total	18,263	7,184	17,188
Área geográfica			
Urbana	6,491	2,326	5,097
Rural	11,772	4,858	12,091
Total	18,263	7,184	17,188
Actividad productiva			
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	-	4,922	6,933
Explotación de minas y canteras	-	12	-
Industria manufacturera textil y alimenticia	-	218	689
Electricidad, gas y agua	-	18	-
Construcción	-	234	1,797

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	-	957	1,089
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	236	1,213
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	-	72	303
Administración pública y defensa	-	85	101
Enseñanza	-	111	674
Servicios comunales, sociales y personales	-	230	-
Organizaciones extraterritoriales	-	-	-
Rama de actividad no especificada	-	29	372
Total		7,124	13,171

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación del año 2002 y proyección del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2015.

En el cuadro anterior se puede analizar la PEA de 1994, 2002 y 2015, en sus diferentes categorías de análisis: por género, por área geográfica y por actividad productiva.

1.4.3.1 Género

Para 1994, las mujeres representaban el 49.15% de la población económicamente activa; lo cual era perjudicial para la economía del Municipio, derivado de las costumbres que anteriormente eran muy marcadas en la población, la mujer era la encargada de atender el hogar y se le prohibía incorporarse al mercado laboral.

Para el 2002, según el Censo Poblacional, la PEA en general sufre una disminución significativa; aunque en ese año la población masculina representaba el 78.54% de la población activa. En el 2015, se observa un aumento donde sigue la tendencia del 2002 en relación a la clasificación por género; con un total de

17,188 personas que tienen edad y condiciones para trabajar, 11,521 son hombres, lo cual representa el 67.03% del total; y 5,667 son mujeres, quienes representan el 32.97%. Se observa un aumento general de la PEA, específicamente del género femenino, con relación al género masculino.

1.4.3.2 Área geográfica

La importancia del área rural en la Población Económicamente Activa es evidente en los tres años que se utilizan para el análisis; es el área donde existe mano de obra disponible para actividades productivas, si se toma en cuenta que el área rural cuenta con más centros poblados que el área urbana.

En 1994, el área rural aportaba el 64.46% de la PEA y el área urbana aportó el 35.54%. En el 2002, el área rural aportó el 67.62% y el área urbana el 32.38%. Es importante mencionar que la tendencia al crecimiento de la PEA en el área rural se mantiene desde 1994 al 2015; en el 2015 el 70.35% en el área rural y en el área urbana 29.65%.

1.4.3.3 Actividad productiva

En 1994 no se encuentran datos disponibles de la PEA para el Municipio por actividad productiva, por lo tanto, se analizan los años 2002 y 2015. La actividad productiva que más agrupa la PEA es la agricultura y la pesca donde se observa el 69.09% para 1994 y el 52.64% para 2015. La baja en el porcentaje anterior, se debe a la pérdida en cosechas, derivado de la falta de agua y tecnificación de los procesos agrícolas.

1.4.4 Densidad poblacional

Para hacer el cálculo del presente indicador se necesita información relacionada con la extensión en km² del territorio analizado y la cantidad de personas que habitan en dicho territorio. El resultado se indica en número de habitantes por km².

Las categorías a evaluar son: la república de Guatemala en su totalidad, el municipio de Champerico y departamento de Retalhuleu.

Cuadro 7
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2015

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
República de Guatemala	76.52	103.20	148.56
Población	8,331,784	11,237,196	16,176,133
Extensión territorial 108,889 km ²			
Departamento de Retalhuleu	101.70	130.07	179.32
Población	188,764	241,411	332,815
Extensión territorial 1,856 km ²			
Municipio de Champerico	43.90	60.77	92.68
Población	18,263	25,280	38,555
Extensión territorial 416 km ²			

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 e investigación 2015.

El municipio de Champerico aporta 11.58% del total de la población del departamento de Retalhuleu. Para los años analizados, el nivel de densidad poblacional es baja en comparación con la departamental y nacional.

La densidad poblacional del Municipio, ha aumentado de 1994 al 2015, duplicándose la cantidad de habitantes por km² (crecimiento del 111.11%) lo cual se atribuye a la asignación de tierras para su explotación en actividades productivas, además de la normalidad en relación a las teorías de crecimiento poblacional.

1.4.5 Vivienda

Es una construcción cuya principal función es dar refugio y habitación a las personas. En el siguiente cuadro se establece el número de hogares en relación a la forma de propiedad, el tipo de vivienda y los materiales que son comunes en la edificación de las viviendas:

Cuadro 8
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Análisis de la Vivienda
Años: 2002 y 2015

Descripción	Censo 2002	Investigación 2015
<u>Forma de propiedad</u>		
Propia	5,465	6,365
Alquilada	881	616
Otros	-	730
<u>Tipo</u>		
Casa formal	4,822	6,843
Improvisada	335	-
Apartamento	20	629
Rancho	1,004	201
Otro tipo	38	38
Palomar	127	-
<u>Materiales</u>		
<u>Paredes</u>		
Adobe	15	403
Block	2,586	5,786
Ladrillo	26	38
Madera	2,022	1,031
Lamina	182	164
Caña	811	88
Concreto	640	-
Bajareque	26	-
Otros	38	201
<u>Techo</u>		
Lámina	4,494	6,529
Teja	358	151
Concreto	154	289
Duralita	132	75
Palma	1,115	654
Otros	93	13
<u>Piso</u>		
Tierra	1,893	2,528
Cemento	2,377	3,988
Granito	432	654
Cerámico	388	541
Ladrillo	24	-
Parque	2	-
Madera	40	-
Otros	1,190	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro anterior y de acuerdo a la encuesta 2015, el número de hogares que cuentan con vivienda propia aumentó un 16.47% en relación al 2002; los hogares con vivienda alquilada disminuyeron el 30.08%, lo cual es un índice positivo, debido que las personas cuentan con un lugar propio en donde vivir, esto mejora sus condiciones de vida por no tener que desembolsar efectivo para pagar alquiler, dinero que pueden destinar a alimentación, salud y/o educación.

La calidad de construcción de las viviendas se mide, a través de los materiales utilizados para edificar una casa. Es importante señalar que para el 2015, el 88.74% de los hogares cuenta con un tipo de vivienda formal. El material más utilizado en el municipio de Champerico, para la construcción de las paredes es el block, con el 75.04%.

Para la construcción del techo el material más utilizado es la lámina con 84.67%; asimismo para el piso de una vivienda, el material más utilizado es el cemento con un 51.72%, seguido del piso de tierra con un 32.78%.

1.4.6 Migración

La necesidad de encontrar oportunidades laborales y salariales, medios de trabajo para desarrollar una actividad productiva y el mejoramiento en la calidad de vida de las personas, produce movimientos en la población que pueden ser temporales o permanentes, dentro del país o en el extranjero; dichos cambios influyen directamente en la estructura poblacional.

1.4.6.1 Inmigración

El fenómeno social de la inmigración, determina la cantidad de personas que ingresan a un lugar geográfico por factores socioeconómicos, es decir que nacieron o proceden de otro lugar geográfico. Se pueden dar dos tipos de inmigración, interna y/o externa.

A nivel nacional las inmigraciones son de origen centroamericano. Con base al XI Censo Nacional de Población 2002, se registró la residencia de 49,966 habitantes de otras nacionalidades, de las cuales 25,137 eran de origen centroamericano que corresponde al 51% del total; el otro 49% provienen de otras nacionalidades.

Para el 2015 con base a la investigación de campo realizada en el municipio de Champerico, se determinó que la inmigración representa el 27% del total de la población; 0.29% son inmigrantes que provienen del extranjero; 20.31% son inmigrantes que provienen de otros departamentos del país; 5.58% son de otros municipios del departamento de Retalhuleu y el 0.82% son de la Ciudad Capital.

En el Municipio se detectó un fenómeno social, el cual se puede observar en la cantidad de inmigrantes provenientes de otros departamentos, los cuales son atraídos por la asignación de tierras para actividades agrícolas o pecuarias.

Personas que en su lugar de origen no contaban con recursos económicos para explotar, son acogidos por el municipio de Champerico, proveyéndoles de tierra para vivir y para producir, lo cual es normal desde el punto de vista del mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo humano de las personas.

1.4.6.2 Emigración

Es el movimiento de población que consiste en la salida de personas, de su lugar de residencia hacia un país o región diferente para establecerse en él de forma temporal o permanente, generalmente para mejorar sus condiciones de vida.

Según encuesta 2015, la emigración del municipio de Champerico representa el 1.82% del total de la población. Del total de emigrantes, el 78.57% salen de su lugar de origen hacia el extranjero y el 21.43% emigran a la Ciudad Capital.

1.4.7 Ocupación y salarios

De las personas que generan ingresos en sus hogares, se determinó que la actividad predominante en el municipio de Champerico es la agricultura; las personas que se dedican a esa actividad productiva, representan el 39.94% del total de la población que trabaja en comparación con años anteriores, esto se debe a la baja productividad, derivado a la sequía en el Municipio y a la falta de tecnificación en los procesos agrícolas, en especial en los sistemas de riego que se utilizan.

Las personas han dejado de sembrar, para dedicarse a otras actividades productivas como el comercio y servicio; el 32.31% se dedican a la actividad de servicios y el 7.83% al comercio. Otra actividad importante dentro del municipio de Champerico es la piscicultura, donde el 7.63% de la población se dedican a ella; sin embargo, un alto grado corresponde a pesca de subsistencia y en menor escala para la venta, según encuesta 2015.

El 2.67% se dedica a la actividad artesanal y el 2.28% se dedica a la pecuaria; en ésta última no se toman en cuenta las grandes fincas que se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino.

1.4.8 Niveles de ingreso

Este apartado permite analizar la situación socioeconómica de la población, a través de la medición del ingreso mensual de los hogares de Champerico. Derivado del poder adquisitivo de las personas podemos determinar el nivel de pobreza que hay en el Municipio.

A continuación se presenta el cuadro de ingresos, con los rangos previamente definidos:

Cuadro 9
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Niveles de Ingreso Mensuales por Hogar
Año: 2015

Nivel de ingresos Q.	Hogares encuestados	%
De 1 a 615	21	3.43
De 616 a 1230	117	19.08
De 1231 a 1825	158	25.77
De 1826 a 2460	120	19.58
De 2461 a 3075	81	13.21
De 3076 a 3762	52	8.48
De 3763 a 4305	33	5.38
De 4306 a más	31	5.07
Total	613	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El 48.28% de la población del municipio de Champerico percibe ingresos menores a Q. 1,825.00 mensuales, esto quiere decir que deben satisfacer sus necesidades con un ingreso menor al salario mínimo establecido para el 2015 según Acuerdo Gubernativo Número 470-2014. El 41.27% de la población percibe ingresos mayores de Q. 1,826.00 y menores a Q. 3,762.00; el 10.45% restante de la población, percibe ingresos iguales o mayores a Q. 3,763.00, estas personas poseen ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

Con los parámetros anteriores, se puede determinar que existen problemas económicos en un 94.93% de los hogares del municipio de Champerico, debido que no alcanzan a cubrir el costo de la canasta básica vital para el 2015, según el Instituto Nacional de Estadística -INE- es de Q. 5,925.55.

1.4.9 Pobreza

“La pobreza es la situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso

al agua potable. También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos.”¹⁹ Esta situación es uno de los principales problemas que afectan a los países en vías de desarrollo, además de ser una situación generalizada en los países latinoamericanos.

A continuación se presenta el análisis de pobreza en el municipio de Champerico, comparado con los datos de la ENCOVI 2006, 2011 y 2014, datos del mapa de pobreza de SEGEPLAN 2002 y datos de la encuesta 2015:

Cuadro 10
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Niveles de Pobreza Municipal, Departamental y República
Año: 2015

Descripción	Extrema %	No extrema %	Total %	No pobres %	Total %
República					
ENCOVI 2006	15.20	35.80	51.00	49.00	100
ENCOVI 2011	13.33	40.38	53.71	46.29	100
ENCOVI 2014	23.40	35.90	59.30	40.70	100
Departamento					
SEGEPLAN 2002	10.86	44.40	55.26	44.74	100
ENCOVI 2006	9.50	40.90	50.40	49.60	100
ENCOVI 2011	12.67	46.57	59.24	40.76	100
ENCOVI 2014	15.30	40.80	56.10	43.90	100
Municipio					
SEGEPLAN 2002	5.71	41.20	46.91	53.09	100
SEGEPLAN 2011	14.00	47.00	61.00	39.00	100
Investigación 2015	48.39	41.27	89.66	10.34	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de vida 2006 y 2011, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- 2002 y 2011 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

¹⁹ Agudo, A. 2014. Menos Pobres, pero más vulnerables: El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- Alerta del peligro de una marcha atrás en los avances en la lucha contra la pobreza. (en línea). España. Consultado el 30 de ago. 2016. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2014/07/24/planeta_futuro/1406220154_126096.html

A nivel de República existe una disminución en el porcentaje de personas en extrema pobreza, mientras que para pobreza no extrema hay un aumento. Derivado de la falta de políticas serias y eficientes que sirvan para erradicar la pobreza en Guatemala y del inevitable crecimiento poblacional, el total de pobreza en el país sufrió un aumento del 2.71%, de 2006 al 2011. Situación que es crítica en el departamento de Retalhuleu, donde el porcentaje de personas en extrema pobreza sufrió un aumento del 3.71% y en pobreza no extrema del 4.67%, con un aumento de pobreza total del 8.84%.

1.4.9.1 Extrema

En el presente apartado se describe a las personas que no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas de vida. Es importante agregar que la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, es uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM-, formulados por la Organización de las Naciones Unidas -ONU-; sin embargo, en Guatemala es un problema enraizado, especialmente en el interior del país.

El municipio de Champerico no es la excepción, por lo que del total de la población, un 48.39% vive en extrema pobreza, según datos obtenidos por la encuesta realizada en el 2015, en la cual para efectos de análisis, se toma como extrema pobreza, a los hogares que perciben ingresos menores o iguales a Q. 1,825.00.

1.4.9.2 No extrema

Para efectos de estudio, se define la pobreza no extrema como, la condición de un grupo de la población estudiada que alcanza a cubrir sus necesidades básicas o alimenticias pero no puede cubrir la canasta básica de subsistencia. Para efectos de análisis, se toma como pobreza no extrema a los hogares que perciben ingresos mensuales mayores o iguales a Q. 1,826.00 y menores o iguales a

Q. 3,762.00. Rango en el que se encuentra el 41.27% de la población total del Municipio.

1.4.9.3 Pobreza total y no pobres

Para el 2015, el porcentaje de personas que viven en pobreza extrema incrementó en 7.12% en comparación a las personas que viven en pobreza no extrema, este porcentaje es importante para implementar políticas de erradicación del hambre y la pobreza.

De la encuesta realizada en el 2015, se determinó que el 89.66% de la población vive en pobreza y el 10.34% tiene ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas y de subsistencia.

1.4.10 Desnutrición

“Se llama desnutrición a un estado patológico de distintos grados de seriedad y de distintas manifestaciones clínicas causado por la asimilación deficiente de alimentos por el organismo. La desnutrición puede ser causada por la mala ingestión o absorción de nutrientes, también por una dieta inapropiada como hipocalórica o hipoproteica. Tiene influencia en las condiciones sociales o psiquiátricas de los afectados. Ocurre frecuentemente entre individuos de bajos recursos y principalmente en niños de países subdesarrollados”.²⁰

Según el trabajo de campo realizado en el 2015 y datos proporcionados por el centro de salud de Champerico, se presentaron 1,154 casos en total de desnutrición; los cuales fueron diagnosticados y tratados en el centro de salud; el 59.18% de casos fueron diagnosticados en hombres y el 40.82% en mujeres. El 98% del total de casos, son diagnosticados como desnutrición crónica y el 2%

²⁰ NUTRINET. «DESNUTRICIÓN INFANTIL, PROBLEMA GRAVE, TRAS CUYA SOLUCIÓN EL PAÍS CORRE». Consultado desde el original el 24 de noviembre de 2015.

desnutrición aguda. Según los datos proporcionados se contabilizaron siete muertes a causa de desnutrición en el Municipio, que representan el 30.43% del total de casos de la desnutrición aguda.

El III Censo Nacional de Talla en Escolares del 2008 realizó un diagnóstico que permite conocer el indicador de talla para la edad y el estado nutricional de los niños; este refleja que el 28.6% de los niños de Champerico presentaban una baja vulnerabilidad nutricional, de los cuales 5.4% tienen prevalencia de retardo en talla severo y el 23.2% moderado.

1.4.11 Empleo

El municipio de Champerico presenta una variedad de oficios que ofrecen a la población, la oportunidad de diversificar sus conocimientos y desempeñarse en alguna actividad productiva. El 76.62% de la Población Economicamente Activa -PEA- cuenta con un empleo por medio del cual reciben una remuneración o salario que contribuye a satisfacer sus necesidades.

Es importante indicar que solamente el 4.92% reciben beneficios económicos de un empleo formal; que representa 846 empleos otorgados por las diferentes entidades que se encuentran en el Municipio; las cuales se describen a continuación: agencias de comercio y servicios, tiendas de electrodomésticos, abarroterías y bancos, la camaronera, las fincas productoras de mangos y de caña de azúcar.

1.4.12 Subempleo

Las personas que trabajan por su cuenta en actividades productivas o informales representan el 71.70% de la PEA. El municipio de Champerico se caracteriza por la actividad agrícola, las familias de la región siembran y cosechan por su cuenta, para luego vender parte del producto y consumir el resto. La agricultura tiene mayor participación con relación a la generación de empleo en un 63.41%; le sigue

la actividad pecuaria con el 31.82%, comercios y servicios con el 4.71% y artesanal con el 0.06%.

La pesca es una actividad importante en el Municipio, donde existen estratos diferenciados por su acceso a las actividades pesqueras, que generan subempleo; los de subsistencia con pocos recursos y limitada capacidad productiva y los pescadores artesanales que se internan en el mar y disponen de equipo y tecnología mediana, sin embargo, no les garantiza un ingreso fijo mensual para el sostenimiento de sus hogares.

Durante el año de investigación, la pesca ha decrecido, sin embargo se mantiene como una actividad productiva importante, que su desarrollo dependerá de la habilitación del puerto pesquero.

1.4.13 Desempleo

No existe teoría económica que calcule específicamente el desempleo. Se puede determinar únicamente el empleo y la ocupación de los pobladores de una determinada región; si se parte de esa premisa.

Se determina que en el municipio de Champerico se toma como personas sin empleo, a las que no tienen un trabajo o al menos una actividad informal que les genere ingresos para satisfacer sus necesidades, esta parte de la población representan el 23.37%.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra como elemento indispensable para la producción agrícola, pecuaria y forestal en el municipio de Champerico, debe ser analizada por medio de su régimen de propiedad, uso actual y la concentración en sus diferentes estratos de finca.

1.5.1 Tenencia de la tierra

En el Municipio existen cuatro formas básicas de tenencia de la tierra: propia, arrendada, municipal y en usufructo, las cuales serán analizadas en el siguiente cuadro:

Cuadro 11
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Tenencia y Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2015

Régimen	Censo 1979		Censo 2003		Investigación 2015	
	Superficie (Mz)	%	Superficie (Mz)	%	Superficie (Mz)	%
Propia	22,360.40	77.50	32,201.16	90.91	3,224.22	29.36
Arrendada	6,446.14	22.34	2,203.18	6.22	7,755.00	70.63
Colonato	22.45	0.08	920.94	2.60	-	-
Otros	23.56	0.08	95.64	0.27	1.50	0.01
Total	28,852.55	100.00	35,420.92	100.00	10,980.72	100.00
Uso de la tierra						
Cultivos anuales y temporales	18,488.73	55.15	8,526.97	24.07	8,444.80	76.91
Cultivos permanentes	2,917.61	8.70	3,374.57	9.53	152.00	1.38
Pastos	7,803.00	23.28	21,074.09	59.50	1,951.51	17.77
Bosques	2,007.64	5.99	1,033.64	2.92	12.73	0.12
Otras Tierras	2,305.19	6.88	1,411.73	3.98	419.69	3.82
Total	33,522.17	100.00	35,421.00	100.00	10,980.73	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Al realizar la comparación de la información del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, con los datos recabados de la encuesta, se muestra que hay cambios significativos en la tenencia de la tierra; predomina el régimen de propiedad arrendada, debido a que varios terratenientes han cedido sus tierras a ingenios azucareros a cuenta de una renta anual en dólares pactada en un contrato que oscila entre uno a cinco años.

Con relación al colonato no se encontró en la muestra seleccionada ninguna finca con esta clase de régimen. Se detectó un hogar con régimen de propiedad municipal y uno en usufructo.

1.5.2 Uso de la tierra

El uso de la tierra corresponde a la función o destino que se asigna a cada área del suelo, según sus características productivas. En el Municipio se identificaron cinco formas de uso actual de la tierra, entre estos se encuentran: los cultivos permanentes, semipermanentes, temporales, pastos y bosques.

Al realizar el análisis de la información del IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 y la investigación de campo 2015, se verificó que existe un aumento en los cultivos anuales y temporales del 52.84%, asimismo disminución de los cultivos permanentes de 8.15%. Lo anterior se debe al aumento considerable de la producción de caña de azúcar que es un producto semipermanente; esto también afecta el uso de la tierra destinada para bosques y pasto por la tala inmoderada de árboles y la expansión de la frontera agrícola.

El método que se utiliza para fumigar la caña de azúcar afecta los diferentes cultivos del Municipio, el cual consiste en aplicar químicos desde el aire en avionetas. Ésto provoca una disminución en los cultivos permanentes, que requieren un período mayor a un año para su cosecha.

Dentro de los cultivos de producción temporal, que requieren un período para su producción menor a un año, se encuentran: el ajonjolí, maíz, mango, maicillo, sandía, pepino, papaya, yuca y noni. Existen terrenos que por no ser aptos para la siembra, son utilizados como área boscosa. Asimismo se encontró en menor medida tierras no cultivadas.

1.5.3 Concentración de la tierra

Esta variable corresponde a la distribución no proporcional de la tierra, la cual se encuentra en pocas manos, por lo que genera desigualdad en la distribución y limita el progreso económico de las familias.

En el cuadro siguiente se muestra la distribución de la concentración de la tierra, en el municipio de Champerico:

Cuadro 12
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Concentración de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2015

Tamaño	Fincas		Superficie Mz.		Acum.	Porcentual	Producto	
	Cantidad	%	Fincas	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Y1+1)	Yi(Xi+1)
Censo 1979								
Microfincas	293	33.00	137.09	0.48	33.00	0.48	149.65	39.76
Subfamiliares	450	50.68	1,171.50	4.06	83.67	4.54	1,174.69	433.62
Familiares	106	11.94	2,742.14	9.50	95.61	14.04	9,560.81	1,403.94
Multifamiliares	39	4.39	24,801.82	85.96	100.00	100.00		
Total	888	100.00	28,852.55	100.00			10,885.15	1,877.32
Censo 2003								
Microfincas	37	2.37	18.00	0.05	2.37	0.05	27.41	4.67
Subfamiliares	1,399	89.51	4,083.28	11.53	91.87	11.58	1,457.28	1,118.61
Familiares	74	4.73	1,517.04	4.28	96.61	15.86	9,660.91	1,586.16
Multifamiliares	53	3.39	29,802.60	84.14	100.00	100.00		
Total	1,563	100.00	35,420.92	100.00			11,145.60	2,709.44
Investigación 2015								
Microfincas	15	6.22	8.47	0.08	6.22	0.08	29.92	7.14
Subfamiliares	208	86.31	519.38	4.73	92.53	4.81	559.83	456.77
Familiares	6	2.49	136.50	1.24	95.02	6.05	9,502.07	605.01
Multifamiliares	12	4.98	10,316.37	93.95	100.00	100.00		
Total	241	100.00	10,980.72	100.00			10,091.82	1,068.92

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La mayoría de fincas que se encontraron en el Municipio para el 2015, por su extensión corresponden a fincas subfamiliares, las cuales son concentraciones de tierra igual o menor a 10 manzanas y en menor cuantía a microfincas que tienen una dimensión menor a una manzana.

El aumento en fincas subfamiliares se debe a que en el 2013 se realizó el Acta número 38-2013 (ver anexo dos), en la cual el Concejo Municipal de Champerico, departamento de Retalhuleu, acuerda crear el registro de 24 Comunidades Multiculturales, antes constituidas como fincas y así dar paso a un nuevo ordenamiento territorial que le permita a las autoridades municipales tener un

mejor registro de las comunidades y sean tomadas en cuenta para los proyectos de desarrollo.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre cero y uno; el cero corresponde a la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y el valor de uno representa la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y las demás ninguno).

Para efectos de este estudio se definirá como un índice que permite determinar el grado de concentración de la tierra; el resultado siempre estará en la escala de cero a uno, cuanto más se acerque el valor a cero más equitativa es la distribución. La fórmula aplicada para obtener el coeficiente de Gini es la siguiente:

$$CG = \frac{\sum X(Y+1) - \sum Y(X+1)}{100}$$

En donde las variables representan:

X= número de fincas en porcentaje acumulado

Y= superficie de fincas en porcentaje acumulado

Al sustituir los valores en la fórmula resultan los siguientes coeficientes de Gini:

$$\begin{array}{l} CG \text{ (CENSO 1979)} = \frac{9,560.81 - 1,404.18}{100} = 0.8157 \\ CG \text{ (CENSO 2003)} = \frac{11,145.60 - 2,709.43}{100} = 0.8436 \\ CG \text{ (CENSO 2015)} = \frac{10,091.82 - 1,068.93}{100} = 0.9023 \end{array}$$

A continuación se presenta la tabla de Coeficiente de Gini, según información del III Censo Nacional Agropecuario 1979, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 y los datos obtenidos por medio de la encuesta realizada, los resultados son los siguientes:

Tabla 6
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Coeficiente de Gini
Años: 1979, 2003 y 2015

Censo	Coeficiente de Gini	Nivel de concentración
1979	0.8157	Muy alta
2003	0.8436	Muy alta
2015	0.9023	Muy alta

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

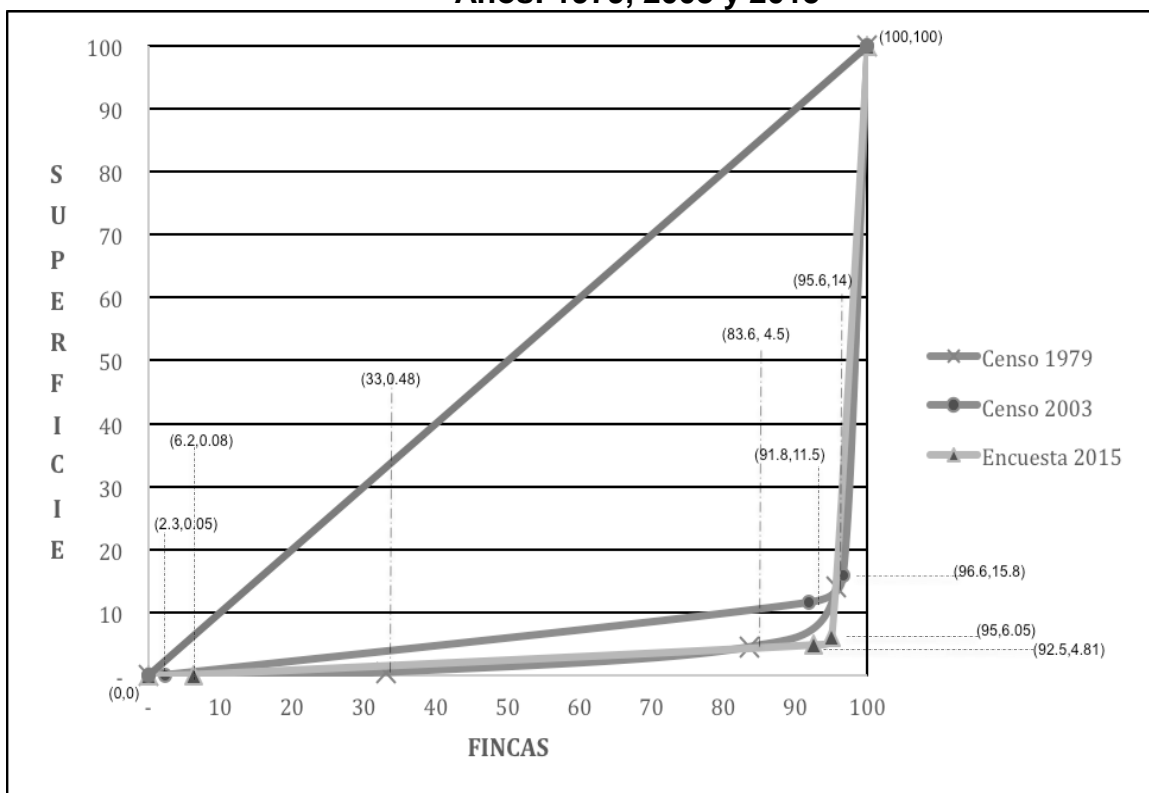
Según el coeficiente de Gini la concentración de la tierra en los años analizados es muy alta. Esto quiere decir que hay mayor cantidad de tierra en pocas manos. Lo anterior denota que en el transcurso de los años, la tierra ha permanecido en pocas manos, por lo cual el desarrollo económico de las personas no ha sido equitativo.

Cabe resaltar que para el año de estudio se determinó un incremento significativo del coeficiente de Gini, debido al cultivo de la caña de azúcar que requieren grandes extensiones de tierra.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Este instrumento ayuda a medir la desigualdad de la concentración de la tierra, debido a que relaciona los porcentajes acumulados de la población como la tenencia de la tierra. En la gráfica siguiente se indica el comportamiento de concentración de la tierra:

Gráfica 1
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2015



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la gráfica anterior se observa que para el 2015, existe una concentración inequitativa de la tierra del Municipio, debido a la desigualdad de distribución que se ha generado en el transcurso de los años por concentrar este recurso en pocas manos.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos se definen como lo mínimo que una persona necesita para tener una vida saludable. La Constitución Política de la República de Guatemala en diferentes artículos establece las necesidades fundamentales del ser humano.

Se tomó en cuenta la proyección del INE para el 2015, la totalidad de la población en Champerico es de 38,555 personas, quienes necesitan cubrir sus necesidades básicas tales como: educación, salud, agua potable o entubada, drenajes, letrinas, servicio de extracción de basura, así como tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, energía eléctrica residencial y alumbrado público, cementerios y rastros.

1.6.1 Educación

“Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna.”²¹

En el municipio de Champerico se investigó la cantidad de alumnos inscritos en el sector oficial, privado y por cooperativa del área urbana y rural, los datos recabados demuestran relevancia sobre la cantidad de alumnos inscritos, asimismo indicadores educativos que incluyen la cobertura educativa en el Municipio.

De igual forma se presenta la cantidad de maestros disponibles en el sector oficial, privado y por cooperativa del área urbana y rural, los cuales brindan cobertura de enseñanza a determinada cantidad de alumnos.

En el cuadro 13 se presenta la información recabada de los alumnos inscritos en los diferentes centros educativos del área urbana y rural, así también de los sectores oficial, privado y por cooperativa en los niveles de preprimaria, primaria, básico y diversificado en los años 2011, 2013 y 2015:

²¹ Constitución política de la República de Guatemala. Artículo 71. Derecho a la educación.

Cuadro 13
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Número de Alumnos Inscritos y Cantidad de Maestros
Años: 2011, 2013 y 2015

NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS												
Nivel	Sector						Área					
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%
2011												
Preprimaria	1,430	93	105	7	0	0	1,535	100	389	25	1,146	75
Primaria	5,372	93	380	7	0	0	5,752	100	1,306	23	4,446	77
Básico	726	44	339	20	590	36	1,655	100	666	40	989	60
Diversificado	382	51	362	49	0	0	744	100	392	53	352	47
Total	7,910		1,186		590		9,686		2,753		6,933	
2013												
Preprimaria	1,333	93	94	7	0	0	1,427	100	347	24	1,080	76
Primaria	4,860	94	334	6	0	0	5,194	100	1,163	22	4,031	78
Básico	548	36	293	19	699	45	1,540	100	552	36	988	64
Diversificado	352	49	371	51	0	0	723	100	413	57	310	43
Total	7,093		1,092		699		8,884		2,475		6,409	
2015												
Preprimaria	1,469	93	110	7	0	0	1,579	100	392	25	1,187	75
Primaria	4,622	93	357	7	0	0	4,979	100	1,177	24	3,802	76
Básico	505	33	300	20	732	48	1,537	100	510	33	1,027	67
Diversificado	180	36	314	64	0	0	494	100	465	94	29	6
Total	6,776		1,081		732		8,589		2,544		6,045	

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

CANTIDAD DE MAESTROS												
Nivel	Sector						Área					
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%
2011												
Preprimaria	67	92	6	8	0	0	73	100	18	25	55	75
Primaria	243	91	23	9	0	0	266	100	64	24	202	76
Básico	63	42	50	33	38	25	151	100	62	41	89	59
Diversificado	21	30	49	70	0	0	70	100	49	70	21	30
Total	394		128		38		560		193		367	
2013												
Preprimaria	104	87	15	13	0	0	119	100	29	24	90	76
Primaria	267	88	35	12	0	0	302	100	84	28	218	72
Básico	61	37	50	30	53	32	164	100	69	42	95	58
Diversificado	27	32	57	68	0	0	84	100	63	75	21	25
Total	459		157		53		669		245		424	
2015												
Preprimaria	113	88	16	12	0	0	129	100	45	35	84	65
Primaria	302	90	32	10	0	0	334	100	99	30	235	70
Básico	49	30	51	31	64	39	164	100	95	58	69	42
Diversificado	26	30	60	70	0	0	86	100	76	88	10	12
Total	490		159		64		713		315		398	

Fuente: elaboración propia, con base en datos de anuarios estadísticos 2011, 2013 y 2015 del Ministerio de Educación, Guatemala.

El promedio de alumnos por maestro durante los tres años comparados en el área urbana es de 11 estudiantes por maestro, mientras que para el área rural un docente estuvo encargado de 16 alumnos. La variación se debe a que en el área rural existe mayor cantidad de población que en el área urbana.

Para el 2015 en el sector oficial la cobertura fue de 13 estudiantes de preprimaria, 15 de primaria, 10 de básicos y siete de diversificado por docente en cada nivel educativo. En el sector privado: siete estudiantes de preprimaria, 11 de primaria, seis de básicos y cinco de diversificado.

Se puede observar que el nivel educativo básico es el único que tiene estudiantes por cooperativa y el promedio para el 2015 es de 11 alumnos por maestro.

De acuerdo al diagnóstico socioeconómico los habitantes de Champerico cursaron en su mayoría únicamente el nivel primario; los resultados indican que las causas principales son: falta de dinero y falta de interés por parte de los padres de familia, lo que significa que en el Municipio los padres de familia prefieren involucrar a sus hijos en el sector laboral, con el fin de generar ingresos económicos para el sustento diario en el hogar.

Lo anterior tiene un impacto negativo en la calidad educativa del Municipio, lo que influye considerablemente en las condiciones de vida de las familias y en el desarrollo integral de sus habitantes.

El cuadro 14 contiene la infraestructura educativa del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, en el área urbana y rural en los sectores oficial, privado y por cooperativa, en los niveles de preprimaria, primaria, básicos y diversificado:

Cuadro 14
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Indicadores de Educación
Años: 2011, 2013 y 2015

Nivel	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA								Área			
	Sector				Total				Urbana		Rural	
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%
2011												
Preprimaria	39	93	3	7	-	-	42	100	7	17	35	83
Primaria	41	91	4	9	-	-	45	100	10	22	35	78
Medio												
Básico	11	55	5	25	4	20	20	100	7	35	13	65
Diversificado	3	38	5	63	-	-	8	100	6	75	2	25
Total	94		17		4		115		30		85	
2013												
Preprimaria	40	91	4	9	-	-	44	100	8	18	36	82
Primaria	43	90	5	10	-	-	48	100	11	23	37	77
Medio												
Básico	8	42	6	32	5	26	19	100	7	37	12	63
Diversificado	3	33	6	67	-	-	9	100	7	78	2	22
Total	94		21		5		120		33		87	
2015												
Preprimaria	41	91	4	9	-	-	45	100	9	20	36	80
Primaria	42	91	4	9	-	-	46	100	10	22	36	78
Medio												
Básico	8	42	5	26	6	32	19	100	7	37	12	63
Diversificado	3	38	5	63	0	-	8	100	7	88	1	13
Total	94		18		6		118		33		85	

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los anuarios estadísticos 2011, 2013 y 2015 del Ministerio de Educación.

En el 2013 existió un aumento en la infraestructura educativa de cinco centros con relación al 2011, sin embargo para el 2015 los anuarios reflejaban 118 en funcionamiento, lo que indica que del 2013 al 2015 dejaron de funcionar dos centros educativos en el área rural. Durante los años 2011, 2013 y 2015, no existe variación significativa, pues en el sector privado existe un aumento del 2011 al 2013 de cuatro centros educativos. Por otro lado, en el sector por cooperativa existe una disminución de dos centros del 2013 al 2015.

El 80% de los centros educativos pertenecen al sector oficial, el 16% al sector privado y el 4% al sector por cooperativa, de los mismos el 27% se encuentran ubicados en el área urbana y el 73% en el área rural. El 87% de los centros educativos del sector oficial corresponden al nivel preprimaria y primaria, al nivel básico y diversificado corresponden el 13%. En el siguiente cuadro se observan datos necesarios para evaluar la cobertura educativa:

Cuadro 15
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Cobertura Educativa
Años: 2011, 2013 y 2015

NIVELES EDUCATIVOS					
Nivel	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	%Cobertura	%Déficit	
2011					
Preprimaria	10,719	1,535	14	86	
Primaria	8,642	5,752	67	33	
Medio					
Básicos	7,883	1,655	21	79	
Diversificado	5,415	744	14	86	
Total	32,659	9,686			
2013					
Preprimaria	11,107	1,427	13	87	
Primaria	8,940	5,194	58	42	
Medio					
Básicos	8,236	1,540	19	81	
Diversificado	5,694	723	13	87	
Total	33,977	8,884			

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

NIVELES EDUCATIVOS				
Nivel	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	%Cobertura	%Déficit
2015				
Preprimaria	11,692	1,579	14	86
Primaria	9,396	4,979	53	47
Medio				
Básicos	8,507	1,537	18	82
Diversificado	5,834	494	8	92
Total	35,429	8,589		

Fuente: elaboración propia, con base en datos de anuarios estadísticos 2011, 2013 y 2015 del Ministerio de Educación, Guatemala.

Para el 2015 los niveles preprimaria y primaria tenían una cobertura del 14% y 53% respectivamente que comprende las edades de tres a 14 años y de seis a 15 años; mientras que para básicos y diversificado de 12 a 21 años se logró cubrir el 18% y el 8% respectivamente. Es importante resaltar que el déficit de cobertura es alto para el Municipio; el 86% para el nivel preprimario, 47% para el nivel primario, básicos y diversificado 82% y 92% respectivamente.

La cobertura es mayor para el nivel de primaria durante los tres años analizados, sin embargo, el 2015 reveló disminución de 5% en relación al 2014 y al hacer la comparación de 2015 a 2013 la disminución es del 20%. Para los niveles básicos y diversificado la cobertura es menor debido a que los adolescentes se integran al mercado laboral.

La cobertura educativa a nivel primario ha disminuido en 14% del 2011 al 2015; y 3% en el nivel básico. Otros factores que influyen en la disminución de la cobertura educativa son: el crecimiento de la población, la escasa inversión en infraestructura y la falta de recursos de los centros educativos. La cobertura educativa no tiene impacto analítico propiamente, si no se compara con la cantidad de estudiantes que efectivamente se inscribieron en los centros educativos y culminaron sus estudios; también es importante evaluar la tasa de deserción, promoción y repitencia; datos que se describen a continuación:

Cuadro 16
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Tasas de Deserción, Promoción y de Repitencia
Años: 2011, 2013 y 2015

Nivel	DESERCIÓN											
	Sector						Área					
	Oficial	%	Privado	%	Cooperativa	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%
2011												
Preprimaria	98	88	14	13	-	-	112	100	32	29	80	71
Primaria	465	96	19	4	-	-	484	100	95	20	389	80
Medio												
Básico	83	51	27	17	53	33	163	100	-	-	163	100
Diversificado	18	47	20	53	-	-	38	100	-	-	38	100
Total	664		80		53		797		127		670	
2013												
Preprimaria	9	100	-	-	-	-	9	100	3	33	6	67
Primaria	485	96	18	4	-	-	503	100	176	35	327	65
Medio												
Básico	70	38	38	20	78	42	186	100	65	35	121	65
Diversificado	13	81	3	19	-	-	16	100	6	37	10	63
Total	577		59		78		714		250		464	
2015												
Preprimaria	34	89	4	11	-	-	38	100	9	24	29	76
Primaria	209	99	2	1	-	-	211	100	25	12	186	88
Medio												
Básico	48	53	10	11	33	36	91	100	23	25	68	75
Diversificado	13	68	6	32	-	-	19	100	10	53	9	47
Total	304		22		33		359		67		292	

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

PROMOCIÓN Y REPITENCIA						
Nivel	Promoción			Repitencia		
	Hombres	Mujeres	%	Hombres	Mujeres	%
2011						
Preprimaria	756	779	100	-	-	-
Primaria	2,556	2,348	85	407	298	11
Básico	626	637	76	21	11	2
Diversificado	299	303	81	4	3	1
Total	4237	4067		432	312	
2013						
Preprimaria	711	708	100	-	-	-
Primaria	2,295	2,199	87	274	188	10
Básico	582	569	75	30	10	2
Diversificado	285	334	86	3	7	1
Total	3,873	3,810		307	205	
2015						
Preprimaria	392	1187	100	-	-	-
Primaria	2,197	2,095	86	300	264	11
Básico	643	585	80	53	33	5
Diversificado	202	214	84	6	-	1
Total	3,434	4,081		359	297	

Fuente: elaboración propia, con base en datos de anuarios estadísticos 2011, 2013 y 2015 del Ministerio de Educación, Guatemala.

Para el 2015 refleja un total de 359 alumnos que abandonaron los centros educativos, de los cuales el 81% corresponde a estudiantes del área rural y el 19% a estudiantes del área urbana. Para el mismo año del total de alumnos inscritos en todos los niveles fueron promovidos el 87%. En promedio los estudiantes que desertaron durante los tres años analizados, el 23% corresponde al área urbana y el 77% al área rural. La pobreza es un factor que ha influido en la deserción, debido a que obliga a las familias a integrar a los niños a temprana edad al mercado laboral, por lo que deben abandonar sus estudios.

Los datos no revelan mejoras significativas en lo concerniente a educación, a pesar que el porcentaje de alumnos promovidos ha sido constante con 86% para los años 2011 y 2013 y 87% para el 2015, el total de alumnos inscritos es menor para el 2015 en 3%, en relación al 2014 y al comparar de 2015 a 2013 revela una disminución del 11%.

Por último, es importante analizar la tasa de analfabetismo. Una persona analfabeta es aquella que no puede leer y escribir. En el cuadro siguiente se observan los datos del municipio de Champerico:

Cuadro 17
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Tasas de Analfabetismo
Año: 1994, 2002 y 2015

ANALFABETISMO						
Población	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación 2015	%
Alfabetas	12,236	67	17,443	69	28,145	73
Analfabetas	6,027	33	7,837	31	10,410	27
Total	18,263	100	25,280	100	38,555	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La encuesta realizada el año del diagnóstico revela que el 27% de la población no sabe leer ni escribir. Existe una mejora, pero no es significativa, si se toma en cuenta que del 2002 al 2015, la tasa de analfabetismo solo disminuyó un 4%. Es necesario poner en marcha proyectos efectivos de erradicación de analfabetismo con sistemas que demuestren efectividad.

1.6.2 Salud

Es el estado en el que los seres vivos no padecen de ninguna alteración física. “El goce de la salud es un derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.”²²

1.6.2.1 Infraestructura de salud, equipamiento y recurso humano

El municipio de Champerico cuenta con instituciones públicas, privadas y estatales, entre ellas: centro de salud, puestos de salud, clínicas médicas, ONG denominada Médicos sin Fronteras y consultorio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-.

- **Infraestructura**

En el pueblo de Champerico se ubica el centro de salud de tipo B, el cual atiende las 24 horas del día, brinda atención de parto y postparto, control prenatal, planificación familiar, control de talla y peso infantil, consejería, consulta externa, vacunación y servicios de diagnóstico.

El área urbana cuenta con seis clínicas médicas privadas, un consultorio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- para atender a los afiliados en programas de enfermedad común, accidentes, pediatría y maternidad. En el área rural existen ocho puestos de salud ubicados en: colonia 20 de Octubre, comunidad multicultural Nueva Olga María Cuchupán, comunidad multicultural

²² Constitución Política de la República de Guatemala. Artículo 93. Derecho a la salud.

parcelamiento el Rosario Sector 5 El Codo, comunidad multicultural parcelamiento el Rosario Sector 1, comunidad multicultural Nueva Cajolá, comunidad multicultural Nuevo Montecristo, aldea Santiago Agrícola y aldea El Río.

- **Equipamiento**

Entre el equipo de atención médica que tiene el centro de salud se encuentran: camilla de rodos, balanza de tallímetro mecánico, balanza pediátrica, refrigeradora para la conservación de vacunas, gradilla con dos peldaños, silla plástica, bancas de espera, silla de ruedas, ambulancia, escritorio de recepción, librería de metal, archivo vertical, estantería de metal y en los puestos de salud poseen camillas, tensiómetro manual y balanzas.

- **Recurso humano**

El personal del centro de salud está integrado por: médico general, enfermeras, secretaria y piloto. Asimismo en los puestos de salud está constituido por enfermeras, médico general para consultas programadas.

1.6.2.2 Cobertura de Salud

En el municipio de Champerico se tiene una cobertura institucional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del 86%, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- tiene un alcance de 8%, población sin acceso 4% y otras entidad privadas como clínicas y ONG del 2%.

1.6.2.3 Morbilidad y mortalidad

Morbilidad se refiere a la cantidad de habitantes que se enferman en el Municipio, mientras que mortalidad representa la cantidad de personas que fallecen en un lugar y tiempo determinado.

Durante el 2014 varias enfermedades afectaron la salud de los pobladores del Municipio; la morbilidad general fue de cinco personas por cada 1,000 habitantes, la mortalidad materna tuvo una tasa del 10%; la mortalidad infantil fue del 15% y la mortalidad en niños de uno a cinco años fue de dos por cada 1,000 habitantes.

A continuación se detallan las causas de mortalidad y morbilidad general e infantil del municipio de Champerico:

Cuadro 18
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Causas de Morbilidad y Mortalidad
General e Infantil
Año: 2015

Causas	No. de casos	%
Morbilidad general		
Resfriado común	4,524	10.4
Amigdalitis aguda	4,352	9.99
Infección de vías urinarias	3,570	8.19
Gastritis	2,028	4.65
Diarrea	1,858	4.26
Parasitosis intestinal	1,572	3.61
Fiebre no especificada	1,393	3.2
Infección aguda de vías respiratorias	1,309	3
Infección intestinal	1,115	2.56
Neuralgia y neuritis	974	2.24
Dermatitis	916	2.1
Amebas	889	2.04
Cefalea	848	1.95
Otitis aguda	831	1.91
Faringitis aguda	779	1.79
Efectos adversos de vacunas	745	1.71
Dolor no especificado	698	1.6
Anemia	624	1.43
Alergia no especificada	620	1
Herida no especificada	13,928	32
Morbilidad infantil		
Resfriado común	1,004	29
Amigdalitis Aguda	553	16
Diarrea	418	12

Continúa en página siguiente...

...Viene de página siguiente

Causas	No. de casos	%
Efectos adversos de vacunas	386	11
Infección aguda de vías respiratorias	362	10
Dermatitis	176	5
Infección de vías urinarias	152	4
Efectos adversos a vacunas virales	148	4
Infección intestinal bacteriana	147	4
Neumonías y bronconeumonías	129	4
Mortalidad general		
Insuficiencia renal crónica	15	9
Neumonías y bronconeumonías	13	8
Infarto agudo al miocardio	10	6
Diabetes	9	5
Disparo de arma de fuego	8	5
Septicemia	6	4
Senilidad	5	3
Hipertensión esencial	5	3
Traumatismo de la cabeza	4	2
Resto de causas	91	55
Mortalidad infantil		
Neumonía y bronconeumonía	2	10
Diarrea	4	20
Hidrocéfalo congénito	1	5
Fiebre no especificada	1	5
Depleción del volumen	1	5
Septicemia	4	20
Onfalitis del recién nacido	1	5
Colapso pulmonar	1	5
Asfixia del nacimiento	1	5
Convulsión febriles	1	5
Enfermedad del hígado	1	5
Convulsiones	1	5
Fiebre no especificada	1	5

Fuente: elaboración propia, con base en datos brindados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro Nacional de Epidemiología. Estadísticas vitales e indicadores básicos de análisis de situación de salud, Memoria de Laborales 2015.

El mayor problema de salud que afrontan los pobladores del Municipio son las enfermedades de tipo respiratorias, entre ellas: resfriado común y amigdalitis aguda. Por ser un lugar de cultivo agrícola, las heridas no especificadas representan un alto porcentaje de morbilidad. En los niños, las enfermedades más

comunes son: resfriado común, amigdalitis aguda, efectos secundarios por vacunas, infección en las vías respiratorias y diarrea, que representan el 78% de la morbilidad infantil. Las causas de mortalidad general e infantil son: neumonías y bronconeumonías con un 10%, diarrea y septicemia un 20%, estas son las enfermedades que más afectan a los niños. Entre las causas de mortalidad general los porcentajes representativos revelan que es la insuficiencia renal con un 9% y la diabetes con un 5%.

Existen diferentes elementos que son vitales para la vida del ser humano en la sociedad. Se refiere a diferentes tipos de servicios que hacen más cómoda y satisfactoria la convivencia de la población y que permiten establecerse en un lugar fijo para la realización de las diferentes actividades humanas. Los servicios necesarios para las personas son:

1.6.3 Agua

El agua es el vital líquido necesario para el ser humano, debido a que se compone en un 80% de agua. En las comunidades el agua es utilizada para el consumo, el aseo y las actividades domésticas del hogar.

Se determinó según encuesta que el 57% del total de hogares del Municipio cuentan con servicio de agua entubada, el cual es proporcionado por la Municipalidad; 2,545 viviendas corresponden al área urbana y 1,851 al área rural. Para disponer del servicio de agua entubada se debe realizar un pago mensual de Q. 15.00. Es importante mencionar que el 43% del total de hogares del Municipio no cuentan con servicio de agua entubada; 3,007 viviendas corresponden al área rural y 308 al área urbana. Por lo que el agua es obtenida a través de pozos artesanales ubicados en cada domicilio. Según los ingresos del hogar, los mecanismos para la extracción del recurso son: poleas o bomba eléctrica.

1.6.4 Drenajes

Es una red de tuberías, que permiten la evacuación de líquidos, generalmente pluviales de una población. En el municipio de Champerico existen dos tipos de drenajes: sanitarios y pluviales.

El 37% de los hogares ubicados en el Municipio cuentan con servicio de drenaje, son los que se encuentran ubicados cerca de la Cabecera Municipal. Más del 50% de los habitantes no tienen acceso a este servicio por lo que las aguas servidas corren a flor de tierra.

Respecto a la cobertura de drenajes, en el censo 1994 comparado con el censo 2002 se observa un decremento de 1%, sin embargo para la investigación del 2015 hubo un aumento de 7%, esto demuestra una leve mejoría para los pobladores del Municipio.

1.6.5 Energía eléctrica

“Este tipo de energía se manifiesta como el movimiento de electrones, a través de un cable conductor metálico como consecuencia de la diferencia de potencial que un generador esté aplicando en sus extremos”.²³ La energía eléctrica es distribuida por la Empresa de Energía Eléctrica de Guatemala, -ENERGUATE- a través de la subestación que pertenece al Instituto Nacional de Electrificación -INDE.

1.6.5.1 Domiciliar

Como su nombre lo indica, este tipo de energía es la de uso doméstico, utilizada por las familias para iluminar la casa de habitación y conectar aparatos para funcionamiento en el hogar.

²³ Real Academia Española (2014), «electricidad», Diccionario de la lengua española (23.^a edición), Madrid: España.

1.6.5.2 Alumbrado público

Comprende el servicio de energía eléctrica que se encarga de iluminar las calles, parques, y espacios públicos; este servicio es administrado por la Municipalidad y la Empresa Eléctrica, es por ello que se denomina público y por lo tanto el costo lo cubre el total de la población. A continuación se presenta el cuadro con el resumen de la cobertura de servicios básicos en los hogares del Municipio:

Cuadro 19
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Cobertura de Servicios Básicos
Años: 1994, 2002 y 2015

Hogares	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación 2015	%
	3,545		5,241		7,711	
Agua						
Área urbana						
Con servicio	1,158	33	2,144	41	2,545	33
Sin servicio	118	3	26	1	308	4
Área rural						
Con servicio	602	17	3,018	58	1,851	24
Sin servicio	1,667	47	53	1	3,007	39
Total del Municipio						
Con servicio	1,760	50	5,162	98	4,396	57
Sin servicio	1,785	50	79	2	3,315	43
Drenajes						
Área urbana						
Con servicio	1,035	29	1,518	29	1,004	13
Sin servicio	241	7	652	12	1,695	22
Área rural						
Con servicio	85	2	97	2	1,864	24
Sin servicio	2,184	62	2,974	57	3,148	41
Total del Municipio						
Con servicio	1,120	32	1,615	31	2,868	37
Sin servicio	2,425	68	3,626	69	4,843	63
Energía eléctrica						
Área urbana						
Con servicio	830	23	1,933	37	2,532	33

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Hogares	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Investigación 2015	%
	3,545		5,241		7,711	
Sin servicio	446	13	237	5	167	2
Area rural						
Con servicio	1,041	29	2,140	41	4,701	61
Sin servicio	1,228	35	931	18	311	4
Total del Municipio						
Con servicio	1,871	53	4,073	78	7,233	94
Sin servicio	1,674	47	1,168	22	478	6

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el caso de la energía eléctrica tuvo una mejora considerable de 1994 al 2015. El 94% de la población tiene acceso al servicio. Los hogares que no cuentan con el servicio buscan otro tipo de recursos para cubrir sus necesidades, tal es el caso de los hogares que utilizan candelas para iluminar y leña para cocinar (energía por combustión).

En el área rural aún existen lugares sin iluminación y los centros poblados que cuentan con el servicio tienen postes con focos separados y no iluminan por completo los caminos. En el área urbana el alumbrado público ilumina en su totalidad las calles y el parque.

1.6.6 Letrinas

Se refiere al espacio que las personas seleccionan para poder hacer sus necesidades fisiológicas, en el casco urbano lo hacen a través de la recolección de aguas negras o servidas por medio de una red de alcantarillado.

En el cuadro 20 se presenta la cobertura de los servicios sanitarios en el municipio de Champerico:

Cuadro 20
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Cobertura de Servicio Sanitario
Años: 2002 y 2015

Hogares	Censo	%	Investigación	%
	2002 (hogares)		2015 (hogares)	
Conectado a red de drenaje	1,615	31	2,327	30
Conectado a fosa séptica	76	2	742	10
Excusado lavable	430	8	491	6
Letrina o pozo ciego	2,740	52	3,975	52
Sin servicio	380	7	176	2
Total	5,241	100	7,711	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el 2015 el 30% de la población tenía acceso a servicio sanitario con red de drenaje, que son los habitantes del casco urbano. Las personas que viven en el área rural utilizan letrina o pozo ciego para hacer sus necesidades fisiológicas; representan más de la mitad de la población.

1.6.7 Extracción de basura

En el Municipio no existe el servicio de extracción de basura, los pobladores del centro urbano remuneran a terceras personas (personas que trabajan en triciclos) para que la lleven a tirar a los basureros clandestinos. En el área rural, las personas se deshacen de la basura clasificándola en orgánica para abono de los terrenos y la basura plástica es quemada.

1.6.8 Tratamiento de aguas servidas

El municipio de Champerico no cuenta con ninguna planta de tratamiento para las aguas servidas, en el área rural el agua utilizada para bañarse y para los oficios domésticos es vertida a flor de tierra y en el casco urbano es desechada en los drenajes con destino a los esteros.

1.6.9 Tratamiento de desechos sólidos

En el municipio de Champerico funciona una planta de tratamiento de desechos sólidos desde el 2011. Funciona en un terreno de cinco manzanas, en el parcelamiento El Rosario, a 10 kilómetros del área urbana, tiene capacidad para procesar 10 toneladas de desechos por semana.

Dentro del Municipio se analiza la posibilidad de ampliar el proyecto y hacer otra inversión para un relleno sanitario. No obstante la mayoría de la población, especialmente en el área rural, optan por tirar la basura en espacios al aire libre o quemarla, lo cual es dañino para el medio ambiente y la salud de la población.

1.6.10 Cementerios

En el diagnóstico socioeconómico se determinó que no todos los centros poblados tienen acceso a cementerio dentro del mismo, por lo que deben viajar a otro centro poblado para hacer uso del mismo. Tal es el caso de los siguientes: Barrio El Palmo, Santa Ana La Selva, Parcelamiento El Rosario, Granada, La Esperanza, San Miguel, Viñas del Mar, La Felicidad, Colonia 20 de Octubre, Comunidad Aztlan, Nueva Santa Cruz Cajolá, Barrio Bella vista, Caserío El Español y San Miguel las Pilas.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La necesidad de desarrollo de las diferentes comunidades provoca que las diferentes autoridades del Municipio en conjunto intenten mejorar las condiciones de vida de los habitantes a través de la ejecución de iniciativas de inversión para las actividades que se consideran productivas en las comunidades.

Se entenderá como infraestructura productiva aquellos elementos físicos que promuevan, beneficien el crecimiento y desarrollo de estas actividades del Municipio.

Tabla 7
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Infraestructura Productiva
Año: 2015

Subvariables	Descripción
Unidades de riego	<p>Los sistemas de riego tienen como propósito contribuir al mejoramiento de la productividad del agua mediante un manejo eficiente, eficaz y sustentable del recurso hídrico en la actividad agrícola. Dentro del Municipio existe riego por aspersión y por goteo en tres comunidades. El sistema de riego por goteo lo utilizan los pobladores de la aldea Granada y en la comunidad multicultural San Miguel las Pilas, mientras que el sistema por aspersión se utiliza únicamente en la comunidad multicultural Nueva Olga Maria Cuchupán.</p>
Centros de acopio	<p>Estas instalaciones son administradas por un comité que cumple la función de concentrar o reunir la producción de granos básicos de pequeños productores para luego ser enviados a los mercados mayoristas, minoristas o consumidores finales. Por medio de la investigación se verificó que hay tres centros de acopio en el Municipio, se encuentran localizados en la aldea Granada, comunidades multiculturales Nuevo Montecristo y San Miguel las Pilas.</p>
Mercados	<p>Es un espacio físico en donde asisten vendedores y compradores que establece las condiciones para el intercambio de bienes y servicios. En el área urbana se cuenta con un mercado que se localiza en el barrio El Centro que es el principal del Municipio, los días de plaza son los miércoles y viernes. En el área rural cuatro centros poblados cuentan con un lugar específico para sus actividades comerciales, los cuales son: aldea Nueva Cajolá, comunidades multiculturales Nueva Olga María Cuchupán, Nuevo Montecristo y El Triunfo, sin embargo, en éste último no se encuentra habilitado.</p>
Puentes	<p>Existen ocho puentes que se encuentran en el área rural ubicados en las siguientes comunidades multiculturales: El Pijuy cuenta con tres, El Stan con uno, El Rosario sector 6 Jovel con uno que se identifica como puente Jovel, El Rosario sector 5 El Codo cuenta con tres identificados como: Puente El zanjón de Lapo, puente de Nicacio y puente Mario.</p>
Energía eléctrica (comercial/industrial)	<p>Diferencia potencial entre dos puntos, lo que permite establecer una corriente eléctrica entre ambos cuando se ponen en contacto por medio de un conductor eléctrico. La energía eléctrica puede transformarse en muchas otras formas de energía, tales como la energía lumínica o luz, mecánica y la térmica. Dentro del Municipio la energía es distribuida por medio de la Empresa de Energía Eléctrica de Guatemala ENERGUATE.</p>

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Subvariables	Descripción
Telecomunicaciones	Es toda transmisión y recepción de señales, incluye muchas tecnologías como la radio, televisión, teléfono y telefonía móvil, comunicaciones de datos, redes informáticas o internet, excepto las que se realizan por correo postal y mensajeros. El Municipio tiene acceso a servicio de telefonía fija y móvil, servicio de cable, internet, un canal de televisión local y un sistema de radiocomunicación "Sistema de alerta temprana" enfocado a la prevención de desastres.
Transporte	Es un medio para conducir personas y/o cosas de un lugar a otro, puede ser: vía terrestre, marítima y aérea. Entre la vía terrestre que se utiliza en el Municipio se encuentran los autobuses, camiones, vehículos pequeños y triciclos, mientras que en la vía marítima están las lanchas y los cayucos.
Rastros	Comprende las instalaciones físicas que son consideradas propiedad del Municipio destinadas al sacrificio de animales bovinos y porcinos, que generalmente son consumidos por la población como alimento. El Municipio cuenta únicamente con un rastro municipal ubicado en el barrio La Esperanza.

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en la municipalidad de Champerico, departamento de Retalhuleu e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El Municipio cuenta con tierras fértiles para la actividad agrícola, derivado de ello se considera que tiene potencial para el cultivo. La producción agrícola es el sustento de las familias debido a que se produce y comercializa el maíz y ajonjolí; en los últimos años como consecuencia de la sequía se ha visto afectada la producción por lo que no se cuenta con los recursos necesarios que brinden ayuda a los agricultores.

Entre las carencias que viven las personas dedicadas a la agricultura están: la infraestructura productiva, las cuales incluyen las unidades de riego, centros de acopio y otros más que detalla la tabla 7, que son necesarios para lograr desarrollo económico y social para la comunidad, pero en algunos casos no se pueden obtener por falta de recursos económicos y atención que no brindan las autoridades correspondientes.

1.7.1 Vías de acceso

La red vial del Municipio está formada por caminos de asfalto y terracería, la carretera que comunica al Municipio con la Cabecera Departamental se encuentra asfaltada en su totalidad pero en malas condiciones, existe un tramo de 18 km con asfalto deteriorado el cual inicia en la aldea El Rosario y finaliza antes de la comunidad multicultural Nueva Olga María Cuchupán que comunica a la micro región I. El resto de la red vial del Municipio es de terracería, que se puede transitar todo el año si se les da el mantenimiento mínimo.

Para la guía de navegación existe para el puerto del Municipio un faro de 28 msnm, con luz blanca de 500 bujías. El faro antiguamente estaba colocado sobre un tanque de agua a 600 m de la cabeza del muelle y una trayectoria del mismo de 40° visibilidad 10 millas náuticas aproximadamente pero en el 2015 estaba situado en una estructura de metal más elevada.

Tabla 8
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Vías de Acceso
Año: 2015

No.	Centro poblado	Tipo de acceso	Distancia a la Cabecera	Situación de la vía
1	Aldea El Rio	Terracería	18.800 km	Mal estado
2	Aldea El Rosario	Asfalto	6.425 km	Buen estado
3	Aldea Granada	Asfalto	8.500 km	Mal estado
4	Aldea Nueva Cajolá	Terracería	19.197 km	Mal estado
5	Aldea Santiago Agrícola	Terracería	21.700 km	Mal estado
6	Casco Urbano	Asfalto	0.00 km	Buen Estado
7	Caserío Santiago Agrícola	Terracería	24.700 km	Mal estado
8	Caserío El Refugio	Terracería	18.500 km	Mal estado
9	Caserío La Sureña	Asfalto	13.200 Km	Buen estado
10	Caserío Los Ángeles	Terracería	4.200 km	Mal estado
11	Caserío Conacaste	Terracería	4.500 km	Buen estado

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

No.	Centro poblado	Tipo de acceso	Distancia a la Cabecera	Situación de la vía
12	Caserío El Manchón	Terracería	32.273 km	Mal estado
13	Caserío Santa Rosa	Asfalto/ terracería	12.400 km	Mal estado
14	Caserío Santa Ana La Selva	Pavimento	12.400 km	Buen estado
15	Caserío Español	Terracería	11.000 km	Mal estado
16	Colonia 20 de Octubre	Asfalto	5.300 km	Regular
17	Comunidad Santa Cruz Cajolá	Terracería	15.800 km	Mal estado
18	Comunidad multicultural Aztlan	Terracería	17.100 km	Mal estado
19	Comunidad multicultural El Triunfo	Terracería/ asfalto	18.900 km	Regular
20	Comunidad multicultural Las Victorias III	Terracería	23.500 km	Mal estado
21	Comunidad multicultural Nueva Olga María Cuchuapan	Terracería/ asfalto	21.560km	Mal estado
22	Comunidad multicultural Nuevo Montecristo	Asfalto	14.000 km	Mal estado
23	Comunidad multicultural San Vicente	Asfalto	5.800 km	Buen estado
24	Comunidad multicultural María Del Mar	Terracería	21.871 km	Mal estado
25	Comunidad multicultural La Unión	Terracería	21.900 km	Mal estado
26	Comunidad multicultural Las Maduras	Terracería/ asfalto	25.720 km	Buen estado
27	Comunidad multicultural La Gomera	Terracería	14.900 km	Mal estado
28	Comunidad multicultural San José de Jesús El Carmen	Terracería	20.000 km	Mal estado
29	Comunidad multicultural Las Brisas	Terracería	9.867 km	Mal estado
30	Comunidad multicultural San Miguel Las Pilas	Asfalto	10.638 km	Buen estado
31	Comunidad multicultural Chicalitos	Terracería	23.530 km	Mal estado
32	Comunidad multicultural El Pijuy	Pavimento	6.850 km	Regular
33	Comunidad multicultural Andrés Girón La Verde	Terracería	13.350 km	Mal estado
34	Comunidad multicultural El Stan	Terracería	23.250 km	Mal estado
35	Comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 1 Centro Urbano	Terracería	9.904 km	Mal estado
36	Comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 2 Centro Urbano	Terracería	11.000 km	Mal estado
37	Comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur	Terracería	12.707 km	Mal estado

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

No.	Centro poblado	Tipo de acceso	Distancia a la Cabecera	Situación de la vía
38	Comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte-Sur	Terracería	13.300 km	Mal estado
39	Comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo	Terracería/ asfalto	13.880 km	Mal/buen estado
40	Comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 6 Jovel	Terracería	13.960 km	Mal estado

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en la municipalidad de Champerico, departamento de Retalhuleu e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El municipio de Champerico es uno de los lugares turísticos de la República de Guatemala que cuenta con afluencia de personas debido a su clima cálido, sin embargo no cuenta con la infraestructura productiva adecuada para el acceso, la vía principal que se dirige al Municipio se encuentra en regular estado debido a que no le dan el mantenimiento necesario.

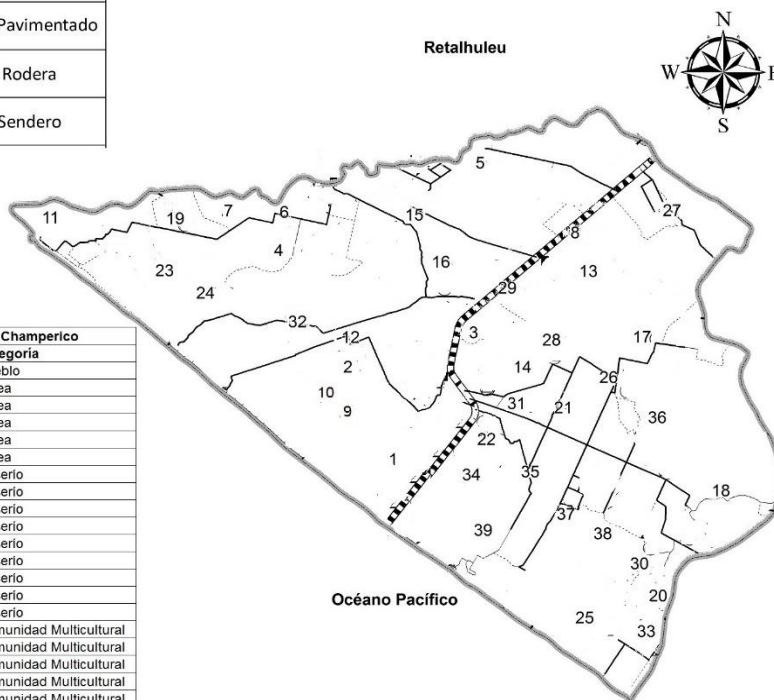
Las vías de acceso de las comunidades de Champerico se encuentran en condiciones inadecuadas para transitar, debido a que en su mayoría son de terracería, lo que dificulta la comercialización de los productos y limita el desarrollo social y económico de las familias.

La colonia 20 de Octubre pertenece al Casco Urbano, sin embargo se encuentra separada de los demás centros poblados que conforman la Cabecera Municipal, por lo que posee una vía de acceso diferente.

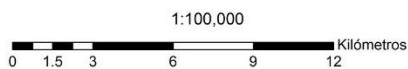
En el siguiente mapa se detallan las vías de acceso del Municipio con la respectiva simbología de referencia:

Mapa 8 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu Vías de Acceso Año: 2015

Vías de Acceso	
Símbolo	Referencia
	Pavimentado
	No Pavimentado
	Rodera
	Sendero



Centros Poblados Municipio de Champerico		
No	Nombre Centro Poblado	Categoría
1	Champerico	Pueblo
2	El Rosario	Aldea
3	Granada	Aldea
4	Nueva Cajolá	Aldea
5	Santiago Agrícola	Aldea
6	El Río	Aldea
7	El Refugio	Caserío
8	La Sureña	Caserío
9	Los Ángeles	Caserío
10	El Conacaste	Caserío
11	El Manchón	Caserío
12	Santa Rosa	Caserío
13	Santa Ana La Selva	Caserío
14	El Español	Caserío
15	Santiago Agrícola	Caserío
16	Santa Cruz Cajolá	Comunidad Multicultural
17	Aztlán	Comunidad Multicultural
18	El Triunfo	Comunidad Multicultural
19	Las Victorias III	Comunidad Multicultural
20	Nueva Olga María Cuchuapán	Comunidad Multicultural
21	Nuevo Montecristo	Comunidad Multicultural
22	San Vicente	Comunidad Multicultural
23	María del Mar	Comunidad Multicultural
24	La Unión	Comunidad Multicultural
25	Las Maduras	Comunidad Multicultural
26	La Gomera	Comunidad Multicultural
27	San Jose de Jesús El Carmen	Comunidad Multicultural
28	Las Brisas	Comunidad Multicultural
29	San Miguel Las Pilas	Comunidad Multicultural
30	Chicalitos	Comunidad Multicultural
31	El Pijuy	Comunidad Multicultural
32	Andrés Girón La Verde	Comunidad Multicultural
33	El Stán	Comunidad Multicultural
34	Parcelamiento El Rosario Sector 1 Primera Calle Norte-Sur	Comunidad Multicultural
35	Parcelamiento El Rosario Sector 2 Centro Urbano	Comunidad Multicultural
36	Parcelamiento El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur	Comunidad Multicultural
37	Parcelamiento El Rosario Sector 4 Segunda Calle Norte-Sur	Comunidad Multicultural
38	Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo	Comunidad Multicultural
39	Parcelamiento El Rosario Sector 6 El Codo	Comunidad Multicultural



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

El Municipio se encuentra a 36 km de distancia de la cabecera departamental de Retalhuleu por la ruta 13 que entronca al final con la CA-2, y a 224 km de la Ciudad Capital, se llega a través de la ruta nacional 9-S, carretera asfaltada, la misma enlaza a Retalhuleu con la ruta Internacional del Pacífico CA-2. Cuenta con caminos de terracería como: roderas, veredas, caminos municipales, entre otros, que unen al Municipio con poblados vecinos. Las comunidades rurales están unidas entre sí por medio de caminos vecinales.

Existe una vía férrea que atraviesa el Municipio de norte a sur con un ramal que en la estación Las Cruces se aparta del que conduce al municipio de Tecún Umán; sin embargo, éste no se encuentra en funcionamiento.

1.7.2 Puentes

Los puentes son importantes aportaciones a la infraestructura de un lugar habitado. Brindan acceso a personas y vehículos de transporte, lo cual contribuye con el comercio y la industria, ya que facilitan la interacción y la comunicación entre dos espacios físicos. Dentro del municipio de Champerico se encuentra el puente Bolas, el cual se ubica en la carretera que conecta con la Cabecera Departamental. Cabe mencionar que no existen puentes dentro del casco urbano.

Las comunidades como el Pijuy posee tres puentes los cuales no han sido nombrados, la comunidad multicultural Stan tiene un puente que no han identificado, la comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 6 Jovel, cuenta con un puente que se llama Jovel, de igual manera en la comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo, existen tres puentes identificados como: Puente El zanjón de Lapo, puente de Nicacio y puente Mario; estos puentes son pequeños y están hechos con tubos de drenajes de cemento.

1.7.3 Unidades de riego

Según se determinó a través del método de observación y por medio de entrevistas al personal de la Municipalidad, en el casco urbano no se dedican a la actividad agrícola, por lo mismo no utilizan sistemas de riego, la mayoría de las personas que habitan en el centro se dedican a la actividad pesquera.

Se estableció por medio de encuestas a los habitantes del Municipio y a través del método de observación, que la agricultura es un medio de subsistencia y desarrollo económico.

En la mayoría de comunidades se dedican a la siembra de maíz y ajonjolí, la forma principal de riego es la lluvia, derivado de la falta de capacidad económica para adquirir un sistema de riego tecnificado; no obstante en las aldeas Granada y comunidad multicultural Las Pilas, algunos productores cuentan con sistema de riego por goteo mientras que el sistema por aspersion se utiliza únicamente en la comunidad multicultural Nueva Olga Maria Cachuapan. Cabe mencionar que en algunas comunidades los representantes indicaron que han tenido la oportunidad de contar con sistemas de riego, sin embargo no se ha podido mantener debido a la falta de interés por parte de los agricultores.

1.7.4 Centros de acopio

En el Municipio las camareras tienen centros de acopio particulares y trabajan con equipo refrigerado, asimismo las empacadoras de mango; en el puerto pesquero están contemplados dos centros de acopio que apoyan la producción de mariscos.

Para la actividad pecuaria en fincas multifamiliares se utiliza de una manera informal los lugares destinados para la alimentación, área para pastar y lugares para el control veterinario del ganado. El puerto pesquero con todo su

equipamiento es un factor determinante en el proceso de desarrollo de Champerico.

Se pudo establecer a través de entrevista a los COCODE, que algunas comunidades poseen centros de acopio, como es el caso de la aldea Granada que cuenta con las instalaciones, sin embargo se utiliza como albergue, que sirve para concentrar a los habitantes de la comunidad en caso de emergencias; y la comunidad multicultural Nuevo Montecristo cuenta con las instalaciones pero por diversas razones no las utilizan. Otra comunidad que tiene centro de acopio es la comunidad multicultural San Miguel las Pilas, el cual se encuentra en mal estado y en el barrio El Centro existen instalaciones, pero se encuentran cerradas.

1.7.5 Mercados

El municipio de Champerico cuenta con el único mercado dentro del casco urbano, el cual se encuentra ubicado en el barrio El Centro, la infraestructura no es la más adecuada para el intercambio de productos, a pesar de ello, opera de manera permanente, los días miércoles y viernes son de mayor afluencia por ser días de plaza.

El mercado fue construido en 1980, tiene 30 locales comerciales que son alquilados por los comerciantes, posee los servicios necesarios como energía eléctrica y servicios sanitarios para sus inquilinos, funciona todos los días y es administrado por la Municipalidad.

Entre los establecimientos que se encuentran dentro del mercado se pueden mencionar: carnicerías, comedores, panaderías, venta de verduras y frutas, abarroterías, venta de ropa, calzado y otros negocios. Diariamente acuden entre 200 y 400 personas a realizar sus actividades comerciales y entre 1,500 y 2,000 los días de plaza y fines de semana.

Al margen del Municipio, existen espacios predeterminados para mercados pero no cuentan con la infraestructura adecuada, tal es el caso de la Colonia 20 de Octubre que ha determinado un predio para poder establecer un mercado, la aldea Nueva Cajolá cuenta con su propio espacio, con instalaciones pequeñas, la comunidad multicultural El Triunfo posee un mercado pero no se encuentra en operaciones, las comunidades multiculturales Nueva Olga María Cuchupán y Nuevo Montecristo tienen su propio mercado para llevar a cabo las actividades de comercio.

Las otras comunidades no cuentan con un espacio que sea utilizado para realizar la compra y venta de los productos básicos, la población de las diferentes comunidades debe trasladarse a la Cabecera Municipal para abastecerse de los productos que necesiten.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

La energía eléctrica comercial e industrial es distribuida por la Empresa de Energía Eléctrica de Guatemala, -ENERGUATE- a través de la subestación que pertenece al Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, el casco urbano y las comunidades se abastecen a través de un transformador llamado Ramal de Caballo Blanco, ubicado en la salida principal del Municipio.

En el municipio de Champerico existe energía eléctrica, en el área urbana es consumida por empresas privadas como Nova Guatemala, S.A. y Servicios CM, S.A.

1.7.7 Telecomunicaciones

El Municipio cuenta con el servicio de cable y de redes telefónicas, existe un canal local que es el medio televisivo exclusivamente por medio de señal de cable local que transmite diversidad de programas, el canal da a conocer los diferentes

bienes y servicios que se ofrecen en los distintos comercios que operan en el Municipio lo que incrementa las ventas y por consiguiente eleva la producción de la localidad.

En Champerico existen 2.7 líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes, aunque los teléfonos celulares han suplido esa carencia. Existe servicio de internet con pagos accesibles. No existen radios comunitarias sin embargo existen dos empresas de cable con servicio domiciliario de televisión y pocas viviendas del casco urbano cuentan con el servicio de cable satelital. Los pobladores del área rural no tienen acceso al servicio de televisión por cable.

Existe un sistema de radiocomunicación denominado: Sistema de alerta temprana, que se enfoca en la prevención de desastres y que está enlazada con la mayoría de comunidades del Municipio. Champerico es uno de los lugares de Guatemala que cuenta con medio de comunicación vía marítima debido que arriban pequeñas embarcaciones principalmente barcos pesqueros.

1.7.8 Transporte

El transporte por vía terrestre es a través de camiones, autobuses y vehículos pequeños tanto de visitantes como de habitantes del Municipio.

Existen varias unidades que circulan dentro del Municipio como fuera de él; para viajar a la Cabecera Municipal existen dos líneas de buses de parrilla las que transitan de Champerico hacia la Cabecera Departamental y viceversa, una de estas llega hasta a la cabecera departamental de Mazatenango. Los Transportes López, que cuentan con un total de cinco unidades, dos de ellas circulan desde Champerico hasta la cabecera departamental de Quetzaltenango, las otras tres unidades abarcan solo el municipio de Champerico a la cabecera departamental

de Retalhuleu y viceversa, estas unidades hacen su recorrido en diferentes horarios.

Existen otras dos unidades de tipo pullman que hacen su recorrido hasta la Ciudad Capital, de igual manera salen de Champerico pasando por la cabecera departamental de Retalhuleu hasta la ciudad de Guatemala y viceversa en diferentes horarios, regularmente el servicio de transporte hace su recorrido a diario.

Los habitantes de algunas comunidades, para trasladarse a la Cabecera Municipal deben tomar dos autobuses. Por otro lado están los vehículos tipo microbús de 17 pasajeros que trasladan a los pobladores del casco urbano del municipio de Champerico hacia la Cabecera Departamental, con tarifas que oscilan entre Q. 5.00 y Q. 7.00.

La carretera se encuentra en malas condiciones, lo que provoca que el tiempo de ingreso al Municipio se prolongue hasta una hora y media para recorrer 36 km, que es la distancia entre la cabecera departamental de Retalhuleu y el casco urbano de Champerico.

Dentro del Municipio funciona el servicio de triciclos que trasladan a los pobladores hacia los distintos barrios o zonas cercanas con un costo que oscila entre Q. 2.00 y Q. 3.00 por persona, este grupo de personas que presta el servicio conforma la Asociación de Tricicleros, ASTRIPAC.

Otro servicio de transporte es proporcionado por personas que manejan pick ups, que parten de la aldea El Rosario hacia las demás comunidades. Dichos transportistas están constituidos como Asociación de pick-uperos y brindan el servicio dentro del municipio de Champerico. Existe transporte aéreo, aunque es

irregular pero hay fincas en el Municipio que cuentan con pistas de aterrizaje para aviones pequeños. Existen camionetas parrilleras que salen de algunas comunidades, una de ellas: parte de la comunidad multicultural El Triunfo y recorre la carretera central que llega hasta Retalhuleu y viceversa, viaja diariamente. Otra camioneta tipo parrilla sale del caserío El Manchón y recorre todas las comunidades en ruta hasta llegar a la carretera principal para luego dirigirse a la Cabecera Departamental y viceversa.

1.7.9 Rastros

El municipio de Champerico cuenta con el único rastro municipal ubicado en el Barrio La Esperanza que es ocupado en su mayoría por los habitantes del casco urbano, tienen la responsabilidad de pagar el arbitrio municipal que corresponde a Q. 15.00 al mes. Posee una infraestructura que se ocupa para el destace de ganado mayor y menor, reúne las condiciones mínimas de higiene.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

A continuación se detallan todas las organizaciones que se encuentran en el municipio de Champerico, que tienen como finalidad dirigir a la población hacia un desarrollo integral y sostenible. Las organizaciones pueden ser sociales o productivas.

1.8.1 Organizaciones sociales

Son grupos que se integran con el propósito de mejorar las condiciones y bienestar de su comunidad, su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario.

1.8.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

Se encuentran legalmente registrados en la Municipalidad 49 Centros poblados, éstos están integrados por: cinco aldeas, nueve caseríos, dos colonias, 24

comunidades multiculturales y nueve barrios, los cuales están representados por un COCODE, que se encargan de gestionar y coordinar los proyectos de desarrollo en beneficio de la población. Los Consejos se encuentran conformados por: un presidente, un vicepresidente, un tesorero, una secretaria y vocales I, II y III. Las personas que integran cada uno de los COCODE habitan en los centros poblados al que representan.

1.8.1.2 Comités pro mejoramiento

En cada centro poblado se encuentra conformado un comité pro mejoramiento, su función es realizar todo tipo de actividad para la adquisición de fondos en beneficio de la comunidad. Estos fondos se distribuyen en los distintos comités que existen en el lugar.

1.8.1.3 Organizaciones sociales de mujeres

Las organizaciones sociales de mujeres están constituidas en cada centro poblado, se encuentran organizadas con el objetivo de supervisar las actividades que se realizan en el lugar y brindar asistencia a la población al momento de desastre o emergencia.

1.8.1.4 Otras organizaciones sociales

Dentro del Municipio se determinó que existen otros tipos de organizaciones sociales, las cuales son: iglesia católica, iglesia evangélica y el Comité de Desarrollo Campesino -CODECA-.

1.8.2 Organizaciones productivas

En las organizaciones productivas se pueden mencionar las asociaciones y cooperativas de productores, las cuales contribuyen con el desarrollo económico del Municipio. En el 2000 se encontraban en funcionamiento 14 organizaciones productivas sin fines de lucro, es decir que no van en búsqueda de una ganancia

individual, seis en actividad agrícola y seis en la actividad pesquera y dos asociaciones de productores. Año con año varias de esas organizaciones se han desintegrado.

En el 2015 se encuentran conformadas seis cooperativas agrícolas y cuatro asociaciones pesqueras, dos asociaciones agrícolas y una asociación de mujeres de la actividad artesanal panadera. Entre las organizaciones se encuentran:

1.8.2.1 Cooperativas Agrícolas

- Cooperativa Agrícola Buenabajense

Está ubicada en la comunidad multicultural Nueva Olga María Cuchapan, agrupa a los productores que se dedican a la producción de maíz, ajonjolí, tomate y sandía.

- Cooperativa Agraria los Naranjales y las Maduras

Se ubica en la comunidad multicultural Las Maduras y tiene por objetivo apoyar a los productores de maíz, ajonjolí y ganado.

- Cooperativa Agraria Nueva Cajolá

Sus asociados reciben apoyo a la producción de maíz y ajonjolí, está ubicada en la aldea Nueva Cajolá.

- Cooperativa Agraria El Triunfo

Sus instalaciones están ubicadas en la comunidad multicultural El Triunfo, brinda apoyo a los productores de maíz, ajonjolí y mango.

- Cooperativa Agrícola Santiago Agrícola

Institución ubicada en la aldea Santiago Agrícola, dedicada al apoyo a los productores de maíz, ajonjolí, ganado y mango.

- Cooperativa Agrícola Parcelamiento El Rosario

Los asociados reciben apoyo en la producción de maíz y ajonjolí, está ubicada en la comunidad multicultural El Rosario sector I centro urbano.

1.8.2.2 Asociaciones pesqueras:

Son organizaciones no lucrativa que tiene como objetivo apoyar a los pescadores artesanales en las actividades que estos realizan, gestionar proyectos de desarrollo y así contribuir a elevar el nivel de vida de la población, están ubicadas en el barrio El Centro del Municipio, éstas se detallan a continuación:

- Asociación de Pescadores Artesanales de Champerico (ASOPECHAMP)
Establecida como asociación desde el 2000.
- Asociación de Comercializadoras de Mariscos de Champerico (ASOCOMARCH) desde 2007.
- Asociación de Pescadores Marinos (ASPEMACH) desde el 2007.

1.8.2.3 Asociaciones agrícolas

La asociación agrícolas se encuentran en la comunidad multicultural Nueva Olga María Cuchupan, la cual apoya directamente a los productores de maíz, ajonjolí y papaya. Su función principal es velar por los intereses de los agricultores como la propiedad de la tierra, ingreso y bienestar social.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

“Como entidades de apoyo se describen instituciones de gobierno, municipalidad, organizaciones no gubernamentales e incluso algunas entidades privadas que dan apoyo de una u otra manera a la población.”²⁴.

²⁴ Aguilar Catalán, J. A. 2015. “Método para Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados),” Guatemala, Editorial Renacer, 4ta. Ed. p. 126.

A continuación se presenta la tabla de las entidades de apoyo que tienen lugar en el municipio de Champerico, departamento de Retalhuelu:

Tabla 9
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuelu
Entidades de Apoyo
Año: 2015

No.	Nombres	Sede	Descripción
Instituciones estatales			
1	Juzgado de Paz	Champerico	Tribunal menor del Organismo Judicial, que está a cargo de un juez puesto por la Corte Suprema de Justicia, con el fin de juzgar los casos dispuestos por las leyes.
2	Policía Nacional Civil	Champerico	Es una entidad que busca proteger la vida, la integridad física, la seguridad de la población, así como sus bienes. La Policía Nacional Civil ejerce sus funciones durante las 24 horas del día y está ubicada en el casco urbano.
3	Delegación del Tribunal Supremo Electoral	Champerico	Extensión municipal del Tribunal Supremo Electoral, tiene como objetivo facilitar el acceso de información en materia electoral y brindar servicios a la población del Municipio.
4	Bomberos Voluntarios	Champerico	Grupo de socorro al servicio de la población que se encuentre en peligro o requiera auxilio. Es una entidad de apoyo autónoma y de servicio público, esencialmente técnica y profesional.
5	Centro de Salud	Champerico	Son establecimientos que brindan cuidados para la salud de los pobladores. En el municipio de Champerico existe un centro de salud ubicado en el área urbana y otros puestos de salud en las siguientes comunidades: colonia 20 de Octubre, parcelamiento El Rosario, sector El Codo, aldea Santiago Agrícola, aldea el Rio, Nueva Cajolá, Nueva Olga María Cuchupán, y Nuevo Montecristo.
6	Fondo de Tierras	Champerico	Institución que busca facilitar el acceso a la tierra y regular las tierras del Estado a familias campesinas e indígenas en situación de pobreza. Esta entidad contribuye al desarrollo rural integral y sostenible en comunidades agrícolas.
7	RENAP (Registro Nacional de las Personas)	Champerico	Entidad encargada de organizar y registrar la identidad de las personas del Municipio e inscribir acontecimientos y modificaciones a su estado civil desde su nacimiento hasta su muerte.

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

No.	Nombres	Sede	Descripción
8	INAB (Instituto Nacional de Bosques)	Retalhuleu	Por medio del programa PINFOR en conjunto con las comunidades y la iniciativa privada, trabaja para recuperar el territorio perdido de los manglares y de esta manera garantizar bienes y servicios para el futuro.
Instituciones estatales			
9	SOSEP (Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente)	Retalhuleu	Esta entidad fue creada con el principal objetivo de impulsar e implementar programas de carácter social que beneficien a los niños, niñas y a las familias en general; principalmente de los grupos vulnerables como los niños y niñas menores de 5 años, las mujeres y los adultos mayores del Municipio.
10	SEPREM (Secretaría Presidencial de la Mujer)	Retalhuleu	Instancia del Ejecutivo que asesora y coordina políticas públicas, la cual busca promover el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas y el fomento de una cultura democrática.
11	COMUNIFAM (Comisión de la Niñez, Familia y Mujer)	Retalhuleu	Tiene como objetivo principal organizar y coordinar la administración pública por medio de la creación de políticas de desarrollo, planes, programas y el impulso de la coordinación interinstitucional pública y privada.
12	IGSS (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social)	Champerico	Es la institución estatal que brinda servicios de salud a los afiliados a dicho instituto, protegiendo la salud de la población.
Instituciones municipales			
1	Municipalidad	Champerico	Existe un Consejo Municipal de desarrollo en el municipio de Champerico, está integrado por el alcalde y concejales que se encargan de administrar y gobernar el Municipio. La alcaldía tiene un período de cuatro años que se eligen de forma democrática.
2	Alcaldías Auxiliares	Champerico	Son reconocidas como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal en labores.
3	Oficina Municipal de la Mujer	Champerico	Oficina creada en el 2013 con el fin de elevar la economía del Municipio por medio de la implementación de talleres de desarrollo integral en las comunidades mediante la capacitación de la mujer en las áreas de educación y salud.

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

No.	Nombres	Sede	Descripción
4	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED)	Champerico	Planifica y supervisa la manera de proceder en caso de emergencias ocasionadas por fenómenos naturales, desde la prevención hasta dar respuesta de manera oportuna e inmediata.
Organizaciones No Gubernamentales -ONG-			
1	OXFAM (Oxford Committee for Famine Relief)	Oxford, Reino Unido	Gracias a la colaboración de esta ONG se construyó la mayor parte de casas de techo mínimo en la comunidad multicultural El Triunfo, para familias procedentes de aldeas y municipios de los departamentos de El Quiché y Huehuetenango.
2	ARQUITECTURA SIN FRONTERAS	Champerico	Trabaja con el objetivo de contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población más vulnerable; pretende aportar su especialización en construcción, arquitectura y planificación en conjunto con ASIAPRODI.
3	PRODESSA (Proyecto de Desarrollo Santiago)	Champerico	Apoya las luchas de las y los excluidos con el fin de establecer un mundo en el que las personas y los pueblos sostengan relaciones de equidad, justicia, solidaridad y mantiene armonía con la naturaleza.
4	CEIBA	Retalhuleu	En el marco del trabajo que ha realizado desde 1999 en la microrregión sur de los municipios de Champerico y Retalhuleu, inició un programa específico de soberanía alimentaria.
5	AGUA DEL PUEBLO	Quetzaltenango	Asociación que tiene como misión satisfacer necesidades vitales de agua dentro del Municipio, basada en alternativas tecnológicas integrales para la organización y la participación ciudadana.
6	ACCSS	Champerico	Organización que brinda capacitaciones a la población, asimismo otorga equipos de riego.
7	Luis Amigó	Champerico	Organización que ofrece ayuda psicológica, salud, educación, vestuario, nutrición a niños y apoyo a los padres de familia con pequeños proyectos autosostenibles, cursos de artesanía y escuela para padres.
8	CIPAGUATE (Cultura Indígena Principado de Asturias)	España	Organización que tiene como objetivo facilitar el acceso a la educación y salud, así como su infraestructura adecuada. En la comunidad multicultural de El Triunfo creó la biblioteca CIPAGUATE que aún está en funcionamiento.

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

No.	Nombres	Sede	Descripción
Entidades privadas			
1	Médicos sin Fronteras	Champerico	Ofrece atención primaria de salud con el fin de mejorar la calidad de este servicio y facilitar el acceso de la población del Municipio. Actúa por medio de jornadas médicas benéficas a pobladores.
Entidades privadas			
2	CPDL (Colectivo Poder y Desarrollo)	Champerico	Tiene como objetivo principal la reducción de riesgos de desastres con la participación de la población.
Instituciones internacionales			
1	CERFOR (Centro Regional de Formación para el desarrollo comunitario)	Retalhuleu	En el 2000 a raíz de los acuerdos de Paz, se tuvo la oportunidad de tener contacto con un grupo de personas de la Comunidad de Tinn, de la Región de Telemark, Noruega. En el 2005 FAGFORBUNDET Telemark inicio su trabajo de cooperación con la comunidad Nuevo Montecristo en Champerico. Durante cuatro años se apoyó el desarrollo comunitario y se creó la Institución con las capacidades técnicas necesarias para continuar con el trabajo por el desarrollo comunitario. Para el 2017 se tiene un proyecto de una escuela agrícola.
2	TEAM NORUEGA	Noruega	Es una organización de origen noruego que apoya a distintas comunidades de Champerico, brinda capacitaciones para que las mujeres aprendan a realizar algún producto para luego poderlo comercializar.
3	AGUA VIVA	Estados Unidos	Es una organización estadounidense que ha apoyado al Municipio en la realización de pozos de agua.
4	Christian Children Found	Canadá	Entidad canadiense que trabaja por medio del proyecto Futuro de los Niños y Estrellas del Mar, con proyectos nutricionales.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El Municipio cuenta con varias entidades que dan su aporte al desarrollo del lugar sin embargo, hacen falta entidades que apoyen a emprendedores con buenos planes de negocio, por lo tanto se necesita incentivar a la micro, pequeña y mediana empresa. Por otra parte los recursos públicos son limitados, por lo cual se pueden generar inversiones privadas por medio de ONG, cooperativas o entidades internacionales.

También se requieren entidades financieras que abran sus puertas a los pobladores, con el objetivo de otorgarles financiamiento para actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

El crecimiento y desarrollo económico del Municipio depende de diferentes factores tales como: carreteras, puentes, escuelas, puestos de salud, agua potable, asistencia técnica en producción agrícola, pecuaria y artesanal. En la tabla siguiente se presentan los centros poblados con mayor necesidad:

Tabla 10
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Requerimientos de Inversión Social y Productiva por Centro Poblado
Año: 2015

Centros poblados	Necesidades	
	Sociales	Productivas
Aldea: El Río, El Rosario, Santiago Agrícola, Granada Barrio Bella Vista Caserío: El Refugio, Español, Santa Ana La Selva, Santiago Agrícola, Bella Vista Comunidad Multicultural: Andrés Girón La Verde, El Pijuy, La Gomera, La Unión, Las Victorias III, María Del Mar, Nueva Olga María Cuchupán, Nuevo Montecristo, Parcelamiento El Rosario Sector 1 Primera Calle Norte- Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 2 Centro Urbano, Parcelamiento El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte-Sur, Aztlán, Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo, Parcelamiento El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 6 Jovel, San José De Jesús El Carmen.	Introducción de servicio de agua potable	
Comunidad Multicultural: La Unión, Las Victorias III, María Del Mar Barrio: Bella Vista, Pueblo Nuevo, San Miguel, Viñas Del Mar Colonia La Felicidad.	Introducción de energía eléctrica	
Comunidad Multicultural: El Pijuy, El Stan, Parcelamiento El Rosario Sector 1 Primera Calle Norte- Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 2 Centro Urbano, Parcelamiento El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur.	Construcción de centros educativos	

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Centros poblados	Necesidades	
	Sociales	Productivas
Aldea: El Río, El Rosario, Granada, Nueva Cajolá, Santiago Agrícola Barrio: El Palmo, Guayacán, La Esperanza Caserío: Conacaste, El Refugio, Español, Los Ángeles, Santa Ana La Selva, Santa Rosa, Santiago Agrícola Colonia 20 de Octubre Comunidad Multicultural: San Vicente, Aztlán, Chicalito, El Triunfo, La Gomera, La Unión, Las Victorias III, María Del Mar, Nueva Olga María Cuchupán, Nuevo Montecristo, San José De Jesús El Carmen, San Miguel Las Pilas, Santa Cruz Cajolá.	Mantenimiento y reparación de escuelas	
Aldea: El Río, El Rosario, Granada Barrio: El Palmo, Viñas Del Mar Caserío: Español, La Sureña, Los Ángeles, Santa Rosa, Santiago Agrícola Colonia: 20 de Octubre, La Felicidad Comunidad Multicultural: San Vicente, Andrés Girón La Verde, Aztlán, Chicalito, El Pijuy, El Stan, La Unión, María Del Mar, Parcelamiento El Rosario Sector 1 Primera Calle Norte- Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo, Parcelamiento El Rosario Sector 6 Jovel, San José De Jesús El Carmen, San Miguel Las Pilas.	Construcción de mercado	
Aldea: El Río, El Rosario, Granada, Nueva Cajolá, Santiago Agrícola Barrio Bella Vista Caserío: Español, La Sureña, Los Ángeles, Santa Ana La Selva, Santa Rosa, Santiago Agrícola Colonia: 20 de Octubre, La Felicidad Comunidad Multicultural: San Vicente, Andrés Girón La Verde, Aztlán, Chicalito, El Stan, El Triunfo, La Gomera, La Unión, Las Victorias III, María Del Mar, Nueva Olga María Cuchupán, Nuevo Montecristo, Parcelamiento El Rosario Sector 1 Primera Calle Norte- Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 2 Centro Urbano, Parcelamiento El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo, Parcelamiento El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 6 Jovel, San José De Jesús El Carmen, San Miguel Las Pilas, Santa Cruz Cajolá.	Introducción de alcantarillado	

Continúa en página siguiente...

...Viene de página siguiente

Centros poblados	Necesidades	
	Sociales	Productivas
Aldea: El Río, El Rosario, Granada, Nueva Cajolá, Santiago Agrícola Caserío: Español, La Sureña, Los Ángeles, Santa Ana La Selva, Santa Rosa, Santiago Agrícola Colonia La Felicidad Comunidad Multicultural: San Vicente, Andrés Girón La Verde, Aztlán, Chicalito, El Pijuy, El Stan, El Triunfo, La Gomera, La Unión, Las Victorias III, María Del Mar, Nueva Olga María Cuchupán, Nuevo Montecristo, Parcelamiento El Rosario Sector 1 Primera Calle Norte- Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 2 Centro Urbano, Parcelamiento El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo, Parcelamiento El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 6 Jovel, San José De Jesús El Carmen, San Miguel Las Pilas, Santa Cruz Cajolá.	Introducción de drenajes	
Aldea El Rosario Barrio: Bella Vista, Guayacán, La Esperanza, Pueblo Nuevo, Barrio Viñas Del Mar Caserío: Conacaste, El Refugio, Español, Santa Ana La Selva, Santa Rosa Colonia La Felicidad Comunidad Multicultural: San Vicente, El Pijuy, El Stan, Parcelamiento El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur.	Construcción de un puesto de salud	
Aldea: El Río, Nueva Cajolá Barrio San Miguel Caserío Santiago Agrícola Colonia 20 de Octubre Comunidad Multicultural: Nueva Olga María Cuchupán, Nuevo Montecristo, Parcelamiento El Rosario Sector 2 Centro Urbano, Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo.	Abastecimiento de insumos al puesto de salud	
Aldea: El Río, El Rosario, Santiago Agrícola Barrio: Bella Vista, El Palmo, Guayacán, La Esperanza, San Miguel, Viñas Del Mar Caserío: El Refugio, Español, La Sureña, Los Ángeles, Santa Ana La Selva Colonia La Felicidad Comunidad Multicultural: San Vicente, Andrés Girón La Verde, Chicalito, El Stan, La Gomera, La Unión, María Del	Construcción de canchas deportivas	

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Centros poblados	Necesidades	
	Sociales	Productivas
Mar, Nueva Olga María Cuchupán, Nuevo Montecristo, Parcelamiento El Rosario Sector 1 Primera Calle Norte- Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo, Parcelamiento El Rosario Sector 6 Jovel, San José De Jesús El Carmen.	Construcción de canchas deportivas	
Aldea El Rosario.	Construcción de albergue	
Aldea Granada. Barrio Guayacán.	Construcción de pila comunal	
Barrio Bilbao.	Construcción de planta de tratamiento de aguas servidas	
Aldea: El Río, El Rosario, Granada, Nueva Cajolá, Santiago Agrícola Barrio: Bella Vista, El Palmo, Guayacán, La Esperanza, San Miguel Caserío: Conacaste, El Refugio, Español, La Sureña, Los Ángeles, Santa Ana La Selva, Santa Rosa, Santiago Agrícola Colonia: 20 de Octubre, La Felicidad Comunidad Multicultural: San Vicente, Andrés Girón La Verde, Aztlán, Chicalito, El Pijuy, El Stan, El Triunfo, La Gomera, La Unión, Las Victorias III, María Del Mar, Nueva Olga María Cuchupán, Nuevo Montecristo, Parcelamiento El Rosario Sector 1 Primera Calle Norte- Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 2 Centro Urbano, Parcelamiento El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo, Parcelamiento El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 6 Jovel, San José De Jesús El Carmen, San Miguel Las Pilas, Santa Cruz Cajolá.		Asistencia técnica en producción pecuaria (bovino, porcino y aviar)
Aldea: El Río, El Rosario, Granada, Nueva Cajolá, Santiago Agrícola Barrio: Bella Vista, El Palmo, Guayacán, La Esperanza, San Miguel Caserío: Conacaste, El Refugio, Español, La Sureña, Los Ángeles, Santa Ana La Selva, Santa Rosa, Santiago Agrícola Colonia: 20 de octubre, La Felicidad Comunidad Multicultural: San Vicente, Andrés Girón La Verde, Aztlán, Chicalito, El Pijuy, El Stan, El Triunfo, La		Capacitación en producción pecuaria (bovino, porcino y aviar)

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Centros poblados	Necesidades	
	Sociales	Productivas
Gomera, La Unión, Las Victorias III, María Del Mar, Nueva Olga María Cuchupán, Nuevo Montecristo, Parcelamiento El Rosario Sector 1 Primera Calle Norte- Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 2 Centro Urbano, Parcelamiento El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo, Parcelamiento El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 6 Jovel, San José De Jesús El Carmen, San Miguel Las Pilas, Santa Cruz Cajolá.		Capacitación en producción pecuaria (bovino, porcino y aviar)
Comunidad Multicultural: La Gomera, María Del Mar, San Miguel Las Pilas.		Construcción de puentes
Aldea: El Río, El Rosario, Santiago Agrícola Caserío: Español, Los Ángeles, Santiago Agrícola Colonia 20 de Octubre Comunidad Multicultural: Andrés Girón La Verde, El Pijuy, El Stan, La Unión, Las Victorias III, Nueva Olga María Cuchupán, Parcelamiento El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo, Parcelamiento El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 6 Jovel, San José De Jesús El Carmen.		Mejoramiento de puentes
Aldea: El Río, El Rosario, Granada, Nueva Cajolá, Santiago Agrícola Barrio: Bella Vista, El Centro, El Palmo, Guayacán, La Esperanza, San Miguel, Viñas Del Mar Caserío: Conacaste, El Refugio, Español, La Sureña, Los Ángeles, Santa Ana La Selva, Santa Rosa, Santiago Agrícola Colonia: 20 de Octubre, La Felicidad Comunidad Multicultural: San Vicente, Andrés Girón La Verde, Aztlán, Chicalito, El Pijuy, El Stan, El Triunfo, La Gomera, La Unión, Las Victorias III, María Del Mar, Nueva Olga María, Cuchupán, Nuevo Montecristo, Parcelamiento El Rosario Sector 1 Primera Calle Norte- Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 2 Centro Urbano, Parcelamiento El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo, Parcelamiento El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 6 Jovel, San José De Jesús El Carmen, San Miguel Las Pilas, Santa Cruz Cajolá.		Pavimentación de caminos

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Centros poblados	Necesidades	
	Sociales	Productivas
Aldea: El Río, El Rosario, Granada, Nueva Cajolá Barrio El Palmo Caserío: El Refugio, La Sureña, Los Ángeles, Santa Ana La Selva, Santa Rosa, Santiago Agrícola Colonia 20 de Octubre Comunidad Multicultural: San Vicente, Andrés Girón La Verde, Aztlán, Chicalito, El Pijuy, El Stan, El Triunfo, La Gomera, La Unión, María Del Mar, Nueva Olga María Cuchupán, Nuevo Montecristo, Parcelamiento El Rosario Sector 1 Primera Calle Norte- Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 2 Centro Urbano, Parcelamiento El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo, Parcelamiento El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur, Parcelamiento El Rosario Sector 6 Jovel, San José De Jesús El Carmen, San Miguel Las Pilas, Santa Cruz Cajolá.		Implementación de sistema de riego
Barrio San Miguel Comunidad Multicultural: María Del Mar, Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo.		Inversión en fuentes de empleo

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El inventario de inversión provee una perspectiva del desarrollo económico, social y humano del Municipio, así como la calidad de vida de los habitantes.

Atender la necesidad sobre la infraestructura productiva, facilitará la comercialización y el traslado de los bienes que producen en el sector agrícola, pecuario y artesanal, incluso generar empleos en el sector de comercios y servicios.

Abastecer los centros de salud con insumos, juega un papel muy importante y significativo debido a su particular función en el tratamiento de enfermedades y lesiones.

Mejorar el nivel educativo de los habitantes permitirá el desarrollo de habilidades y destrezas en las actividades económicas en que se desenvuelven, esto complementado con los servicios básicos y recreación promoverá que los

habitantes puedan tener una vida digna y superar la condición de pobreza en la que viven.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGOS

Se puede definir riesgo como “La probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro del medio ambiente) resultado de interacciones entre amenazas naturales o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad.”²⁵

En otros términos, un riesgo es un problema potencial que se puede generar en una región determinada. El análisis de riesgo se hace en función de la prevención de un desastre provocado por fenómenos naturales, socio-naturales o antrópicos.

A efectos de las definiciones anteriores se puede determinar que el riesgo es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre, por lo tanto, el riesgo es posible reducirlo o mitigarlo.

1.11.1 Matriz de identificación de riesgos

La identificación de riesgos es el reconocimiento de las posibilidades que sucedan daños sociales, ambientales y económicos.

A continuación se muestra la matriz de riesgos en el Municipio, presentados según su origen:

²⁵ EIRD y OCAH (Secretaría interinstitucional de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres y Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios). Preparación ante los desastres para una respuesta eficaz. 2008. p. 3.

Tabla 11
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2015

Clasificación	Riesgo	Centros poblados
Origen natural	Desbordamientos e Inundaciones	Casco Urbano: barrios San Miguel, La Esperanza, Pueblo Nuevo, Bella Vista y colonia La Felicidad. Área rural: Comunidades Nueva Olga María Cuchuapán, Las Maduras, Stan, Chicalito, parcelamiento El Rosario, sector uno 1ra. Calle Norte-sur y El Pijuy, Caserío Santa Rosa, Aldea Granada y Aldea El Rosario.
	Sequías	En todo el Municipio, con mayor proporción en todos los centros poblados del área rural.
	Sismos y temblores	En todo el Municipio.
	Huracanes o tormentas	Todo el Municipio, con mayor proporción los barrios Viña del Mar, El Guayacán, Bella Vista y Comunidad Las Maduras.
	Maremotos y Tsunamis	Casco urbano y centros poblados cercanos.
	Contaminación del Agua por salitre	Casco Urbano y en menor proporción las comunidades cercanas.
Origen socio natural	Inundaciones por falta de alcantarillado.	Casco urbano.
	Incendios forestales.	Comunidad Santa Rosa, Aldea El Rosario.
	Contaminación ambiental y del agua por sustancias tóxicas.	En todo el Municipio, con mayor proporción en el área rural.
	Contaminación del aire por quema de caña.	En todos los centros poblados del área rural.
Antrópico	Desnutrición	Aldea Cajolá, comunidades El Rio, Andrés Girón El Verde y Nuevo Montecristo.
	Epidemias y enfermedades por mal manejo de las aguas servidas y desechos sólidos.	Todo el Municipio.
	Inseguridad Ciudadana	Las Maduras, El Triunfo, Viña del Mar, El Guayacán, Colonia La Felicidad.
	Accidentes viales	Carretera principal y rutas a todas las comunidades.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La identificación de los riesgos a los que está expuesto el Municipio es el primer acercamiento para un adecuado diseño e implementación de mecanismo de control con el fin de minimizar los efectos no deseados, construir un análisis y elaborar los procesos adecuados para la mitigación del impacto. En el Municipio se ha logrado evidenciar que los mayores riesgos de origen natural están relacionados a los acontecimientos climáticos y sismológicos debido a su ubicación geográfica, entre ellos están: las tormentas tropicales, huracanes, tsunamis, maremotos, sismos y terremotos.

En el 2015 el Municipio pasó por una temporada larga de sequía la cual perjudicó la producción agrícola y provocó que los pozos artesanales se secaran en el área rural, fenómeno que puede ser socionatural debido a su origen.

Con relación a los riesgos de origen antrópico, existe un alto grado de inseguridad derivado a la delincuencia en el casco urbano principalmente en los barrios Guayacán, Viña del Mar y colonia La Felicidad, mientras que en el área rural son: las comunidades multiculturales El Triunfo y Las Maduras que están afectadas directamente por dicho fenómeno. Otro de los riesgos de origen antrópico al que se enfrenta el Municipio son enfermedades y epidemias generadas por el mal manejo de las aguas servidas en las comunidades, las cuales quedan a flor de tierra y forman charcos que sirven como criaderos de zancudos, larvas y otros insectos que pueden provocar enfermedades en las personas.

Por otro lado, los desechos de los hogares ubicados en el casco urbano desembocan en los esteros y crean basureros clandestinos, principalmente en los esteros Champericón y Chapán.

1.11.2 Matriz de vulnerabilidades

Se presenta la matriz de vulnerabilidades del municipio de Champerico:

Tabla 12
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2015

Clasificación	Vulnerabilidad	A qué son vulnerables	Centros poblados
Ambientales-ecológicas	Contaminación de ambiente, aire y sequía.	La pérdida de cultivos, flora y fauna y pobladores.	Todo el Municipio.
Físicos	Falta de drenaje.	Contaminación de pozos artesanales por letrinas vecinas.	Todas las comunidades del área rural.
	Falta de alcantarillado.	Inundaciones.	Todo el Municipio.
	Falta de señalización vial.	Accidentes viales.	Todas las carreteras del Municipio.
Económicos	Desempleo y niveles de salarios bajos.	Deterioro de la salud mental y física de las personas.	Todo el Municipio.
Sociales	Delincuencia común.	Asaltos, robos, intimidaciones y asesinatos a los pobladores.	Todo el casco urbano con mayor proporción en los barrios Viña del Mar, El Guayacán y colonia La Felicidad. Área rural: comunidades multiculturales Las Maduras y El triunfo.
Educativo y cultural	Falta de cultura por parte de la población en el manejo de desechos sólidos y aguas servidas.	Destrucción de los recursos hídricos y fauna marítima y generación de enfermedades.	Casco urbano y comunidades cercanas a los esteros y todo el área rural.
Políticos	No existen normas y políticas que regulen los actos de contaminación ambiental e hídrica.	Generación de conflicto entre pobladores y las fincas productoras.	Todos los centros poblados del área rural.
Institucionales	Pocos puestos de salud y desabastecidos de medicamentos.	Incapacidad para responder ante cualquier epidemia.	Todo el Municipio.
Tecnológicos	No existe sistema de riego en las comunidades.	Pérdida de cultivo por la falta de lluvia.	Todos los centros poblados del área rural.
Ideológicos	No existen acuerdos entre pobladores y empresas agrícolas.	Generación de conflictos por intereses divididos.	Comunidades multiculturales La Gomera, Aztlán, Nuevo Montecristo.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el Municipio se observa un elevado grado de vulnerabilidad de diferentes categorías que pone en riesgo la vida de los pobladores y pérdidas materiales ante diferentes amenazas, las más críticas son: ambiental-ecológica debido a la falta de regulación en el uso de químicos tóxicos en las plantaciones y el consumo excesivo de agua por parte de las grandes empresas agrícolas, lo cual genera contaminación ambiental y una prolongada sequía.

El aspecto social es afectado debido al incremento de la delincuencia común en diferentes barrios y comunidades. El ámbito económico también se ha visto perjudicado por el bajo nivel de empleo y la pérdida de cosecha en la actividad productiva agrícola.

1.11.3 Historial de desastres

Se puede mencionar que desastre “Es una alteración intensa en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causados por un suceso natural o generado por el hombre, que exceda la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.”²⁶ A continuación se presenta el historial de desastres en Champerico:

Tabla 13
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Historial de Desastres
Año: 2015

Fecha	Desastre	Daños	Centros poblados
Oct-05	Tormenta Tropical Stan	Familias damnificadas por inundación, pérdida de viviendas, cultivos y daños a la infraestructura.	Casco urbano: Barrios San Miguel, La Esperanza, Pueblo Nuevo, Bella Vista y colonia La Felicidad. Área rural: comunidades Nueva Olga María Cuchuapán, Las Maduras, Stan, Chicalito, parcelamiento El Rosario, Sector Uno 1ra. Calle Norte-sur y El Pijuy, Caserío Santa Rosa, Aldea Granada y Aldea El Rosario.

Continúa en página siguiente...

²⁶ Mejicanos Arce, J.J. 2015. “Apuntes sobre el Tema de Riesgo. Material de Apoyo a la Docencia,” Guatemala. p. 2.

...Viene de página anterior

Fecha	Desastre	Daños	Centros poblados
Oct-08	Depresión Tropical 16	Familias damnificadas inundación, pérdida de bienes.	Todo el Municipio con mayor proporción en el casco urbano.
Mayo-10	Tormenta Tropical Agatha	Familias damnificadas por inundación, pérdida de viviendas, bienes materiales, cultivos y daños a infraestructura.	Todo el casco urbano. En el área rural: Comunidades Las Maduras, Cuchupán, Granada, Jesús La Bomba, El Refugio, El Triunfo, El Río, Andrés Girón Camino La Verde, El Codo, Aztlán, Unión María del Mar, Nuevo Montecristo, San Miguel Las Pilas, El Español, Santa Cruz Cajolá y El Pijuy, Aldea El Rosario, 20 de Octubre.
Jun-10	Depresión Tropical Alex	Familias damnificadas por inundación en el Municipio.	Nueva Cajolá, El Refugio, Granada, San Miguel Las Pilas, Barrio Pueblo Nuevo, El Guayacán, El Palmo, La Esperanza, San Miguel, Andrés Girón, El Triunfo, Colonia 20 de Octubre, Aldea el Río, Cuchupán, La Gomera, María del Mar I y II, Las Maduras, El Español, Las Victorias, El Rosario.
Oct-11	Depresión Tropical 12E	Familias damnificadas por inundación en el Municipio.	Todo el casco urbano. En el área rural: Comunidades Las Maduras, Cuchupán, Granada, Jesús La Bomba, El Refugio, El Triunfo, El Río, Andrés Girón Camino La Verde, El Codo, Aztlán, Unión María del Mar, Nuevo Montecristo, San Miguel Las Pilas, El Español, Santa Cruz Cajolá y El Pijuy, Aldea El Rosario, 20 de Octubre.
Nov-12	Sismo Fuerte	Viviendas destruidas y viviendas afectadas por sismo de 7,4 grados con epicentro en el Municipio.	El casco urbano en su totalidad, con mayor proporción en los barrios: El Guayacán, Pueblo Nuevo, Viñas del Mar, La Esperanza. En el área rural: Comunidades María del Mar, Cuchupán Nueva Olga María y La Gomera.
Mayo-15	Fuertes Oleajes	Familias damnificadas por altas oleadas en el Océano Pacífico.	Barrios: Viña del Mar, El Guayacán, Bella Vista y Comunidad Las Maduras.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Según los datos obtenidos de la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres, -CODRED- y la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-.

Se evidencia que del 2005 al 2015 han ocurrido alrededor de siete desastres naturales en el municipio de Champerico, generados principalmente por los fenómenos climáticos y sismológicos.

Los desastres han tenido mayor repercusión debido a que el Municipio se encuentra a la orilla del Océano Pacífico, además cuenta con tres ríos que se desbordan e inundan diferentes centros poblados tanto en el casco urbano como en el área rural, los cuales se detallan a continuación: el río Samalá que afecta a comunidades que se encuentran en el límite territorial que colindan con el municipio de Retalhuleu.

Por otro lado el río Bolas que afecta directamente a los barrios San Miguel y la Esperanza y los centros poblados del área rural caserío Santa Rosa, aldea Granada y aldea El Rosario.

Por último el río Español que afecta a los barrios Pueblo Nuevo y Bella Vista, colonia La Felicidad y los centros poblados del área rural comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario, sector uno 1ra. Calle Norte-sur y El Pijuy.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se caracteriza por los diferentes intercambios de bienes de producción y de servicios tanto comercial como financiero, el movimiento de compra-venta que se desarrolla a nivel local, el intercambio de productos con el exterior por medio del cual se manifiestan las importaciones, exportaciones y el envío de remesas a nivel nacional e internacional.

1.12.1 Flujo comercial

La economía y producción del Municipio se basan en las actividades de producción agrícola, pecuaria, artesanal, comercial y pesquera, las cuales son de importancia debido a que constituye una fuente de ingresos a los hogares del municipio de Champerico.

En la actividad agrícola los productos principales son el ajonjolí, maíz, caña de azúcar, mango y maicillo; el bovino y el porcino son los principales ganados explotados en la actividad pecuaria.

En la actividad artesanal se encuentra la producción de pan, carpintería y herrería como las actividades de más relevancia en el Municipio; la actividad pesquera se desarrolla en los esteros; el bagre, el pargo y el camarón son las especies que más se comercializan.

1.12.1.1 Exportación en el Municipio

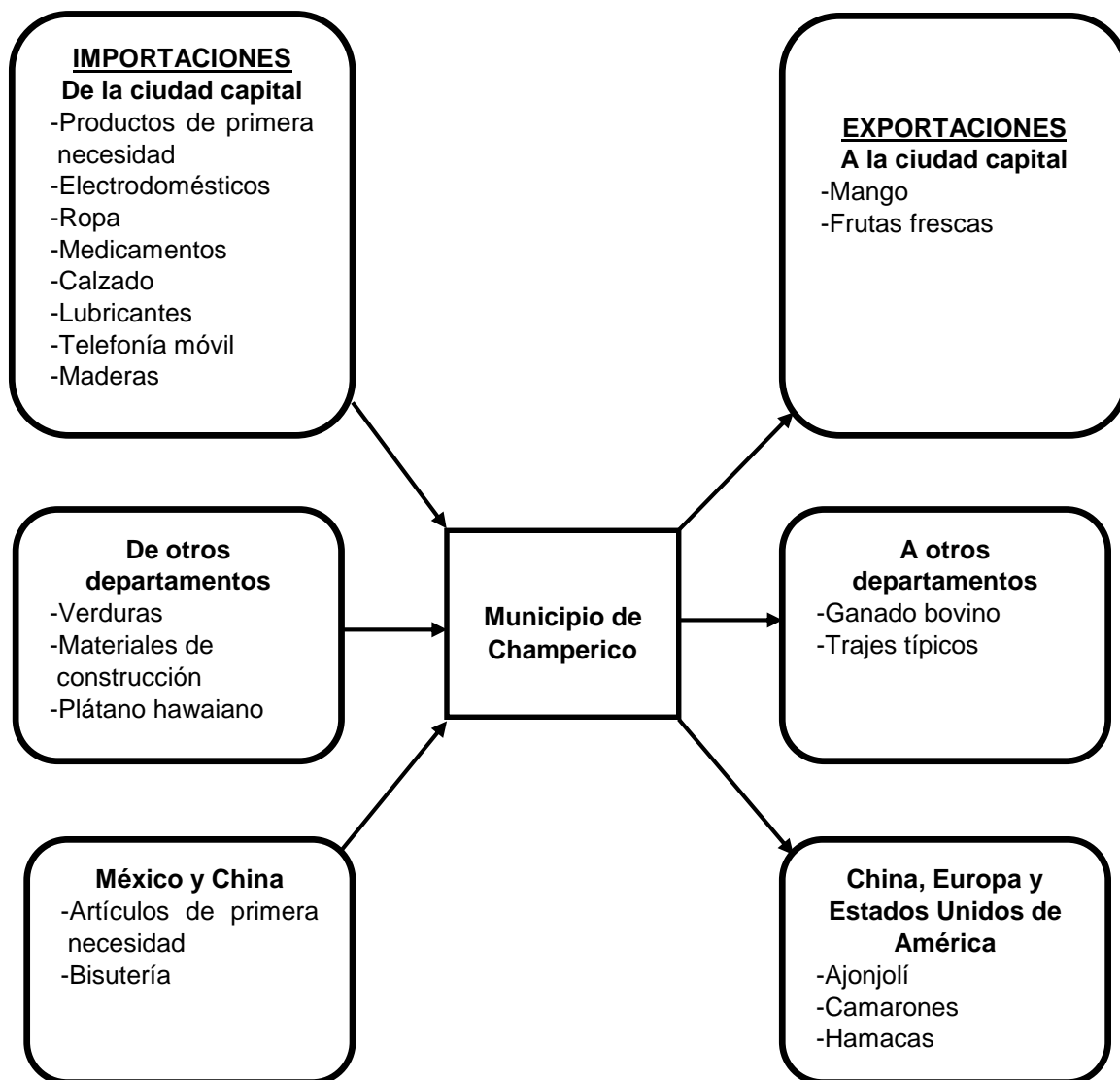
Dentro de los principales productos que exporta el Municipio se encuentra el ajonjolí, el mango, ganado bovino, camarones, hamacas y trajes típicos.

1.12.1.2 Importación en el Municipio

Los principales productos que se importan en el Municipio son: plátano hawaiano, verduras, productos de primera necesidad, electrodomésticos, ropa, medicamentos, calzado, lubricantes, bisutería, telefonía móvil, maderas y materiales de construcción.

A continuación se presenta de forma gráfica las importaciones y exportaciones del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu:

Gráfica 2
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Flujo Comercial
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La gráfica anterior muestra los productos de exportación, entre los cuales están: mango, frutas frescas, ganado bovino, trajes típicos, ajonjolí, camarones y hamacas. Asimismo se detallan los productos que importa el Municipio para cubrir

las necesidades de la población, los cuales provienen de la ciudad capital, de otros departamentos y países como México y China.

1.12.2 Flujo financiero

El municipio de Champerico cuenta con tres agencias bancarias; Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, Banco de los trabajadores –BANTRAB- y Banco Azteca, estas instituciones ayudan al desarrollo económico del Municipio debido a que entre los servicios que prestan se encuentra el financiamiento de actividades productivas.

1.12.2.1 Remesas familiares

El ingreso de remesas es generado por las personas que emigran en forma temporal y permanente hacia la Ciudad Capital, otros departamentos y el extranjero las cuales contribuyen al desarrollo económico de los hogares que perciben este tipo de ingresos.

Se determinó que el 11% de los hogares en su mayoría ubicados en la aldea Granada, barrio la Esperanza y barrio el Centro, obtienen ingresos por remesas provenientes de familiares que han emigrado hacia el extranjero, principalmente hacia los Estados Unidos de América.

1.13 INVENTARIO DE COMERCIOS Y SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

El municipio de Champerico cuenta con diversidad de comercios y servicios que contribuyen al desarrollo socioeconómico del Municipio debido a que son las fuentes de generación de empleo de mayor importancia dentro del Municipio.

Dentro de la variedad de comercios y servicios se pueden mencionar las agencias bancarias, cooperativas de ahorro y crédito, tecnología móvil y computación de última generación, hoteles, restaurantes; además existen colegios educativos y

centros de internet que son utilizados por los alumnos tanto en el área urbana como en el área rural.

En cuanto a la generación de empleo para el Municipio la mayoría se concentra en las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y la actividad pesquera, luego están la diversidad de restaurantes y hoteles a la orilla del mar.

1.13.1 Comercios

A continuación se detallan los comercios localizados en el Municipio por área urbana y rural, así como el número de empleos generados:

Cuadro 21
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Listado de Comercios
Año: 2015

Tipo de comercios	Área rural	Área urbana	Total	Empleados
Abarroterías	29	5	34	56
Aceiteras	7	3	10	10
Agropecuarias	9	-	9	9
Aserraderos	-	1	1	1
Bares y cantinas	31	9	40	40
Cafeterías/comedores	8	13	21	21
Carnicerías	7	5	12	12
Carpinterías	8	6	14	30
Comidas ambulantes (tacos, hot-dog, licuados).	21	11	32	32
Elaboración y/o venta de canastos, hamacas y lazos.	1	9	10	10
Electrónica	1	-	1	1
Expendio de gas	7	4	11	14
Farmacias	15	5	20	33
Ferreterías	2	4	6	10
Gasolinera	2	1	3	8
Heladería	2	3	5	5
Herrerías	6	6	12	18
Librerías	5	9	14	14
Miscelánea	1	1	2	3
Panaderías	16	8	24	24
Pastelerías	2	2	4	4

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Tipo de comercios	Área rural	Área urbana	Total	Empleados
Piñaterías	1	4	5	8
Pollerías	13	5	18	18
Rastros	1	-	1	1
Repuestos industriales (tractor y/o maquinaria)	1	1	2	5
Repuestos y lubricantes	2	2	4	9
Restaurantes	-	45	45	126
Sastrerías	11	8	19	19
Tiendas	165	76	241	241
Tornos	-	2	2	2
Tortillerías	35	55	90	196
Venta de celulares	1	3	4	10
Venta de electrodomésticos y línea blanca	-	4	4	12
Venta de Frutas preparadas	2	1	3	3
Zapaterías	-	1	1	1
Tejedora de atarrayas	1	-	1	1
venta de verdura ambulante	1	-	1	1
Total comercios	414	312	726	1,008

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La concentración de comercios para el Municipio, el 57% se encuentra en el área rural de los cuales predominan las tiendas, tortillerías, bares, cantinas y abarroterías; en el área urbana también predominan las tiendas, tortillerías y los restaurantes.

La cantidad de empleos generados por el rubro de comercios asciende a 1,008 en todo el Municipio.

1.13.2 Servicios

A continuación se presentan los servicios localizados en el Municipio, detallados por área urbana y rural, así como el número total de empleos generados por dichos servicios:

Cuadro 22
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Listado de Servicios
Año: 2015

Tipo de servicios	Área rural	Área urbana	Total	Empleados
Academias de computación	2	3	5	6
Academias de mecanografía	2	1	3	5
Agencias postal	-	1	1	1
Bancos	-	3	3	16
Barberías y salones de belleza	13	7	20	36
Car wash	3	2	5	8
Clínicas dentales	-	1	1	1
Clínicas médicas	1	2	3	5
Colegios	-	2	2	18
Cooperativas financieras.	1	-	1	3
Emisoras de radio	2	-	2	7
Empresa de cable	3	-	3	9
Fletes	7	5	12	12
Funerarias	-	3	3	2
Hoteles	-	6	6	22
Juegos electrónicos de entretenimiento	3	-	3	3
Lavanderías	-	3	3	1
Molinos de nixtamal	64	12	76	76
Oficinas contables	-	2	2	2
Parqueos	1	-	1	1
Pinchazos	20	7	27	51
Radiodifusoras	1	-	1	2
Publicidad móvil	2	2	4	4
Servicios de internet	-	8	8	8
Servicios de transporte (Buses extraurbanos)	7	12	19	19
Servicios de transporte (Microbuses)	3	2	5	5
Servicios sanitario	1	-	1	1
Talleres de bicicletas	9	3	12	17
Talleres mecánicos	8	6	14	25
Teléfonos públicos /ficheros	-	5	5	-
Triciclos	2	100	102	102
Cajeros automáticos	3	-	3	-
Turicentros	-	4	4	18
Total servicios	158	202	360	486

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El 56% de los servicios se encuentran en el área urbana, donde predomina el servicio de transporte en triciclo, los cuales prestan servicios a los pobladores para

su movilización y a los turistas que visitan el lugar, en cuanto al área rural el servicio que predomina son los molinos de nixtamal debido a que es parte importante de los hogares para la elaboración de tortillas como parte de la alimentación de los integrantes de la familia.

1.13.3 Generación de empleo

En cuanto a la generación de empleo, los comercios y servicios brindan trabajo a la población y con ello aumenta la Población Económica Activa -PEA-, del Municipio y del País.

Cuadro 23
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Generación de Empleo
Año: 2015

Concepto	Cantidad	Generación de empleo	%
Comercios	726	1,008	67
Servicios	360	486	33
Total	1,086	1,494	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La generación de empleo en el municipio de Champerico para el 2015 se deriva de comercios y servicios; aproximadamente crea ocupación para 1,494 personas, entre empleo formal e informal. El empleo informal no es bien remunerado y en su mayoría es de sustento familiar, son pocas personas las que tienen empleo formal, con prestaciones de ley e indemnización como lo establece el artículo 88 del Código de Trabajo.

1.14 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

A continuación se presenta el cuadro de resumen de las actividades productivas en el municipio de Champerico:

Cuadro 24
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2015

Actividad productiva	Valor de la producción Q	%	Generación de empleo			
			Jornales	%	Personas	%
Actividad agrícola	8,035,401	19	20,174	63.41		
Actividad pecuaria	32,670,265	78	10,125	31.82		
Actividad artesanal	1,199,499	3			22	0.06
Comercios y servicios					1,494	4.71
Totales	41,905,165	100	30,299	95.23	1,516	4.77

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El municipio de Champerico se caracteriza por la actividad agrícola, la cual tiene una mayor participación con relación a la generación de empleo en jornales de un 63.41%; le sigue la actividad pecuaria con un 31.82%; además se realiza la actividad artesanal con un 0.06% de participación, la razón por la que no es significativa se debe a que la mayor parte de la población se dedica a actividades agropecuarias y en menor parte a la actividad artesanal.

En el Municipio también existe la actividad pesquera como medio de subsistencia para la población, la cual es en menor proporción con respecto a las actividades productivas, por lo que no se incluye en el cuadro anterior. De la misma forma la actividad industrial, existe en el Municipio una empresa camaronera que se dedica al procesamiento del camarón el cual es para ser exportado. Esta actividad es fuente de empleo para los pobladores de la región.

Por otra parte, se observó diversidad de comercios y servicios que también contribuyen a la generación de empleo en un 4.71%.

1.14.1 Actividad agrícola

Esta actividad se considera que tiene una mayor contribución a la economía del Municipio, la cual genera empleo en jornales para el mayor porcentaje de la población.

A continuación se detallan las actividades agrícolas que se realizan en el Municipio:

Cuadro 25
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Agrícolas
Año: 2015

Estrato	Volumen de la producción	%	Valor de la producción Q	%
Microfincas		-	32,125	-
Ajonjolí	41.5	-	16,600	-
Maíz	135.0	-	15,525	-
Subfamiliares		31	1,759,980	22
Ajonjolí	2,157.0	5	862,800	11
Maíz	7,332.0	16	843,180	10
Mango	240.0	1	42,000	1
Sandía	4,000.0	9	12,000	-
Multifamiliares medianas		69	6,243,296	78
Ajonjolí	6,400.0	14	2,560,000	32
Maíz	9,000.0	20	1,035,000	13
Mango	15,120.0	34	2,646,000	33
Maicillo	328.0	1	2,296	-
Totales		100	8,035,401	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Entre los productos que se observan con mayor relevancia están: ajonjolí, maíz, mango, maicillo, entre otros. Además existe cultivo de caña de azúcar y palma africana que contribuye a la generación de empleo sin embargo, no se tuvo acceso a la información en las fincas que se dedican a dicho cultivo.

1.14.2 Actividad pecuaria

En esta actividad se observa una minoría de pobladores que se dedican a la crianza de animales, debido a que son de consumo familiar y no para comercializar, algunas de las especies y actividades que prevalecen en el Municipio son: crianza y engorde de ganado bovino, engorde de ganado porcino,

aves de corral y ganado caprino, representa un menor aporte a la economía en comparación a la actividad agrícola. En el siguiente cuadro se detalla el resumen de las actividades pecuarias:

Cuadro 26
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Pecuarias
Año: 2015

Estrato / producto	Volumen de la producción	%	Valor de la producción Q	%
Microfincas				
Ganado bovino	333	5	3,178,535	10
Terneras	26	-	91,000	-
Novillas	41	1	338,045	1
Vacas	199	3	2,079,550	6
Terneros	32	1	128,000	1
Novillos	11	-	118,580	1
Toros	24	-	423,360	1
Ganado porcino	329	5	329,000	1
Engorde	251	4	251,000	1
Crianza y engorde	78	1	78,000	-
Aviar	3,039	43	208,840	-
Patos	854	12	59,780	-
Gallinas	696	10	55,680	-
Gallos	393	6	39,300	-
Chompipes	96	1	28,800	-
Pollos (pequeños)	909	13	18,180	-
Pollas (ponedoras)	71	1	4,260	-
Chompipollo	18	-	2,700	-
Pijije	2	-	140	-
Ganado caprino	39	1	15,600	-
Pelibuey	39	1	15,600	-
Fincas familiares				
Ganado bovino	3,205	46	28,938,290	89
Terneras	233	3	815,500	2
Novillas	1,020	15	8,409,900	26

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Estrato / producto	Volumen de la producción	%	Valor de la producción Q	%
Vacas	1,305	19	13,637,250	42
Terberos	167	2	668,000	2
Novillos	446	6	4,807,880	15
Toros	34	1	599,760	2
Totales	6,945	100	32,670,265	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La actividad más importante es la crianza y engorde de ganado bovino, la cual es representativa para el municipio de Champerico. La producción la destinan gran parte para el autoconsumo, seguido se encuentra el engorde de ganado bovino, crianza y engorde de aves de corral.

1.14.3 Actividad artesanal

Esta actividad contribuye a la economía en un menor porcentaje pero no menos importante, está conformada por: la pesca, panadería, telares, elaboración de hamacas y atarrayas clasificándose en pequeños y medianos artesanos; dicha actividad es de tradición familiar y representa un aporte al sustento de los hogares en el Municipio.

Cuadro 27
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Artesanales
Año: 2015

Estrato/ producto	Volumen de la producción	%	Valor de la producción Q.	%
Pequeños artesanos	620,004	100	732,999	61
Panadería	610,800	99	556,169	46
Pan dulce	289,440	47	289,440	24
Pan francés	321,360	52	266,729	22
Pesca	8,352	1	81,370	7
Pescados	7,092	1	58,438	5
Camarones	1,260	-	22,932	2

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Estrato/ producto	Volumen de la producción	%	Valor de la producción Q	%
Atarrayas y hamacas	144	-	46,800	4
Atarrayas	60	-	30,000	3
Hamacas	84	-	16,800	1
Telar	72	-	36,000	3
Güipiles	36	-	18,000	2
Fajas	24	-	12,000	1
Cintas	12	-	6,000	-
Bisutería	240	-	2,280	-
Caracoles	24	-	1,200	-
Pulseras	120	-	600	-
Collares	60	-	300	-
Aretes	36	-	180	-
Costurería	336	-	8,880	1
Faldas sencilla	240	-	6,000	1
Faldas	84	-	2,520	-
Blusas	12	-	360	-
Piñatería	60	-	1,500	-
Piñata	60	-	1,500	-
Medianos artesanos	624	-	466,500	39
Carpintería	444	-	336,000	28
Ropero	36	-	84,600	7
Puertas	108	-	75,600	6
Camas	48	-	60,000	5
Ventana	108	-	37,800	3
Trinchante	24	-	36,000	3
Mesas	60	-	36,000	3
Sillas	60	-	6,000	1
Herrería	180	-	130,500	11
Puertas	60	-	85,500	7
Balcones	120	-	45,000	4
Totales	620,628	100	1,199,499	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el Municipio la actividad artesanal predominante es la panadería con la elaboración de pan dulce y pan francés, seguidamente se encuentra la carpintería y la herrería. Existen otras actividades en menor proporción como lo son: elaboración de atarrayas, hamacas, costurería y bisutería.

1.14.4 Comercios y servicios

Además de las actividades mencionadas existe diversidad de comercios y servicios entre los cuales se puede encontrar: tiendas, tortillerías, abarroterías, bancos, barberías, salones de belleza, fletes, molinos de nixtamal, pinchazos, servicios de transporte, entre otros. Dichos comercios y servicios además de satisfacer necesidades de los pobladores del Municipio también contribuyen en manera significativa a la generación de empleo.

Cuadro 28
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Resumen de Comercios y Servicios
Año: 2015

Actividad	Comercios totales	Empleados totales	Servicios totales	Empleados totales
Abarroterías	34	56	-	-
Aceiteras	10	10	-	-
Agropecuarias	9	9	-	-
Aserraderos	1	1	-	-
Bares y cantinas	40	40	-	-
Cafeterías/comedores	21	21	-	-
Carnicerías	12	12	-	-
Carpinterías	14	30	-	-
Comidas ambulantes (tacos, hot-dog, licuados)	32	32	-	-
Elaboración y/o venta de canastos, hamacas y lazos	10	10	-	-
Electrónica	1	1	-	-
Expendio de gas	11	14	-	-
Farmacias	20	33	-	-
Ferreterías	6	10	-	-
Gasolinera	3	8	-	-
Heladería	5	5	-	-
Herrerías	12	18	-	-
Librerías	14	14	-	-
Miscelánea	2	3	-	-
Panaderías	24	24	-	-
Pastelerías	4	4	-	-
Piñaterías	5	8	-	-
Pollerías	18	18	-	-

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Actividad	Comercios totales	Empleados totales	Servicios totales	Empleados totales
Rastros	1	1	-	-
Repuestos industriales (tractor y/o maquinaria)	2	5	-	-
Repuestos y lubricantes	4	9	-	-
Restaurantes	45	126	-	-
Sastrerías	19	19	-	-
Tiendas	241	241	-	-
Tornos	2	2	-	-
Tortillerías	90	196	-	-
Venta de celulares	4	10	-	-
Venta de electrodomésticos y línea blanca	4	12	-	-
Ventas de frutas preparadas	3	3	-	-
Zapaterías	1	1	-	-
Tejedoras de atarrayas	1	1	-	-
Ventas de verdura ambulante	1	1	-	-
Academias de computación	-	-	5	6
Academias de mecanografía	-	-	3	5
Agencias postales	-	-	1	1
Bancos	-	-	3	16
Barberías y salones de belleza	-	-	20	36
Car wash	-	-	5	8
Clínicas dentales	-	-	1	1
Clínicas médicas	-	-	3	5
Colegios	-	-	2	18
Cooperativas financieras	-	-	1	3
Emisoras de radio	-	-	2	7
Empresas de cable	-	-	3	9
Fletes	-	-	12	12
Funerarias	-	-	3	2
Hoteles	-	-	6	22
Juegos electrónicos de entretenimiento	-	-	3	3
Lavanderías	-	-	3	1
Molinos de nixtamal	-	-	76	76
Oficinas contables	-	-	2	2
Parqueos	-	-	1	1
Pinchazos	-	-	27	51
Radiodifusoras	-	-	1	2
Publicidad móvil	-	-	4	4
Servicios de internet	-	-	8	8

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Actividad	Comercios totales	Empleados totales	Servicios totales	Empleados totales
Servicios de transporte (Buses extraurbanos)	-	-	19	19
Servicios de transporte (Microbuses)	-	-	5	5
Servicios sanitario	-	-	1	1
Talleres de bicicletas	-	-	12	17
Talleres mecánicos	-	-	14	25
Teléfonos públicos /ficheros	-	-	5	-
Triciclos	-	-	102	102
Cajeros automáticos	-	-	3	-
Turicentros	-	-	4	18
Totales	726	1,008	360	486

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Dentro de estas actividades el comercio asciende a un total de 726 centros de los cuales se da una cobertura a 1,008 empleados y para los servicios existe un total 360 centros que generan 486 empleos.

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR TAMAÑO DE FINCA Y PRODUCTO

La agricultura es una actividad que requiere esfuerzo físico, técnicas y conocimientos para explotar el suelo. La actividad agrícola constituye una de las principales actividades productivas que realizan los habitantes del Municipio. Los conocimientos se transmiten de generación en generación y en forma empírica.

Durante el trabajo de campo se diagnosticaron diferentes productos agrícolas, entre ellos: ajonjolí, maíz, mango, sandía y maicillo.

El estudio de la actividad agrícola comprende los niveles tecnológicos, valor y volumen de la producción, costo directo, estado de resultados, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización y generación de empleo para los habitantes del Municipio.

Las unidades de producción agrícola se clasifican en: microfincas, fincas subfamiliares y fincas multifamiliares medianas.

2.1 NIVELES TECNOLÓGICOS

Comprende el conjunto de conocimientos que posee el agricultor, las técnicas que aplica y las herramientas con las que cuenta para el desarrollo de la actividad agrícola.

La producción en el Municipio se desarrolla con los niveles tecnológicos bajo e intermedio, en la tabla siguiente se presenta la clasificación por estrato y producto.

Tabla 14
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Agrícola
Niveles Tecnológicos
Año: 2015

Estrato/ producto	Nivel	Tecnología aplicada
Microfincas		
Ajonjolí	II Baja tecnología	Se utiliza semilla criolla, agroquímicos (fertilizantes: Urea y 20-20-0); foliares (Byfolan); no se aplican herbicidas, se limpia la maleza con machetes, se cultiva en época de lluvia, se obtiene asistencia técnica de agroservicios, así como financiera y la mano de obra es familiar y asalariada.
Maíz	II Baja tecnología	Se utiliza semilla criolla, se aplican agroquímicos: fertilizantes (Urea y 20-20-0), no aplican insecticidas, ni herbicidas, se cultiva en época de lluvia, reciben asistencia técnica de agroservicios, no se obtiene asistencia financiera y la mano de obra es familiar y asalariada.
Subfamiliares		
Ajonjolí	II Baja tecnología	Se utiliza semilla criolla y mejorada, agroquímicos (fertilizantes: Urea y 20-20-0); foliares (Byfolan); herbicidas (Gramoxone), se cultiva en época de lluvia, se obtiene asistencia técnica de agroservicios, además de financiera y la mano de obra es familiar y asalariada.
Maíz	II Baja tecnología	Se utiliza semilla criolla y mejorada, se aplican agroquímicos: fertilizantes (Urea y 20-20-0), insecticidas (Malation y Cipermetrina), herbicidas (Edonal y Gramoxone), se cultiva en época de lluvia, reciben asistencia técnica de agroservicios, adquiere asistencia financiera y la mano de obra es familiar y asalariada.
Mango	II Baja tecnología	Se aplican agroquímicos: fertilizantes (Urea y 18-46-0), insecticidas (Cipermetrina), foliares (Byfolan), se recibe asistencia técnica de agroservicios, y no obtiene asistencia financiera y la mano de obra es asalariada.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Estrato/ producto	Nivel	Tecnología aplicada
Sandía	II Baja tecnología	Se preservan los suelos, se aplican agroquímicos: fertilizantes (10-30-10 y 20-20-0), el sistema de riego es por gravedad, no se obtiene asistencia técnica, ni financiera y la mano de obra es familiar.
Multifamiliares medianas		
Ajonjolí	III tecnología intermedia	Se utiliza semilla mejorada, agroquímicos (fertilizantes: Urea y 20-20-0); foliares (Byfolan); herbicidas (Gramoxone), se cultiva en época de lluvia, se obtiene asistencia técnica de los agroservicios, así como financiera y la mano de obra es contratada.
Maíz	III tecnología intermedia	Se utiliza semilla mejorada, se aplican agroquímicos: fertilizantes (Urea y 20-20-0), insecticidas (Cipermetrina), herbicidas (Edonal), se cultiva en época de lluvia, se recibe asistencia técnica de agroservicios, se obtiene asistencia financiera y la mano de obra es asalariada.
Mango	III tecnología intermedia	Se aplican agroquímicos: fertilizantes (Urea y 18-46-0), insecticidas (Cipermetrina), foliares (Byfolan), se utiliza el sistema de riego por aspersión (durante la época de crecimiento de la planta), se obtiene asistencia técnica y financiera, la mano de obra es asalariada.
Maicillo	III tecnología intermedia	Se utiliza semilla mejorada, se aplican agroquímicos: fertilizantes (formula especial) y foliares (Byfolan), el sistema de riego es por gravedad, se recibe asistencia técnica y financiera, la mano de obra es asalariada.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La tabla anterior refleja que los productores de microfincas y fincas subfamiliares no cuentan con la capacidad financiera para implementar sistemas de riego y aplicar los agroquímicos necesarios, lo cual beneficiaría el rendimiento de la cosecha. La falta de tecnología adecuada y la escasez de lluvia para el año investigado provocaron un bajo rendimiento en las diferentes cosechas.

2.2 SUPERFICIE, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Contiene la variedad de cultivos del Municipio, se describe la superficie del terreno cultivado, el volumen producido en diferentes unidades de medida y el valor que representa cada producto para los diferentes estratos. Lo descrito con anterioridad se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 29
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Agrícola
Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015

Estrato/ Producto	Unidades económicas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q	Valor de la producción Q
Microfincas	28	15				32,125
Ajonjolí	11	6	Quintal	41.5	400	16,600
Maíz	17	9	Quintal	135.0	115	15,525
Subfamiliares	366	762				1,759,980
Ajonjolí	172	403	Quintal	2,157.0	400	862,800
Maíz	192	356	Quintal	7,332.0	115	843,180
Mango	1	2	Ciento	240.0	175	42,000
Sandía	1	1	Unidad	4,000.0	3	12,000
Multifamiliares medianas	6	1,180				6,243,296
Ajonjolí	2	600	Quintal	6,400.0	400	2,560,000
Maíz	1	300	Quintal	9,000.0	115	1,035,000
Mango	2	87	Ciento	15,120.0	175	2,646,000
Maicillo	1	193	Paca	328.0	7	2,296
Total		1,957				8,035,401

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Para el 2015, el cultivo de ajonjolí representa el 43% de la producción agrícola, este es favorecido por el clima cálido, además es considerado rentable debido a que el proceso productivo es corto y el precio de venta es favorable. El mango constituye el 33% de la producción, a su vez el cultivo de maíz se calcula en un 23%.

Existen otros productos como maicillo y sandia, que no son representativos para la producción del Municipio, los cuales corresponde el 1%.

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS

El objetivo de los estados financieros es reflejar la situación económica en la que se encuentra una organización; para la producción agrícola, es necesario determinar el grado de rentabilidad que obtienen las familias de Champerico que se dedican a esta actividad productiva, específicamente en el cultivo de ajonjolí, maíz y mango.

2.3.1 Costo directo de producción

Es un sistema de costeo de los elementos que tienen relación directa en la producción de los cultivos, tales como: insumos, mano de obra y costos indirectos variables. Se detalla el cuadro siguiente:

Cuadro 30
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Agrícola
Estado de Costo Directo de Producción
Por Tamaño de Finca y Producto
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Microfincas		Subfamiliares		Multifamiliares medianas	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Ajonjolí						
Insumos	2,160	2,160	132,130	132,130	457,500	457,500
Mano de obra	500	5,180	25,100	148,479	240,000	487,480
Costos indirectos variables	277	2,285	12,368	69,914	36,570	225,503
Costo directo de producción	2,937	9,625	169,598	350,523	734,070	1,170,483
Producción total quintales	41.5	41.5	2,157	2,157	6,400	6,400
Costo unitario por quintal	70.77	231.92	78.63	162.5	114.7	182.89
Maíz						
Insumos	5,504	5,504	329,682	329,682	464,250	464,250
Mano de obra	900	7,412	23,100	303,760	116,250	305,793
Costos indirectos variables	766	3,639	62,998	180,726	75,670	194,186
Costo directo de producción	7,170	16,555	415,780	814,168	656,170	964,229
Producción total quintales	135	135	7,332	7,332	9,000	9,000
Costo unitario por quintal	53.11	122.63	56.71	111.04	72.91	107.14
Mango						
Insumos	-	-	1,735	1,735	84,540	84,540

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Descripción	Microfincas		Subfamiliares		Multifamiliares medianas	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Mano de obra	-	-	3,200	6,501	778,343	778,343
Costos indirectos variables	-	-	50	2,569	302,418	302,418
Costo directo de producción	-	-	4,985	10,805	1,165,301	1,165,301
Producción total cientos	-	-	240	240	15,120	15,120
Costo unitario por ciento	-	-	20.77	45.02	77.07	77.07

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La diferencia reflejada en el costo de la mano de obra se debe a que en los datos obtenidos según encuesta los productores indicaron que son ellos quienes trabajan en las fincas y no cuantifican la mano de obra familiar ni otros gastos necesarios para la producción.

Para los datos imputados se tomó en cuenta el salario mínimo para el 2015 el cual es de Q. 78.72 que establece el Acuerdo Gubernativo Número 470-2014, se realizó el cálculo de la bonificación, séptimo día, cuota patronal y las prestaciones laborales.

Los gastos del traslado de ajonjolí hacia los centros de acopio corren por cuenta del acopiador y no del productor, ya que son los acopiadores quienes llevan los camiones hasta las fincas para llevarse el producto.

En el caso de la producción de maíz para las microfincas el desgranado se hace manual, son los integrantes de la familia especialmente los niños quienes en su tiempo libre desgranar el maíz sin tener forma de costearlo debido que se desgrana para el autoconsumo y lo poco que se comercializa se hace en forma de libras con los vecinos del área.

El costo del desgranado de maíz en las fincas subfamiliares y multifamiliares medianas es calculado en función de la producción para ello es empleada una

máquina desgranadora que cobra Q. 3.00 por quintal, este proceso se lleva a cabo después de la tapisca y es efectuado en la finca donde se produce el maíz.

2.3.2 Estado de resultados

Es el estado financiero que evalúa la ganancia o pérdida obtenida por los productores al momento de realizar las ventas después de haber sufragado los costos y gastos en los que incurrieron para llevar a cabo el proceso del cultivo agrícola. A continuación se presenta el estado de resultados para los productos ajonjolí, maíz y mango:

Cuadro 31
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Agrícola
Estado de Resultados
Por Tamaño de Finca y Producto
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

Estrato/producto	Microfincas		Sub familiares		Multifamiliares medianas	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Ajonjolí						
Ventas	16,600	16,600	862,800	862,800	2,560,000	2,560,000
(-) Costo directo de producción	2,937	9,625	169,598	350,523	734,070	1,170,483
Ganancia marginal	13,663	6,975	693,202	512,277	1,825,930	1,389,517
(-) Costos y gastos fijos	1,050	1,050	95,775	95,775	105,000	105,000
Ganancia antes del ISR	12,613	5,925	597,427	416,502	1,720,930	1,284,517
(-) ISR 25%	3,153	1,481	149,357	104,125	430,233	321,129
Ganancia neta	9,460	4,444	448,070	312,377	1,290,697	963,388
Rentabilidad						
Ganancia neta / ventas netas	0.57	0.27	0.52	0.36	0.50	0.38
Ganancia neta / costos+gastos	2.37	0.42	1.69	0.70	1.54	0.76
Maíz						
Ventas	15,525	15,525	843,180	843,180	1,035,000	1,035,000
(-) Costo directo de producción	7,170	16,555	415,780	814,168	656,170	964,229
Ganancia/pérdida marginal	8,355	(1,030)	427,400	29,012	378,830	70,771
(-) Costos y gastos fijos	1,575	1,575	84,550	84,550	52,500	52,500
Ganancia/pérdida antes del ISR	6,780	(2,605)	342,851	(55,538)	326,330	18,271
(-) ISR 25%	1,695	-	85,713	-	81,583	4,568
Ganancia/pérdida	5,085	(2,605)	257,138	(55,538)	244,747	13,703
Rentabilidad						
Ganancia neta / ventas netas	0.33	-	0.30	-	0.24	0.01
Ganancia neta / costos+gastos	0.58	-	0.51	-	0.35	0.01
Mango						
Ventas	-	-	42,000	42,000	2,646,000	2,646,000

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Estrato/producto	Microfincas		Sub familiares		Multifamiliares medianas	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
(-) Costo directo de producción	-	-	4,985	10,805	1,165,301	1,165,301
Ganancia marginal	-	-	37,015	31,195	1,480,699	1,480,699
(-) Costos y gastos fijos	-	-	-	-	199,455	199,455
Ganancia antes de ISR	-	-	37,015	31,195	1,281,244	1,281,244
(-) ISR 25%	-	-	9,254	7,799	320,311	320,311
Ganancia neta	-	-	27,761	23,396	960,933	960,933
Rentabilidad						
Ganancia neta / ventas netas	-	-	0.66	0.56	0.36	0.36
Ganancia neta / costos+gastos			5.57	2.17	0.7	0.7

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

De acuerdo al cuadro anterior el ajonjolí genera ganancia para los productores en los tres estratos.

Con base en los datos obtenidos de la encuesta, el rendimiento de la producción de maíz por manzana para el 2015 disminuyó en comparación con años anteriores por la escasez de lluvia. Los productores incurrieron en los mismos costos y gastos por lo que el estado financiero refleja pérdida para los datos imputados en las microfincas y fincas subfamiliares.

Los costos y gastos fijos incurridos en la producción de maíz y ajonjolí comprenden, arrendamiento de terreno en algunos estratos y arrendamiento de tractor para arar la tierra, el arado es de beneficio para ambas cosechas por lo que el costo es compartido.

El mango por su parte es rentable, debido a la naturaleza de la plantación, para el año del diagnóstico no se incurrieron en altos costos ni depreciación de la plantación debido a que es permanente y se le da mantenimiento anual.

2.3.3 Rentabilidad

Se define como la capacidad de generar un beneficio adicional sobre la inversión o esfuerzo que se hace al momento de la producción, es un dato porcentual necesario para determinar si es rentable la producción o se debe cultivar un producto diferente.

A continuación se presenta el análisis de la rentabilidad obtenida de la producción del 2015.

2.3.3.1 Rentabilidad sobre ventas

Esta relación manifiesta la ganancia obtenida por cada quetzal de venta efectuado.

Para el ajonjolí la ganancia obtenida por cada quetzal de ventas efectuado es de Q. 0.57 para microfincas, Q. 0.52 para las fincas subfamiliares y Q. 0.50 para las multifamiliares medianas, estos datos son para encuesta, en caso de los imputados los datos son Q. 0.27, Q. 0.36 y Q. 0.38 respectivamente.

En el caso del maíz el beneficio obtenido por cada quetzal de ventas para los datos de encuesta son: Q. 0.33, Q. 0.30 y Q. 0.24, respectivamente para cada estrato y para los datos imputados únicamente se obtuvo ganancia de Q. 0.01 en las fincas multifamiliares medianas.

Por cada quetzal de la venta de mango se obtuvo una ganancia para fincas subfamiliares de Q. 0.66 para encuesta y Q. 0.56 para los datos imputados, la ganancia obtenida fue de Q. 0.36 para la multifamiliar mediana datos de encuesta e imputados.

La rentabilidad para los datos imputados varía en relación a los obtenidos según encuesta, puesto que los productores no consideran algunos gastos en los que se incurren y generan información que no refleja la realidad de sus operaciones lo cual es perjudicial al momento de realizar la venta.

2.3.3.2 Rentabilidad sobre costos y gastos

Es el porcentaje que representa la cantidad monetaria que se recupera de la inversión que se hace en los costos y gastos fijos de producción para los diferentes cultivos.

Con base en la investigación de campo realizada en el 2015, se determinó que la ganancia por cada quetzal invertido en los costos y gastos de la producción de ajonjolí es de Q. 2.37, Q. 1.69 y Q. 1.54 para los datos de encuesta, para los datos imputados es de Q. 0.42, Q. 0.70 y Q. 0.76.

Por otra parte, se estableció que el beneficio obtenido por cada quetzal invertido en costos y gastos de la producción de maíz según encuesta fue de Q. 0.58, Q. 0.51 y Q. 0.35 en el orden respectivo para cada estrato y para los datos imputados generó beneficio de Q. 0.01 en las fincas multifamiliares medianas.

Por cada quetzal invertido en los costos y gastos de la producción de mango, se obtiene un rendimiento de Q. 5.57 para las fincas subfamiliares según datos de encuesta y Q. 2.17 para los imputados. Para la multifamiliar mediana según datos de encuesta e imputados el rendimiento es de Q. 0.70 por cada quetzal invertido.

El ajonjolí y maíz para el año diagnosticado no refleja la rentabilidad esperada, debido a que los productores incurrieron en los costos y gastos necesarios, sin embargo el rendimiento no fue el habitual; caso contrario es el mango, producto rentable en los años de cosecha, debido a que los gastos se contabilizan en la época de crecimiento de la plantación.

2.3.4 Financiamiento

Es el conjunto de recursos monetarios propios y ajenos que se destinarán a una empresa o individuo para que los mismos lleven a cabo una determinada actividad. Las fuentes de financiamiento para la producción pueden ser internas y externas.

2.3.4.1 Fuentes internas

Son los recursos que las unidades económicas necesitan para realizar las actividades, en el caso de producción agrícola, es la que los productores tienen, sin necesidad de algo externo.

2.3.4.2 Fuentes externas

Son los recursos que la unidad económica utiliza de otras personas o instituciones para la realización de las diferentes actividades de la producción agrícola.

A continuación se presenta el cuadro de financiamiento por tamaño de finca y producto:

Cuadro 32
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Agrícola
Financiamiento
Por Tamaño de Finca y Producto Según Encuesta
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Estrato/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Microfincas	11,732	1,000	12,732
Ajonjolí	2,987	1,000	3,987
Insumos	1,160	1,000	2,160
Mano de obra	500	-	500
Costos indirectos variable	277	-	277
Costos y gastos fijos	1,050	-	1,050
Maíz	8,745	-	8,745
Insumos	5,504	-	5,504
Mano de obra	900	-	900
Costos indirectos variable	766	-	766
Costos y gastos fijos	1,575	-	1,575
Subfamiliares	690,688	80,000	770,688
Ajonjolí	235,373	30,000	265,373
Insumos	102,130	30,000	132,130
Mano de obra	25,100	-	25,100
Costos indirectos variables	12,368	-	12,368

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Estrato/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Costos y gastos fijos	95,775	-	95,775
Maíz	450,330	50,000	500,330
Insumos	279,682	50,000	329,682
Mano de obra	23,100	-	23,100
Costos indirectos variables	62,998	-	62,998
Costos y gastos fijos	84,550	-	84,550
Mango	4,985	-	4,985
Insumos	1,735	-	1,735
Mano de obra	3,200	-	3,200
Costos indirectos variables	50	-	50
Costos y gastos fijos	-	-	-
Multifamiliares medianas	2,512,496	400,000	2,912,496
Ajonjolí	739,070	100,000	839,070
Insumos	407,500	50,000	457,500
Mano de obra	240,000	-	240,000
Costos indirectos variables	36,570	-	36,570
Costos y gastos fijos	55,000	50,000	105,000
Maíz	608,670	100,000	708,670
Insumos	364,250	100,000	464,250
Mano de obra	116,250	-	116,250
Costos indirectos variables	75,670	-	75,670
Costos y gastos fijos	52,500	-	52,500
Mango	1,164,756	200,000	1,364,756
Insumos	84,540	-	84,540
Mano de obra	578,343	200,000	778,343
Costos indirectos variables	302,418	-	302,418
Costos y gastos fijos	199,455	-	199,455
Total	3,214,916	481,000	3,695,916

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se determinó según las boletas de encuesta que en las microfincas, en el producto ajonjolí y maíz el financiamiento externo se distribuye en compra de insumos. En el estrato subfamiliar el ajonjolí y el maíz utiliza el financiamiento ajeno para compra de insumos. En multifamiliar mediana, en el producto ajonjolí se utiliza el financiamiento ajeno en compra de insumos, costos y gastos fijos, en el maíz en compra de insumos, en el mango se distribuye el financiamiento en pago de mano de obra. A continuación, se presenta el cuadro de las fuentes de financiamiento por estrato y producto:

Cuadro 33
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Agrícola
Fuentes de Financiamiento
Por Tamaño de Finca y Producto Según Encuesta
Año: 2015
(Cifras en quetzales)

Estrato/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Microfincas	11,732	1,000	12,732
Ajonjolí	2,987	1,000	3,987
Ahorro de cosechas anteriores	2,187	-	2,187
Semilla de cosechas anteriores	300	-	300
Aporte familiar	500	-	500
Prestamistas	-	1,000	1,000
Maíz	8,745	-	8,745
Ahorro de cosechas anteriores	7,250	-	7,250
Semilla de cosechas anteriores	600	-	600
Aporte familiar	895	-	895
Subfamiliares	690,688	80,000	770,688
Ajonjolí	235,373	30,000	265,373
Ahorro de cosechas anteriores	222,373	-	222,373
Semilla de cosechas anteriores	3,000	-	3,000
Aporte familiar	10,000	-	10,000
Préstamo bancario	-	30,000	30,000
Maíz	450,330	50,000	500,330
Ahorro de cosechas anteriores	420,330	-	420,330
Semilla de cosechas anteriores	20,000	-	20,000
Aporte familiar	10,000	-	10,000
Préstamo bancario	-	50,000	50,000
Mango	4,985	-	4,985
Ahorro de cosechas anteriores	1,115	-	1,115
Aporte familiar	3,870	-	3,870
Multifamiliares medianas	2,512,496	400,000	2,912,496
Ajonjolí	739,070	100,000	839,070
Reinversión de utilidades	679,070	-	679,070
Semilla de cosechas anteriores	60,000	-	60,000
Préstamo bancario	-	100,000	100,000
Maíz	608,670	100,000	708,670
Reinversión de utilidades	558,670	-	558,670
Semilla de cosechas anteriores	50,000	-	50,000
Préstamo bancario	-	100,000	100,000
Mango	1,164,756	200,000	1,364,756
Reinversión de utilidades	1,164,756	-	1,164,756
Préstamo bancario	-	200,000	200,000
Total	3,214,916	481,000	3,695,916

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En las microfincas se utilizan recursos propios, estos provienen de ahorro de cosechas anteriores de los productores y recursos ajenos de prestamistas de las

mismas comunidades. En las subfamiliares se utilizan recursos propios, procedentes de ahorro de cosechas anteriores y los recursos ajenos provienen de préstamos bancarios. En las multifamiliares medianas se utilizan los recursos propios de utilidades anteriores y los recursos ajenos proceden de préstamos bancarios obtenidos en las agencias de la localidad.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

Dentro de este tema se presenta el proceso de comercialización, análisis estructural, operaciones, canales y márgenes de comercialización.

2.4.1 Proceso de la comercialización por producto

Constituido por tres actividades: concentración que es la actividad física de reunir la producción de las distintas unidades productivas, equilibrio cuyo propósito es adaptar la oferta y la demanda sobre la base del tiempo, calidad y cantidad; y dispersión es la fase donde el producto está dispuesto para ser transferido al consumidor en el tiempo y lugar específico. Se describe el proceso en la siguiente tabla.

Tabla 15
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Agrícola
Proceso de Comercialización
Año: 2015

Etapas/producto	Ajonjolí		
	Microfincas	Subfamiliares	Multifamiliares medianas
Concentración	Se procede al corte de la planta, se elaboran manojos los cuales son colocados en los surcos para el proceso de secado, posteriormente es reunida la producción para iniciar el proceso de aporreo y extracción de semilla la cual es empacada en sacos y trasladada por medio de camiones a bodegas del acopiador, donde se espera recolectar el volumen de producción solicitado por la empresa exportadora.		
Equilibrio	En la época de cosecha la oferta de ajonjolí es más alta, cuando no hay producción la demanda se incrementa y es cuando el producto se vende al mejor precio, sin embargo el producto no puede preservarse y almacenarse por mucho tiempo, lo que no permite el equilibrio en el mercado. No sufre ninguna transformación para la venta por lo que no adquiere un valor agregado.		
Dispersión	El productor no incurre en gastos de transporte, el acopiador es quien absorbe este gasto ya que se encarga de recolectar la producción y posterior almacenaje para luego ser trasladado a la empresa exportadora.		
Etapas/producto	Mango		
	Subfamiliares	Multifamiliares medianas	
Concentración	El mayorista corta el mango en el lugar de la producción, conforma lotes homogéneos y mediante servicio de flete es trasladada la producción al local de venta.	El productor es el encargado de realizar el corte del mango, mientras que la empresa exportadora llega al lugar de la cosecha para adquirir el producto.	

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Mango		
Etapas/producto	Subfamiliares	Multifamiliares medianas
Equilibrio	No existe equilibrio por ser un producto de tipo estacional dado que la producción no se puede almacenar. El producto no sufre ningún tipo de transformación y es vendido directamente al mayorista.	No existe equilibrio por ser un producto de tipo estacional debido a que la producción no se puede almacenar. El producto no sufre ningún tipo de transformación y es vendido directamente a la empresa exportadora.
Dispersión	El productor no incurre en gastos de transporte, vende al mayorista la producción completa de mango, quien se encarga de distribuirla al minorista y este último al consumidor final.	El productor no incurre en gastos de transporte, vende el total de su producción a la empresa exportadora, quien se encarga de llegar a las unidades productoras a recolectar el producto.

Maíz			
Etapas/producto	Microfincas	Subfamiliares	Multifamiliares medianas
Concentración	Se procede al corte de mazorcas, se desgranán y se colocan en sacos. Un porcentaje mínimo dedicado para la venta y el resto es utilizado para autoconsumo.	Aquí el proceso se inicia después de tapiscar, trasladan las mazorcas al lugar donde desgranán. Posteriormente se colocan en sacos y finalmente almacenan en silos.	Los productores venden el total de la producción a las empresas transformadoras quienes se encargan de recolectar toda la producción, por lo que la concentración está a cargo de las empresas.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Etapas/producto	Maíz		
	Microfincas	Subfamiliares	Multifamiliares medianas
Equilibrio	No existe equilibrio debido a que el producto en su mayoría utiliza para autoconsumo.	Los productores venden la mayor parte de la producción en la temporada de cosecha y se destina una mínima parte para el autoconsumo. Existe escasez de producto durante los meses de siembra, por lo tanto, el producto almacenado se vende a mejor precio.	El producto no sufre ninguna transformación al momento de la venta, el total de la producción es vendida a la empresa transformadora quien recoge el producto en las fincas.
Dispersión	No existe dispersión, la mínima venta la realiza el productor en su casa y es de forma directa al consumidor final.	El productor absorbe ningún gasto de transporte, el mayorista es quien recolecta la producción en las fincas e incurre en los gastos de transporte para hacer llegar el producto al minorista.	El productor vende directamente a la empresa transformadora por lo que no tiene ningún gasto de transporte. La empresa transformadora llega a las fincas a recoger el total de la producción.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Como se ha descrito en la tabla anterior, se representan las diferentes fases de la comercialización de los principales productos: ajonjolí, mango y maíz. Respecto a la concentración que es determinada por el tipo de producto, el equilibrio lo determina la producción y el mercado, en la fase de la dispersión es iniciada por el productor hasta llegar al consumidor final que llega a través del mayorista y minorista.

2.4.2 Análisis estructural de la comercialización

Se analiza la intervención que tiene los productores, intermediarios y consumidores en el proceso de comercialización. Se presenta la siguiente tabla con el propósito de realizar un análisis estructural.

Tabla 16
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Agrícola
Análisis Estructural
Año: 2015

Etapas/producto	Ajonjolí		
	Microfincas	Subfamiliares	Multifamiliares medianas
Conducta	Existe un monopsonio por parte de la empresa exportadora quien absorbe toda la producción de ajonjolí, el comportamiento de los precios es inestable y es fijado por el mercado, la venta de la producción es al contado lo que le permite al productor una recuperación rápida de la inversión.		
Estructura	Está determinada por el productor, acopiador y empresa exportadora		
Eficiencia	La cantidad de producción generada en el Municipio, no es suficiente para satisfacer la demanda de la empresa exportadora, como consecuencia se obtiene producto de otras fincas de la región que se dedican a la producción de ajonjolí, en cuanto a los márgenes de comercialización se ve eficiencia pues el productor obtiene 72% y el acopiador 28% de participación.		
Etapas/producto	Mango		
	Subfamiliares	Multifamiliares medianas	
Conducta	Se estableció que existe competencia perfecta, debido a que el precio se fija de acuerdo al mercado, donde se crea un balance adecuado entre productores y compradores que adquieren el producto en periodo de cosecha.	El precio es fijado por la empresa exportadora de acuerdo a la calidad del producto, por lo que existe un balance adecuado entre productores y compradores en la temporada de cosecha, esto da lugar a la competencia perfecta.	

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Etapas/producto	Mango	
	Subfamiliares	Multifamiliares medianas
Estructura	Productor vende al mayorista, quien se encarga de distribuirlo al minorista, y este último al consumidor final.	Productor distribuye a empresa exportadora.
Eficiencia	Es eficiente debido a que la producción de mango no requiere mayor inversión, son árboles frutales propios del lugar, el fruto se da de forma estacional y no necesita cuidado considerable, asimismo el comprador ya está definido. De acuerdo a los márgenes de comercialización el productor obtiene un 58% de participación, el mayorista un 25% y el minorista un 17% lo que hace eficiente el mercado ya que todas las instituciones obtienen beneficios.	Existe eficiencia en el mercado ya que el productor vende directamente a la empresa exportadora, cumpliendo con estándares de calidad.

Etapas/producto	Maíz		
	Microfinzas	Subfamiliares	Multifamiliares medianas
Conducta	En este estrato de finca prevalece la competencia perfecta. La demanda del producto es de acuerdo a la necesidad del consumidor para el sustento diario, los precios se definen en el mercado local y por medio del regateo.	Se da lugar a la competencia perfecta por el alto consumo y fuerte demanda que se presenta durante todo el año. El precio es definido por el mercado y la venta es al contado, esto permite al productor obtener recuperación de la inversión a corto plazo.	Existe un mercado de monopsonio, debido a que hay un único comprador del producto. La fijación del precio es según el acuerdo que tiene el productor con la empresa transformadora, esto le permite al productor recuperar la inversión a corto plazo.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Etapas/producto	Maíz		
	Microfincas	Subfamiliares	Multifamiliares medianas
Estructura	Está determinada por el productor y consumidor final.	Participa el productor, mayorista quien se encarga distribuir el producto minorista, y éste último al consumidor final.	Únicamente participa el productor y la empresa transformadora.
Eficiencia	La mayor parte de la producción es para autoconsumo, la venta es mínima y eventual, por lo que no existe eficiencia de mercado.	Por falta de tecnificación, produce únicamente determinada época del año. El mercado es eficiente de acuerdo a la participación que tienen las instituciones. El productor obtiene un 77%, el mayorista 10% y el minorista 13% de participación.	Existe eficiencia de mercado debido a que el productor comercializa en su totalidad a la empresa transformadora. Lo que le permite recuperar la inversión realizada para la producción.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La producción de maíz de las microfincas es para autoconsumo y una mínima cantidad es para la venta que se realiza al consumidor final.

En las fincas subfamiliares la ganancia para las instituciones que integran el canal de comercialización se incrementa en la época donde no hay cosecha, debido a que la demanda del maíz aumenta, por lo cual se vende a un mejor precio. De la misma manera sucede con el ajonjolí, aunque el almacenamiento es temporal se busca vender a un mejor precio, así mismo la producción es almacenada en condiciones adecuadas para que no sufra ningún daño.

La producción del mango por ser un producto perecedero, el 75% es adquirido por la empresa exportadora y el 25% se traslada a los mercados cantonales por medio de mayoristas donde el productor obtiene ganancias netas, debido a que los costos de concentración, transporte y mano de obra son asumidos por el mayorista.

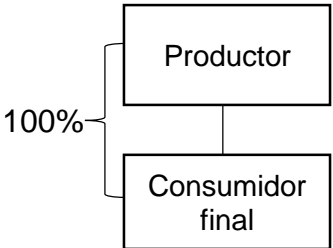
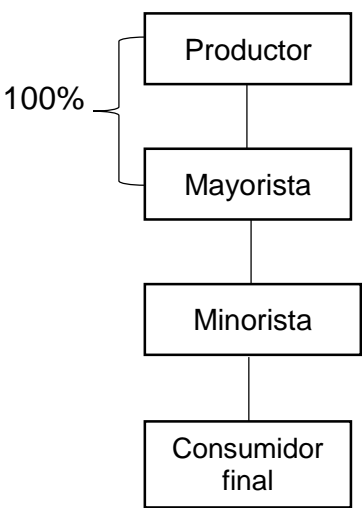
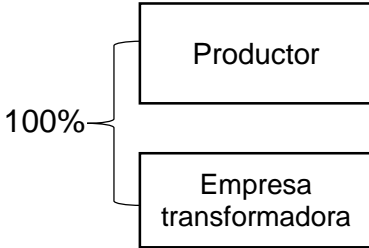
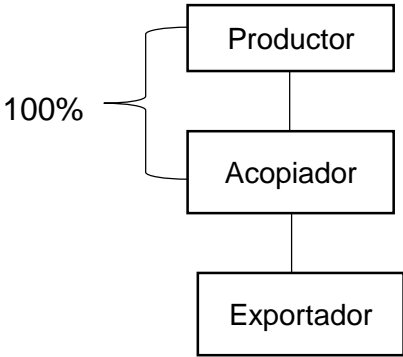
2.4.3 Operaciones de comercialización

Las operaciones de comercialización incluyen: canales de comercialización y márgenes de comercialización.

2.4.3.1 Canales de comercialización

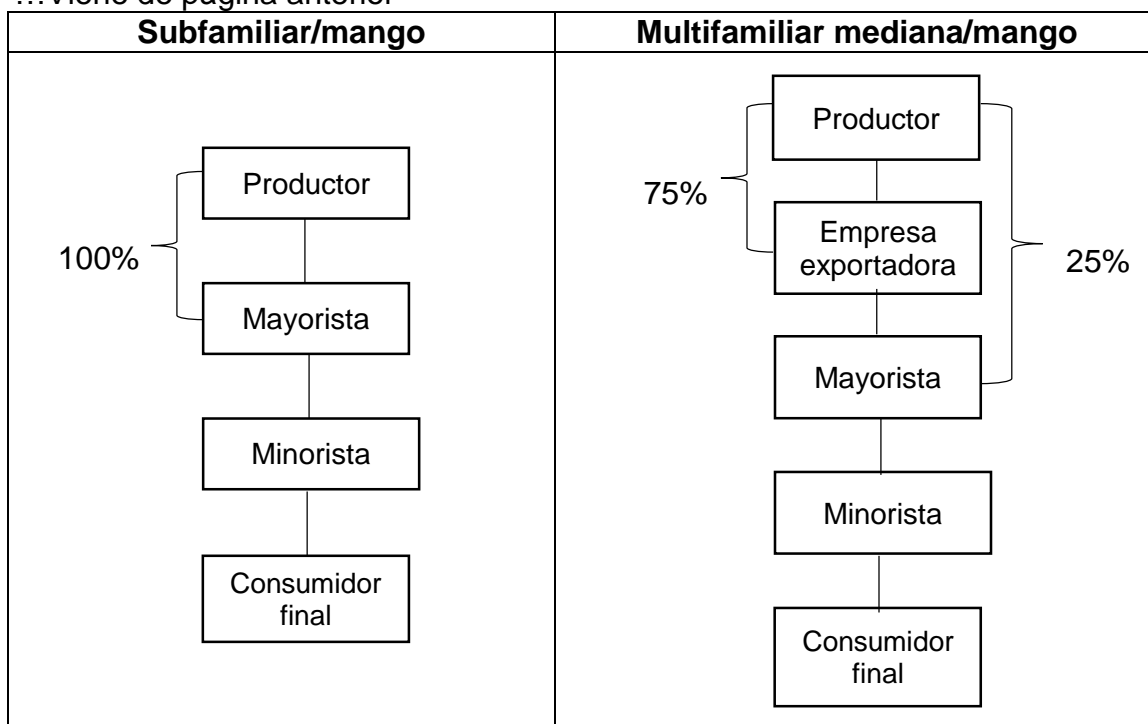
Están representados por las etapas que deben de atravesar los productos en el proceso de transferencia entre productor y consumidor final. En la siguiente tabla se presentan los canales de comercialización de manera gráfica.

Tabla 17
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Agrícola
Canales de Comercialización
Año: 2015

Microfincas/maíz	Subfamiliares/maíz	Multifamiliares medianas/maíz
		
Microfincas, subfamiliares, multifamiliares medianas/ajonjolí		
		

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Para la microfinca y multifamiliar mediana la producción de maíz utiliza el canal de comercialización directo, debido a que el consumidor final y la empresa transformadora llegan al lugar de la producción para adquirir el producto. Por otro lado en la finca subfamiliar se da un canal de comercialización indirecto, el mayorista compra el total de la producción quien se encarga de distribuirla.

Con respecto a la producción de ajonjolí el canal utilizado es el indirecto, existe una empresa exportadora que requiere los servicios de los acopiadores, los cuales se encargan de recolectar la producción en los tres estratos de finca. En cuanto a la producción de mango, en la finca subfamiliar se utiliza el canal indirecto, debido a que el mayorista adquiere el total de la producción para comercializarla a través de los minoristas, quienes se encargan de distribuirlo al consumidor final para satisfacer la demanda local; de igual modo sucede con el 25% de la

producción en la finca multifamiliar mediana, mientras que el 75% restante es adquirida por la empresa exportadora.

2.4.3.2 Márgenes de comercialización

Estos se presentan a través del siguiente cuadro:

Cuadro 34
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Agrícola
Márgenes de Comercialización
Año: 2015

Producto/ estrato	Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto	Costos de mercadeo Q.	Margen neto	% rendimiento sobre la inversión	% de participación
Ajonjolí							
Microfincas	Productor	400					76
	Acopiador	525	125	4.52	120.48	30	24
Finca Subfamiliares	Flete			3.00			
	Mano de obra			0.42			
Finca multifamiliares medianas	Embalaje			0.10			
	Arbitrio			1.00			
	Empresa exportadora						
	Total		125	4.52	120.48		100
Mango							
	Productor	1.75					58
Finca subfamiliar	Mayorista	2.50	0.75	0.63	0.12	7	25
	Flete			0.25			
	Mano de obra			0.31			
Finca multifamiliar mediana	Derecho de piso			0.07			
	Minorista	3.00	0.50	0.41	0.09	4	17
	Embalaje			0.03			
	Derecho de piso			0.38			
	Consumidor final						
	Total		1.25	1.04	0.21		100
Maíz							
Fincas Subfamiliares	Productor	115					77
	Mayorista	130	15	2.25	13	11	10
	Flete			1.75			
	Mano de obra			0.50			
	Minorista	150	20	2.20	18	14	13
	Flete			2.15			
	Embalaje			0.05			
	Consumidor final						
	Total		35	4.45	31		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la producción de ajonjolí de las microfincas, fincas subfamiliares y multifamiliares medianas, el productor obtiene un 76% de participación, esto significa que recibe mayor beneficio económico, porque no incurre en costos para la comercialización, mientras que el acopiador sí incurre en costos por consiguiente el rendimiento sobre la inversión será más bajo, reflejado en un valor de Q 0.30 por cada quetzal invertido.

En la producción de mango de la finca subfamiliar y multifamiliar mediana, el mayorista incurre en un costo mayor de Q.0.31 reflejado en la mano de obra, mientras que el minorista lo hace con el derecho de piso con un valor de Q.0.38 por cada quetzal que se invierte, no obstante ambos obtienen rendimiento sobre la inversión, que les permite conservar un margen de ganancia por la venta del producto. Cabe resaltar que el productor obtiene un 58% de participación en el mercado.

En la producción de maíz de las fincas subfamiliares, el rendimiento sobre la inversión más favorable lo obtiene el minorista, esto porque únicamente incurre en costo de flete, mientras que el mayorista incurre en costos de flete y mano obra.

2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

A través de la organización empresarial se pueden estructurar las interrelaciones que existen entre las diferentes actividades, funciones y niveles dentro de una institución, se mantiene un control sobre los recursos físicos, humanos y financieros, con el fin de lograr eficiencia en la realización de los planes y objetivos establecidos.

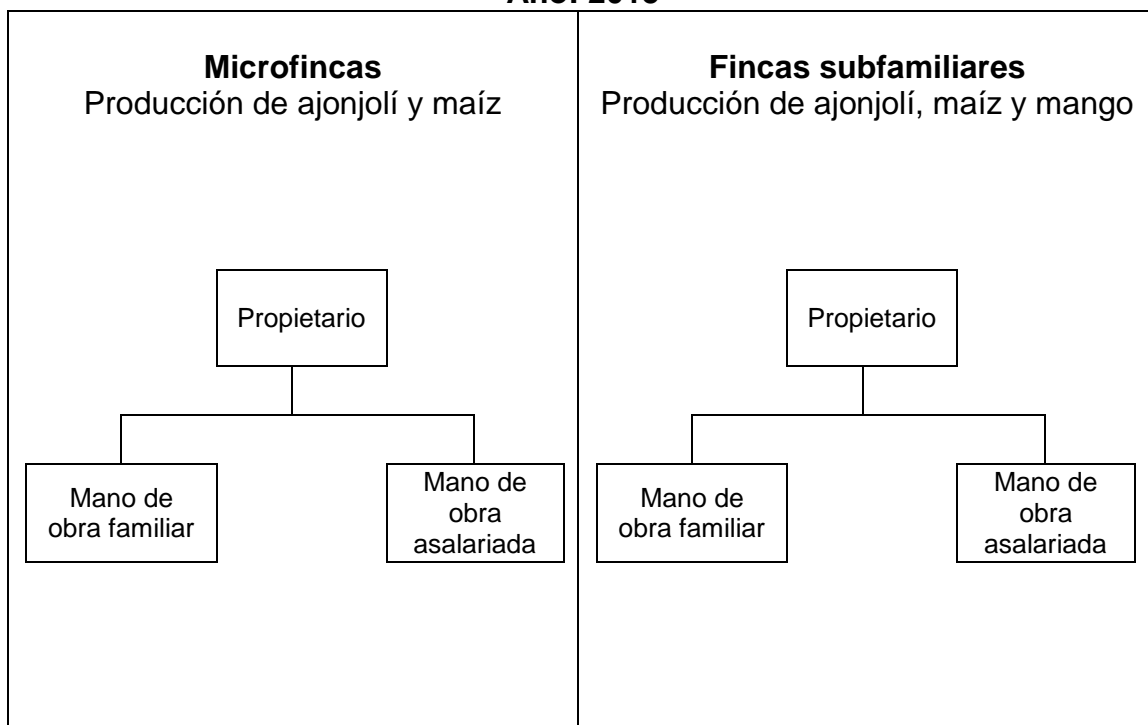
2.5.1 Estructura organizacional

La estructura organizacional la integran los miembros de la familia, sin embargo, durante el proceso de producción involucran a otras personas que trabajan por jornales que se contratan principalmente en la época de siembra o cosecha.

No obstante, las fincas multifamiliares medianas cuentan con una organización formal, con el fin de administrar el proceso de producción.

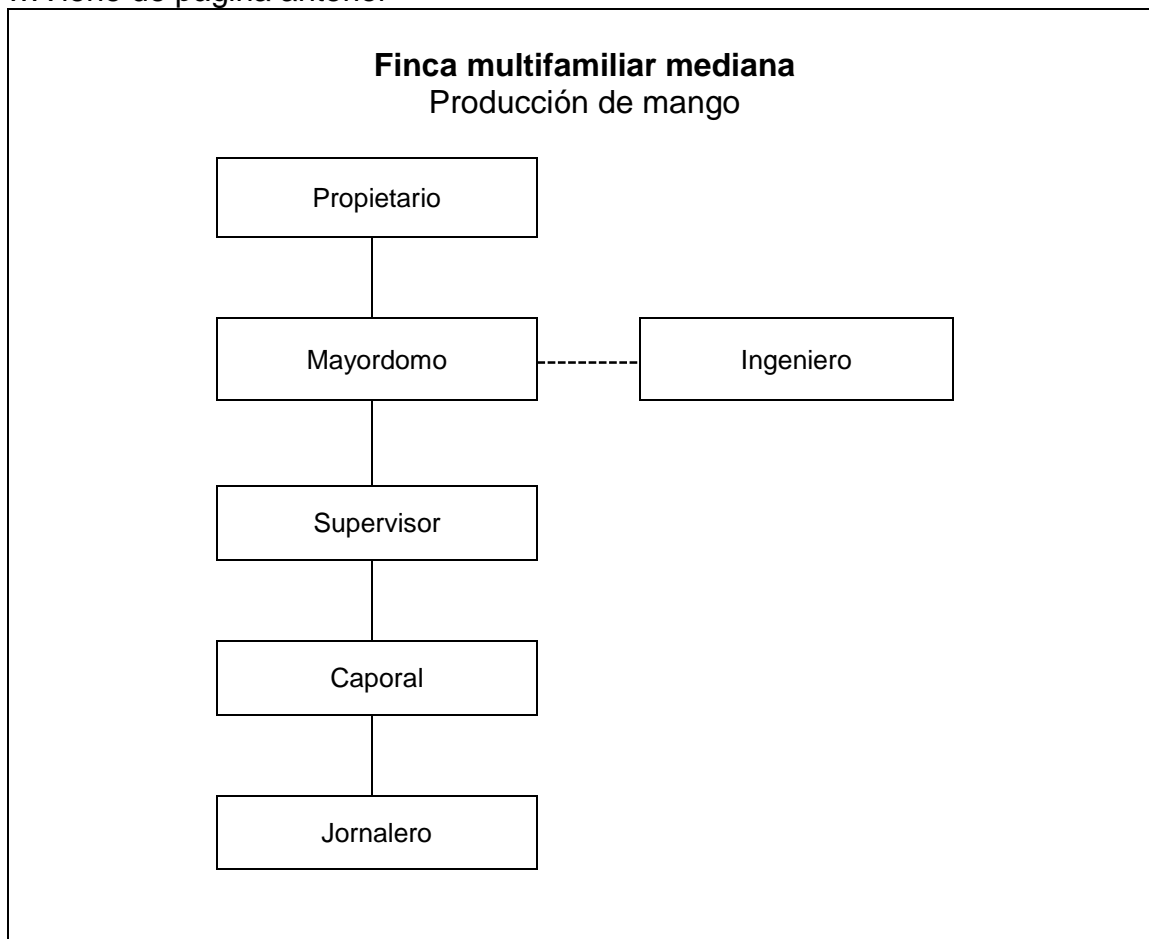
A continuación, se presenta de forma gráfica la estructura organizacional diagnosticada en la investigación de campo de acuerdo al tamaño de finca y actividad agrícola.

Tabla 18
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Agrícola
Estructura Organizacional
Año: 2015



Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En las microfincas la fuerza de trabajo, está conformada por el núcleo familiar quienes no obtienen ninguna remuneración monetaria, se contrata mano de obra durante el proceso productivo y representa el 22% del total. La autoridad y responsabilidad recae en el propietario.

Las fincas subfamiliares cuentan con una estructura organizacional similar a la de las microfincas; se contrata mano de obra por jornal para todas las actividades que del proceso productivo, en las actividades agrícolas de ajonjolí, que representa un 34%, maíz un 15% y en el caso del mango el total de mano de obra es contratada.

En las fincas multifamiliares medianas se cuenta con una estructura organizacional conformada por el propietario quien es el responsable de delegar funciones y atribuciones a los demás miembros, los cuales son: el mayordomo, quien cuenta con la asistencia y asesoría de un ingeniero agrónomo, durante el proceso productivo, además cuenta con supervisor, caporal y jornaleros, quienes obtienen remuneración monetaria por ejercer su trabajo; la autoridad y responsabilidad recae directamente en el mayordomo quien entrega cuentas al propietario.

2.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

La actividad agrícola es una de las principales fuentes de ingreso en el municipio de Champerico, genera empleo remunerado y no remunerado. Los miembros de la familia intervienen principalmente en el proceso productivo, así mismo, en ocasiones los productores contratan jornaleros para agilizar la producción; el propietario o jefe de familia es quien toma las decisiones para contratar personal.

A continuación, se detalla la generación de empleo por tamaño de finca y número de jornales, como resultado de la investigación de campo realizada:

Cuadro 35
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Agrícola por Estrato de Finca
Generación de Empleo
Año: 2015

Producto	Microfincas jornales	Subfamiliares jornales	Multifamiliares medianas jornales
Ajonjolí	51	1,462	4,800
Mango	-	122	7,664
Maíz	73	2,991	3,011
Total	124	4,575	15,475

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se diagnosticó que la generación de empleo es de 20,174 jornales para la actividad agrícola por los tres estratos de fincas. Los cuales representan los siguientes porcentajes: las microfincas el 1% en el cultivo de maíz y ajonjolí, las fincas subfamiliares engloban el 22% del total de jornales, y las fincas multifamiliares medianas cubren el 77% del total de jornales, esto significa que las fincas multifamiliares medianas cuentan con la mayor generación de empleo dentro del Municipio.

La generación de empleo en el cultivo de ajonjolí, mango y maíz, representa una cantidad significativa, el cual es un factor determinante para el desarrollo social y económico del Municipio debido a la escasez de empleo que existe actualmente.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN PECUARIA POR TAMAÑO DE FINCA Y PRODUCTO

En el presente capítulo se analiza la producción pecuaria del municipio de Champerico, que comprende las actividades económicas dedicadas a la explotación de ganado bovino, porcino, aviar y caprino.

En la investigación de campo se determinó un total de 31 unidades económicas dedicadas a la crianza y engorde de ganado bovino, la producción que obtienen la venden en pie. De éstas, 27 corresponden a microfincas y cuatro a fincas familiares.

Esta actividad en su mayoría se lleva a cabo en el área rural, debido a que en ella se tiene mayor extensión de terreno donde el ganado puede pastar.

3.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Son elementos que intervienen en el desarrollo de las actividades identificadas que permiten el logro de objetivos. Los aspectos que determinan las características tecnológicas son: raza, vacunas, vitaminas, instalaciones, bebederos, equipo de riego para pastos, asistencia técnica y financiera, tipo de alimentación y mano de obra involucrada. En la siguiente tabla, se presentan las características tecnológicas según tamaño de finca y productos identificados:

Tabla 19
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Características Tecnológicas
Año: 2015

Estrato/producto	Características
Microfincas	
Crianza y engorde de ganado bovino	Raza pura (brahman), la alimentación es a base de sal común, compra de pasto (heno pensacola) para la época de verano. También les suministran vitaminas, desparasitantes y vacunas necesarias para el cuidado y aumento del peso del ganado, la mano de obra es familiar, no recibe asistencia técnica, y como bebederos utilizan toneles partidos por la mitad y ríos.
Engorde de ganado porcino	Raza criolla, la alimentación consistente en concentrado (desarrollina y jamonina), maíz, granillo, desperdicios y masa (aguachiva). Usan vitaminas y desparasitantes con el fin de mantener sanos a los animales, no tienen acceso a la asistencia técnica, la mano de obra es familiar y como bebederos utilizan guacales del hogar.
Crianza y engorde de ganado porcino	Raza criolla, la alimentación consiste en masa (aguachiva), maíz, granillo, desperdicios y en poca proporción concentrado (desarrollina y jamonina). Usan vitaminas y desparasitantes con el fin de mantener sanos a los animales, no tienen acceso a la asistencia técnica, la mano de obra es familiar y los bebederos son hechos de concreto.
Crianza y engorde aviar	Raza criolla, alimentación integrada por desperdicios, maíz y en poca proporción concentrado, no tienen acceso a la asistencia técnica, la mano de obra es familiar y los bebederos son guacales del hogar.
Crianza y engorde ganado caprino	Raza criolla, la alimentación es a base de pasto natural, no reciben asistencia técnica, la mano de obra es familiar y como bebederos utilizan guacales del hogar.
Fincas familiares	
Crianza y engorde de ganado bovino	Raza pura (brahman), la alimentación es a base de sal común, sales minerales, pasto cultivado (heno pensacola), melaza. Se utilizan vitaminas, desparasitantes, vacunas y antibióticos necesarios para el cuidado y aumento del peso del ganado, la mano de obra en su totalidad es asalariada, para bebederos desvían el río con represa y bombas de agua para poder regar el pasto, se realiza pastoreo rotativo, la asistencia técnica es por parte de entidades privadas y veterinarios, utilizan la asistencia financiera que sea necesaria.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la tabla anterior se reflejan los dos estratos en los que se desarrolla la actividad pecuaria. La producción de las microfincas se desarrolla de forma rudimentaria

por el bajo nivel de los recursos tecnológicos que se utilizan en el proceso, debido a la falta de recursos económicos de los productores.

La producción ubicada en el estrato de fincas familiares se caracteriza por ser más desarrollada porque cuentan con los recursos financieros, hídricos, tecnológicos, humanos y materiales para desarrollar la actividad.

3.2 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

El cuadro del volumen y valor de la producción es una herramienta utilizada para cuantificar el valor total de la producción y el de venta de acuerdo a las actividades pecuarias del Municipio, en función de las unidades económicas, producto, tecnología y el medio ambiente imperante.

A continuación se presenta el cuadro por estrato y producto:

Cuadro 36
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015

Estrato/producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas					
Ganado bovino	27		333		3,178,535
Ternereras		Cabeza	26	3,500	91,000
Novillas		Cabeza	41	8,245	338,045
Vacas		Cabeza	199	10,450	2,079,550
Terneros		Cabeza	32	4,000	128,000
Novillos		Cabeza	11	10,780	118,580
Toros		Cabeza	24	17,640	423,360
Ganado porcino	84		329		329,000
Engorde		Unidad	251	1,000	251,000
Crianza y engorde		Unidad	78	1,000	78,000

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Estrato/producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Aviar	153		3,039		208,840
Patos		Unidad	854	70	59,780
Gallinas		Unidad	696	80	55,680
Gallos		Unidad	393	100	39,300
Chompipes		Unidad	96	300	28,800
Pollos (pequeños)		Unidad	909	20	18,180
Pollas (ponedoras)		Unidad	71	60	4,260
Chompipollo		Unidad	18	150	2,700
Pijije		Unidad	2	70	140
Ganado caprino	4		39		15,600
Pelibuey		Unidad	39	400	15,600
Fincas familiares					
Ganado bovino	4		3,205		28,938,290
Terneras		Cabeza	233	3,500	815,500
Novillas		Cabeza	1,020	8,245	8,409,900
Vacas		Cabeza	1,305	10,450	13,637,250
Terneros		Cabeza	167	4,000	668,000
Novillos		Cabeza	446	10,780	4,807,880
Toros		Cabeza	34	17,640	599,760
Total	272		6,945		32,670,265

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El 54% de la producción pecuaria se concentra en el estrato de microfincas, de esta, se destina para el autoconsumo el ganado aviar y caprino; el ganado bovino y porcino para la venta en pie.

Al ganado bovino se le aplican las vacunas correspondientes, de esa manera los productores obtienen animales con mayor peso lo cual mejora el precio de venta en el mercado local y regional. El ganado porcino y caprino no recibe en su totalidad las vacunas para mejorar el proceso productivo.

La participación económica de las fincas familiares asciende al 89%, la producción de ganado bovino es la única actividad en este estrato y se comercializa a nivel local, regional y nacional; no se comercializan los terneros porque no cuentan con el peso adecuado. Se determinó que la participación económica de las microfincas es del 11%.

3.3 RESULTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros constituyen una herramienta importante para la toma de decisiones, presentan la situación financiera y económica de las unidades pecuarias en el municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu.

A continuación se presenta la forma usada para la determinación de los costos de la actividad pecuaria, con la finalidad de establecer el resultado de sus operaciones, ventajas y rentabilidad obtenida por actividad productiva.

3.3.1 Costo directo de producción

El sistema de costeo directo se desarrolla para las actividades productivas más relevantes de los diferentes estratos.

Para las microfincas se desarrolla el costeo de la crianza y engorde de ganado bovino y el engorde de ganado porcino; en las fincas familiares, será la crianza y engorde de ganado bovino. A continuación se presenta el estado de costo directo de producción de los principales productos pecuarios indicados anteriormente:

3.3.1.1 Movimiento de existencias de ganado bovino

Para determinar las existencias de ganado bovino se parte de las existencias iniciales, a las que se le suman las compras y nacimientos y se restan las ventas y defunciones.

- **Existencias de ganado ajustado**

Este ajuste tiene su fundamento en que el hato ganadero con su conformación muestra dinámica. Las existencias ajustadas representan la base para establecer el costo unitario anual por cabeza de ganado –CUAMPC-, es decir que sirve como factor divisorio para obtener los gastos incurridos por cada cabeza de ganado.

Factores de equivalencia:

1. Terneros (as) inventario inicial = (3 a 1)
2. Terneros (as) compras, nacimientos, defunciones, ventas = (3 a 1) / 2
3. Novillos (as) de 1 a 3 años compras, defunciones y ventas = (2 a 1)
4. Vacas y toros: compras, defunciones y ventas (2 a 1)

A continuación se presenta el movimiento y ajuste de existencias de ganado:

Cuadro 37
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Movimiento de Existencias de Ganado Bovino
Por Tamaño de Finca
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

Concepto	Terneras	Novillas			Vacas	Total	Terneros	Novillos			Toros	Total	General
		1	2	3				1	2	3			
Microfincas													
Inventario inicial	7	25	11	3	196	242	23	-	7	2	25	57	299
(+) Compras	-	2	-	-	5	7	-	2	-	-	-	2	9
(+) Nacimientos	21	-	-	-	-	21	9	-	-	-	-	9	30
(-) Defunciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Ventas	(2)	-	-	-	(2)	(4)	-	-	-	-	(1)	(1)	(5)
Total	26	27	11	3	199	266	32	2	7	2	24	67	333
MOVIMIENTO DE EXISTENCIAS AJUSTADAS													
Inventario inicial ajustado	2.33	25.00	11.00	3.00	196.00	237.33	7.67	-	7.00	2.00	25.00	41.67	279.00
(+) Compras	-	1.00	-	-	2.50	3.50	-	1.00	-	-	-	1.00	4.50
(+) Nacimientos	3.50	-	-	-	-	3.50	1.50	-	-	-	-	1.50	5.00
(-) Defunciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Ventas	(0.33)	-	-	-	(1.00)	(1.33)	-	-	-	-	(0.50)	(0.50)	(1.83)
Existencias ajustadas	5.50	26.00	11.00	3.00	197.50	243.00	9.17	1.00	7.00	2.00	24.50	43.67	286.67

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Concepto	Novillas						Novillos					Total	
	Terneritas	1	2	3	Vacas	Total	Terneros	1	2	3	Toros	Total	General
Fincas familiares													
Inventario inicial	59	585	420	15	2,025	3,104	28	296	150	-	34	508	3,612
(+) Compras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(+) Nacimientos	176	-	-	-	-	176	139	-	-	-	-	139	315
(-) Defunciones	(2)	-	-	-	-	(2)	-	-	-	-	-	-	(2)
(-) Ventas	-	-	-	-	(720)	(720)	-	-	-	-	-	-	(720)
Total	233	585	420	15	1,305	2,558	167	296	150	-	34	647	3,205
MOVIMIENTO DE EXISTENCIAS AJUSTADAS													
Inventario inicial ajustado	19.67	585.00	420.00	15.00	2,025.00	3,064.67	9.33	296.00	150.00	-	34.00	489.33	3,554.00
(+) Compras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(+) Nacimientos	29.33	-	-	-	-	29.33	23.17	-	-	-	-	23.17	52.50
(-) Defunciones	(0.33)	-	-	-	-	(0.33)	-	-	-	-	-	-	(0.33)
(-) Ventas	-	-	-	-	(360.00)	(360.00)	-	-	-	-	-	-	(360.00)
Existencias ajustadas	48.67	585.00	420.00	15.00	1,665.00	2,733.67	32.50	296.00	150.00	-	34.00	512.50	3,246.17

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro anterior se observa que en las microfincas los productores prefieren comprar vacas, con el fin de aumentar el hato a corto plazo; el ganado es vendido por necesidad sin haber llegado a su peso ideal, no hay defunciones debido a que las vacunas, vitaminas y desparasitantes son suministrados oportunamente.

En las fincas familiares el propósito es la venta del ganado a nivel local, regional y nacional, por lo tanto esperan a que el mismo alcance un peso adecuado para obtener mejores ganancias.

Los inventarios ajustados ascienden a 287 cabezas para microfincas, integrados por el 85% de terneras, novillas y vacas y el 15% de terneros, novillos y toros.

Para fincas familiares se integra de 3,247 cabezas, el 84% de terneras, novillas y vacas y el 16% de terneros, novillos y toros.

3.3.2 Estado de costo directo de mantenimiento de ganado bovino

Para desarrollar el proceso de crianza y engorde se incurre en costos relacionados a insumos, mano de obra y costos indirectos variables, denominados costos de mantenimiento. A continuación se presenta la cuantificación de los elementos necesarios en este proceso:

Cuadro 38
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Costo Directo de Mantenimiento de Ganado Bovino
Por Tamaño de Finca
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Microfincas		Familiares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Ganado bovino				
Insumos	54,237	54,237	307,522	307,522
Mano de obra	-	150,814	464,400	803,532
Costos indirectos variables	-	58,451	-	312,663
Costo de mantenimiento	54,237	263,502	771,922	1,423,717
Existencias ajustadas	286.67	287.67	3,246.17	3,246.17
CUAMPC	189.20	919.18	237.79	438.58

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior detalla los insumos necesarios para la crianza y engorde de ganado bovino, dentro de ellos se encuentra la sal que se les suministra a los animales de forma semanal, cabe mencionar que no se les da en gran proporción porque el agua del Municipio contiene un alto grado de salitre por estar cerca al mar, las sales minerales son racionadas y disueltas junto a los demás alimentos, en época de verano se compran pacas de heno pensacola debido a la escasez de pasto en los potreros.

Las vacunas, desparasitantes y vitaminas necesarias son aplicadas para los dos estratos, de tal manera se obtienen animales más robustos y con mayor peso con el objetivo de ser vendidos a mejor precio. La melaza es utilizada únicamente en las fincas familiares por el desconocimiento de los productores en cuanto a los beneficios para el desarrollo del ganado.

En cuanto a la variación en microfincas de datos de encuesta e imputados, el principal factor que produce cambios significativos en el mantenimiento, es la mano de obra, debido a que el productor no la considera como egreso de efectivo, la misma se imputa en Q. 78.72. En fincas familiares la mano de obra es remunerada, en la mayoría de los casos debajo del salario mínimo para el 2015, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo Número 470-2014, además no se consideran los costos indirectos variables, para los jornaleros y vaqueros se imputa en Q. 78.72 y el técnico pecuario recibe Q. 100.00 diarios.

3.3.3 Costo directo de ventas

Es donde se cuantifica la suma de salidas de efectivo necesarias para llevar a cabo la venta del ganado bovino, lo que hace necesario determinar el costo de adquisición del mismo. En el siguiente cuadro se presenta la integración total del costo directo de lo vendido para la actividad de crianza y engorde de ganado bovino:

Cuadro 39
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Costo Directo de Ventas
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

Estrato	Cantidad	Costo Unitario Q.	Encuesta Q.	Imputado Q.
Microfincas				
Terneritas	2	1,000	2,000	2,000
Vacas	2	3,500	7,000	7,000
Toros	1	4,000	4,000	4,000
Sub total	5		13,000	13,000
CUAMPC s/encuesta	5	189.20	946	-
CUAMPC s/imputado	5	919.18	-	4,596
Total costo de lo vendido			13,946	17,596
Fincas familiares				
Vacas	720	3,500	2,520,000	2,520,000
Sub total	720		2,520,000	2,520,000

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

CUAMPC s/encuesta	720	237.79	171,209	-
CUAMPC s/imputado	720	438.58	-	315,778
Total costo de lo vendido			2,691,209	2,835,778

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Con la información anterior se observa que para el estrato de microfincas y fincas familiares, es más alto el dato en imputados en comparación con encuesta, debido a que en el primero se toma en cuenta el total de los costos que el productor no considera.

3.3.4 Ventas de ganado bovino

Las ventas constituyen un ingreso para el productor, derivado de las actividades de crianza y engorde del ganado. A continuación se presenta el cuadro de ventas realizadas durante el año:

Cuadro 40
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Ventas de Ganado Bovino
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

Estrato	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Microfincas	5		45,540
Terneritas	2	3,500	7,000
Vacas	2	10,450	20,900
Toros	1	17,640	17,640
Familiares	720		7,524,000
Vacas	720	10,450	7,524,000
Total ventas			7,569,540

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro anterior se observa que en el estrato de microfincas se espera que el ganado alcance su peso máximo en un promedio de tres años y medio, pero

realizan ventas debido a la necesidad de obtener recursos económicos para cubrir gastos personales. Caso contrario ocurre en las fincas familiares donde se vende de una manera acelerada porque el inventario del ganado es mayor y rota de una manera constante porque cuentan con el capital y características tecnológicas necesarias para su mantenimiento.

3.3.5 Estado de costo directo de producción ganado porcino

La producción del Municipio según el aporte económico se enfoca en la crianza y engorde de ganado bovino y engorde de ganado porcino con 99% del total; por lo tanto, se considera necesario presentar el sistema de costeo directo, en el ganado porcino, el cual clasifica los elementos que intervienen en el proceso productivo, como es los insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación se presenta el estado de costo directo de producción por tamaño de finca:

Cuadro 41
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Estado de Costo Directo de Producción de Ganado Porcino
Por Tamaño de Finca
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Microfincas	
	Encuesta	Imputados
Ganado porcino		
Insumos	208,364	208,364
Mano de obra	-	109,683
Costos indirectos variables	-	42,510
Costo directo de producción	208,364	360,557
Producción total (número de cerdos)	251	251
Costo directo de producción por cerdo	830.14	1,436.48

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro anterior se determinaron los insumos necesarios para el engorde de ganado porcino en las microfincas, cabe mencionar que la actividad se desarrolla en el patio de los hogares, dentro de los cuales se encuentra la compra del lechón para el engorde, concentrado (desarrollina), maíz, concentrado (jamonina), desperdicios, masa (aguachiva), los cuales son suministrados diariamente. El período de engorde del ganado porcino desde la compra del lechón es de siete meses, debido a que en ese tiempo alcanza el peso adecuado para ponerlo a la venta.

Se observa una diferencia significativa, según datos encuesta e imputados, ocasionada principalmente por la mano de obra, la cual es pagada por debajo del salario mínimo para el año 2015, de conformidad con el Acuerdo Gubernativo Número 74-2014, el cual es de Q. 78.72 diarios, además los costos indirectos no considerados por los productores.

3.3.6 Estado de resultados

Este estado financiero tiene como objetivo principal suministrar información de la ganancia o pérdida que generan las distintas actividades seleccionadas, como consecuencia de las operaciones practicadas en un período determinado mediante la descripción de las ventas, costo de ventas, costos y gastos fijos. A continuación se detalla el estado de resultados de las actividades productivas pecuarias por estrado, tamaño de finca y producto:

Cuadro 42
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Estado de Resultados
Por Tamaño de Finca y Producto
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

Producto	Microfincas		Familiares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
<u>Ganado bovino</u>				
Ventas	45,540	45,540	7,524,000	7,524,000
(-) Costo directo de ventas	13,946	17,596	2,691,209	2,835,778
Ganancia marginal	31,594	27,944	4,832,791	4,688,222
(-) Costos y gastos fijos	-	-	117,507	178,299
Ganancia antes del ISR	31,594	27,944	4,715,284	4,509,923
(-) ISR 25%	7,899	6,986	1,178,821	1,127,481
Ganancia neta	23,695	20,958	3,536,463	3,382,442
Rentabilidad				
Ganancia neta/ventas netas	0.52	0.46	0.47	0.45
Ganancia neta/costos + gastos	1.70	1.19	1.26	1.12
<u>Ganado porcino</u>				
Ventas	251,000	251,000	-	-
(-) Costo directo de producción	208,364	360,557	-	-
Ganancia/pérdida marginal	42,636	(109,557)	-	-
(-) costos y gastos fijos	-	-	-	-
Ganancia/pérdida antes del ISR	42,636	(109,557)	-	-
(-) ISR 25%	10,659	-	-	-
Ganancia/pérdida neta	31,977	(109,557)	-	-
Rentabilidad				
Ganancia neta/ventas netas	0.13	-	-	-
Ganancia neta/costos + gastos	0.15	-	-	-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la actividad de crianza y engorde de ganado bovino, tanto en microfincas como en fincas familiares, hubo una ganancia aceptable, cabe mencionar que existe una variación no significativa en datos según encuesta e imputados debido al desconocimiento por parte del productor para determinar el costo real de la producción.

Para el engorde de ganado porcino hubo una variación importante en datos según encuesta e imputados, debido a que existen datos que a nivel encuesta no fueron considerados por el productor, entre los que se encuentran: los costos directos e indirectos por mano de obra.

3.3.7 Rentabilidad

A continuación se realiza un análisis para determinar la rentabilidad en las actividades de crianza y engorde de ganado bovino y engorde de ganado porcino, para lo cual se utilizaron dos índices financieros: rentabilidad sobre ventas y rentabilidad sobre costos y gastos.

3.3.7.1 Rentabilidad sobre ventas

Determina la relación entre la ganancia neta y las ventas netas para obtener un resultado que expresa el rendimiento o beneficio obtenido en ventas.

Según datos obtenidos, en la actividad de crianza y engorde de ganado bovino, para microfincas, se determinó que la ganancia neta en relación a las ventas netas, manifiesta rentabilidad aceptable del 52% en datos encuesta y 46% en datos imputados, por otra parte en las fincas familiares representa el 47% y 45% en datos encuesta e imputados respectivamente y en la actividad de engorde de ganado porcino en las microfincas el productor obtuvo 13% en encuesta y en imputado no se encontró beneficio al considerar costo de la mano de obra y costos indirectos variables, en tal sentido refleja una pérdida.

3.3.7.2 Rentabilidad sobre costos y gastos

Es el resultado de relacionar la ganancia neta y los costos más gastos de producción, que expresa la ganancia obtenida luego de haber cubierto los costos que requieren cada una de las actividades productivas.

Según datos obtenidos, en la actividad de crianza y engorde de ganado bovino, por cada quetzal que el productor invierte en gastos y costos para microfincas obtiene 170% y 119%, en fincas familiares logran un 126% y 112% de rentabilidad de acuerdo a datos de encuesta e imputados y en la actividad de engorde de ganado porcino para microfincas se determinó una rentabilidad del 15% según encuesta, en datos imputados no se estableció beneficio.

3.3.8 Financiamiento

Son las alternativas financieras que tienen las unidades económicas para obtener fondos para la realización de sus objetivos, es decir, la forma en que se cubren los costos y gastos del proceso productivo. De acuerdo a la investigación de campo realizada en el municipio de Champerico se establecieron las siguientes fuentes de financiamiento para la producción:

3.3.8.1 Fuentes internas

Están constituidas por recursos que las unidades económicas generan, poseen y que puede utilizar, sin tener que acudir a instituciones financieras para solicitar un crédito.

Entre las fuentes internas de financiamiento se pueden mencionar las siguientes: aportes familiares, ahorros, mano de obra familiar, trabajos temporales por parte del jefe de la casa y reinversión de utilidades.

3.3.8.2 Fuentes externas

Son los recursos financieros que la unidad económica obtiene de terceras personas, al no contar con los fondos suficientes para el desarrollo de su actividad productiva solicitan créditos que pueden ser por préstamos bancarios y/o no bancarios, anticipo de clientes y crédito de proveedores. A continuación se presenta el cuadro del financiamiento por tamaño de finca y producto.

Cuadro 43
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Financiamiento
Por Tamaño de Finca y Producto Según Encuesta
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Estrato/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Microfincas	245,831	16,770	262,601
Ganado bovino	52,067	2,170	54,237
Insumos	52,067	2,170	54,237
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos y gastos fijos	-	-	-
Ganado porcino	193,764	14,600	208,364
Insumos	193,764	14,600	208,364
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos y gastos fijos	-	-	-
Fincas familiares	889,429	-	889,429
Ganado bovino	889,429	-	889,429
Insumos	307,522	-	307,522
Mano de obra	464,400	-	464,400
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos y gastos fijos	117,507	-	117,507
Total	1,135,260	16,770	1,152,030

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se estableció en la investigación de campo que en el estrato de microfincas utilizan en un 100% los recursos financieros para la compra de insumos y realizar la crianza y engorde del ganado.

En el caso de las fincas familiares, utilizan un 35% de los recursos para la compra de insumos, un 52% correspondiente al pago de sueldos y salarios y un 13% para el pago de costos y gastos fijos. A continuación en el siguiente cuadro se presentan las fuentes de financiamiento por tamaño de finca y producto:

Cuadro 44
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Fuentes de Financiamiento
Por Tamaño de Finca y Producto Según Encuesta
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Estrato/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Microfincas	245,831	16,770	262,601
Ganado bovino	52,067	2,170	54,237
Capital de los productores	52,067	-	52,067
Préstamos bancarios	-	2,170	2,170
Ganado porcino	193,764	14,600	208,364
Capital de los productores	193,764	-	193,764
Proveedores	-	2,400	2,400
Préstamos bancarios	-	4,900	4,900
Préstamos a cooperativas	-	4,900	4,900
Préstamo particulares	-	2,400	2,400
Fincas familiares	889,429	-	889,429
Ganado bovino	889,429	-	889,429
Capital de los productores	889,429	-	889,429
Total	1,135,260	16,770	1,152,030

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se estableció en la investigación de campo que en el estrato de microfincas un 94% y en las fincas familiares un 100% de la actividad pecuaria cuenta con financiamiento propio.

Con base en la investigación de campo, se determinó que en las microfincas utilizan 6% de recursos ajenos provenientes de préstamos a particulares, créditos de proveedores, préstamos a través de cooperativas y bancos del sistema financiero entre los que se pueden mencionar: Banco de Desarrollo Rural, S.A., Banco Azteca; Cooperativas: Coosadeco R.L, Cooperativa Integral Agrícola Pesquera Ecomar R.L, Coidecob R.L. que otorgan préstamos individuales a los productores. Estas instituciones se encuentran dentro del Municipio.

3.4 COMERCIALIZACIÓN

En la actividad pecuaria del municipio de Champerico existen transferencias de mercadería, que coordinan la producción, distribución y el consumo en cada uno de los tipos de producto.

A continuación se presentan el proceso, análisis estructural y operaciones de la comercialización de la actividad pecuaria del Municipio.

3.4.1 Proceso de la comercialización por producto

Para el mercadeo de los productos pecuarios se tomarán en cuenta las etapas de concentración, equilibrio y dispersión, las cuales se presentan de manera detallada:

Tabla 20
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Proceso de Comercialización
Año: 2015

Etapas/producto	Ganado Bovino	
	Microfincas	Familiares
Concentración	La concentración del ganado bovino se lleva a cabo en el patio de los hogares de los propietarios, mismo lugar en donde se da la crianza y engorde.	La concentración del ganado bovino tiene lugar en la finca del propietario. Se ubica dentro de potreros y se encuentran clasificados por edad, de esta manera tenerlo listo al momento en que se realizará la venta.

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

		Ganado bovino	
Etapas/producto	Microfincas	Familiares	
Equilibrio	La disponibilidad de ganado para la venta no es permanente. Las ventas se realizan en su mayoría anualmente. No existe equilibrio en el mercado, debido a que la producción es limitada y no es suficiente para cubrir la demanda.	La producción del ganado bovino es constante y se cuenta con oferta durante todo el año. Se realizan ventas de manera semanal, lo que permite retener clientes frecuentes. Por lo tanto sí existe equilibrio en el mercado.	
Dispersión	El ganado bovino se comercializa directamente en los hogares de los propietarios, en donde es recogido por los intermediarios del Municipio quienes lo ponen a disposición del consumidor final.	La producción del ganado bovino es exportada hacia el municipio de Retalhuleu y departamentos de Quetzaltenango y Guatemala, una parte del ganado se comercializa dentro del municipio de Champerico. El comprador recoge el ganado en la finca del productor.	
		Ganado porcino	
Etapas/producto	Microfincas		
Concentración	La concentración del ganado porcino se realiza en el patio de los hogares de los propietarios, mismo lugar donde se realiza el engorde y además se mantienen en cochiqueras.		
Equilibrio	La producción y disponibilidad del ganado porcino no es constante, debido a que la venta se realiza hasta que llega a su tamaño y peso ideal. No existe equilibrio en el mercado, debido a que la producción no es suficiente durante todo el año para cubrir la demanda.		
Dispersión	El 58% de la producción se comercializa directamente en los hogares del productor, en donde es recolectado por intermediarios del Municipio. El 42% restante es recolectado por camiones ruteros en los hogares productores para distribuir al consumidor final.		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Tal como se observa en la tabla anterior, el producto se concentra en las instalaciones del propietario por lo tanto no se incurre en gastos de transporte para el producto. Con respecto al ganado bovino, el calor que se ha presentado en los últimos años, ha provocado sequías dentro del Municipio, lo cual limita la disponibilidad de agua para el consumo del ganado y la carencia de pasto para su alimentación; por tal motivo, los productores en las microfincas procuran realizar las ventas durante los meses de verano con el objetivo de disminuir riesgos de enfermedades, muerte del ganado y evitar pérdidas.

En el caso de las fincas familiares, las situaciones provocadas por el calor y las sequías no representan altos riesgos, pues cuentan con alimento almacenado para los meses de verano, lo cual permite mantener la producción a lo largo del año y realizar ventas semanales; de esta manera se conservan los clientes frecuentes y mantienen su lugar en el mercado.

En las microfincas de ganado bovino, 74% del producto se comercializa dentro del Municipio y 26% a nivel departamental. Por otra parte, en las fincas familiares únicamente 33% de la producción es comercializada en el municipio de Champerico y 67% es exportado a nivel regional y nacional debido al alto volumen de producción existente.

Dentro del ganado porcino se pueden encontrar lechones entre cuatro a ocho semanas de edad, los cuales son adquiridos por los productores para proceder al engorde y posteriormente la venta. Cuando el porcino está listo para la venta, es recogido por compradores que recolectan el ganado en camiones y lo distribuyen de la siguiente manera: 96% se comercializa en el municipio de Champerico y el 4% en el resto del departamento de Retalhuleu.

La demanda del ganado porcino es constante durante todo el año, sin embargo, la oferta no es permanente, debido a que la venta se realiza hasta que llega a su tamaño y peso máximo. La demanda presenta un incremento durante los meses de noviembre y diciembre debido a las fiestas de fin de año y los convivios. Según la investigación realizada el 79% de los productores de ganado porcino realiza sus ventas anualmente y únicamente 21% realiza más de una venta al año debido al bajo volumen de producción.

3.4.2 Análisis estructural de la comercialización

Por medio de la estructura del mercado se estudia el comportamiento de las instituciones que tienen parte en el proceso de comercialización.

Tabla 21
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Análisis Estructural
Año: 2015

Etapas/producto	Ganado bovino	
	Microfincas	Familiares
Conducta	<p>El precio del producto sube cuando aumenta la demanda, en tiempo de invierno y en época de fin de año. La oferta aumenta en los meses de verano.</p> <p>Los productores acoplan su precio al que se maneja en el mercado, por lo tanto todos los productores tiene participación. No existe un volumen significativo de ventas y se observa un mercado oligopolio.</p>	<p>El precio del ganado es determinado por el que se maneja en el mercado local. El precio del producto tiene tendencia a aumentar cuando incrementa la demanda, la cual crece en la época de invierno y fin de año, sin embargo la oferta es constante. Se presenta un mercado oligopolio debido a que existen pocos competidores en el mercado.</p>

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Etapas/producto	Ganado bovino	
	Microfincas	Familiares
Estructura	Se encuentra conformado por los productores, mayoristas, minoristas y consumidores finales.	Se encuentra integrada por los productores, mayoristas, minoristas y consumidores finales a nivel local, regional y nacional.
Eficiencia	No hay eficiencia, debido a la poca oferta para cubrir la demanda, lo cual incide en la poca participación de oferentes.	El mercado es eficiente debido a que se logra cubrir la demanda con la oferta existente. Por otra parte, el volumen de la producción da lugar a mayor participación de intermediarios, lo que permite la generación de utilidades a dichos entes.
Etapas/producto	Ganado porcino	
	Microfincas	
Conducta	El precio del ganado porcino es determinado por medio del regateo. El precio del producto se mantiene a lo largo del año, únicamente existe una leve alza para la época de fin de año. La demanda y oferta aumenta durante el último trimestre del año, por motivo de las fiestas de fin de año y convivios. La existencia de una gran cantidad de oferentes, da lugar a competencia perfecta en el mercado.	
Estructura	La estructura del mercado se encuentra conformada por los productores, acopiadores rurales, mayoristas, minoristas y consumidores finales. No existe diferenciación con respecto al sexo del ganado porcino y el mercado está anuente a la aceptación de nuevos oferentes.	
Eficiencia	No existe eficiencia en el mercado, debido a que el volumen de la producción actual no logra cubrir el total de la demanda lo que provoca demanda insatisfecha. Los productores no llevan el control de los gastos incurridos, por lo tanto no conocen con certeza las utilidades obtenidas.	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la tabla anterior se puede observar que en las microfincas el precio del ganado bovino es determinado por la situación del mercado actual, esto es debido a que

los productores deben ajustarse al mercado y precios para comercializar su producto. En las fincas familiares además de ajustarse al mercado, deben tomar en cuenta el peso y calidad del ganado, con el fin de cumplir las exigencias que se tienen para retener los clientes que actualmente poseen. El 46% de los productores determinan el precio del ganado de acuerdo al que se maneja en el mercado, mientras que el 35% lo determina por medio de regateo y el 19% de los casos el valor es determinado por el comprador, sin tomar en cuenta la inversión ni los costos de producción.

Según el estudio realizado, se pudo determinar que el 46% de los productores determinan el precio de la producción por medio del regateo de los intermediarios, mientras que un 42% lo determina con base en los precios vigentes en el mercado y 12% es definido por el comprador. En ninguno de los casos se toma en cuenta los costos de producción del ganado porcino.

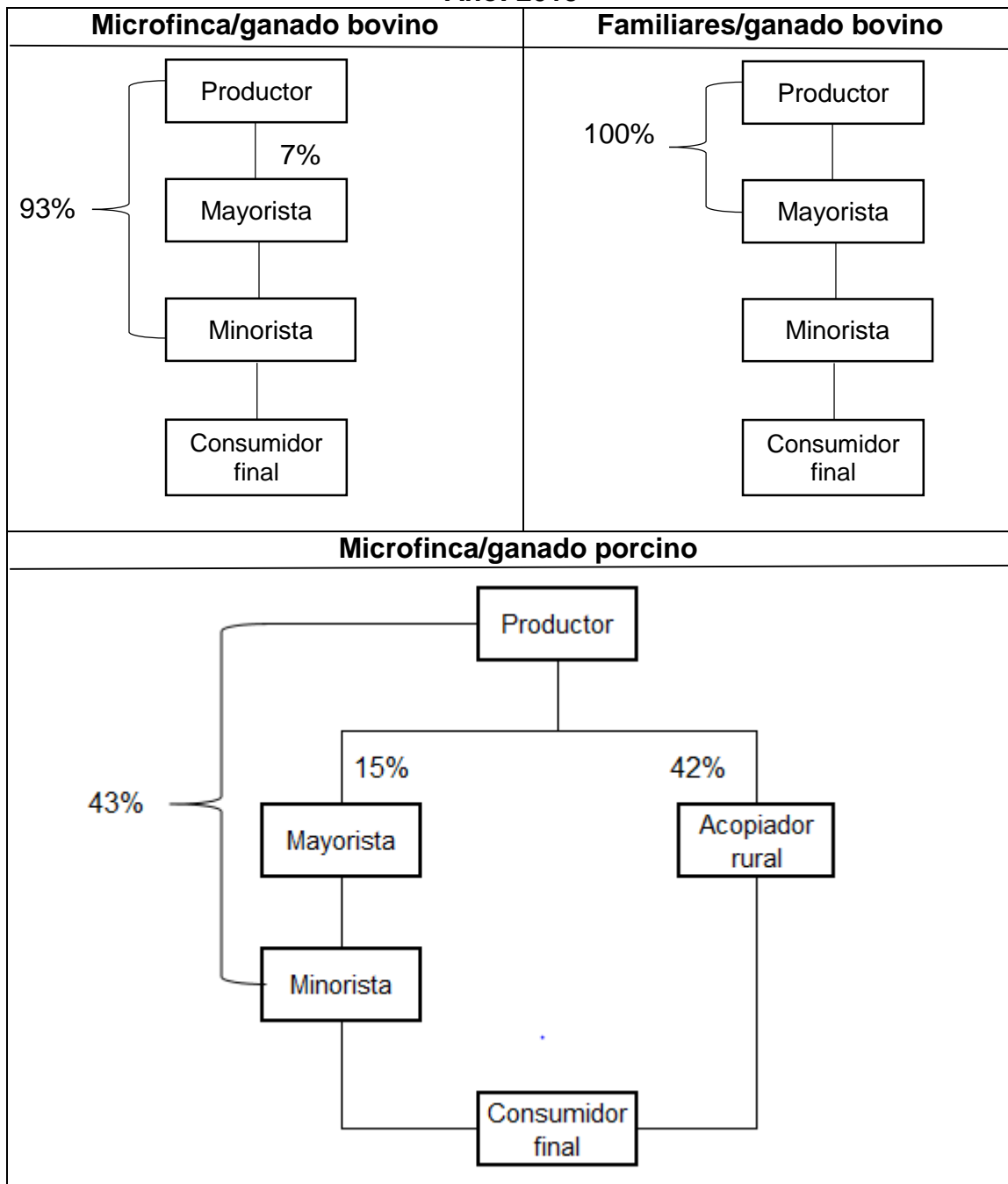
3.4.3 Operaciones de comercialización

La comercialización del ganado se analiza por medio de dos tipos de operaciones: canales de comercialización y márgenes de comercialización.

3.4.3.1 Canales de comercialización

Los productores de unidades pecuarias utilizan diferentes canales para distribuir su producto, en los cuales participan diversas instituciones. A continuación se presenta cada uno de los canales:

Tabla 22
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Canales de Comercialización
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Según el estudio realizado, el ganado bovino de las microfincas es distribuido dentro del Municipio donde el 7% es distribuido a intermediarios mayoristas y un 93% directamente a minoristas. En cuanto a las fincas familiares, toda de la producción es vendida a la entidad mayorista de los municipios de Champerico, Retalhuleu y los departamentos de Quetzaltenango y Guatemala.

Los mayoristas son los encargados de comprar el ganado en pie y realizar la labor de destace, para luego distribuir la carne en piezas a las carnicerías que fungen como entes minoristas, finalmente estos últimos son los encargados de poner el producto a disposición del consumidor final y venderlo por libra.

En el ganado porcino se da la distribución por medio de acopiadores rurales, intermediarios mayoristas y minoristas. Los acopiadores rurales llegan a las casas de los diferentes productores de ganado porcino en camiones con el objetivo de comprar al mejor precio y recoger el ganado que tenga el peso y tamaño ideal; ellos son los encargados del destace y venta al consumidor final, de esta manera se puede ofrecer un precio competitivo en el mercado.

Con base a lo anterior, se puede determinar que por medio de los diferentes canales de comercialización existentes en el mercado, se satisfacen necesidades de Champerico y a los otros municipios a donde se exporta la producción.

3.4.3.2 Márgenes de comercialización

Existen dos tipos de márgenes a calcular: margen bruto de mercadeo y margen neto de mercadeo. A continuación se presenta el cuadro con la descripción de los márgenes de comercialización:

Cuadro 45
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Márgenes de Comercialización
Año: 2015

Producto/ estrato	Institución	Precio de venta Q.	Margen Bruto	Costos de mercadeo Q.	Margen neto	% rendimiento sobre inversión	% de participación
Vaca							
	Productor	10,450					63
	Minorista	16,500	6,050	650	5,400	52	37
	Local			50			
Microfinca	Embalaje			85			
	Flete			115			
	Mano de obra			400			
	C. final						
	Total		6,050	650	5,400		100
Vaca							
	Productor	10,450					57
	Mayorista	14,520	4,070	115	3,955	38	22
	Flete			115			
Microfinca	Minorista	18,480	3,960	535	3,425	24	21
	Local			50			
	Embalaje			85			
	Mano de obra			400			
	C. final						
	Total		8,030	650	7,380		100
Toro							
	Productor	17,640					78
	Minorista	22,500	4,860	665	4,195	24	22
	Local			50			
Microfinca	Embalaje			100			
	Flete			115			
	Mano de obra			400			
	C. final						
	Total		4,860	665	4,195		100

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Producto/ estrato	Institución	Precio de venta Q.	Margen Bruto	Costos de mercadeo Q.	Margen neto	% rendimiento sobre inversión	% de participación
Toro							
	Productor	17,640					70
	Mayorista	19,800	2,160	<u>115</u>	2,045	12	9
	Flete			115			
Microfinca	Minorista	25,200	5,400	<u>550</u>	4,850	24	21
	Local			50			
	Embalaje			100			
	Mano de obra			400			
	C. final						
	Total		7,560	665	6,895		100
Vaca							
	Productor	10,450					59
	Mayorista	14,520	4,070	<u>115</u>	3,955	38	23
	Flete			115			
Finca familiar	Minorista	17,820	3,300	<u>550</u>	2,750	19	18
	Local			50			
	Embalaje			100			
	Mano de obra			400			
	C. final						
	Total		7,370	665	6,705		100
Ganado porcino							
	Productor	1,000					63
	Acopiador Rural	1,600	600	<u>315</u>	285	29	37
Microfinca	Flete			115			
	Mano de obra			200			
	C. final						
	Total		600	315	285		100
Ganado porcino							
	Productor	1,000					56
	Minorista	1,800	800	<u>445</u>	355	36	44
	Local			50			

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Producto/ estrato	Institución	Precio de venta Q.	Margen Bruto	Costos de mercadeo Q.	Margen neto	% rendimiento sobre inversión	% de participación
Microfinca	Flete			115			
	Embalaje			80			
	Mano de obra			200			
	C. final						
	Total		800	445	355		100
Ganado porcino							
	Productor	1,000					50
	Mayorista	1,450	450	115	335	34	23
	Flete			115			
	Minorista	2,000	550	<u>330</u>	220	15	27
Microfinca	Local			50			
	Embalaje			80			
	Mano de obra			200			
	C. final						
	Total		1,000	445	555		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Como se observa en el cuadro anterior el porcentaje más alto y significativo de participación lo tiene el productor en todos los casos y el nivel de rendimiento sobre la inversión es apropiado.

El rendimiento sobre inversión se refiere al porcentaje de beneficio que obtienen los intermediarios por cada quetzal invertido, es decir que si el acopiador rural de ganado porcino tiene un rendimiento del 29%, obtiene Q 0.29 de utilidad por cada quetzal que invierte. Por medio del estudio realizado se reveló que los intermediarios obtienen niveles de rendimiento elevados, sin necesidad de realizar grandes inversiones, mientras que el nivel de rendimiento obtenido por los productores se debe a la inversión y trabajo realizado.

Existe diferencia entre los precios en que los minoristas compran el producto; esto se debe a que, si el producto lo adquiere directamente del propietario, se logra obtener un precio más bajo y debe incurrir en gastos de transporte, mientras que, si lo obtiene por medio de un mayorista, el precio de compra es mayor puesto que este último incrementa el precio con el fin de obtener utilidades y cubrir sus costos.

De acuerdo a la información recabada, los productores ofrecen precios favorables a los intermediarios con el fin de que sea más accesible al consumidor final, sin embargo, los intermediarios no disminuyen el precio y esto perjudica los ingresos del productor y no ayuda a incrementar las ventas.

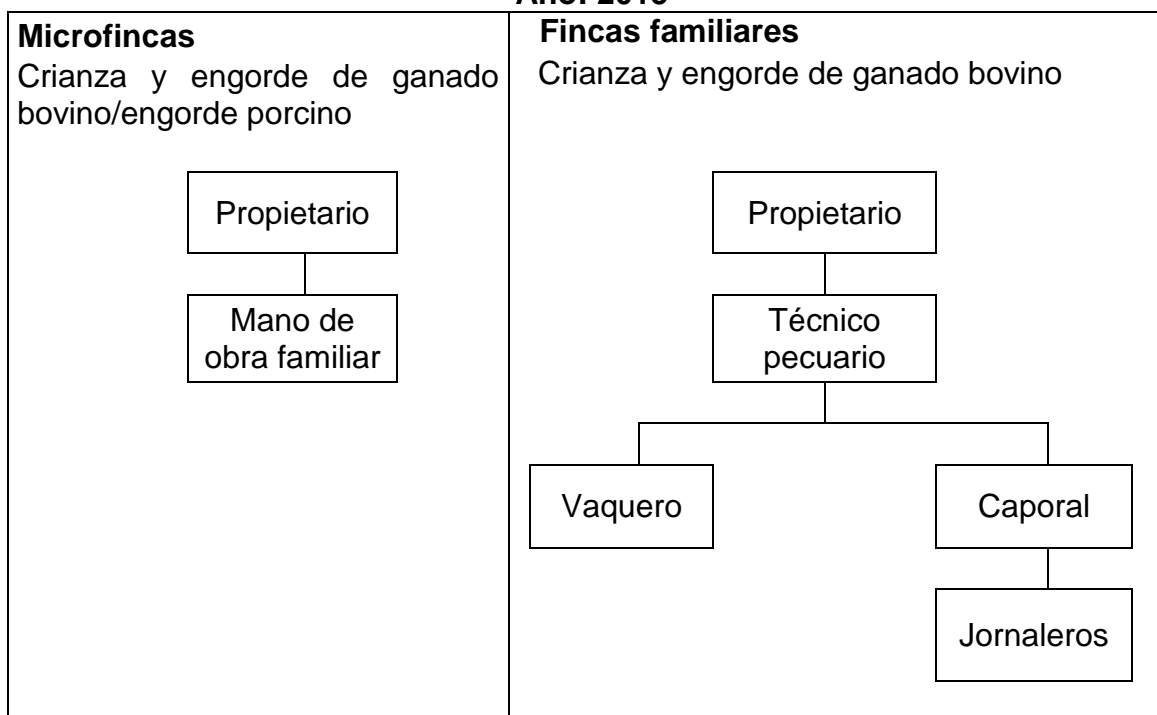
3.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Las personas que se dedican a la producción pecuaria, se organizan de acuerdo al número de integrantes de las familias y personas asalariadas, con el propósito de obtener el máximo aprovechamiento de los recursos, distribución de tareas, niveles de autoridad y responsabilidad.

3.5.1 Estructura organizacional por tamaño de finca

A continuación, se representa de forma gráfica como están integradas las unidades económicas dedicadas a la crianza y engorde de ganado bovino y engorde porcino del Municipio.

Tabla 23
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Estructura Organizacional
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La tabla anterior muestra que en las microfincas el sistema organizacional es lineal o militar, la mano de obra utilizada es familiar, la máxima autoridad es el propietario y es el encargado de administrar las actividades de dirección en forma empírica y por ende carecen de manuales administrativos para dividir y coordinar las tareas de forma efectiva.

En el caso de las fincas familiares la mano de obra utilizada es asalariada y su estructura organizacional está conformada por el propietario quien es la máxima autoridad, el técnico pecuario que toma las decisiones bajo la supervisión del propietario, así mismo éste supervisa, apoya, participa de la alimentación, vacunación de los animales y delega funciones a los vaqueros y jornaleros.

La función de los vaqueros es controlar al ganado y el caporal la tarea principal es inspeccionar a los jornaleros y estos se encargan de darle mantenimiento a la propiedad.

Dentro de este estrato se reflejan los tres niveles de la organización que se identifican a continuación: nivel estratégico la conforma el propietario, el nivel táctico por el técnico pecuario y finalmente el nivel operacional integrado por los vaqueros, caporal y jornaleros.

3.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

En el siguiente cuadro se presenta la forma en que es asignada la generación de empleo en el municipio de Champerico, dentro de la actividad pecuaria

Cuadro 46
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria por Estrato de Finca
Generación de Empleo
Año: 2015

Producto	Microfincas	Fincas familiares
Ganado bovino	1,485	7,560
Ganado porcino	1,080	-
Total	2,565	7,560

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior muestra la generación de empleo en el sector pecuario que comprende un total de 10,125 jornales, que forman parte de la economía del Municipio.

En las microfincas no requiere de gran cantidad de jornales por su simplicidad en los procesos de la producción, debido a que las personas no dedican el total de su tiempo productivo al día para cuidados y alimentación del ganado, por lo tanto, la mano de obra a utilizar en su totalidad es familiar.

En las fincas familiares de la actividad crianza y engorde de ganado bovino la mano de obra es asalariada ya que es la única actividad en este estrato que comercializa a nivel local, regional y nacional por consiguiente necesitan contratar recurso humano para poder llevar a cabo el proceso productivo y la comercialización del producto.

De esta manera se determinó que la actividad pecuaria del Municipio en las fincas familiares representa un 75% de la generación de empleo y en el caso de las microfincas representan el 25%.

CAPÍTULO IV

PRODUCCIÓN ARTESANAL POR TAMAÑO DE EMPRESA Y PRODUCTO

La actividad artesanal tiene como finalidad la creación de bienes en forma manual con el uso de herramientas o maquinaria rudimentaria, materia prima, materiales y procesos de transformación transmitidos de generación a generación, caracterizados por la creatividad del artesano dándole un aspecto único y representativo de la cultura y lugar donde se producen estos bienes.

4.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Es el conjunto de conocimientos técnicos, destrezas, habilidades y medios necesarios que posee el artesano para la creación de sus productos. Es importante analizar la materia prima, materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria, asistencia técnica y financiera; la comercialización y organización de la producción para establecer el tamaño de los artesanos en el municipio de Champerico.

En el Municipio se determinó que existen pequeños artesanos que se dedican a la elaboración de pan dulce y pan francés, seguido por la pesca, fabricación de hamacas y atarrayas, telares, bisutería, costurería y la elaboración de piñatas.

Dentro de los medianos artesanos se encuentra la carpintería, quienes fabrican roperos, puertas, camas y ventanas; respecto a la herrería los productos principales son: puertas y balcones.

A continuación se describen las características de la actividad artesanal que se desarrolla en el Municipio según encuesta realizada:

Tabla 24
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Características Tecnológicas
Año: 2015

Empresa/producto	Características
Pequeño artesano	
Panadería	No se utiliza materia prima de primera calidad, la mano de obra que predomina es familiar y la contratación de personal se da en un bajo nivel, las herramientas que poseen son rudimentarias y no reciben asistencia crediticia por falta de garantías.
Pesca	No se requiere gran cantidad de materiales, los utensilios son de baja tecnología y la familia participa en esta actividad.
Hamacas y atarrayas	La actividad se realiza de forma manual, los materiales utilizados son básicos, la mano de obra familiar es la que interviene en el proceso productivo, las herramientas son simples y no tienen acceso a fuentes de financiamiento.
Telar	Los materiales no son de excelente índole, la familia interviene en la producción, las herramientas y maquinaria que emplean son básicas y esenciales.
Bisutería	No se emplean materiales con numerosas cualidades, la mano de obra es familiar y las herramientas son manuales.
Costurería	Para la elaboración se utilizan materiales básicos en calidad, la mano de obra a la que recurren es familiar, las herramientas y equipo son rudimentarias y no cuentan con apoyo de crédito.
Piñatería	No se requieren materiales de un alto nivel, la mano de obra es familiar y las herramientas que se necesitan son manuales.
Mediano artesano	
Carpintería	Los materiales son adecuados, de mediana calidad, la mano de obra es familiar y asalariada, existe división de trabajo, cuentan con un pequeño capital, logran generar algunos excedentes, utilizan herramientas, maquinaria rudimentaria y algunas son sofisticadas, tiene acceso a asistencia técnica y crediticia.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Empresa/producto	Características
Mediano artesano	
Herrería	Los materiales son módicos, la mano de obra que emplean es familiar, las herramientas y equipo tienen mayor capacidad de producción y tienen la oportunidad de optar a fuentes de financiamiento.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Los pequeños artesanos no utilizan materiales de primera calidad, las herramientas y maquinaria son manuales, así como rudimentarias, no existe la división del trabajo, la mano de obra que predomina es familiar, no cuentan con apoyo técnico ni financiero y utilizan su vivienda como taller de trabajo.

Los medianos artesanos emplean materiales módicos, la maquinaria y las herramientas son tradicionales con cierto grado de tecnología, la mano de obra que prevalece es la familiar, la división del trabajo es mínima y la asistencia técnica y financiera es limitada.

4.2 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Constituye la cantidad y el valor total de bienes producidos por los artesanos en el Municipio, durante un tiempo determinado según su actividad.

En el siguiente cuadro se presentan las actividades que se desarrollan en el Municipio clasificadas como pequeño y mediano artesano:

Cuadro 47
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015

Empresa/producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Pequeños artesanos	27		620,004		732,999
Panadería	5		610,800		556,169
Pan dulce		Unidad	289,440	1	289,440
Pan francés		Unidad	321,360	0.83	266,729
Pesca	13		8,352		81,370
Pescados		Libra	7,092	8.24	58,438
Camarones		Libra	1,260	18.20	22,932
Atarrayas y hamacas	3		144		46,800
Atarrayas		Unidad	60	500.00	30,000
Hamacas		Unidad	84	200.00	16,800
Telar	2		72		36,000
Güipiles		Unidad	36	500.00	18,000
Fajas		Unidad	24	500.00	12,000
Cintas		Unidad	12	500.00	6,000
Bisutería	1		240		2,280
Caracoles		Unidad	24	50.00	1,200
Pulseras		Unidad	120	5.00	600
Collares		Unidad	60	5.00	300
Aretes		Unidad	36	5.00	180
Costurería	2		336		8,880
Faldas sencilla		Unidad	240	25.00	6,000
Faldas		Unidad	84	30.00	2,520
Blusas		Unidad	12	30.00	360
Piñatería	1		60		1,500
Piñata		Unidad	60	25.00	1,500
Medianos artesanos	7		624		466,500
Carpintería	5		444		336,000
Ropero		Unidad	36	2,350.00	84,600
Puertas		Unidad	108	700.00	75,600
Camas		Unidad	48	1,250.00	60,000
Ventana		Unidad	108	350.00	37,800
Trinchante		Unidad	24	1,500.00	36,000
Mesas		Unidad	60	600.00	36,000
Sillas		Unidad	60	100.00	6,000
Herrería	2		180		130,500
Puertas		Unidad	60	1,425.00	85,500
Balcones		Unidad	120	375.00	45,000
Totales	34		620,628		1,199,499

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La producción de pan representa el 46% del valor total de la producción del 2015, el pan dulce es el producto líder debido a que forma parte de la alimentación de los hogares y su precio está al alcance del consumidor; la carpintería representa un 28% de la producción; los roperos, puertas y camas son los productos de mayor fabricación; 11% lo representa la herrería con puertas y balcones que son los bienes con mayor demanda en la población debido a que estos forman parte de la estructura de las viviendas de los hogares encuestados.

En menor porcentaje se encuentra la actividad pesquera con el 7% del valor total de la producción, esta se desarrolla de una forma rudimentaria y el producto es consumido por la familia y comercializado en menor escala; la elaboración de atarrayas y hamacas representa un 4% y la actividad telar 3%. La costurería, bisutería y la fabricación de piñatas representan el 1% del valor total de la producción artesanal.

4.3 RESULTADOS FINANCIEROS

Es la representación de las transacciones económicas realizadas en un período determinado, estos resultados se reflejan en el costo directo de producción y estado de resultados.

4.3.1 Costo directo de producción

En este estado financiero se reflejan las erogaciones que están vinculadas directamente con la producción de un bien, estas consisten en materia prima, materiales, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación, se presenta el costo directo de producción de pequeños y medianos artesanos al año de la investigación:

Cuadro 48
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Estado de Costo Directo de Producción
Por Tamaño de Empresa y Producto
del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Pequeño artesano		Mediano artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Panadería				
Pan dulce				
Materia prima	130,854	130,854	-	-
Mano de obra	10,680	14,190	-	-
Costos indirectos variables	16,929	22,421	-	-
Costo directo de producción	158,463	167,465	-	-
Producción total	289,440	289,440	-	-
Costo unitario	0.55	0.58	-	-
Pan francés				
Materia prima	93,837	93,837	-	-
Mano de obra	11,340	15,066	-	-
Costos indirectos variables	17,087	22,918	-	-
Costo directo de producción	122,264	131,821	-	-
Producción total	321,360	321,360	-	-
Costo unitario	0.38	0.41	-	-
Carpintería				
Roperos				
Materiales	-	-	36,957	36,957
Mano de obra	-	-	7,200	36,562
Costos indirectos variables	-	-	7,411	21,916
Costo directo de producción	-	-	51,568	95,435
Producción total	-	-	36	36
Costo unitario	-	-	1,432.44	2,650.97
Puertas				
Materiales	-	-	45,471	45,471
Mano de obra	-	-	7,200	36,562
Costos indirectos variables	-	-	11,955	26,460
Costo directo de producción	-	-	64,626	108,493
Producción total	-	-	108	108
Costo unitario	-	-	598.39	1,004.56
Camas				
Materiales	-	-	29,585	29,585
Mano de obra	-	-	7,200	36,562
Costos indirectos variables	-	-	5,618	20,123
Costo directo de producción	-	-	42,403	86,270
Producción total	-	-	48	48
Costo unitario	-	-	883.40	1,797.29
Herrería				
Puertas				
Materiales	-	-	49,635	49,635

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Descripción	Pequeño artesano		Mediano artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Elementos del costo				
Mano de obra	-	-	-	36,561
Costos indirectos variables	-	-	5,160	19,665
Costo directo de producción	-	-	54,795	105,861
Producción total	-	-	60	60
Costo unitario	-	-	913.25	1,764.36
Balcones				
Materiales	-	-	26,892	26,892
Mano de obra	-	-	-	36,561
Costos indirectos variables	-	-	10,320	24,825
Costo directo de producción	-	-	37,212	88,278
Producción total	-	-	120	120
Costo unitario	-	-	310.10	735,65

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Las variaciones resultantes entre los datos encuestados e imputados se deben a que los artesanos no cuantifican la mano de obra familiar además de no incluir los otros gastos necesarios para la producción y comercialización

En los datos imputados en la actividad de panadería se tomó de referencia el valor pagado en la actividad según encuesta debido a que es mayor al que se estipula en el Acuerdo Gubernativo Número 23-99 del salario mínimo para la rama de panificación que es de Q.55.13 por quintal de harina producido.

Para la actividad de carpintería y herrería se utilizó para los datos imputados el salario mínimo para el 2015 el cual asciende a Q.78.72 diarios según el Acuerdo Gubernativo Número. 470-2014; además se efectuó el cálculo correspondiente de prestaciones laborales según la legislación laboral de Guatemala y el cálculo de la cuota patronal.

4.3.2 Estado de resultados

Es un estado financiero que refleja los ingresos, costos y gastos en que se incurre en un determinado período para la producción y comercialización de un bien.

A continuación, se encuentra el estado de resultados de los pequeños y medianos artesanos del Municipio al año de la investigación:

Cuadro 49
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Estado de Resultados
Por Tamaño de Empresa y Producto
del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015
(cifras en quetzales)

Producto	Pequeño artesano		Mediano artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
<u>Panadería</u>				
Ventas	556,169	556,169	-	-
Pan dulce	289,440	289,440	-	-
Pan francés	266,729	266,729	-	-
(-) Costos directo de producción	280,725	299,286	-	-
Pan dulce	158,462	167,464	-	-
Pan francés	122,263	131,822	-	-
Ganancia marginal	275,444	256,883	-	-
(-) Costos y gastos fijos	3,480	36,510	-	-
Ganancia antes del ISR	271,964	220,373	-	-
(-) ISR 25%	67,991	55,093	-	-
Ganancia neta	203,973	165,280	-	-
<u>Rentabilidad</u>				
Ganancia neta / ventas netas	0.37	0.30		
Ganancia neta / costos + gastos	0.72	0.49		
<u>Carpintería</u>				
Ventas			220,200	220,200
Roperos			84,600	84,600
Puertas	-	-	75,600	75,600
Camas	-	-	60,000	60,000
(-) Costo directo de producción	-	-	158,597	290,198
Roperos	-	-	51,568	95,435
Puertas	-	-	64,626	108,493
Camas	-	-	42,403	86,270
Ganancia/pérdida marginal			61,603	(69,998)
(-) Costos y gastos fijos	-	-	1,440	1,440
Ganancia/pérdida antes de ISR	-	-	60,163	(71,438)
(-) ISR 25%	-	-	15,041	-
Ganancia/pérdida neta	-	-	45,122	(71,438)

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Producto	Pequeño artesano		Mediano artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Rentabilidad				
Ganancia neta / ventas netas			0.20	
Ganancia neta / costos + gastos			0.28	
Herrería				
Ventas			130,500	130,500
Puertas	-	-	85,500	85,500
Balcones	-	-	45,000	45,000
(-) Costo directo de producción	-	-	92,007	194,139
Puertas	-	-	54,795	105,861
Balcones	-	-	37,212	88,278
Ganancia marginal/pérdida	-	-	38,493	(63,639)
(-) Costos y gastos fijos	-	-	4,440	4,440
Ganancia antes de ISR/pérdida	-	-	34,053	(68,079)
(-) ISR 25%	-	-	8,513	-
Ganancia neta/pérdida	-	-	25,540	(68,079)
Rentabilidad				
Ganancia neta / ventas netas			0.20	
Ganancia neta / costos + gastos			0.26	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior muestra los ingresos, costos y gastos de determinadas actividades artesanales según el volumen y valor de la producción para el 2015; la actividad de panadería es la más importante dentro de la economía del Municipio, que refleja una ganancia de Q. 203,973.00 para los datos según encuesta y Q. 165,280.00 para los datos imputados. Esto se debe a que dentro de los costos se realizaron los cálculos de mano de obra en base al salario mínimo para el 2015 así mismo el de las prestaciones laborales y de seguridad social, lo cual causa un efecto negativo en la generación de renta de esta actividad.

4.3.3 Rentabilidad

Es la capacidad de generar beneficios en relación a las ventas, costos y gastos de una inversión en un período determinado, este indicador se obtiene y se analiza a través de los resultados de un periodo.

4.3.3.1 Rentabilidad sobre ventas

Refleja la capacidad de generar márgenes antes de los gastos de operación e impuestos.

La producción de pan dulce y francés es la que genera mayor rentabilidad en relación con las demás actividades artesanales con un 37% según datos encuestados y el 30% en datos imputados, en la actividad de carpintería se generan beneficios del 20% y en herrería se generan un 20%, estos según datos encuestados.

4.3.3.2 Rentabilidad sobre costos y gastos

Expresa la ganancia por cada quetzal invertido en relación a los costos y gastos fijos y de operación.

La actividad de panadería genera una ganancia de Q. 0.72 según datos encuestados y Q .0.49 para los datos imputados, en la actividad de carpintería se determinó Q. 0.28 y para herrería Q. 0.26, ambos según datos encuestados.

4.3.4 Financiamiento

Es el conjunto de recursos monetarios y financieros que sirven para llevar a cabo una actividad económica, a través de los cuales se pretende iniciar o tecnificar los procesos productivos de una actividad.

4.3.4.1 Fuentes internas

Están constituidas por recursos que las unidades económicas generan, poseen y que pueden utilizar, sin tener que acudir a instituciones financieras para solicitar un crédito. Entre las fuentes internas de financiamiento se pueden mencionar las siguientes: aportes familiares, ahorros, mano de obra familiar, trabajos temporales por parte del jefe de la casa y reinversión de utilidades.

4.3.4.2 Fuentes externas

Son los recursos financieros que la unidad económica obtiene de terceras personas, ya que al no contar con los fondos suficientes para el desarrollo de su actividad productiva se ve en la necesidad de solicitar créditos.

A continuación, se presenta el cuadro de financiamiento, con los datos según encuesta:

Cuadro 50
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Financiamiento
Por Tamaño de Empresa y Producto Según Encuesta
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Empresa/producto	interno	Externo	Total
Pequeños artesanos	258,478	15,729	284,207
Panadería			
Pan dulce	150,383	9,160	159,543
Materiales	121,694	9,160	130,854
Mano de obra	10,680	-	10,680
Costos indirectos variables	16,929	-	16,929
Costos y gastos fijos	1,080	-	1,080
Pan francés	118,095	6,569	124,664
Materiales	87,268	6,569	93,837
Mano de obra	11,340	-	11,340
Costos indirectos variables	17,087	-	17,087
Costos y gastos fijos	2,400	-	2,400
Medianos artesanos	243,287	13,197	256,484
Carpintería			
Roperos	48,980	2,587	51,567
Materiales	34,369	2,587	36,956
Mano de obra	7,200	-	7,200
Costos indirectos variables	7,411	-	7,411
Costos y gastos fijos	-	-	-
Puertas	62,883	3,183	66,066
Materiales	42,288	3,183	45,471
Mano de obra	7,200	-	7,200

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Costos indirectos variables	11,955	-	11,955
Costos y gastos fijos	1,440	-	1,440
Camas	40,333	2,071	42,404
Materiales	27,515	2,071	29,586
Mano de obra	7,200	-	7,200
Costos indirectos variables	5,618	-	5,618
Costos y gastos fijos	-	-	-
Herreria			
Puertas	51,921	3,474	55,395
Materiales	46,161	3,474	49,635
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	5,160	-	5,160
Costos y gastos fijos	600	-	600
Balcones	39,170	1,882	41,052
Materiales	25,010	1,882	26,892
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	10,320	-	10,320
Costos y gastos fijos	3,840	-	3,840
Total	511,765	28,926	540,691

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el municipio de Champerico, los artesanos utilizan sus recursos para poder financiar su actividad el cual representa un 95% y solo el 5% corresponde a financiamiento externo. Así mismo para la adquisición de materiales se realiza al contado en un 95%, y solo el 5% se realiza por fuentes externas o al crédito.

A continuación, se presenta el cuadro de las fuentes de financiamiento por empresa y por producto:

Cuadro 51
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Fuentes de Financiamiento
Por Tamaño de Empresa y Producto Según Encuesta
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Empresa/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Pequeños artesanos	268,478	15,729	284,207
Panadería			
Pan dulce y pan francés	150,383	9,160	159,543
Reinversión trabajos anteriores	139,703	-	139,703
Aporte familiar	10,680	-	10,680
Préstamos familiares	-	9,160	9,160
Pan francés	118,095	6,569	124,664
Reinversión trabajos anteriores	106,755	-	106,755
Aporte familiar	11,340	-	11,340
Préstamos familiares	-	6,569	6,569
Medianos Artesanos	243,287	13,197	256,484
Carpintería			
Roperos	48,980	2,587	51,567
Reinversión trabajos anteriores	41,780	-	41,780
Aporte familiar	7,200	-	7,200
Anticipo de clientes	-	2,587	2,587
Puertas	62,883	3,183	66,066
Reinversión trabajos anteriores	55,683	-	55,683
Aporte familiar	7,200	-	7,200
Anticipo de clientes	-	3,183	3,183
Camas	40,333	2,071	42,404
Reinversión trabajos anteriores	33,133	-	33,133
Aporte familiar	7,200	-	7,200
Anticipo de clientes	-	2,071	2,701
Herrería			
Puertas y balcones	51,921	3,474	55,395
Reinversión trabajos anteriores	51,921	-	51,921
Aporte familiar	-	-	-
Anticipo de clientes	-	3,474	3,474
Balcones	39,170	1,882	41,052
Reinversión trabajos anteriores	39,170	-	39,170
Aporte familiar	-	-	-
Anticipo de clientes	-	1,882	1,882
Total	511,765	28,926	540,691

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre de 2015.

Los artesanos utilizan sus recursos monetarios originarios de la reinversión de trabajos anteriores o capital que poseen y que aportan para el funcionamiento de su actividad. El desarrollo de las actividades artesanales de carpintería y herrería, utilizan el tipo de financiamiento externo, el cual consiste en solicitar a los clientes entre el 10% al 50% de anticipo del producto a fabricar, esto para cubrir el costo de los materiales a utilizar, y el resto es cubierto por el artesano con fondos propios el cual es reintegrado contra entrega del producto ya terminado; y en cuanto a las actividades de panadería recurren a préstamos con familiares, ya que no es tan fácil adquirir un préstamo con entidades financieras por los requisitos que solicitan.

En el Municipio no existen instituciones que brinden financiamiento específicamente a las unidades artesanales. Existen oportunidades de financiamiento pero en una mínima parte, ya que recurren a préstamos de particulares o de algún familiar.

4.4 COMERCIALIZACIÓN

Se refiere a todas las acciones por medio de las cuales se planean y organizan las actividades necesarias que permitan colocar en el lugar indicado y en el momento preciso los bienes, con el fin de lograr que los clientes los conozcan y los consuman, en el caso de los artesanos del Municipio se utiliza las variables de la mezcla de mercadotecnia, las cuales son: producto, precio, plaza y promoción.

4.4.1 Mezcla de mercadotecnia

A continuación se describen las variables de la mezcla de mercadotecnia de los productos diagnosticados según encuesta.

Tabla 25
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Actividad de Panadería, Carpintería y Herrería
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2015

Subvariables	Producto diagnosticado
Panadería	
Producto:	Pan
Variedad:	Dulce y francés
Calidad:	El artesano conserva estándares de calidad basándose en los gustos y preferencias del cliente.
Precio:	La determinación del precio es realizada con base en los precios de la competencia. El precio con que se comercializa al consumidor final es de Q. 1.00 el pan dulce y Q. 0.83 el pan francés.
Plaza:	La comercialización se efectúa a nivel local, el producto es entregado de forma directa al consumidor final, sin que haya participación de intermediarios debido a que es un producto perecedero, no existe inventario, la producción es realizada en los hogares y ahí mismo se realiza la venta.
Promoción:	La técnica de promoción utilizada por los productores es la comúnmente denominada de boca en boca, la cual consiste en pasar información verbalmente de persona a persona.
Fuerza de ventas:	El propietario y su núcleo familiar son los encargados de ofrecer el producto, tomar pedidos y despachos.
Carpintería	
Producto:	Muebles de madera
Variedad:	Ropero, puerta, cama, ventana, trinchante, mesas, sillas.
Precio:	La determinación del precio es conforme los costos de materiales e insumos que genera la fabricación de muebles. El precio con el que se comercializan al consumidor final es de Q. 2,350.00 los roperos, Q. 700.00 las puertas, Q. 1,250.00 las camas, Q. 350.00 las ventanas Q.1, 500.00 los trinchantes, Q. 600.00 las mesas y Q. 100.00 las sillas.
Plaza:	La comercialización se efectúa a nivel local, el producto es entregado en el taller de fabricación a los compradores, sin que haya participación de distribuidores o intermediarios.
Subvariables	Producto diagnosticado
Carpintería	
Promoción:	Los productos de carpintería se promocionan mediante la técnica de boca en boca, esto significa que la publicidad se realiza conforme los clientes satisfechos van de persona en persona dando referencias del producto.
Fuerza de ventas:	El propietario es el encargado de fabricar y ofrecer los beneficios de sus productos a los potenciales clientes, toma de pedidos de las características del producto deseado y de la entrega del producto terminado.
Herrería	
Producto:	Estructuras metálicas
Variedad:	Puertas y balcones

Continúa en página siguiente...

...Viene de página siguiente

Subvariables	Producto diagnosticado
	Herrería
Calidad:	Las estructuras se elaboran de acuerdo a las necesidades, características de diseño y medidas del lugar donde serán colocadas.
Precio:	La determinación del precio se realiza basado en los costos y gastos de fabricación que le genera la elaboración del bien. El precio con el que se comercializa al consumidor final es de: Q. 1,425.00 las puertas y Q .375.00 los balcones.
Plaza:	La comercialización se efectúa a nivel local y regional, el producto es colocado directamente por el fabricante en el lugar solicitado por el cliente.
Promoción	Los fabricantes de estructuras se dan a conocer por medio de las referencias verbales de persona a persona.
Fuerza de ventas:	El fabricante es quien ofrece sus productos a los potenciales clientes, para dar a conocer sus beneficios y características, realiza la toma de pedidos y entrega los productos terminados.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En cuanto a la mezcla de mercadotecnia los artesanos del Municipio no utilizan marca, empaque o diseño que distinga su producto de los demás; para determinar el precio se basan en la competencia para establecer su valor de venta, por medio de un cálculo aproximado de gastos, sin tener conocimiento exacto de los costos, gastos y ganancias que se generan con las ventas, no poseen precios de lista para efectuar descuentos y no otorgan créditos a sus clientes; con respecto a la distribución, la venta es realizada directamente al consumidor final, sin la intervención de mayoristas o subsidiarias que contribuyan a comercializar los productos.

Dan a conocer sus productos por medio de referencias de sus clientes satisfechos, pero no realizan ningún otro tipo de publicidad para alcanzar más clientes.

4.4.1.1 Operaciones de comercialización

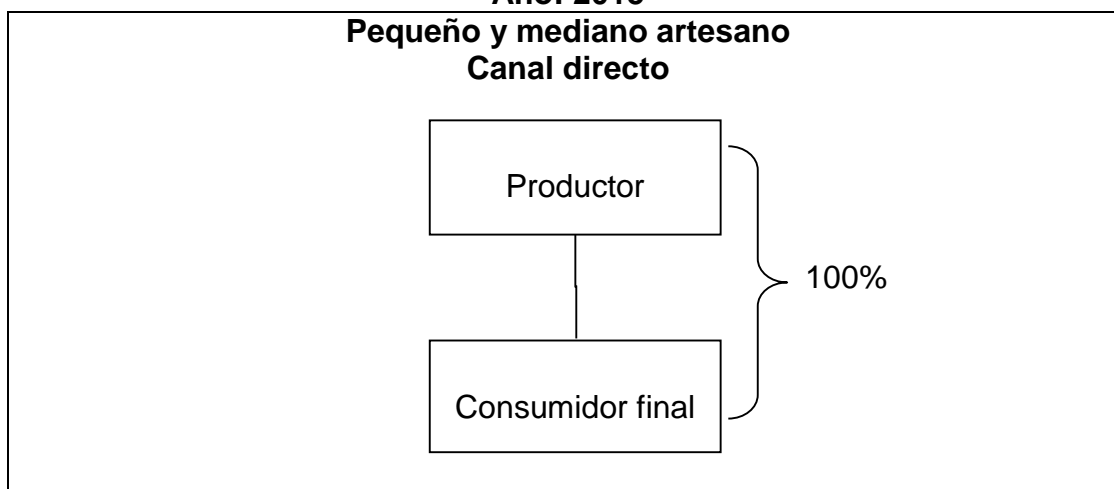
Las operaciones comerciales están compuestas por canales y márgenes de comercialización que a continuación se describen:

- **Canales de comercialización**

Se refiere al grupo de intermediarios que participan en el proceso de comercialización de determinado producto hasta llevarlo al consumidor final.

En la siguiente gráfica se muestra el canal de comercialización que utilizan los artesanos del Municipio.

Tabla 26
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Actividad de Panadería, Carpintería y Herrería
Canales de Comercialización
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El canal de comercialización de los artesanos radica en la centralización de la distribución, transporte y venta de sus productos sin la participación de intermediarios, para hacerlo llegar al consumidor final.

- **Márgenes de Comercialización**

En el caso de las panaderías, carpinterías y herrerías no aplican los márgenes de comercialización, debido a que no existe intervención de intermediarios.

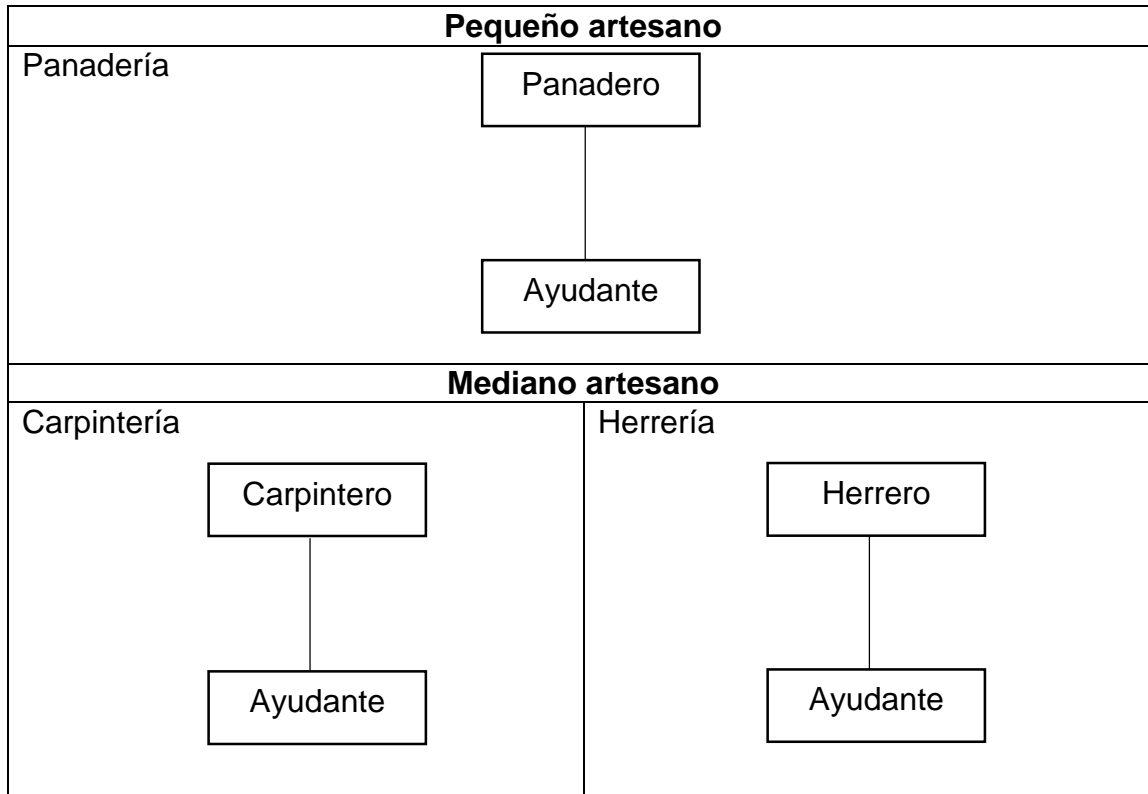
4.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

La actividad artesanal tiene una organización informal, debido a que la administración y la planificación se realizan de forma empírica. Derivado de la investigación de campo, se establece que existen dos tipos de organizaciones: pequeño y mediano artesano.

4.5.1 Estructura organizacional

A continuación se presenta la gráfica de la estructura organizacional por tamaño de artesano de las actividades y productos analizados:

Tabla 27
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Actividad de Panadería, Carpintería y Herrería
Estructura Organizacional
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la tabla anterior se observan organigramas en los cuales se aprecia que los pequeños artesanos se dedican a la actividad de panadería y los medianos artesanos a las actividades de carpintería y herrería.

La estructura organizacional se representa con los organigramas que definen los dos tamaños de empresa, del pequeño y mediano artesano. En las distintas actividades que se evaluaron, se determinó que solo el propietario y un ayudante son los que realizan el proceso productivo, por lo que únicamente cuentan con los niveles estratégico y operativo.

Debido a la forma como se encuentran organizados los pequeños y medianos artesanos, se estableció que no existe división del trabajo por el escaso personal con que cuentan.

Por falta de manuales administrativos los empleados desconocen los procedimientos adecuados para realizar las actividades asignadas, lo que dificulta la obtención de resultados.

Se establece que para el pequeño y mediano artesano existe un sistema organizacional simple o familiar, por lo que el propietario es el que administra y toma las decisiones.

4.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

Para el sector artesanal la generación de empleo es poco significativa, debido a que la mano de obra es familiar.

A continuación, se presenta el cuadro de generación de empleo para el Municipio, según actividad y productos estudiados:

Cuadro 52
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Generación de Empleo por Tamaño de Artesano y Producto
Año: 2015

Actividad	Pequeño artesano	Mediano artesano
Panadería	14	-
Carpintería	-	6
Herrería	-	2
Total	14	8

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se determinó que del total de personas que laboran en el sector artesanal, el 64% trabajan como pequeños artesanos en la actividad de panadería, y el 36% restante como medianos artesanos en carpinterías y herrerías del Municipio. Es una cantidad poco significativa para el desarrollo económico del lugar.

Se hace mención que la actividad que más genera empleo en el Municipio es la panadería. Mientras que las carpinterías y herrerías solo trabajan el propietario y un ayudante en algunos casos.

CAPÍTULO V POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN

Las potencialidades productivas se refieren a “la capacidad que tiene un área geográfica de explotar algún recurso natural, humano, financiero o físico, el cual a la fecha de investigación aún no ha sido aprovechado su producción es todavía poco significativa dentro de la economía del lugar.”²⁷

En el municipio de Champerico se ha logrado determinar a través de la información recabada, la variedad de recursos que posee, se identificaron diversas actividades que por diferentes razones no han sido aprovechadas y que constituyen las potencialidades productivas, estas pueden ser significativas para la generación de fuentes de empleo y de esta manera contribuir con el desarrollo socioeconómico del Municipio.

5.1 AGRÍCOLAS

La actividad agrícola constituye una de las principales potencialidades del Municipio debido a que cuenta con una condición climática y un ambiente tropical apropiado para realizar diferentes cultivos temporales, semipermanentes y permanentes.

Los cultivos encontrados en Champerico son: papaya, tomate, yuca, tabaco, soja, chile chocolate, ayote tipo arbusto, jocote marañón y plátano hawaiano, los cuales permiten el desarrollo económico del Municipio.

A continuación se detallan cada una de las potencialidades agrícolas mencionadas:

²⁷Aguilar Catalán, J. A. 2015. Método Para La Investigación del Diagnóstico Socioeconómico: Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados. 4ta. ed. Guatemala, Renacer. 52 p.

Tabla 28
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Potencialidades Agrícolas
Año: 2015

Producto	Criterios de selección
Papaya	<p>El consumo de papaya tiene diversas ventajas debido a las propiedades medicinales, tales como: antisépticas y curativas para enfermedades estomacales. La papaya contiene una enzima llamada papaína, que contribuye a disolver las proteínas. La humedad y el calor son las condiciones esenciales para el buen desarrollo de la papaya.</p> <p>El clima del Municipio es óptimo para su cultivo. La papaya se desarrolla en cualquier tipo de suelo siempre que sean suelos ligeros, fértiles, blandos, profundos y permeables.</p> <p>Debido a la clasificación agrológica del suelo clase II y la disponibilidad de tierra, los lugares posibles para la producción de esta fruta son: comunidades multiculturales La Gomera, Aztlán y Nuevo Montecristo.</p> <p>Para este producto hay oportunidad de mercado tanto a nivel municipal como departamental puesto que es un producto de alto consumo en cualquier época del año.</p>
Tomate	<p>Es una de las hortalizas más importantes de mayor producción y consumo, debido a que forma parte de la dieta alimenticia de los guatemaltecos por su sabor y alto valor nutritivo. Contiene cantidades considerables de vitaminas y minerales.</p> <p>La planta de tomate no es muy exigente en cuanto a suelos excepto a lo que se refiere al drenaje, ya que no soporta el exceso de agua. Se cultiva en suelos de textura arcillosa y ricos en materia orgánica. Es un cultivo que se produce anualmente (aunque la planta es semi-perenne); tarda en vivero 26 a 28 días, de trasplante a cosecha 75 días.</p> <p>Los lugares posibles para la producción de esta hortaliza son las comunidades multiculturales María del Mar I y II. Este producto puede ser consumido a nivel doméstico e industrial por lo tanto existe un amplio mercado para su comercialización en todo el territorio nacional.</p>

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Producto	Criterios de selección
Yuca	<p>El cultivo de yuca proporciona 374 calorías por libra, es adaptable a condiciones subtropicales, es fuente de carbohidratos y se utiliza para harinas, la temperatura debe ser entre 25 y 30 grados, tiene buen sabor, color y olor.</p> <p>Uno de los lugares posibles para la producción es la comunidad multicultural San Vicente.</p> <p>Este producto puede ser comercializado al sector industrial y a pequeños artesanos para la elaboración principalmente de frituras.</p>
Tabaco	<p>Es originario de regiones tropicales, la planta brota mejor y la cosecha es más temprana.</p> <p>Es un cultivo intensivo en mano de obra, debido a que requiere un promedio de 2,200 horas de trabajo por hectárea, más que cualquier otro tipo de cultivo, por lo tanto, es una fuente de generación de empleo.</p> <p>Los lugares posibles para la producción de esta planta son el caserío Santa Rosa, aldeas Granada y El Río. El mercado principal de este producto son las empresas a nivel nacional dedicadas a la elaboración de cigarrillos.</p>
Soja	<p>Mejora significativamente las propiedades del suelo, aumenta la productividad en siembras posteriores de maíz.</p> <p>Es una fuente importante de proteína. Existen compradores nacionales y regionales interesados. Los lugares posibles para la siembra son las comunidades multiculturales El Codo y El Triunfo.</p>
Chile chocolate	<p>Es un cultivo de importancia económica en las regiones cálidas, húmedas y secas del país.</p> <p>Es una opción real y efectiva para el incremento de las áreas de cultivo y a su vez la diversificación de la agricultura. La cosecha se produce a los 85 días de la siembra, se efectúan seis cortes y el capital invertido es mínimo en relación al beneficio esperado.</p> <p>Los lugares posibles para la siembra son los caseríos El Refugio, La Sureña y Los Ángeles. Puede ser comercializado a los hogares del Municipio y a restaurantes del Departamento.</p>

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Producto	Criterios de selección
Ayote tipo Arbusto	<p>El ayote tipo arbusto es cosechado en verano cuando está tierno.</p> <p>Es adecuado para crecer en espacio reducido, se obtiene mayor rendimiento por metro cuadrado y es cultivable en clima cálido.</p> <p>Los lugares posibles para la siembra son las comunidades multiculturales Las Brisas y San Miguel las Pilas. Tiene oportunidad de mercado dentro del Municipio para el consumo directo producto y la pepita puede ser utilizada como condimento para diferentes platillos.</p>
Jocote Marañón	<p>El jocote marañón pertenece a un género de 400 especies de árboles y arbustos, es un árbol de crecimiento rápido, de madera blanca, de copa frondosa y hojas tupidas, propagado por semilla.</p> <p>El clima más adecuado para el cultivo del jocote marañón es cálido seco, aunque se adapta bien al clima cálido húmedo. La producción inicia a los tres años y tiene un promedio de vida entre 20 a 25 años, es estable hasta los ocho o diez años.</p> <p>Los lugares posibles para la siembra son las comunidades multiculturales Andrés Girón la Verde y El Stan.</p> <p>Es un producto del cual se puede aprovechar el 100%, puesto que el fruto es utilizado para la preparación de bebidas y la semilla como botanas. La comercialización puede ser a nivel departamental.</p>
Plátano Hawaiano	<p>El valor nutritivo contribuye a la dieta básica de la población, se pueden obtener cosechas continuas que aseguran empleos permanentes y un flujo de ingresos constantes al productor.</p> <p>Es rico en fibra, vitaminas, ácido fólico, minerales, como el magnesio y el potasio, lo cual hace que sea recomendable para aquellas personas que padecen de hipertensión o enfermedades cardiovasculares. Se desarrolla en condiciones óptimas en las regiones tropicales, que son húmedas y cálidas.</p> <p>Los lugares posibles para la siembra son caserío y aldea Santiago Agrícola, por su consumo doméstico y artesanal cuenta con mucha demanda a nivel nacional.</p>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Pese a que la agricultura es la principal actividad, existen diferentes cultivos potenciales que podrían ser un factor importante para el desarrollo económico de las familias. Se cuenta con disponibilidad de suelo, clima adecuado, capacidad humana para que estas actividades se puedan desarrollar y buscar un crecimiento integral, sostenible del Municipio mediante la unificación de estos factores de producción.

5.2 PECUARIAS

La actividad pecuaria representa un aporte significativo como potencialidad para el Municipio, por lo que puede ser objeto de evaluación económica con proyección de crecimiento a mediano y largo plazo para los habitantes. A continuación se presenta la siguiente potencialidad pecuaria:

Tabla 29
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Potencialidades Pecuarias
Año: 2015

Producto	Criterios de selección
	Resiste condiciones ambientales adversas, facilidad de reproducción, levante de reproductores y disponibilidad de alevines.
Crianza y engorde de tilapia	Buen espécimen de fácil aceptación en el mercado tanto para consumo doméstico, así como en restaurantes a nivel municipal y departamental.
	Los lugares posibles para realizar esta actividad son: barrio El Palmo y caserío Santa Rosa.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El Municipio cuenta con espacio y condiciones climáticas adecuadas, así como alimentación necesaria para llevar a cabo la crianza, engorde de animales, además, la población tiene el conocimiento necesario y la capacidad, lo que facilita el proceso de esta actividad económica.

5.3 ARTESANALES

En el ramo artesanal también existen recursos que pueden ser aprovechados con el objetivo de generar beneficios por medio de inversión. A continuación, se detallan las siguientes potencialidades artesanales:

Tabla 30
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Potencialidades Artesanales
Año: 2015

Producto	Criterios de selección
Producción de block	<p>Actualmente el Municipio no cuenta con una fábrica que pueda proveer block de alta calidad y bajo precio para cubrir la demanda de los pobladores que realizan construcciones.</p> <p>Para la mayor parte de casas en construcción se utiliza el block como material principal.</p> <p>Los lugares posibles para realizar este tipo de actividad son Colonia 20 de octubre, barrio El Palmo y aldea el Conacaste por la accesibilidad que tienen hacia las demás comunidades, puede ser comercializado dentro del Municipio.</p>
Producción de paté de pollo	<p>El Municipio cuenta con granjas de pollos, esto es favorable para la puesta en marcha del proyecto debido a que se tendrá la materia prima necesaria para la producción de paté de pollo.</p> <p>El lugar posible de la planta de producción se encuentra en el barrio El Centro; casco urbano de la Cabecera Municipal.</p>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La actividad artesanal con el transcurso del tiempo tiende a desaparecer debido a la industrialización, sin embargo, es necesario invertir en proyectos para aprovechar y contribuir al desarrollo socioeconómico del Municipio.

5.4 AGROINDUSTRIALES

A través de las potencialidades agroindustriales se busca transformar los recursos agrícolas para la creación de nuevos productos a través de maquinaria semi industrial. A continuación, se detallan las potencialidades agroindustriales:

Tabla 31
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Potencialidades Agroindustriales
Año: 2015

Producto	Criterios de selección
Aceite de ajonjolí	En la investigación de campo realizada en el Municipio se determinó que la producción de ajonjolí es suficiente para producir aceite, el cual contribuiría al desarrollo socioeconómico por medio de la generación de empleo. El lugar previsto de la planta de producción se encuentra en la 4ta calle, avenida Coatepeque de dicho Municipio.
Harina de maíz	Es de mucha importancia incentivar la elaboración del proyecto para generar ingresos económicos y mejorar las condiciones de vida de los pobladores. Se puede aprovechar el maíz que se produce dentro del Municipio con el valor agregado de transformarlo y brindar a la población una manera diferente de consumirlo debido a que es parte de la canasta básica. El posible lugar para la planta de producción se encuentra en la comunidad multicultural Nuevo Montecristo, en el municipio de Champerico.
Mango deshidratado	Derivado de la investigación realizada se considera que la transformación del cultivo de mango es una potencialidad como materia prima para la elaboración de mango deshidratado. Existen las características necesarias para llevar a cabo la producción, con el cual se logrará la reducción de los costos, generar fuentes de empleo y contribuir al mejoramiento socioeconómico de la población. El lugar posible de la planta de producción se encuentra en el barrio El Centro del Municipio.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

De acuerdo a los datos obtenidos, existe suficiente materia prima para ser transformada debido a que la actividad económica principal en el Municipio es la agrícola y los productos principales son: ajonjolí, maíz y mango. Los productos derivados constituyen un aporte importante como potencialidad que pueden ser impulsados a nivel local y regional, esto tendría como resultado el desarrollo

económico de las familias y del Municipio mediante la generación de empleo y las oportunidades comerciales.

5.5 INDUSTRIALES

La actividad industrial se constituye como potencialidad donde se pueden aprovechar los recursos y ventajas del Municipio a través de inversión. A continuación se detalla la potencialidad industrial encontrada:

Tabla 32
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Potencialidades Industriales
Año: 2015

Producto	Criterios de selección
	Generar un espacio productivo en la economía.
	Aprovechamiento de tierras no cultivadas o afectadas por la sequía.
Salinera	Generación de empleo para los pobladores.
	Los lugares posibles para esta actividad son los barrios Viña del Mar, El Guayacán, El Centro.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Estas potencialidades son importantes para el desarrollo socioeconómico del Municipio debido a que se pueden aprovechar los recursos naturales hídricos disponibles.

5.6 TURÍSTICAS

El Municipio posee grandes ventajas turísticas debido a su ubicación, clima, fauna y flora que pueden ser aprovechadas. A continuación, se detallan las actividades que pueden ser parte de la atracción turística:

Tabla 33
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Potencialidades Turísticas
Año: 2015

Producto	Criterios de selección
Promoción de la playa Champerico y el Manchón	Integración de pequeños y medianos empresarios turísticos, para un mejor aprovechamiento de las ventajas del turismo y desarrollo de comunidades cercanas: El Manchón, Barrio Viña del Mar, El Guayacán, El Centro.
Realización de eventos de pesca deportiva y competencias de surf	Generación de fuentes de empleo para los pobladores del área con el fin de incrementar los ingresos económicos familiares. Barrio Viña del Mar, El Guayacán, El Centro.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El turismo es una actividad donde el ser humano es el principal protagonista, quien como parte de su desarrollo personal atiende a la satisfacción de sus deseos, gustos y preferencias de viajar y visitar otros ambientes. El Municipio cuenta con potencialidades para ser desarrollados turísticamente y de esa manera aportar al desarrollo socioeconómico de su población.

5.7 RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN

En este apartado se analizan cuatro proyectos que se consideran ejecutables por grupos interesados y tienen como propósito contribuir con las personas involucradas en el proceso productivo y con la población en general. Las propuestas de inversión se realizan en función a los productos incluidos en el cuadro de volumen y valor de la producción de cada capítulo; como materia prima para su elaboración, las cuales son: aceite de ajonjolí, harina de maíz, paté de pollo y mango deshidratado.

Los proyectos desarrollados en este informe se presentan a nivel resumen, y los detalles se presentan en los informes individuales.

5.7.1 Proyecto: producción de aceite de ajonjolí

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de Champerico del departamento de Retalhuleu, se determinó que la producción de aceite de ajonjolí, representa una oportunidad de inversión para pobladores del Municipio, así como mejora en los ingresos económicos de los productores de ajonjolí, de igual forma por sus grandes atributos y características benéficas para la salud, el consumo de aceite de ajonjolí mejora la calidad de vida del consumidor

5.7.1.1 Descripción general

El proyecto tiene como mercado meta los municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu. El producto está dirigido a hombres y mujeres entre las edades de 12 a 60 años de edad, con un perfil socioeconómico bajo y medio.

El proyecto tendrá cinco años de vida útil e iniciará con la compra y transformación del ajonjolí en aceite de ajonjolí para su posterior comercialización, el proceso lo realizará una cooperativa que estará integrada por 20 asociados y ubicada en la 4ta. Calle avenida Coatepeque del casco urbano. El aceite de ajonjolí es un producto que se comercializará en los municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá.

5.7.1.2 Objetivos

Para la implementación y desarrollo del proyecto se determinaron los siguientes objetivos.

- **General**

Mejorar las condiciones socioeconómicas de los productores de ajonjolí, asociados y empleados a través de la creación de nuevas fuentes de empleo, al

darle el valor agregado a la producción de ajonjolí, transformándolo en aceite de ajonjolí. Lo que permitirá incrementar los ingresos a los hogares.

- **Específicos**

- Establecer elementos técnicos para la implementación del proyecto.
- Obtener márgenes de utilidad óptimos con respecto a la inversión del proyecto, por medio de un eficiente proceso de producción y comercialización del producto en el mercado objetivo establecido.
- Promover el desarrollo económico del Municipio a través de la organización empresarial y obtener el apoyo necesario para llevar a cabo el proyecto.
- Generar fuentes de empleo que contribuyan a mejorar las condiciones socioeconómicas de la población del Municipio.

5.7.1.3 Justificación

Es de importancia incentivar la elaboración del proyecto para generar ingresos económicos a los pobladores del Municipio, para lo cual utilizará anualmente el 18% del volumen de la producción de ajonjolí con el valor agregado de transformarlo en aceite de ajonjolí. Para el desarrollo del proyecto es necesaria la organización de los productores. Una de las causas fundamentales para organizar a productores, es que gocen de las ventajas y beneficios de estar constituidos mediante una Cooperativa de Responsabilidad Limitada, que proporciona a sus integrantes representación legal.

5.7.1.4 Estudio de mercado

El aceite de ajonjolí será utilizado para aderezar o saltear los alimentos. Se analizan las condiciones del mercado; oferta total, demanda potencial y demanda insatisfecha, tanto históricas como proyectadas, con el propósito de establecer si son satisfactorias para la ejecución del proyecto. A continuación, se presentan los cuadros que conforman el estudio de mercado:

Cuadro 53
Municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá
Departamento de Retalhuleu
Cuadros de Estudio de Mercado
Años: 2011-2020
(expresado en botellas de 250 ml)

OFERTA HISTÓRICA Y PROYECTADA DE PRODUCTOS SUSTITUTOS**

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2011	-	110,139	110,139
2012	-	113,546	113,546
2013	-	117,057	117,057
2014	-	120,678	120,678
2015	-	124,410	124,410
2016	-	127,868	127,868
2017	-	131,435	131,435
2018	-	135,003	135,003
2019	-	138,570	138,570
2020	-	142,137	142,137

DEMANDA POTENCIAL HISTÓRICA Y PROYECTADA DE ACEITE DE AJONJOLÍ

Año	Población total	Población delimitada 25%	Consumo per cápita anual en botella de 250ml	Demanda potencial
2011	132,360	33,090	24	794,160
2012	135,229	33,807	24	811,374
2013	138,152	34,538	24	828,912
2014	141,101	35,275	24	846,606
2015	144,049	36,012	24	864,294
2016	147,012	36,753	24	882,072
2017	150,010	37,503	24	900,060
2018	153,013	38,253	24	918,078
2019	155,994	38,999	24	935,964
2020	158,925	39,731	24	953,550

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

DEMANDA INSATISFECHA HISTÓRICA Y PROYECTADA DE ACEITE DE AJONJOLÍ

Año	Demanda potencial	Consumo aparente en botella de 250ml	Demanda insatisfecha
2011	794,160	110,139	684,021
2012	811,374	113,546	697,828
2013	828,912	117,057	711,855
2014	846,606	120,678	725,928
2015	864,294	124,410	739,884
2016	882,072	127,868	754,204
2017	900,060	131,435	768,625
2018	918,078	135,003	783,075
2019	935,964	138,570	797,394
2020	953,550	142,137	811,413

**Para el cuadro de oferta se utilizó como producto sustituto el aceite de oliva.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015, con base en boletas de encuesta y proyecciones a través del método de mínimos cuadrados ($Y_c = a + bx$), donde: $a = 117,166$ $b = 3,567$ y $x = 3$ (año 2016).

Derivado a que en los municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá no existe producción de aceite de ajonjolí, para el cálculo de la oferta histórica se tomaron las importaciones, los datos fueron obtenidos a través de la aplicación de encuestas realizadas al año de la investigación en abarroterías y tiendas de los Municipios que conforman el mercado objetivo.

Se determinó la oferta proyectada con base en los datos del 2015, se aplicó el método de mínimos cuadrados para la proyección del 2016 al 2020, en este periodo se obtiene una oferta total de 675,014 botellas de 250ml. el comportamiento anual es ascendente en un 3% lo cual indica un panorama favorable para el proyecto, puesto que se podrá ofrecer más producto al mercado a un precio determinado, para satisfacer las necesidades de los consumidores finales.

La demanda potencial histórica representa las unidades que se debió consumir en los cinco años anteriores y la demanda potencial proyectada es la cantidad de botellas de aceite de ajonjolí en presentación de 250ml que se espera adquieran los consumidores a una proyección de cinco años. Un dato principal para este cálculo es el consumo per cápita el cual representa el consumo anual por persona. Según un profesional en nutrición el consumo per cápita de aceite de ajonjolí es de 24 botellas de 250ml al año (ver anexo 3).

Se proyecta un incremento de la población para 2016 al 2020 en el mercado objetivo. Para el cálculo de la demanda potencial se delimito la población en un 25% con base al rango de edad de los pobladores comprendido de 6 a 60 años y la capacidad económica para la adquisición del producto. Con respecto a cada año proyectado se obtiene que la demanda es ascendente en un 2%, para el periodo se calcula un total de 4,589,724 de botellas de aceite de ajonjolí, lo que muestra que si existe un mercado favorable para el producto.

El objetivo principal del cálculo de la demanda insatisfecha es determinar la cantidad de demandantes que no se han cubierto en el mercado, la proyección para los años 2016 al 2020 es por un total de 3,914,710 de lo cual se espera cubrir un 15% de participación en el mercado, que asciende a 587,206 unidades de 250ml en los cinco años. Como se pudo observar la demanda en cada año proyectado es creciente en un 2%, por lo que es recomendable impulsar el proyecto.

- **Precio y comercialización**

En cuanto al proceso de comercialización se utilizará el canal indirecto. Será necesario utilizar la mezcla de mercadotecnia para la comercialización del producto aceite de ajonjolí y se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 34
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Aceite de Ajonjolí
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2015

Variable	Subvariable	Descripción
Producto	Calidad	Sumado a las buenas características de la materia prima que se utilizará para la producción del aceite de ajonjolí se debe agregar, las buenas prácticas de manufactura que garantizan la calidad del producto desde su producción, transformación hasta que llega a los consumidores.
	Características	La característica importante del producto, es la pureza del aceite extraído de la semilla de ajonjolí, esto se realiza por medio del prensado en frío, el proceso es cien por ciento natural, no se agrega ningún preservante.
	Nombre y Eslogan	"Oleum" "Calidad de vida"
	Envase	El aceite será envasado en un frasco de vidrio de 250ml.
	Etiqueta	Contendrá el nombre, marca, eslogan, fecha de fabricación y vencimiento, número de lote.
Precio	Determinación del precio	Se consideró lo siguiente: costos fijos, costos variables, mano de obra e insumos, así como los precios de la competencia. El precio que se determinó para una botella de aceite de ajonjolí de 250ml es de Q. 15.00 para los mayoristas los cuales venderán a los consumidores finales a un precio de Q. 18.00
	Forma de pago	Se realizará en efectivo contra entrega del producto, se podrá realizar pagos al crédito pero esto dependerá de la frecuencia y cantidad de compra.
Plaza	Cobertura	El mercado meta que se pretende alcanzar son los Municipios de, Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá, se realizará labor de ventas en todos los mayoristas que se encuentran en los Municipios.
	Ubicación	La cooperativa Nuevo Amanecer estará ubicada en la 4ta. Calle Avenida Coatepeque, donde se encuentra la planta de producción y oficinas administrativas.
	Surtido	Solo se producirá el aceite de ajonjolí en presentación de 250ml.
	Canal de comercialización	El canal que se utilizará será el indirecto.
Promoción	Publicidad	Se realizará publicidad por medio de la radio local, tv local, mantas vinílicas con medidas de un metro de ancho por tres metros de largo. Con el objetivo de posicionar la marca del producto.
	Ventas personales	Se presentará el producto de forma verbal con los mayoristas que se encuentran en el mercado meta, con la finalidad de presentar y exponer las características del producto así como los beneficios al ser consumirlo.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La determinación del precio, se calculó con base a los costos fijos, costos variables, mano de obra e insumos, así como los precios de la competencia para competir y optar a una posición en el mercado, el precio de introducción será de Q.15.00 para los intermediarios, el cual es un precio competitivo comparado con otros aceites como el de oliva.

5.7.1.5 Estudio técnico

Se establecen los requerimientos técnicos necesarios para la ejecución del proyecto.

- **Localización**

Se analizaron varios elementos entre ellos la disponibilidad de insumos, mano de obra que puede ser capacitada, vías de acceso pavimentadas en buen estado para el transporte y distribución del producto.

Macrolocalización y microlocalización: la planta de producción se encontrará situada en la 4ta calle, avenida Coatepeque, del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu.

- **Volumen y valor de la producción**

El proyecto se desarrollará con una capacidad instalada para cubrir el 15% de la demanda insatisfecha, para ello se alquilará una casa que funcionará como planta de producción y oficinas administrativas. A continuación, el cuadro del valor y volumen de la producción:

Cuadro 54
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Aceite de Ajonjolí
Volumen y Valor de la Producción Proyectada
Años: 2016-2020

Año	Producción en botellas (250 ml)	Merma 1% botellas (250 ml)	Volumen en botellas (250 ml)	Precio de venta Q.	Valor de la producción anual Q.
1	114,756	1,148	113,608	15	1,704,120
2	114,756	1,148	113,608	15	1,704,120
3	114,756	1,148	113,608	15	1,704,120
4	114,756	1,148	113,608	15	1,704,120
5	114,756	1,148	113,608	15	1,704,120
Total	573,780	5,740	568,040		8,520,600

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

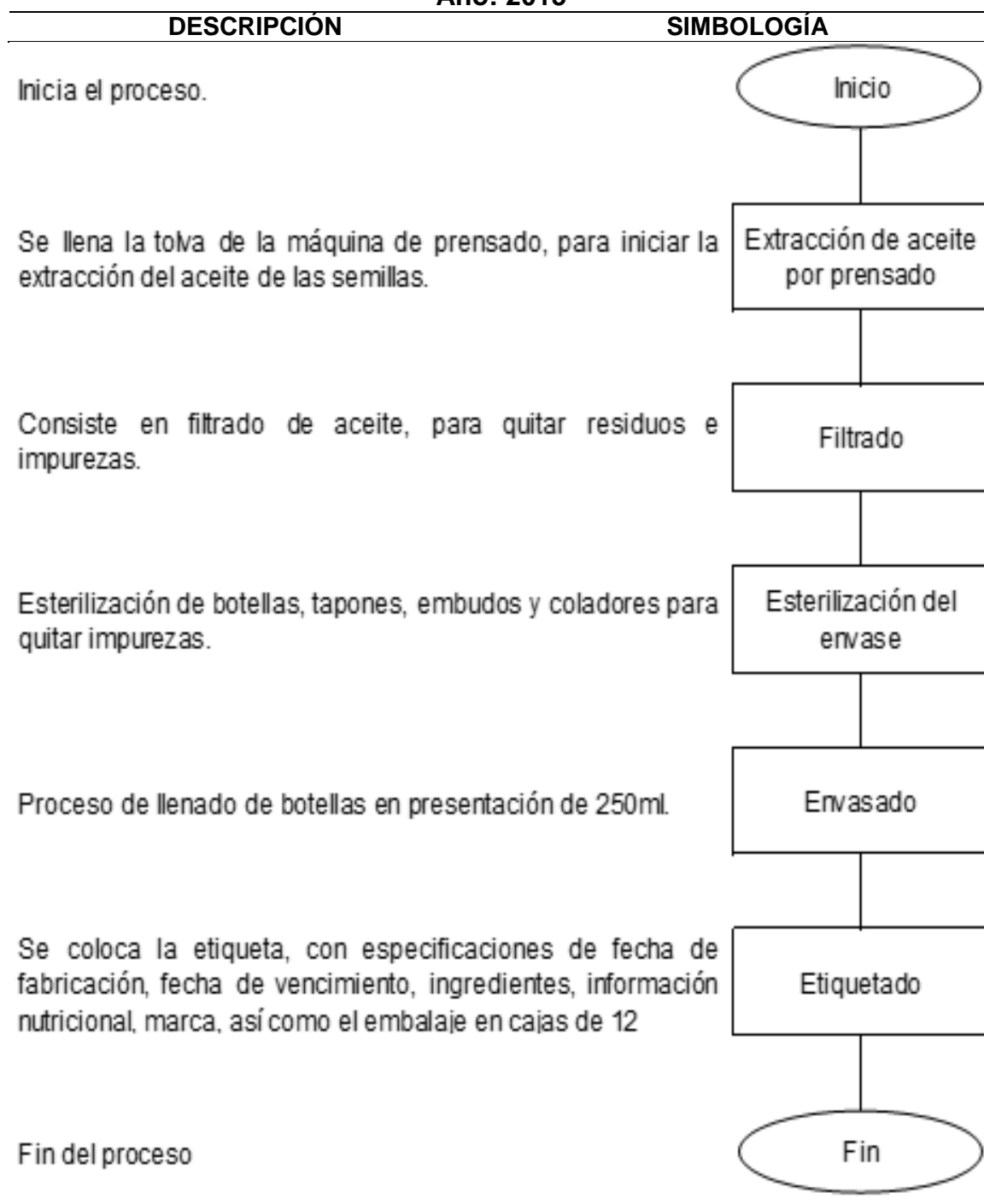
Se proyecta que la producción para los cinco años útiles del proyecto por un total de 573,780 botellas de aceite de ajonjolí de 250ml, se ha calculado una merma que asciende a 5,740 y es determinada por los derrames de aceite en el proceso productivo el cual ya no es posible reprocesar.

- **Proceso productivo**

Es la secuencia lógica para la producción de aceite de ajonjolí, en el cual se detallan los pasos considerados adecuados a seguir para obtener un producto de calidad. En dicho proceso se integran los recursos como materia prima, mano de obra, herramientas y equipo, para brindar un producto que cumpla y satisfaga las características requeridas por los consumidores.

A continuación, se presenta la gráfica del proceso productivo:

Gráfica 3
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Aceite de Ajonjolí
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Mediante la gráfica anterior se define a detalle cada actividad que se debe desarrollar en el proceso productivo del aceite, se debe tomar en cuenta que cada fase debe llevar un control eficiente para cubrir la producción de la demanda insatisfecha proyectada.

5.7.1.6 Estudio administrativo legal

Consiste en establecer aspectos de organización que deberá considerar una empresa para su establecimiento y funcionamiento.

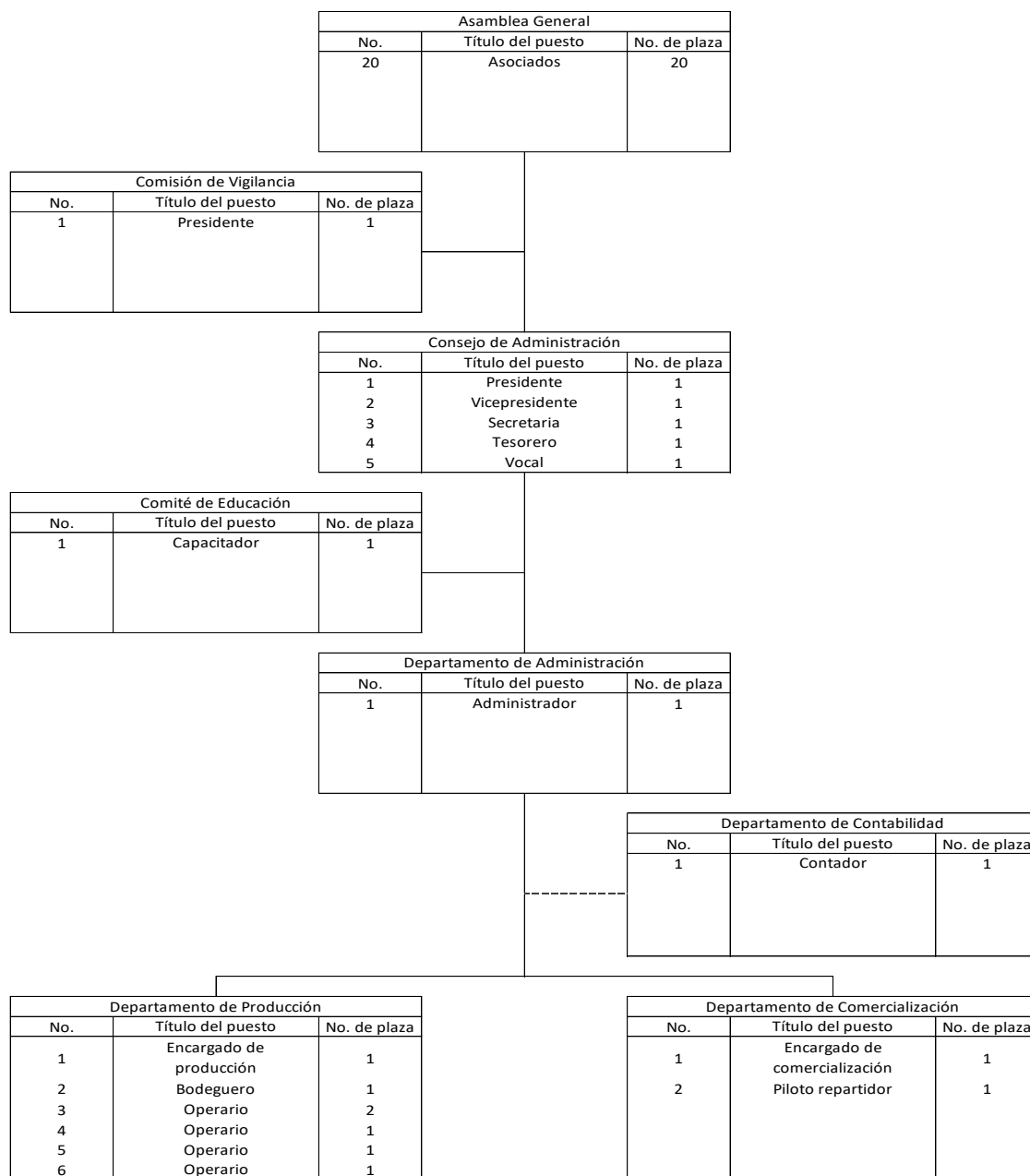
- **Organización propuesta**

Para la producción y comercialización del aceite de ajonjolí, se propone la creación de una cooperativa, con la denominación: Cooperativa Nuevo Amanecer, Responsabilidad Limitada, que podrá abreviarse como: COOPENA, R.L.

Estará integrada por 20 asociados, quienes harán un aporte inicial de Q. 8,562.30 cada uno, regida a través de leyes internas, así como externas que permitan el buen funcionamiento.

A continuación, se presenta el organigrama considerado adecuado para la Cooperativa:

Gráfica 4
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Aceite de Ajonjolí
Organigrama Nominal Propuesto
Cooperativa Nuevo Amanecer, R. L.
Año: 2015



Fuente: elaboración propia, con base en el Reglamento Ley General de Cooperativas. Art. 3.

La Asamblea general será integrada por el total de asociados, la Comisión de vigilancia conformada por un asociado, además de contar con el Consejo de administración, formada por cinco personas, una persona encargada de la administración, el Comité de educación será resguardado por una persona.

Por otra parte, el área de contabilidad será la encargada de llevar al día los libros contables de la cooperativa y no formará parte de la cooperativa, sino que se contratará de manera externa.

El departamento de producción contará con un total de siete empleados, dos para la función de prensado en frío, una para el filtrado, una para la esterilización, una para envasado y etiquetado, una persona encargada de la bodega y otra más para el control de las actividades.

El área de comercialización estará constituida por dos personas, una para el proceso de comercialización, venta del producto y otra que tendrá la función de piloto repartidor.

- **Base legal**

Son las normas internas y externas que permiten el buen funcionamiento de la organización. La normativa interna regirá el comportamiento de las personas que sean tomadas en cuenta para laborar dentro de la organización y estará constituida por el reglamento interno, el acta de constitución de la Cooperativa, el manual de organización, normas y procedimientos, las políticas de seguridad, entre otros.

La normativa externa son las normas que regirán la existencia de la cooperativa dentro del marco legal, creadas por los órganos correspondientes del Estado; estará conformada por la Constitución Política de la República de Guatemala, Reglamento de la Ley General de Cooperativas Decreto Número 82-78, Código

de Comercio, Decreto Número 2-70, Código de Trabajo, Decreto Número 1441, Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012, Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto Número 27-92.

5.7.1.7 Estudio financiero

Este estudio busca establecer la factibilidad de obtener los recursos requeridos para la inversión del proyecto, así como aportar al flujo de fondos con información sobre los gastos financieros.

- **Inversión fija**

La inversión fija se refiere al equipo fijo necesario para la producción.

- **Inversión en capital de trabajo**

La inversión en capital de trabajo se refiere a la materia prima, mano de obra y los costos indirectos variables que se necesitan para la elaboración del aceite de ajonjolí.

- **Inversión total y financiamiento**

La inversión total comprende la suma de la inversión fija y capital de trabajo. El financiamiento corresponde a la parte donde se obtienen los fondos. Una parte es interna, la cual es aportada por 20 asociados y la otra externa, a través de un préstamo bancario.

A continuación, se presenta el cuadro integrado de la inversión fija, capital de trabajo e inversión total:

Cuadro 55
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Aceite de Ajonjolí
Inversión Total
Año 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Sub total	Total
Inversión fija		71,140
Equipo de producción	32,000	
Vehículo de reparto	20,000	
Herramientas	4,600	
Mobiliario y equipo	3,440	
Equipo de computación	6,100	
Gastos de organización	5,000	
Inversión en capital de trabajo		120,106
Materia prima	52,400	
Mano de obra	7,210	
Costos indirectos variables	35,341	
Costos fijos de producción	8,974	
Gastos de administración	8,033	
Gastos de ventas	7,948	
Gastos variables de ventas	200	
Inversión total		191,246

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior muestra el detalle de los rubros que integran la inversión fija, lo más relevante es el equipo de producción y el vehículo de reparto, en lo que respecta a inversión en capital de trabajo el 43% se utiliza para compra de materia prima. Del total de la inversión el 63% se usa para capital de trabajo y un 37% para inversión fija.

Con relación a la fuente de financiamiento se divide en recursos internos donde los socios aportan el 89% y recursos ajenos el 11% a través de un préstamo en un banco a una tasa del 15% de interés, esto es con relación al total de la inversión.

- **Estados financieros**

Muestran el resumen de las operaciones contables principales y proporcionan información suficiente y razonable para la toma de decisiones. A continuación, se muestra el cuadro integrado de estado de costo de producción, estado de resultados, presupuesto de caja y estado de situación financiera proyectado:

Cuadro 56
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Aceite de Ajonjolí
Estados Financieros
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Estado de Costo Directo de Producción					
Materia prima	628,800	628,800	628,800	628,800	628,800
Mano de obra	86,520	86,520	86,520	86,520	86,520
Costos indirectos variables	424,092	424,092	424,092	424,092	424,092
Total costo directo	1,139,412	1,139,412	1,139,412	1,139,412	1,139,412
Producción botellas de 250 ml.	114,756	114,756	114,756	114,756	114,756
Costo directo botella de 250 ml.	9.9290	9.9290	9.9290	9.9290	9.9290
Estado de Resultados					
Ventas	1,704,120	1,704,120	1,704,120	1,704,120	1,704,120
(-) Costo directo de producción	1,139,412	1,139,412	1,139,412	1,139,412	1,139,412
Contribución a la ganancia	564,708	564,708	564,708	564,708	564,708
(-) Gastos variables de ventas	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Ganancia marginal	562,308	562,308	562,308	562,308	562,308
(-) Costos fijos de producción	115,238	115,238	115,238	115,238	114,088
(-) Gastos de venta	90,288	90,288	90,288	90,288	90,288
(-) Gastos de administración	108,897	108,897	108,958	106,884	106,884
Ganancia en operación	247,885	247,885	247,824	249,898	251,048
(-) Gastos financieros	3,000	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	244,885	247,885	247,824	249,898	251,048
(-) ISR 25%	61,221	61,971	61,956	62,475	62,762
Ganancia neta	183,664	185,914	185,868	187,423	188,286
Presupuesto de caja					
Saldo inicial	-	360,242	562,157	763,322	964,502
Ingresos	191,246	1,704,120	1,704,120	1,704,120	1,704,120
Ventas	1,704,120	1,704,120	1,704,120	1,704,120	1,704,120
Egresos	1,535,124	1,502,205	1,502,955	1,502,940	1,503,459
Saldo final	360,242	562,157	763,322	964,502	1,165,163
Estado de situación financiera					
Activo corriente	360,242	562,157	763,322	964,502	1,165,163
Activo no corriente	55,889	40,638	25,326	12,088	-
Total activo	416,131	602,795	788,648	976,590	1,165,163

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Pasivo corriente	61,221	61,971	61,956	62,475	62,762
Pasivo no corriente	-	-	-	-	-
Patrimonio	354,910	540,824	726,692	914,115	1,102,401
Total pasivo y patrimonio	416,131	602,795	788,648	976,590	1,165,163

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se determinó en el costo directo de producción que un 56% se utiliza para compra de materia prima, un 36% de costos indirectos variables y un 8% en mano de obra, el costo unitario del producto es de Q 9.929. En el estado de resultado con relación a las ventas en el primer año el costo directo de producción representa el 67%, gastos de operación 14%, en impuestos 4%, una utilidad del 11%, gastos variables de ventas y gastos financieros el 3%. Se mantiene una tendencia similar para los años proyectados.

En el presupuesto de caja se visualiza en los ingresos un alza en cada año proyectado, mientras que los egresos se mantienen en una línea recta, significa que los ingresos aumentan con relación a los egresos. En el estado de situación financiera se determinó que, del total de activos, los pasivos representan el 15%, nos da una razonabilidad del 85% de los activos. El patrimonio va en aumento en cada año proyectado, significa una utilidad en cada año.

- **Punto de equilibrio**

En este punto se determina lo que se debe vender en unidades y valores para cubrir costos y gastos. A partir de estos indicadores se conocen los datos que se deben utilizar para generar rentabilidad. El porcentaje de la ganancia marginal es del 33%, se debe vender un total de Q. 961,975.00 y 64,132 unidades para llegar al punto de equilibrio.

- **Herramientas complejas**

Estas herramientas son útiles para conocer si un proyecto es viable. A continuación, se presenta un cuadro con el resumen de flujo neto de fondos, valor actual neto, relación beneficio costo, tasa interna de retorno y período de recuperación:

Cuadro 57
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Aceite de Ajonjolí
Evaluación Financiera con Herramientas Complejas
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Inversión	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Flujo Neto de Fondos -FNF-							
Ingresos	-	1,704,120	1,704,120	1,704,120	1,704,120	1,704,120	-
Egresos	-	1,505,205	1,502,955	1,502,940	1,503,459	1,503,746	-
Total	-	198,915	201,165	201,180	200,661	200,374	-
Valor Actual Neto -VAN-							
Flujo neto de fondos	-191,246	198,915	201,165	201,180	200,661	200,374	-
Factor del 20%	1.00000	0.83333	0.69444	0.57870	0.48225	0.40188	-
Total	-191,246	165,762	139,697	116,423	96,769	80,526	407,931
Relación Beneficio Costo -RBC-							
Ingresos actualizados	-	1,420,094	1,183,409	986,174	821,812	684,852	5,096,341
Egresos actualizados	191,246	1,254,332	1,043,712	869,751	725,043	604,325	4,688,409
Ingresos/Egresos							1.09
Tasa Interna de Retorno -TIR-							
Flujo neto de fondos	-191,246	198,915	201,165	201,180	200,661	200,374	-
Tasa de descuento							
101.39%	1.00000	0.49655	0.24656	0.12243	0.06079	0.03019	-
TIR 101.39	-191,246	98,770	49,599	24,630	12,198	6,049	-
Periodo de Recuperación de la Inversión							
Valor actual neto	191,246	165,762	139,697	116,423	96,769	80,526	-
Valor actual neto acumulado	-	165,762	305,459	415,247	512,016	592,542	-
La inversión se recupera en 1 año, 2 meses y 6 días.							-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Los resultados de flujo neto de fondos son positivos en todos los años se tiene un 13% con relación a los ingresos. El valor actual neto –VAN- se utilizó un factor de actualización del 20%, representa un 17% con relación a los ingresos. El proyecto es aceptable, la relación beneficio costo es superior a la unidad, lo que significa que por cada quetzal invertido se tendrá una ganancia de Q. 0.09.

Se confirma que el proyecto es aceptable al obtener una tasa interna de retorno de 101.39% superior al 20%. La inversión se recuperará en un año, dos meses y seis días, lo que significa que el periodo de recuperación es rápido.

5.7.1.8 Impacto social

El proyecto genera un impacto a nivel social con la oportunidad de avanzar en el proceso de desarrollo a nivel de organización y tecnificación a una parte de la población dentro del Municipio.

El proyecto brindará oportunidad de empleo para la población a través de la cooperativa, siendo estos, empleos formales que parte desde la administración, el área de contabilidad, así como el área de producción y por último el de comercialización que es en total nueve puestos que ocuparan personas adecuadas para el buen desempeño de la institución. Además de las dietas a percibir por la comisión de vigilancia, y el comité de educación. El proyecto pretenderá beneficiar a un total de 20 familias de los asociados de la Cooperativa.

De igual manera se dará oportunidad laboral de manera indirecta a las personas que trabajan en la producción de ajonjolí, además a los intermediarios que a través de una u otra actividad hacen posible llevar a cabo el proceso de producción hasta la distribución del aceite de ajonjolí. La finalidad de la cooperativa es funcionar de manera continua para generar beneficio y mejorar la calidad de vida para las familias.

5.7.2 Proyecto: producción de harina de maíz

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de Champerico del departamento de Retalhuleu, se determinó una oportunidad de inversión para pobladores del Municipio y una oportunidad de ingresos para los productores de maíz.

5.7.2.1 Descripción general

El proyecto ha sido denominado: Producción de harina de maíz. Este producto tiene como mercado meta los municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu, está dirigido a hombres y mujeres entre 4 a 60 años de edad. El proyecto tendrá cinco años de vida útil e iniciará con la compra y transformación del maíz en harina para finalmente ser comercializada

Gracias a su valor alimenticio, este producto permite que su comercialización y aceptación sea factible y tenga una demanda potencial alta. Para consumir el producto se debe mezclar con agua, la cual da como resultado una masa que puede ser utilizada para elaborar tortillas, tamales y atol entre otros.

La harina de maíz es un alimento con alto valor nutricional; sin embargo, los productos de la competencia y productos sustitutos carecen de retinol o antixeroftámica, por lo tanto como un valor agregado, el producto será fortificado con vitamina A, lo que incrementará su valor alimenticio y será más beneficioso para el consumidor.

El proyecto se llevará a cabo a través de una cooperativa integrada de la siguiente forma: 20 asociados, un administrador, una persona empleada en labores de contabilidad a nivel staff, uno en comercialización y cuatro en el área de producción. La planta de producción se encontrará situada en la comunidad multicultural Nuevo Montecristo en el municipio de Champerico, ubicada en la parte sur del departamento de Retalhuleu.

5.7.2.2 Objetivos

A continuación se presentan los objetivos que se pretenden alcanzar con la realización del proyecto:

- **General**

Mejorar las condiciones socioeconómicas de la población, a través de la creación de nuevas fuentes de empleo y oportunidades de inversión.

- **Específicos**

Los objetivos específicos se detallan a continuación:

- Obtener márgenes de utilidad óptimos con respecto a la inversión del proyecto, por medio de un efectivo proceso de producción y comercialización del producto en el mercado objetivo establecido.
- Promover el desarrollo económico del Municipio a través de la organización empresarial y obtener el apoyo necesario para llevar a cabo el proyecto.
- Generar fuentes de empleo que permitan mejorar las condiciones de vida de la población del Municipio, a través del desarrollo de este proyecto.
- Brindar asistencia técnica, por medio de propuestas y asesoría que contengan los detalles para optimizar el recurso humano, físico y financiero, así como el desarrollo de la organización.

5.7.2.3 Justificación

Es importante incentivar la elaboración del proyecto para aprovechar la cantidad de maíz que se produce dentro del Municipio. La producción de harina de maíz se presenta como una alternativa derivada del estudio y análisis realizado durante la investigación de campo en el municipio de Champerico; llevar a cabo este proyecto brindará beneficios tales como: generación de fuentes de empleo e ingresos económicos para los asociados, lo que contribuirá al crecimiento socioeconómico del Municipio.

Por otra parte, la realización del proyecto favorecerá al aumento en la producción de maíz y de esta manera cubrir en un mayor porcentaje la demanda insatisfecha existente mediante la comercialización del mismo.

El volumen de la producción de maíz en el Municipio asciende a 16,467 quintales, de los cuales se utilizarán 2,880 quintales para llevar a cabo la producción de harina de maíz proyectada anualmente, lo que representa 17% de la producción total.

5.7.2.4 Estudio de mercado

En este estudio se analizan las condiciones de la oferta y demanda del producto, con el propósito de establecer si son satisfactorias para la ejecución del proyecto, además se consideran otros aspectos importantes como la situación de los precios y la comercialización.

Los cuadros de oferta, demanda potencial y demanda satisfecha para el estudio de mercado se presentan a continuación:

Cuadro 58
Municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá
Departamento de Retalhuleu
Cuadros de Estudio de Mercado
Años: 2011-2020
(expresado en paquetes de 2 Kg.)

OFERTA HISTÓRICA Y PROYECTADA DE PRODUCTOS SUSTITUTOS**

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2011	-	35,653	35,653
2012	-	39,219	39,219
2013	-	43,140	43,140
2014	-	47,455	47,455
2015	-	52,200	52,200
2016	-	55,932	55,932
2017	-	60,065	60,065
2018	-	64,198	64,198
2019	-	68,331	68,331
2020	-	72,464	72,464

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

DEMANDA POTENCIAL HISTÓRICA Y PROYECTADA DE HARINA DE MAÍZ

Año	Población total	Población delimitada 40%	Consumo per cápita anual en paquetes de 2 Kg	Demanda Potencial
2011	132,360	52,944	4.95	262,073
2012	135,229	54,092	4.95	267,755
2013	138,152	55,261	4.95	273,542
2014	141,101	56,440	4.95	279,378
2015	144,049	57,620	4.95	285,219
2016	147,012	58,805	4.95	291,085
2017	150,010	60,004	4.95	297,020
2018	153,013	61,205	4.95	302,965
2019	155,994	62,398	4.95	308,870
2020	158,925	63,570	4.95	314,672

DEMANDA INSATISFECHA HISTÓRICA Y PROYECTADA DE HARINA DE MAIZ

Año	Demanda potencial	Consumo Aparente en paquetes de 2 Kg	Demanda insatisfecha
2011	262,073	35,653	226,420
2012	267,755	39,219	228,536
2013	273,542	43,140	230,402
2014	279,378	47,455	231,923
2015	285,219	52,200	233,019
2016	291,085	55,932	235,153
2017	297,020	60,065	236,955
2018	302,965	64,198	238,767
2019	308,870	68,331	240,539
2020	314,672	72,464	242,208

**Para el cuadro de oferta se utilizó como producto sustituto harina de maíz no fortificada.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015, con base en boletas de encuesta y proyecciones a través del método de mínimos cuadrados ($Y_c = a + bx$), donde: $a = 43,533$ $b = 4,133$ y $x = 3$ (año 2016).

Debido a que en dichos Municipios no existe producción, la misma será tomada de las importaciones. Los datos obtenidos fueron determinados a través de la aplicación de una encuesta a abarroterías y tiendas de los Municipios que conforman el mercado objetivo. Se tomó como referencia las importaciones actuales con respecto al año anterior, se utilizó el método de regresión lineal con un 10% para los años históricos y la aplicación de mínimos cuadrados para las

proyecciones de los años 2011-2020, la oferta proyectada presenta en promedio un incremento del 7% anual lo que refleja el incremento de la población durante los años proyectados.

Existe una demanda potencial estimada para los años proyectados, la cual presenta un incremento del 2% con relación al año anterior, lo que significa que existe un mercado que se debe abastecer en los próximos cinco años. Para determinar la demanda histórica y proyectada se delimitó la población a un 40%, puesto que se excluye a las personas que por gustos y preferencias no consumen el producto y a las personas que son menores de cuatro y mayores de 60 años. Es importante mencionar que el maíz forma parte de la dieta diaria de la población y es base de la pirámide alimenticia.

Para conocer la demanda potencial histórica y proyectada se multiplicó la población delimitada por el consumo per cápita real de 9.9 kg, lo que equivale a 4.95 paquetes de 2 kg. El consumo per cápita real está determinado por el Instituto Nacional de Estadística a través de la Hoja de Balance de Alimentos 2013 (Ver anexo 4).

Por medio de la investigación realizada, se determinó que existe demanda insatisfecha, que tiene tendencia a incrementar en 1% con respecto al año anterior, esto indica que la producción de harina de maíz tiene un mercado asegurado y se ve reflejado en que el consumo aparente es menor que la demanda potencial.

- **Precio y comercialización**

Para la comercialización de harina de maíz, será necesaria la aplicación de la mezcla de mercadotecnia con la finalidad de poner el producto a disposición del comprador, la cual se presenta a continuación:

Tabla 35
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2015

Variable	Subvariable	Descripción
Producto	Calidad	Será un producto de alta calidad elaborado con materia prima natural proveniente del municipio de Champerico. El proceso productivo deberá cumplir con altos estándares de higiene.
	Características	La materia prima se obtiene de Champerico. Fortificado con vitamina A. Producto de calidad a un precio accesible. Alimento con un alto valor nutricional. Es de fácil preparación y de múltiples usos.
	Nombre y eslogan	"FORTI HARINA" "Somos de Guatemala, somos de maíz"
	Empaque	El empaque del producto se llevará a cabo en bolsas de papel kraft, las cuales son una opción ecológica y resistente.
	Presentación	Paquetes de dos kg cada uno.
Precio	Determinación del precio	Se tomarán en cuenta los costos de producción y la competencia con el objetivo de ofrecer un precio menor al de la competencia sin sacrificar el margen de utilidad.
	Forma de pago	Se realizará en efectivo contra entrega del producto.
Plaza	Intensidad de la distribución	La distribución del producto será intensiva, pues se llevará a cabo a través de todas las tiendas razonablemente apropiadas dentro del mercado objetivo, de esta manera el producto estará a disposición de los clientes potenciales.
	Almacenamiento	El producto terminado se almacenará en una bodega ubicada en la parte posterior de la planta.
	Canal de comercialización	El mercadeo del producto se llevará a cabo por medio de un canal de distribución indirecto.
	Márgenes de comercialización	Margen bruto y margen neto. La organización tendrá un porcentaje alto y significativo de participación en el proceso de comercialización
Promoción	Publicidad	Para el mercadeo del producto se utilizarán afiches, con el objetivo de dar a conocer el producto.
	Venta personal	Se contratará a una persona encargada de tomar pedidos, entregar, comercializar el producto y establecer relaciones con los clientes actuales y potenciales.
	Relaciones públicas	Los miembros y trabajadores de la organización darán a conocer y concientizar a la población sobre los beneficios del producto, lo cual contribuirá a la comercialización del mismo. También se participará en actividades deportivas y festivas de los Municipios del mercado objetivo.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El mercadeo se llevará a cabo por medio de un canal de comercialización indirecto, debido a que el proceso inicia con el productor, luego se traslada a un intermediario detallista y finalmente al consumidor final. Se proyecta que cada paquete de dos kg de harina de maíz tendrá un precio de venta de Q. 15.00 para los intermediarios, los cuales lo pondrán a disposición del consumidor final a un precio sugerido de Q. 17.00.

5.7.2.5 Estudio técnico

El estudio comprende una serie de etapas en la cual se establece de manera técnica la localización, tamaño, volumen, valor de producción y requerimientos técnicos.

- **Localización**

El proyecto se llevará a cabo en el municipio de Champerico, ubicado en la parte sur del departamento de Retalhuleu. Limita al norte, este y oeste con el municipio de Retalhuleu y al sur con el Océano Pacífico.

La planta de producción se encontrará en la Comunidad Multicultural Nuevo Montecristo, que se ubica a 14 kilómetros de la Cabecera Municipal, donde se realizará la producción y comercialización del producto. Para ingresar a la comunidad es necesario transitar 12 kilómetros de carretera asfaltada y dos de terracería.

- **Volumen y valor de la producción**

El tamaño del proyecto ha sido determinado por la demanda insatisfecha del mercado objetivo, así como la capacidad financiera de los involucrados que formaran parte de la organización. La capacidad instalada o volumen máximo de producción es de 64,000 paquetes de 2 kg anuales.

A través de la realización del proyecto se pretende cubrir un promedio de 26% de la demanda insatisfecha proyectada, los porcentajes de cobertura presentan una leve disminución anualmente debido a que la demanda insatisfecha aumenta en comparación a la producción anual. A continuación se detalla el cuadro de volumen y valor de la producción del proyecto de harina de maíz durante el período 2016 al 2020.

Cuadro 59
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Volumen y Valor de la Producción Proyectada
Años: 2016-2020

Año	Producción en paquetes (2 kg)	Merma 1% paquetes (2 Kg)	Volumen en paquetes (2 kg)	Precio de venta Q.	Valor de la producción anual Q.
1	64,000	640	63,360	15	950,400
2	64,000	640	63,360	15	950,400
3	64,000	640	63,360	15	950,400
4	64,000	640	63,360	15	950,400
5	64,000	640	63,360	15	950,400
Total	320,000	3,200	316,800		4,752,000

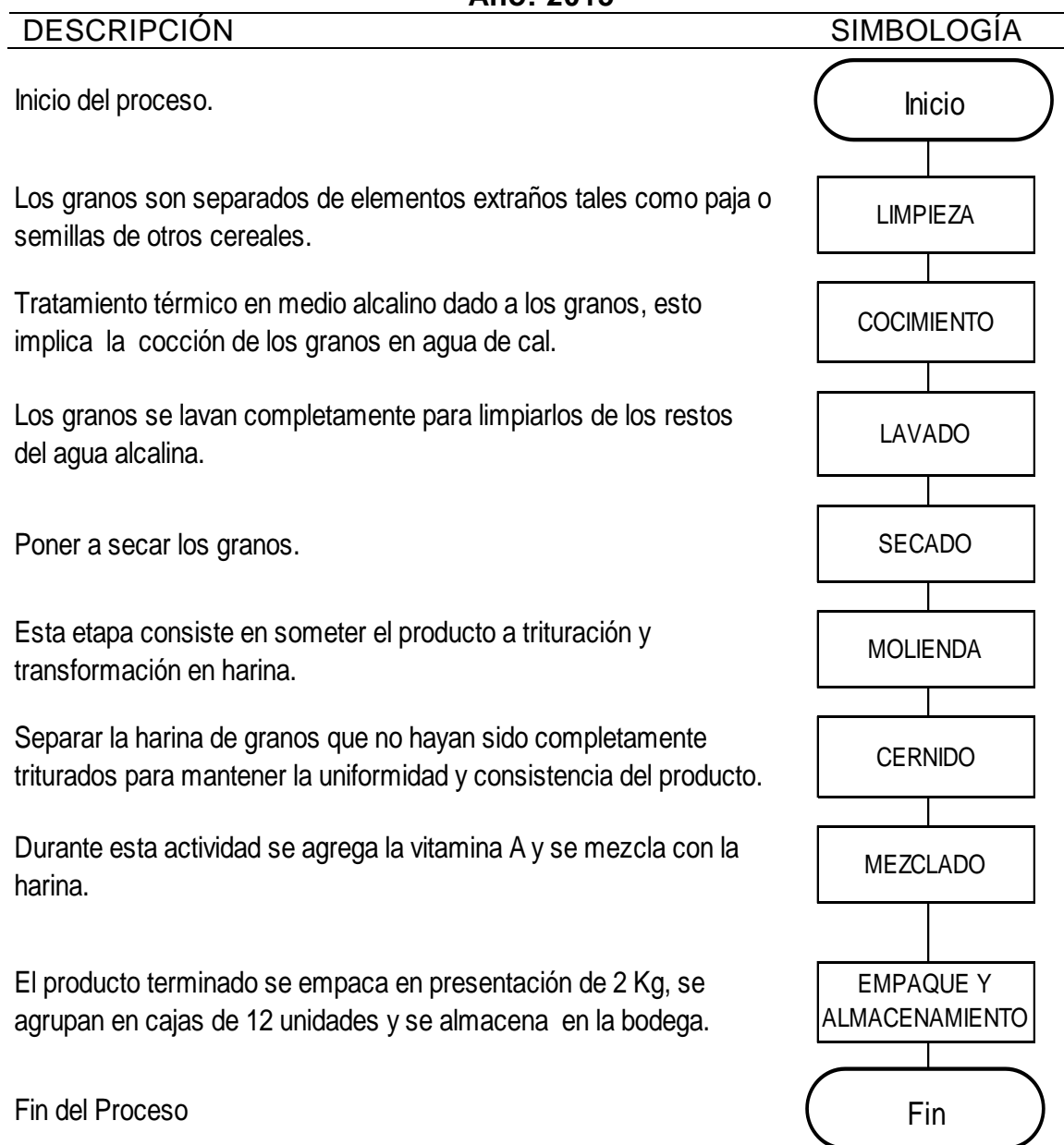
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la producción anual es constante en 63,360 paquetes al año, con lo cual se alcanza un total de 316,800 paquetes durante los cinco años de vida del proyecto. Se considera una merma del 1% que contempla la pérdida en el cernido, pesado y empaque del producto terminado, así como los paquetes dañados en el proceso de embalaje y otros imprevistos.

- **Proceso productivo**

La gráfica siguiente describe la secuencia de pasos adecuados que deben llevarse a cabo para la producción de harina de maíz, será necesario implementar la maquinaria apropiada para cada actividad, que dará eficiencia al proceso productivo así como la inocuidad que es requerida para el consumo humano.

Gráfica 5
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2015



Fuente: elaboración propia con base en los datos obtenidos de la Tesis: "Desarrollo de Harina de Maíz Para Tortilla de Mesa" Facultad de Ingeniería, Universidad de San Carlos de Guatemala. Orozco y Orozco, Menfild Alejo. 2007.

El proceso inicia con la limpieza de la materia prima y culmina con el empaque y almacenamiento del producto terminado en la bodega. Cada una de las acciones es ejecutada por el recurso humano, el cual tendrá funciones específicas asignadas. La jornada laboral es de ocho horas al día para todo el personal.

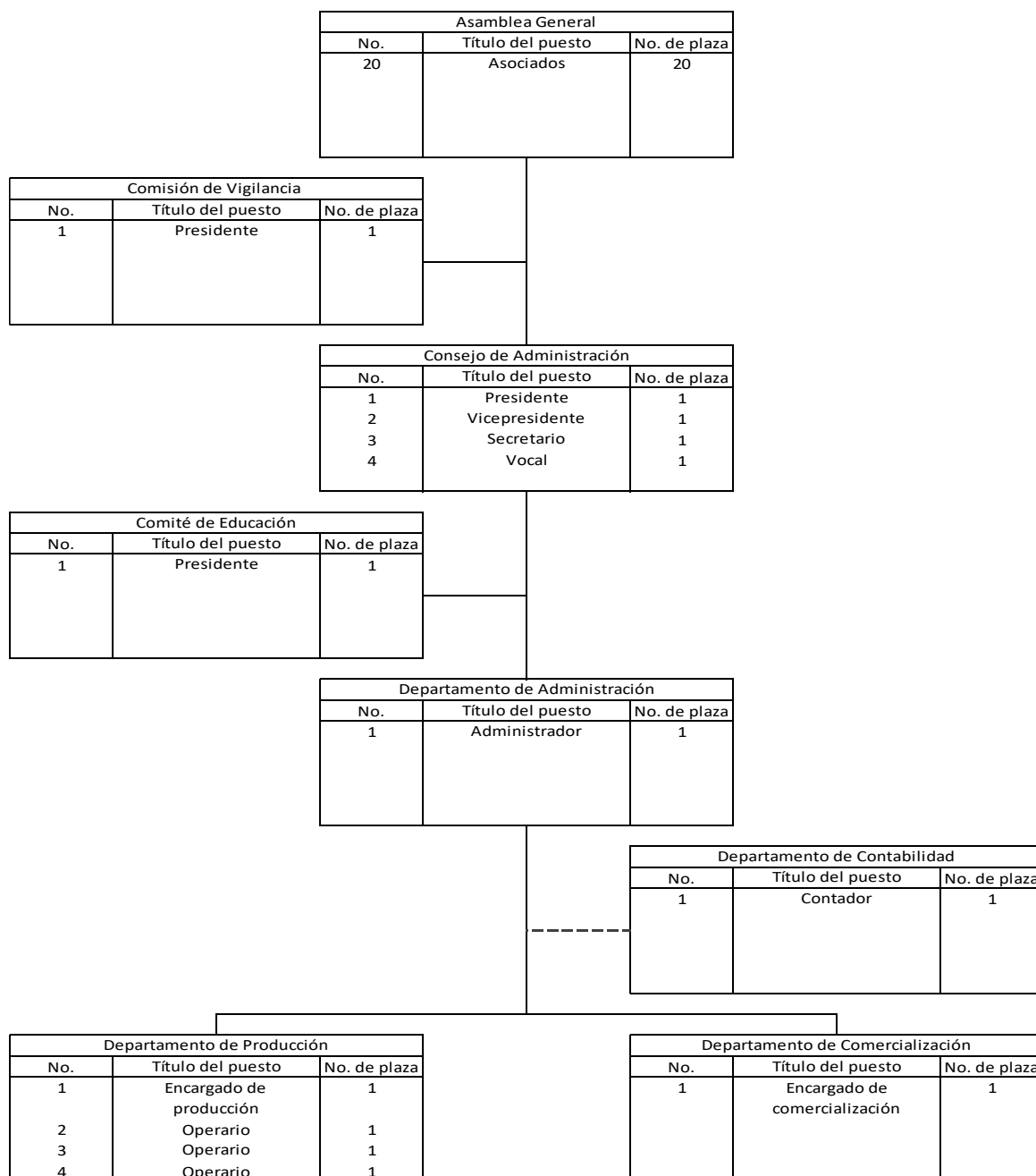
5.7.2.6 Estudio administrativo legal

El presente estudio permite dar a conocer la estructura organizacional y los aspectos legales a las que se deberá apegar la organización propuesta.

- **Organización propuesta y diseño estructural**

La organización se denominará “Cooperativa de Productores de Harina de Maíz de Champerico, Responsabilidad Limitada.” A continuación la gráfica:

Gráfica 6
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Organigrama Nominal Propuesto
Cooperativa de Productores de Harina de Maíz de Champerico, R.L
Año: 2015



Fuente: elaboración propia, con base en el Reglamento de la Ley General de Cooperativas, Art 3.

Se propone una estructura basada en el sistema de organización lineal-staff donde se basa en una autoridad superior sobre los subordinados, la Cooperativa cuenta con un contador externo que llevará los registros contables de la organización; asimismo estará conformada por un administrador en la cual su función principal es controlar y ejecutar el plan de trabajo de la Cooperativa, en el área de producción estará integrado por un encargado quien supervisará los procesos productivos y los estándares de calidad realizada por los operarios, en el área de comercialización habrá un encargado que se dedicará a distribuir el producto, buscar nuevos clientes y realizar estrategias de comercialización.

Dentro del organigrama nominal propuesto se encuentran los siguientes niveles:

- Nivel estratégico: lo conforma la Asamblea General integrados por los asociados, siendo un órgano supremo de la Cooperativa,
- Nivel táctico: Se encuentra por el Consejo de Administración subordinado por el departamento de administración.
- Nivel operativo: Está conformado por el departamento de producción y comercialización dirigidas por el departamento de administración.

- **Base legal**

La Cooperativa se registrará por aspectos legales, que estarán conformadas por normas internas y externas; la primera estará conformada por el reglamento interno de trabajo, acta de constitución en escritura pública y manual de organización.

La segunda estará conformada por la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley General de Cooperativas Decreto Número 82-78, Ley del IVA, Decreto Número 27-92, Ley de Actualización Tributaria Decreto Número 10-2012, Código de Trabajo Decreto Número 1441, entre otros.

5.7.2.7 Estudio financiero

Consiste en el análisis de la capacidad del proyecto para ser sustentable, viable y rentable en un periodo de tiempo establecido.

- **Inversión total y financiamiento**

Para el desarrollo del proyecto es necesaria la siguiente inversión:

Cuadro 60
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Inversión Total
Año: 1
(cifras en quetzales)

Descripción	Sub total	Total
Inversión fija		54,766
Equipo de producción	22,129	
Vehículo	18,750	
Mobiliario y equipo	2,795	
Equipo de computación	5,092	
Gastos de organización	6,000	
Inversión en capital de trabajo		67,734
Materia prima	31,743	
Mano de obra	7,312	
Costos indirectos variables	10,969	
Gastos variables de venta	776	
Costos fijos de producción	6,793	
Gastos de venta	4,183	
Gastos de administración	5,958	
Inversión total		122,500

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se puede interpretar en el cuadro anterior que el total de la inversión fija necesaria para la puesta en marcha del proyecto, asciende a un monto de Q. 54,766.00, este valor está compuesto por los activos tangibles e intangibles dentro de los cuales se pueden mencionar: equipo de producción, vehículos, mobiliario y equipo, equipo de computación y los gastos de organización, estos últimos necesarios para el registro de la Cooperativa en el cumplimiento de la

legislación vigente del país. También se detalla la inversión en capital de trabajo los cuales son todos los activos no fijos necesarios para la producción del producto final.

Los recursos internos sumarán Q. 100,000.00 aportados por 20 asociados y los recursos ajenos ascienden a Q. 22,500.00, conformado por un crédito a solicitar en una entidad bancaria.

- **Estados financieros**

Dan a conocer la situación financiera del proyecto y se detallan a continuación:

Cuadro 61
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Estados Financieros
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Estado de Costo Directo de Producción					
Materia prima	380,916	380,916	380,916	380,916	380,916
Mano de obra	87,738	87,738	87,738	87,738	87,738
Costos indirectos variables	131,624	131,624	131,624	131,624	131,624
Total costo directo	600,278	600,278	600,278	600,278	600,278
Producción paquetes de 2 kg	64,000	64,000	64,000	64,000	64,000
Costo directo paquete de 2 kg	9.3793	9.3793	9.3793	9.3793	9.3793
Estado de Resultados					
Ventas	950,400	950,400	950,400	950,400	950,400
(-) Costo directo de producción	600,278	600,278	600,278	600,278	600,278
Contribución a la ganancia	350,122	350,122	350,122	350,122	350,122
(-) Gastos variables de ventas	9,312	9,312	9,312	9,312	9,312
Ganancia marginal	340,810	340,810	340,810	340,810	340,810
(-) Costos fijos de producción	66,316	66,316	66,316	66,316	66,315
(-) Gastos de venta	53,950	53,950	53,950	53,950	53,950
(-) Gastos de administración	74,952	74,952	74,953	73,255	73,255
Ganancia en operación	145,592	145,592	145,591	147,289	147,290

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
(-) Gastos financieros	4,725	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	140,867	145,592	145,591	147,289	147,290
(-) ISR 25%	35,217	36,398	36,398	36,822	36,823
Ganancia neta	105,650	109,194	109,193	110,467	110,467
Presupuesto de Caja					
Saldo inicial	-	197,733	319,740	440,566	561,392
Ingresos	122,500	950,400	950,400	950,400	950,400
Ventas	950,400	950,400	950,400	950,400	950,400
Egresos	875,167	828,393	829,574	829,574	829,998
Saldo final	197,733	319,740	440,566	561,392	681,794
Estado de Situación Financiera					
Activo corriente	197,733	319,740	440,566	561,392	681,794
Activo no corriente	43,134	31,502	19,869	9,934	-
Total activo	240,867	351,242	460,435	571,326	681,794
Pasivo corriente	35,217	36,398	36,398	36,822	36,823
Pasivo no corriente	-	-	-	-	-
Patrimonio	205,650	314,844	424,037	534,504	644,971
Total pasivo y patrimonio	240,867	351,242	460,435	571,326	681,794

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Con la información obtenida se pudo determinar que cada uno de los paquetes de harina de maíz tendrá un costo de producción de Q.9.3793 al tener un costo total de Q. 600,278.00. Se puede visualizar que para el primer año la ganancia neta asciende a Q. 105,650.00 que será distribuida entre los asociados de la Cooperativa, esta ganancia cubre el 100% de la inversión inicial de cada uno.

El comportamiento de los ingresos en el presupuesto de caja es ascendente cada año, al final del primer año se estima un total de Q. 1,072,900.00 el incremento se debe a que en el año inicial se eroga en el patrimonio físico de la Cooperativa y en los años siguientes se invierte únicamente en los costos de producción y otros gastos. Cada año existe disponibilidad suficiente para continuar las operaciones. Como se visualiza en el cuadro anterior el estado de situación financiera proyectado, muestra incrementos en el activo corriente, impuesto sobre la renta, y utilidades por distribuir como consecuencia del

incremento en las ventas; así mismo presenta disminuciones en el rubro de propiedades, planta y equipo como resultado de la aplicación de las depreciaciones a los activos y en préstamos debido al pago total realizado en el primer año. Se llevará a cabo la evaluación financiera a través del punto de equilibrio y herramientas complejas.

- **Punto de equilibrio y herramientas complejas**

El punto de equilibrio en unidades es de 37,171 paquetes de harina de maíz de dos kilogramos y se necesitará vender Q. 557,572.00 para cubrir el monto del costo total de la producción. Las siguientes herramientas permiten evaluar la rentabilidad del proyecto y servirán como criterio de decisión para aceptar o rechazar el mismo.

Cuadro 62
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Evaluación Financiera con Herramientas Complejas
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Inversión	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Flujo Neto de Fondos -FNF-							
Ingresos	-	950,400	950,400	950,400	950,400	950,400	-
Egresos	-	833,118	829,574	829,574	829,998	829,999	-
Total	-	117,282	120,826	120,826	120,402	120,401	-
Valor Actual Neto -VAN-							
Flujo neto de fondos	-122,500	117,282	120,826	120,826	120,402	120,401	-
Factor del 20%	1.00000	0.83333	0.69444	0.57870	0.48225	0.40188	-
Total	-122,500	97,735	83,906	69,922	58,064	48,387	235,514
Relación Beneficio Costo -RBC-							
Ingresos actualizados	-	791,997	659,996	549,996	458,330	381,947	2,842,266
Egresos actualizados	122,500	694,262	576,089	480,074	400,267	333,560	2,606,752
Ingresos/Egresos							1.09
Tasa Interna de Retorno -TIR-							
Flujo neto de fondos	-122,500	117,282	120,826	120,826	120,402	120,401	-
Tasa de descuento 93.57118%	1.00000	0.51661	0.26688	0.13787	0.07123	0.03680	-

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

Descripción	Inversión	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
TIR 93.57118%	-122,500	60,589	32,246	16,659	8,576	4,430	-
Periodo de Recuperación de la Inversión							
Valor actual neto	122,500	97,735	83,906	69,922	58,064	48,387	-
Valor actual neto acumulado		97,735	181,641	251,563	309,627	358,014	-

La inversión se recupera en 1 año, 3 meses y 18 días.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Los resultados del flujo neto de fondos son positivos en todos los años por lo que se tendrá disponibilidad para enfrentar las obligaciones. Por otra parte, el resultado del valor actual neto es positivo, esto significa que después de sufragar los costos por inversión, costos y gastos se obtendrán ganancias. Al analizar los otros resultados se puede confirmar que son razonables para invertir en el proyecto.

5.7.2.8 Impacto social

Se proyecta una mejora en los niveles de desarrollo de las familias involucradas al promover oportunidades de empleo para mejorar las condiciones de vida y contribuir en el crecimiento económico del Municipio.

Este proyecto influirá en el aspecto social debido a que ayudará a la integración de la comunidad al fortalecer las relaciones económicas y comerciales entre los pobladores y comunidades aledañas.

La puesta en marcha generará siete fuentes de empleo formales directas que estarán conformadas por un administrador, un encargado de comercialización y en el departamento de producción integrado por tres operarios más un encargado de producción; también es importante mencionar los honorarios subcontratados del contador que prestará los servicios a la cooperativa y las dietas a percibir por la comisión de vigilancia y el comité de educación, el

proyecto pretende beneficiar a un total de 20 familias de los asociados de la Cooperativa.

En las fuentes informales se pueden mencionar a los intermediarios, porque al obtener un producto a un bajo costo y producido en la comunidad, aumentará la variedad de productos en sus comercios con lo cual incrementarán las posibilidades de atraer más consumidores, así mismo los proveedores y acreedores podrán comercializar sus bienes y servicios. Otro beneficio será que los productores podrán comercializar parte de la producción de maíz de sus cosechas a la cooperativa y así sufragar sus necesidades cotidianas.

5.7.3 Proyecto: producción de paté de pollo

El proyecto consiste en la producción de paté de pollo que se distribuirá en los municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá. A través del estudio de mercado se determinó que existe demanda de los productos sustitutos del paté de pollo, en tal sentido la situación es favorable para la comercialización de la propuesta de inversión en el mercado.

5.7.3.1 Descripción general

El proyecto consiste en la producción de paté de pollo en unidades de 130g, dicha producción se llevará a cabo en un local ubicado en el barrio El Centro, casco urbano del municipio de Champerico. Se estima una producción anual de 131,273 unidades de paté de pollo, con una vida útil de cinco años de dicho proyecto. Se formará una Asociación integrada por 10 mujeres originarias del Municipio, quienes darán un aporte inicial de Q. 5,000.00 cada una.

Esta propuesta de inversión generará empleo a seis personas de forma permanente durante la vida útil del proyecto. Además, el proyecto beneficiará a las mujeres asociadas, las cuales obtendrán utilidades de forma anual. El

proyecto tiene como mercado meta los municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá. Los recursos humanos, físicos y financieros son requerimientos técnicos que serán necesarios para el desarrollo de la propuesta de inversión y que formarán parte de la inversión fija y en capital de trabajo (Ver anexo 7).

5.7.3.2 Objetivos

Para la propuesta de inversión se plantean los siguientes objetivos que se consideran relevantes para la puesta en marcha:

- **General**

Fomentar el desarrollo socioeconómico en el Municipio, a través de la inversión en el proyecto producción de paté de pollo, que contribuya a la diversificación de productos pecuarios en la región y contribuir para mejorar el nivel de vida de los habitantes de la población.

- **Específicos**

- Ofrecer el paté de pollo como un producto de calidad y a un precio accesible para que los pobladores sean beneficiados.
- Crear una estructura organizacional que permita hacer uso de los recursos y de las funciones de forma adecuada.
- Implementar canales de comercialización que faciliten la distribución del producto dentro y fuera del Municipio.
Desarrollar proyectos que no requieran de grandes extensiones de tierra, fuentes de financiamientos excesivos y que sean rentables a corto plazo.

5.7.3.3 Justificación

El Municipio no cuenta con un desarrollo económico adecuado y las condiciones de vida de las familias son inestables debido a la escasez de empleo. Por tal razón

se ha considerado poner en marcha la propuesta de inversión con el fin de contribuir al desarrollo económico del Municipio a través de la generación de empleo. En Champerico, la situación es favorable para la implementación del proyecto, debido a la disponibilidad de materia prima que existe y que se requerirá para la producción del producto en cantidades adecuadas. Se proyectó utilizar 790 pollos para la producción del paté de pollo de forma anual, lo que representa el 73% de la producción total de pollos en el Municipio.

5.7.3.4 Estudio de mercado

Este estudio presenta la oferta y demanda de un período histórico y proyectado en el municipio de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá, también el precio y la comercialización del paté de pollo en el mercado. A continuación se presentan los cuadros de oferta, demanda potencial y demanda insatisfecha del proyecto paté de pollo:

Cuadro 63
Municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá
Departamento de Retalhuleu
Cuadros de Estudio de Mercado
Años: 2011-2020
(expresado en unidades de 130g)

OFERTA HISTÓRICA Y PROYECTADA DE PRODUCTOS SUSTITUTOS**

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2011	-	32,066	32,066
2012	-	33,669	33,669
2013	-	35,352	35,352
2014	-	37,120	37,120
2015	-	38,976	38,976
2016	-	40,618	40,618
2017	-	42,345	42,345
2018	-	44,072	44,072
2019	-	45,800	45,800
2020	-	47,527	47,527

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

DEMANDA POTENCIAL HISTÓRICA Y PROYECTADA DE PATÉ DE POLLO

Año	Población total	Población delimitada 30%	Consumo per cápita anual en unidades de 130g.	Demanda potencial
	132,360	39,708	9	357,372
2012	135,229	40,569	9	365,121
2013	138,152	41,446	9	373,014
2014	141,101	42,330	9	380,970
2015	144,049	43,215	9	388,935
2016	147,012	44,104	9	396,936
2017	150,010	45,003	9	405,027
2018	153,013	45,904	9	413,136
2019	155,994	46,798	9	421,182
2020	158,925	47,678	9	429,102

DEMANDA INSATISFECHA HISTÓRICA Y PROYECTADA DE PATÉ DE POLLO

Año	Demanda potencial	Consumo aparente anual en unidades de 130g.	Demanda insatisfecha
2011	357,372	32,066	325,306
2012	365,118	33,669	331,449
2013	373,010	35,352	337,658
2014	380,973	37,120	343,853
2015	388,932	38,976	349,956
2016	396,932	40,618	356,314
2017	405,027	42,345	362,682
2018	413,135	44,072	369,063
2019	421,184	45,800	375,384
2020	429,098	47,527	381,571

**Para el cuadro de oferta se utilizó como producto sustituto el paté de hígado.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015, con base en boletas de encuesta y proyecciones a través del método de mínimos cuadrados ($Y_c = a + bx$), en donde $a = 35,437$, $b = 1,727$, y $x = 3$ (año 2016).

Para el cuadro de oferta se utilizaron las importaciones de los productos sustitutos: paté marca Toledo y Perry en presentaciones de 115g, los cuales son similares al producto paté de pollo que se pretende producir. Dichos datos se recabaron mediante encuestas realizadas a supermercados, abarroterías y tiendas de barrio

en los municipios que conforman el mercado objetivo. Asimismo, se llevó a cabo el cálculo de mínimos cuadrados para obtener la oferta proyectada, los cuales tienen un comportamiento ascendente, con una tendencia hacia el alza de 1.05% entre cada año que transcurre; esto significa que con el paso de los años es posible ofrecer más productos en el mercado y lograr estabilidad comercial.

Para el cuadro de la demanda potencial la población se delimitó en un 30% con base a las posibilidades y recursos económicos que tiene para adquirir este producto, asimismo se tomaron en cuenta los gustos y preferencias, debido a que no a toda la población le es atractivo y de buen gusto consumir este producto.

Se determinó que la presentación de cada unidad de paté de pollo será de 130g, porque es la cantidad adecuada para conservar las propiedades alimenticias de este producto según validación de una especialista en nutrición (Ver anexo 5).

Finalmente, el cuadro de la demanda insatisfecha demuestra que hay un aumento de forma anual en un 1.02% en promedio, lo cual significa que la demanda insatisfecha cubrirá una parte significativa de forma anual de la oferta de los productos sustitutos utilizados para el estudio de mercado. Por lo tanto, la comercialización del producto de paté de pollo será propicia y viable. Durante la vida útil del proyecto se espera cubrir el 35% de la demanda insatisfecha.

- **Precio y comercialización**

El precio de cada unidad de paté de pollo será de Q. 6.00, se consideraron los costos de producción y precio de la competencia. Para comercializar el producto se aplicará la mezcla de mercadotecnia la cual se presenta a continuación:

Tabla 36
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2015

Variable	Subvariable	Descripción
Producto	Calidad	Se cumplirán con todos los requisitos de higiene y salud para conservar el producto y así contenga un alto grado de calidad.
	Características	Producto fortificado en vitamina A, B2 y B5, propiedades alimenticias que contribuyen al buen funcionamiento del metabolismo del cuerpo.
	Marca	“NUTRI +”
	Empaque	Se llevará a cabo en bolsas de plástico para embutidos.
	Presentación	Se verán identificados con la marca, logotipo, slogan y tabla nutricional, dicho empaque contendrá 130g. de paté de pollo.
Precio	Precio de lista	Tendrá un costo de Q6.00 para los intermediarios, los cuales pondrán a disposición el producto a un precio de Q7.00 para el consumidor final.
Plaza	Almacenamiento	Será almacenado por un plazo máximo de tres días en los enfriadores, para su distribución posterior.
	Transporte	Se contratará una persona la cual debe contar con motocicleta para repartir el producto.
	Cobertura	Tendrá cobertura local en el Municipio y se prevé expandirse a los municipios de Retalhuleu y Santa Cruz Muluá.
	Ubicación	Las instalaciones estarán ubicadas en el barrio El Centro, casco urbano del Municipio de Champerico.
	Canales de comercialización	El producto será comercializado mediante un canal indirecto.
	Márgenes	Margen bruto y margen neto.
Promoción	Publicidad	Para el mercadeo del producto se utilizarán afiches y volantes.
	Venta personal	Se contratará a una persona encargada de tomar pedidos, entregar, comercializar el producto y establecer relaciones con los clientes actuales y potenciales.
	Relaciones públicas	La Asociación formará parte de los eventos y actividades sociales que se desarrollen dentro del Municipio, con el fin de lograr un mayor reconocimiento por la población y entidades públicas y privadas.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

5.7.3.5 Estudio técnico

Este estudio demuestra la localización, tamaño del proyecto, volumen y valor de la producción y el proceso productivo, como se presenta a continuación:

- **Localización**

Las instalaciones del proyecto estarán ubicadas en el barrio El Centro, casco urbano del municipio de Champerico departamento de Retalhuleu, a una distancia de 224 km de la Ciudad Capital y a 36 km de la Cabecera Departamental. La vía principal es por la 5ta. Avenida A de la ruta internacional del Pacífico CA-2 que conecta al municipio de Champerico con el departamento de Retalhuleu, dicha carretera es pavimentada y se encuentra en un estado transitable.

- **Volumen y valor de la producción**

Se cubrirá el 35% de la demanda insatisfecha, el local tendrá un tamaño de 200 m². La producción será de 131,273 unidades anuales con una merma del 1%. A continuación se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción proyectada para cinco años:

Cuadro 64
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Volumen y Valor de la Producción Proyectada
Años: 2016-2020

Año	Producción en unidades (130 g)	Merma 1% unidades (130 g)	Volumen en unidades (130 g)	Precio de venta Q.	Valor de la producción anual Q.
1	131,273	1,313	129,960	6	779,760
2	131,273	1,313	129,960	6	779,760
3	131,273	1,313	129,960	6	779,760
4	131,273	1,313	129,960	6	779,760
5	131,273	1,313	129,960	6	779,760
Total	656,365	6,565	649,800		3,898,800

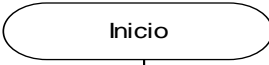
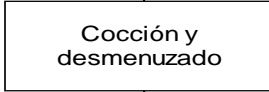

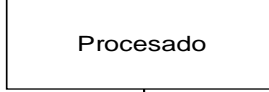

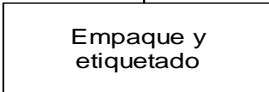
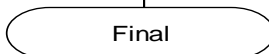
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro anterior se refleja la producción de los cinco años de vida útil del proyecto, con un valor total de Q. 3,898,800.00. La merma representa el 1% y fue determinada con base a la producción de paté de pollo retenido en el procesador y que ya no se puede extraer, asimismo lo que es derramado mientras se realiza el empaqueo del producto, la cual representa un total de 6,565 unidades en los cinco años del proyecto.

- **Proceso productivo**

Este presenta de forma gráfica la secuencia de pasos para la elaboración del paté de pollo, tal y como se demuestra a continuación:

Gráfica 7
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2015

Descripción	Simbología
Inicio del proceso productivo.	
Colocar el pollo en una olla con agua y sal para hervirlo, posteriormente desmenuzarlo de forma manual y colocarlo en un recipiente.	
Colocar el pollo y los cebollines en el sartén y sofreírlos en aceite.	
Insertar los alimentos sofreídos en un procesador para que sean triturados hasta lograr conseguir una masa espesa.	
Aplicar pimienta negra, sal, y vinagre a la pasta de pollo y remover enérgicamente hasta lograr mezclarla con los condimentos aplicados.	
Empacar el producto en bolsas de plástico para embutidos y etiquetarlos.	
Fin del proceso productivo.	

Fuente: elaboración propia, con base en entrevista realizada a Ana Cecilia Chilé Raxón, ex-chef del Restaurante Vienés, Área de Repostería. Hotel Westin Camino Real.

El flujograma anterior demuestra la secuencia de pasos que se deben de seguir para la elaboración del paté de pollo, y obtener un producto de calidad que satisfaga los gustos y preferencias del consumidor.

5.7.3.6 Estudio administrativo legal

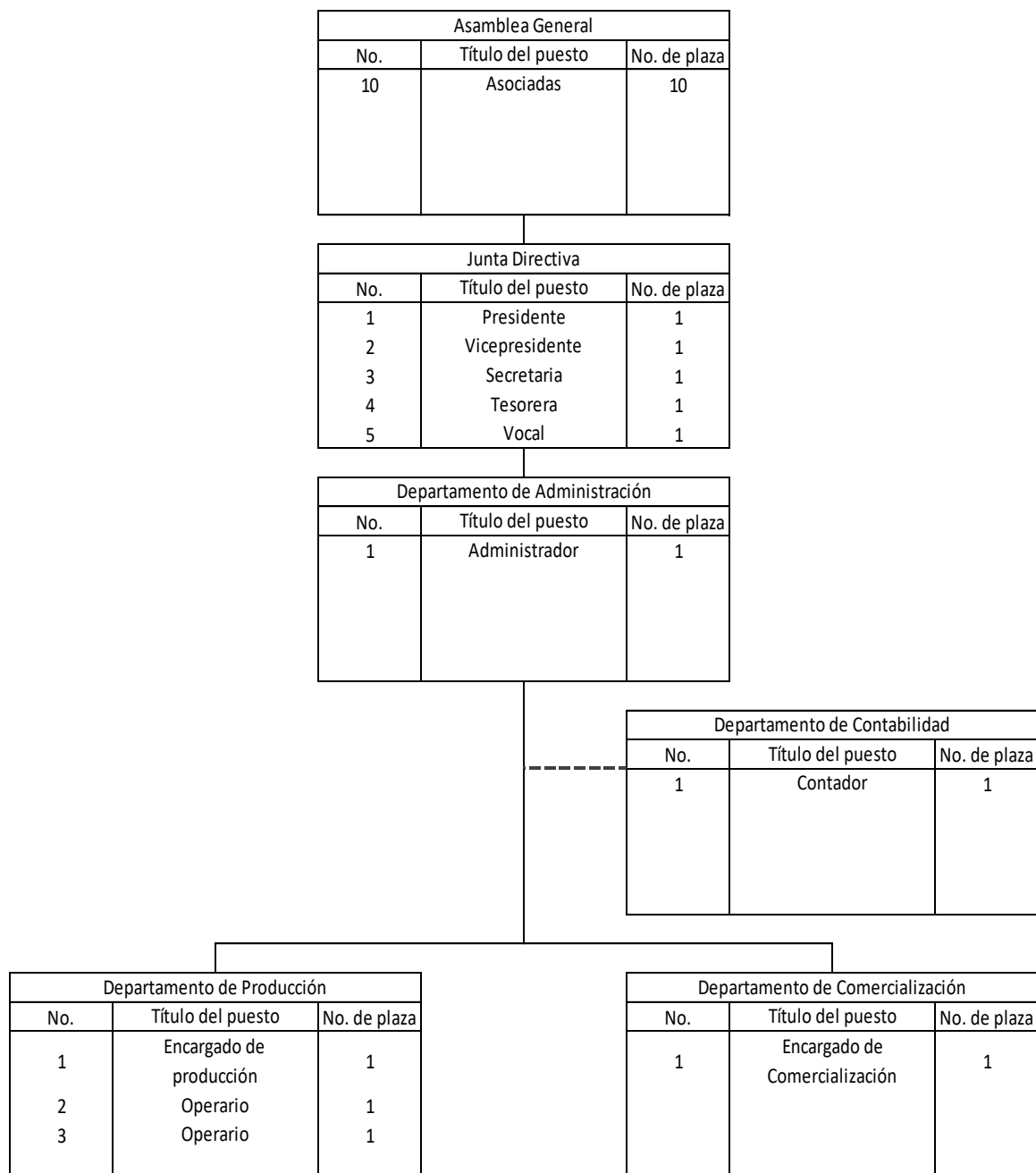
Presenta la organización propuesta para la Asociación y la base legal que rige a la misma.

- **Organización propuesta**

La Asociación estará integrada por 10 asociadas que representarán la Junta Directiva, un administrador, un contador externo, un supervisor y dos operarios para el área de producción y una persona encargada de la comercialización.

A continuación se presenta el organigrama nominal de la organización:

Gráfica 8
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Organigrama Nominal Propuesto
Asociación de Productores de Paté de Pollo
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La Junta Directiva será la máxima autoridad junto al Administrador de la Asociación, y se encargarán de delegar funciones a los demás integrantes de la estructura organizacional y administrar las operaciones de ésta. Se contratará un contador externo que llevará la contabilidad de la Asociación para un mejor control de gastos y utilidades. Dentro del área de producción se contará con un encargado que será el responsable de verificar y controlar que las unidades a producirse por los operarios se lleven a cabo de acuerdo a lo planificado. En el área de comercialización habrá un vendedor que será el responsable de distribuir el producto y aumentar la cartera de clientes.

- **Base legal**

Esta se regirá por normas internas y externas; dentro de las internas se encuentra el Manual de Organización y de Normas y Procedimientos. Mientras que para las externas se encuentran la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley del IVA Decreto Número 27-92, Código de Trabajo Decreto Número 1441, Ley de Actualización Tributaria Decreto Número 10-2012, y Código de Comercio Decreto Número 2-70, entre otros.

5.7.3.7 Estudio financiero

Este estudio determina los recursos financieros que serán necesarios para poner en marcha el proyecto y determinar la factibilidad del mismo. Dentro de los cuales se encuentra la inversión fija (Ver anexo 8), y la inversión en capital de trabajo mensual (Ver anexo 9).

- **Inversión total y financiamiento**

A continuación se presenta la inversión fija y capital de trabajo que se requiere para el desarrollo de las funciones principales, necesarias y obligatorias que son fundamentales para la puesta en marcha del proyecto:

Cuadro 65
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Inversión Total
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Sub total	Total
Inversión fija		24,503
Equipo de producción	10,716	
Mobiliario y equipo	2,195	
Equipo de computación	5,092	
Gastos de organización	6,500	
Inversión en capital de trabajo		60,398
Materia prima	24,828	
Mano de obra	4,874	
Costos indirectos variables	13,130	
Gastos variables de venta	600	
Costos fijos de producción	7,657	
Gastos de venta	4,267	
Gastos de administración	5,042	
Inversión total		84,901

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Es necesario hacer una inversión inicial de Q. 84,901.00 para el desarrollo del proyecto; el 29% corresponde a inversión fija, que incluye equipo de producción, equipo de cómputo, mobiliario y equipo y gastos de organización, el 71% será destinado para el capital de trabajo, esto incluye materia prima, mano de obra, costos indirectos variables, así como costos fijos de producción y gastos de administración.

Cada asociada aportará Q. 5,000.00 aproximadamente. El 59% de la inversión total será financiada con recursos propios y los recursos externos serán el 41% para lo cual se solicitará un préstamo de Q. 34,900.00 pagadero en un año al Banco de Desarrollo Rural S. A. a una tasa de interés del 21% anual (Ver anexos 10 y 11).

- **Estados financieros**

A través del siguiente cuadro se muestran los estados de situación financiera proyectados para cinco años:

Cuadro 66
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Estados Financieros
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Estado de Costo Directo de Producción					
Materia prima	297,936	297,936	297,936	297,936	297,936
Mano de obra	58,492	58,492	58,492	58,492	58,492
Costos indirectos variables	157,558	157,558	157,558	157,558	157,558
Total costo directo de producción	513,986	513,986	513,986	513,986	513,986
Producción unidades de 130g	131,273	131,273	131,273	131,273	131,273
Costo directo unidades de 130g	3.915	3.915	3.915	3.915	3.915
Estado de Resultados					
Ventas	779,760	779,760	779,760	779,760	779,760
(-) Costo directo de producción	513,986	513,986	513,986	513,986	513,986
Contribución a la ganancia	265,774	265,774	265,774	265,774	265,774
(-) Gastos variables de ventas	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Ganancia marginal	258,574	258,574	258,574	258,574	258,574
(-) Costos fijos de producción	68,041	68,041	68,041	68,041	68,041
(-) Gastos de venta	51,201	51,201	51,201	51,201	51,201
(-) Gastos de administración	63,940	63,940	63,940	62,243	62,243
Ganancia en operación	75,392	75,392	75,392	77,089	77,089
(-) Gastos financieros	7,329	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	68,063	75,392	75,392	77,089	77,089
(-) ISR 25%	17,016	18,848	18,848	19,272	19,272
Ganancia neta	51,047	56,544	56,544	57,817	57,817
Presupuesto de Caja					
Saldo inicial	-	99,140	163,095	225,218	287,341
Ingresos	84,901	779,760	779,760	779,760	779,760
Ventas	779,760	779,760	779,760	779,760	779,760
Egresos	765,521	715,805	717,637	717,637	718,061
Saldo final	99,140	163,095	225,218	287,341	349,040
Estado de Situación Financiera					
Activo corriente	99,140	163,095	225,218	287,341	349,040
Activo no corriente	18,924	13,345	7,766	3,884	-
Total activo	118,064	176,440	232,984	291,225	349,042
Pasivo corriente	17,016	18,848	18,848	19,272	19,272
Pasivo no corriente	-	-	-	-	-
Patrimonio	101,048	157,592	214,136	271,953	329,770
Total pasivo y patrimonio	118,064	176,440	232,984	291,225	349,042

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El total del costo directo de producción para cada año asciende a Q. 513,986.00 de los cuales el 58% corresponde a insumos, el 11% a mano de obra y el 31% a costos indirectos variables. El costo directo de producción por cada unidad de paté de pollo es de Q. 3.92 (Ver anexos 12 y 13).

En el estado de resultados, en cada año se proyectaron ventas de Q. 779,760.00, durante el primer año se espera obtener una ganancia de Q. 0.07 por cada quetzal vendido (Ver anexo 14). Los enseres de producción se refieren a los utensilios de cocina que serán necesarios para llevar a cabo el proceso productivo, y que habrá que restituir cada semestre (Ver anexo 24).

El monto de los costos fijos de producción comprende: sueldo, cuota patronal y prestaciones del encargado de producción, enseres de producción, arrendamiento de instalaciones y la depreciación del equipo necesario para la producción (Ver anexo 25). Los gastos de venta y de administración representan el 15% sobre las ventas netas.

El presupuesto de caja refleja un incremento cada año en los recursos monetarios, lo cual permite un financiamiento a corto plazo (Ver anexo 15). En el estado de situación financiera proyectado se puede observar que el activo incrementa año con año debido a que aumenta el flujo de efectivo, sin embargo, para el primer año los egresos son mayores por incurrir en la inversión fija y por las depreciaciones acumuladas (Ver anexo 16).

- **Punto de equilibrio y herramientas complejas**

Para estar en un punto donde no se obtiene pérdida ni ganancia se deben vender 95,751 unidades de paté de pollo y cubrir el total en valores por Q. 574,503.00 (Ver anexos 17 y 18).

A continuación el cuadro que contiene las herramientas complejas útiles para evaluar la factibilidad del proyecto:

Cuadro 67
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Evaluación Financiera con Herramientas Complejas
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Inversión	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Flujo Neto de Fondos -FNF-							
Ingresos	-	779,760	779,760	779,760	779,760	779,760	-
Egresos	-	723,134	717,637	717,637	718,061	718,061	-
Total	-	56,626	62,123	62,123	61,699	61,699	-
Valor Actual Neto -VAN-							
Flujo neto de fondos	-84,901	56,626	62,123	62,123	61,669	61,669	-
Factor del 20%	1.00000	0.83333	0.69444	0.57870	0.48225	0.40187	-
Total	-84,901	47,188	43,141	35,951	29,755	24,795	95,929
Relación Beneficio Costo -RBC-							
Ingresos actualizados	-	647,201	538,034	452,261	374,285	311,904	2,323,685
Egresos actualizados	84,901	600,201	495,170	416,229	344,669	287,224	2,228,394
Ingresos/ Egresos							1.04
Tasa Interna de Retorno -TIR-							
Flujo neto de fondos	-84,901	56,626	62,123	62,123	61,699	61,699	-
Tasa de descuento 64.485072%	1.00000	0.60795	0.36961	0.22471	0.13661	0.08306	-
TIR 64.485072%	-84,901	34,426	22,961	13,960	8,429	5,125	-
Periodo de Recuperación de la Inversión							
Valor actual neto	84,901	47,188	43,141	35,951	29,755	24,795	-
Valor actual neto acumulado	-	47,188	90,329	126,280	156,035	180,830	-
La inversión se recupera en 1 año, 10 meses y 14 días.							

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se estima que la diferencia entre los ingresos y los egresos será en promedio de Q 60,854.00 (Ver anexo 19). Además, se calcula que el VAN para el primer año de operaciones es de 0.83333 y para el año cinco es de 0.40187 (Ver anexo 20).

Se espera un beneficio de Q 0.04 por cada quetzal invertido (Ver anexo 21). El cálculo de la TIR se estima en 64.485072% y la tasa de rendimiento mínima que esperan las asociadas es del 20%, por lo tanto el proyecto es factible (Ver anexo 22). La inversión total se espera recuperar en un año, diez meses y 14 días (Ver anexo 23).

5.7.3.8 Impacto social

El proyecto tiene un impacto social considerable, debido a que las personas asociadas serán mujeres, lo cual ayuda a minimizar los prejuicios que existen acerca de la participación de las mismas en el ámbito empresarial y comercial.

Se generará seis empleos de forma permanente y directa durante los cinco años de vida útil del proyecto, para los habitantes del Municipio, con el fin de contribuir al desarrollo económico y social. Asimismo, se beneficiarán a 10 mujeres las cuales estarán asociadas para el desarrollo del proyecto.

El sector de la población beneficiada de manera indirecta serán los intermediarios, los productores de la materia prima, proveedores y acreedores, donde serán adquiridos los bienes y servicios para llevar a cabo la producción.

5.7.4 Proyecto: producción de mango deshidratado

Como parte de las potencialidades identificadas en el municipio de Champerico, se plantea el proyecto producción de mango deshidratado, con la finalidad de proporcionar rentabilidad a los inversionistas, fomentar el empleo y diversificar la producción artesanal.

5.7.4.1 Descripción general

El proyecto de deshidratación de mango se establecerá como una propuesta de inversión factible en el municipio de Champerico, se utiliza una técnica de deshidratadores solares artesanales que permitirán mantener el valor nutritivo y original del mango, la cual reduce pérdidas en épocas de abundancia y permite su almacenaje para venta o consumo aun cuando no haya cosecha o la misma sea escasa en el lugar.

El 63% de la población del Municipio, se dedica a la producción agrícola, entre los principales cultivos se encuentra la siembra de mango Tommy Atkins, la principal

materia prima que se utilizará para la producción de mango deshidratado, por lo que se presenta una alternativa de preservación, dicha producción la realizará un Comité el cual estará ubicado en el casco urbano del barrio El Centro del municipio de Champerico. El proyecto tiene como mercado meta los municipios de Champerico, Santa Cruz Muluá y Retalhuleu.

5.7.4.2 Objetivos

Son las metas que la organización espera alcanzar con la producción y comercialización de mango deshidratado, en determinado tiempo, a continuación se detallan el objetivo general y los objetivos específicos.

- **General**

Proporcionar a las personas que estén interesadas de participar en la producción y comercialización de mango deshidratado, un estudio que les sirva como herramienta para la implementación del proyecto, con la finalidad de que los productores puedan diversificar sus productos y a su vez contribuya al desarrollo del Municipio.

- **Específicos**

- Determinar por medio de un estudio de mercado la aceptación por parte de los consumidores potenciales.
- Conocer por medio del estudio técnico los factores necesarios para llevar a cabo el proceso productivo y que la fabricación cumpla con los estándares de calidad.
- Plantear una estructura administrativa que permita un adecuado funcionamiento, e integrar esfuerzos para maximizar utilidades.
- Establecer la inversión fija necesaria para iniciar el proyecto, considerar las opciones factibles de fuentes de financiamiento a través de los resultados de la evaluación financiera.

5.7.4.3 Justificación

Derivado de la investigación realizada se considera la transformación de mango como una potencialidad, se utilizará como materia prima para la elaboración de mango deshidratado 50,079 unidades por año, esto representa un 3.30% del total de la producción del municipio de Champerico, de ésta forma se logrará la reducción de los costos de producción, con el fin de generar fuentes de empleo para contribuir al mejoramiento socioeconómico de la población.

Las personas de los Municipios del mercado meta buscan crear hábitos saludables, sin embargo, es común que consuman pequeñas raciones entre comidas, algunos lo hacen con la finalidad de nutrirse y otros para elevar su energía o bien mejorar su estado de ánimo; esto provoca que busquen una opción conveniente y nutritiva.

El mango deshidratado ofrece numerosos beneficios para la salud. Contiene un alto nivel de potasio y carbohidratos, rico en fibra y moderadas calorías, además mantiene su sabor, olor y apariencia, siendo competitivo en precio y tiempo de vida que es más extenso que el de la fruta fresca.

5.7.4.4 Estudio de mercado

En este apartado se realizarán las investigaciones que constituyen el punto de partida para la producción de mango deshidratado.

El estudio de mercado está conformado por la determinación y cuantificación de la oferta, la demanda, el análisis de los precios y el estudio de la comercialización, cuyo objetivo general es verificar la posibilidad real de penetración del producto en un mercado determinado.

Para el cálculo de las proyecciones se utilizó el método de mínimos cuadrados, aplicándolo a partir del 2016. En el siguiente cuadro se presentan los datos para realizar el estudio de mercado:

Cuadro 68
Municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá
Departamento de Retalhuleu
Cuadros de Estudio de Mercado
Años: 2011-2020
(expresado en unidades de 50 g)

OFERTA HISTÓRICA Y PROYECTADA DE PRODUCTOS SUSTITUTOS**

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2011	-	22,427	22,427
2012	-	23,548	23,548
2013	-	24,726	24,726
2014	-	25,962	25,962
2015	-	27,260	27,260
2016	-	28,409	28,409
2017	-	29,617	29,617
2018	-	30,824	30,824
2019	-	32,032	32,032
2020	-	33,240	33,240

**DEMANDA POTENCIAL HISTÓRICA Y PROYECTADA DE MANGO
DESHIDRATADO**

Año	Población Total	Población delimitada 20%	Consumo per cápita anual unidades de 50 g	Demanda potencial
2011	132,360	26,472	24	635,328
2012	135,229	27,046	24	649,104
2013	138,152	27,630	24	663,120
2014	141,101	28,220	24	677,280
2015	144,049	28,810	24	691,440
2016	147,012	29,402	24	705,648
2017	150,010	30,002	24	720,048
2018	153,013	30,603	24	734,472
2019	155,994	31,199	24	748,776
2020	158,925	31,785	24	762,840

Continua en página siguiente...

...Viene de página anterior

DEMANDA INSATISFECHA HISTÓRICA Y PROYECTADA DE MANGO DESHIDRATADO

Año	Demanda potencial	Consumo aparente unidades de 50 g	Demanda insatisfecha
2011	635,328	22,427	612,901
2012	649,104	23,548	625,556
2013	663,120	24,726	638,394
2014	677,280	25,962	651,318
2015	691,440	27,260	664,180
2016	705,648	28,409	677,239
2017	720,048	29,617	690,431
2018	734,472	30,824	703,648
2019	748,776	32,032	716,744
2020	762,840	33,240	729,600

**Los productos sustitutos seleccionados fueron: Cashitas y Frutas deshidratadas (Frutimix).

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015. con base en boletas de encuesta y proyecciones a través del método de mínimos cuadrados ($Y_c = a + bx$), donde: $a = 24,785$ $b = 1,208$ y $x = 3$ (año 2016).

Se considera una oferta total proyectada para los consumidores de los municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá durante el período comprendido de 2016 a 2020, de 154,122 unidades de 50 gramos, se tomó como referencia productos similares, porque no existe producción de mango deshidratado en el Municipio, los datos históricos se determinaron al compilar información por medio de una encuesta realizada a supermercados, abarroterías y tiendas de barrio en los municipios que conforman el mercado objetivo, donde se toma como referencia las importaciones de productos similares en el año anterior.

Para dicho cálculo se utilizó el método de regresión lineal, con una tendencia al alza del 4% a la cantidad de demanda insatisfecha de mango deshidratado, la misma no ha sido cubierta por los distribuidores de productos similares. Para el cálculo de las proyecciones se utilizó el método de mínimos cuadrados, aplicándolo a partir del 2016. Para efectos del presente estudio se consideró el consumo per cápita ideal de 24 unidades de 50 gramos de mango deshidratado, por persona al año, basados en la consulta realizada a un especialista en nutrición (ver anexo 6), se delimitó un 20% del total la población de los municipios de

Champerico, Santa Cruz Muluá y Retalhuleu, para ello se tomó cuenta los siguientes factores: gustos y preferencias, rango de edades de 7 a 60 años y poder adquisitivo de los pobladores de los Municipios anteriormente mencionados.

Por otra parte, se observa que la demanda potencial tiene un incremento con respecto al crecimiento de la población, lo cual es favorable para el proyecto.

- **Precio y comercialización**

Dadas las características del producto, beneficios, exclusividad, marca, lugar de venta, entre otros, se considera un precio a detallistas de Q. 7.00, el cual se determinó con base a los costos.

Tabla 37
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2015

Variable	Subvariable	Descripción
Producto:	Variedad	Por el momento solo existe una presentación.
	Calidad	Es de sabor agradable a cualquier paladar, no contiene químicos ni preservantes, la materia prima se cultiva en el sector siendo de la mejor calidad.
	Diseño	No cuenta con un diseño específico, debido a que solo se empacará en bolsas.
	Marca	Cortaditos.
	Empaque	Presentación en bolsitas de 50 gramos, tipo cristal transparente, con la finalidad de que sea visible y atractivo para el comprador.
Precio:	Precio de lista	Dadas las características del producto, beneficios, exclusividad, marca, lugar de venta y costos de producción, entre otros aspectos, se considera un precio al detallista de Q.7.00 la bolsa de 50 gramos, se utilizará una estrategia de precio de penetración de mercado.
Plaza:	Canales	Se deberá utilizar un canal indirecto, en el cual participaran el productor, detallista y consumidor final.
	Cobertura	Será distribuido en los municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá.
	Inventario	Alta rotación de inventario.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Variable	Subvariable	Descripción
Plaza:	Ubicación	La planta de producción se ubicará en el municipio de Champerico, para luego distribuirse hacia supermercados, abarroterías y tiendas de barrio, de los municipios a los cuales se les dará cobertura.
	Promoción:	
	Publicidad	Durante el primer año del proyecto se colocarán afiches publicitarios con información general del producto para darlo a conocer a los visitantes de supermercados, abarroterías y tiendas de barrio.
	Relaciones públicas.	El encargado de comercialización será el encargado de persuadir, informar y escuchar las inquietudes de los clientes.
	Ventas personales	El encargado de comercialización establecerá los contactos para realizar las ventas con propietarios o gerentes de abarroterías y tiendas de barrio, con la finalidad de dar a conocer el producto, precio y demás condiciones de venta.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Para la comercialización del producto, será necesaria la aplicación de la mezcla de mercadotecnia con la finalidad de poner el producto a disposición del comprador.

5.7.4.5 Estudio técnico

Para la transformación a mango deshidratado, se determina la materia prima, el equipo y herramientas, mano de obra, e instalaciones necesarias para llevar a cabo la ejecución del proyecto.

- **Localización**

Por el tipo de proyecto se deberán analizar diversos elementos entre ellos la disponibilidad de la materia prima, mano de obra, vías de acceso en buen estado para el transporte y distribución del producto. El área geográfica factible de selección para la ubicación del proyecto, se divide en macro y micro localización.

La planta de producción se encontrará en el barrio El Centro ubicado en el casco urbano del municipio de Champerico, donde se realizará la producción y

comercialización del producto de mango deshidratado, la vía de acceso a la planta es por carretera pavimentada, la cual se encuentra en regular estado.

- **Volumen y valor de la producción**

Se proyecta cubrir el 8% de la demanda insatisfecha, debido a que no es un producto de consumo diario, el valor de la producción y venta de mango deshidratado durante los próximos cinco años se detallan a continuación:

Cuadro 69
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Volumen y Valor de la Producción Proyectada
Años: 2016-2020

Año	Producción en unidades (50 g)	Merma 1% unidades (50 g)	Volumen en unidades (50 g)	Precio de venta Q.	Valor de la producción anual Q.
1	56,079	561	55,518	7	388,626
2	56,079	561	55,518	7	388,626
3	56,079	561	55,518	7	388,626
4	56,079	561	55,518	7	388,626
5	56,079	561	55,518	7	388,626
Total	280,395	2,805	277,590		1,943,130

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

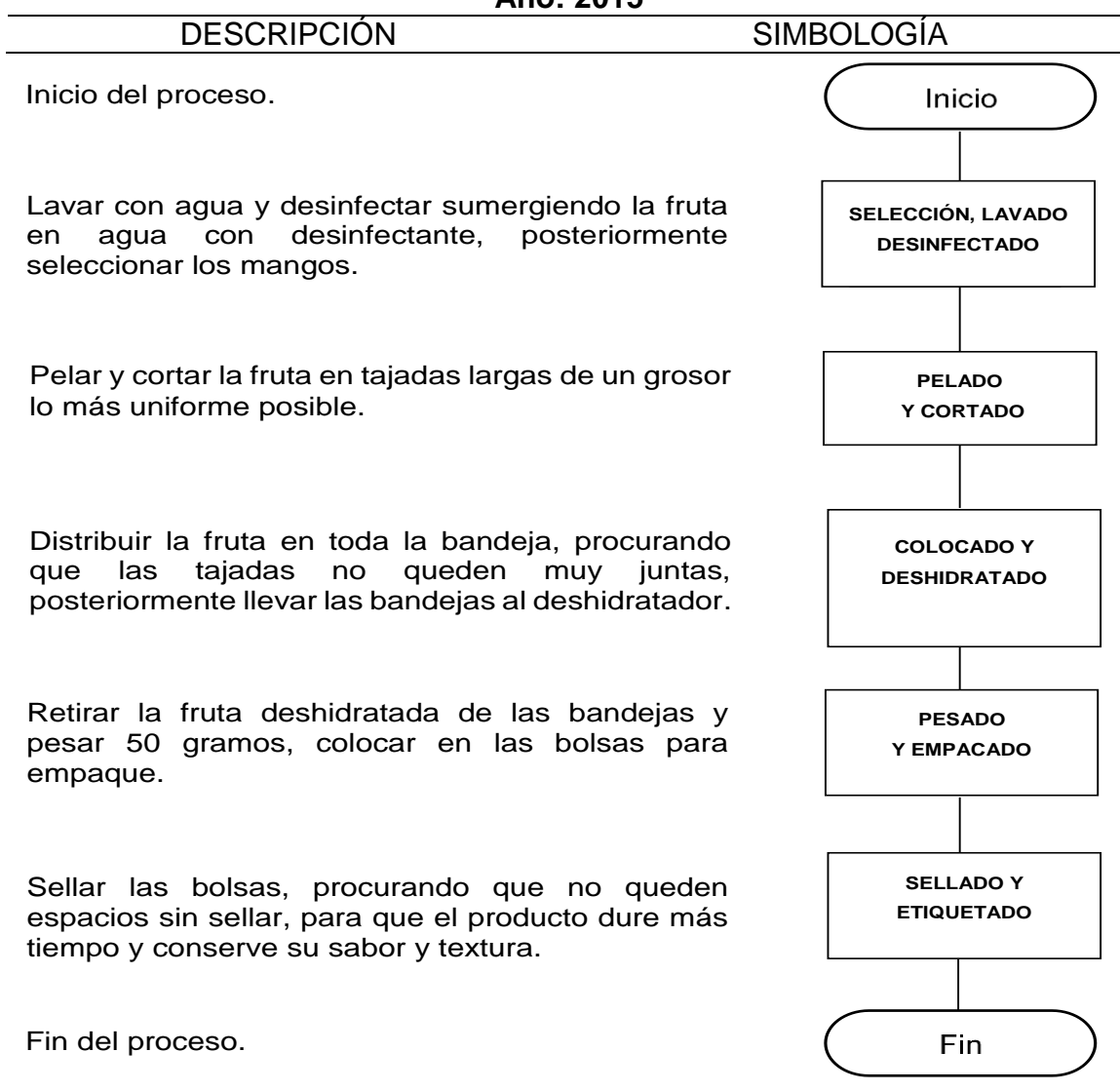
Durante la vida útil del proyecto se producirán al año 56,079 unidades de 50 gramos de mango deshidratado, con una merma estimada del 1% de producto terminado equivalente a 561 unidades dañadas en el traslado de la mercadería, con la cual queda una producción anual de 55,518 unidades.

- **Proceso productivo**

Se conforma por todas las actividades que se deben realizar desde la recepción de la materia prima, hasta el empaque, etiquetado y almacenaje del mango deshidratado. En dicho proceso se integran los recursos como materia prima,

mano de obra, herramientas y equipo, para brindar un producto que cumpla y satisfaga las características requeridas por los consumidores. A continuación se presenta la gráfica del flujograma del proceso productivo:

Gráfica 9
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

5.7.4.6 Estudio administrativo legal

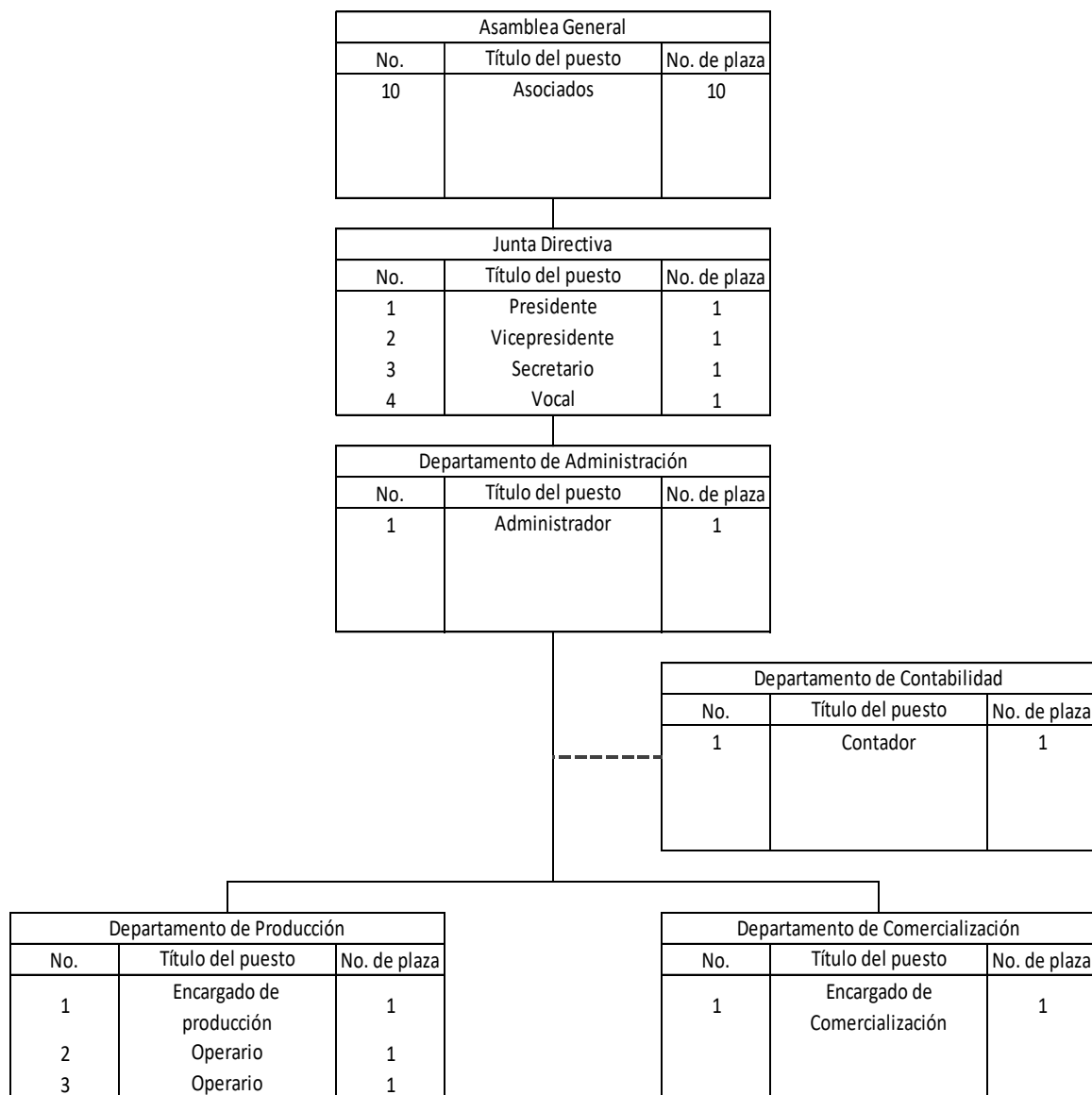
Se presenta la organización propuesta y la base legal del proyecto.

- **Organización propuesta y diseño estructural**

Para cumplir con los objetivos se propone establecer un comité, que estará conformado por 10 asociados, el cual se denominará “Comité de Productores de Mango Deshidratado de Champerico”.

A continuación se presenta el organigrama propuesto:

Gráfica 10
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Organigrama Nominal Propuesto
Comité de Productores de Mango Deshidratado de Champerico
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la gráfica anterior se muestra el organigrama nominal propuesto, el cual estará estructurado de la siguiente forma: el nivel estratégico lo conforma la Asamblea

General y la Junta Directiva, el nivel táctico está conformado por el Administrador y por último el nivel operativo conformado por el encargado de comercialización y producción, de esta forma se integran los departamentos que conformarán el comité, a fin de lograr la colaboración de todas las personas participantes en la organización.

- **Base legal**

El comité estará sustentado en su organización y funcionamiento por medio de normas internas y externas las cuales se detallan a continuación:

La primera será por medio de manuales de organización y el reglamento interno de trabajo. La segunda estará conformada por la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley del IVA Decreto Número 27-92, Ley de Actualización Tributaria Decreto Número 10-2012, Código de Trabajo Decreto Número 1441, entre otros.

5.7.4.7 Estudio financiero

El proceso de estudio financiero establece la inversión inicial del proyecto, donde se determina la factibilidad y rentabilidad, además se identifican las fuentes de financiamiento y se evalúa el resultado desde el punto de vista financiero.

- **Inversión total y financiamiento**

Este rubro facilitará el costeo en su fase operativa para la puesta y marcha del proyecto en el Municipio.

En cuanto al financiamiento se constituirá de: fuentes internas, el cual consiste en el aporte de los asociados para poder pertenecer a la cooperativa y de fuente externa representará un préstamo en una institución bancaria para completar el capital total necesario para la puesta en marcha del proyecto.

Cuadro 70
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Inversión Total
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Sub total	Total
Inversión fija		27,572
Equipo de producción	12,490	
Mobiliario y equipo	3,990	
Equipo de computación	5,092	
Gastos de organización	6,000	
Inversión en capital de trabajo		45,828
Materia prima	14,816	
Mano de obra	4,874	
Costos indirectos variables	5,211	
Costos fijos de producción	12,300	
Gastos de ventas	4,154	
Gastos de administración	4,473	
Inversión total		73,400

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La inversión total del proyecto se integra por la inversión fija de Q. 27,572 y este a su vez se compone del equipo de producción, mobiliario y equipo, equipo de computación y los gastos de organización, necesarios para la constitución del proyecto.

También se integra de inversión en capital de trabajo de Q. 45,828, compuesto por la materia prima, mano de obra, costos indirectos variables, costos fijos de producción, gastos de ventas y los gastos de administración, para un total de Q. 73,400 de inversión total.

Las fuentes de financiamiento estarán conformadas por recursos propios o internos de Q. 46,800 integrado por el aporte de 10 asociados y recursos ajenos o externos de Q. 26,600 derivado de un crédito en un banco del sistema nacional.

- **Estados financieros**

Dan a conocer la situación financiera del proyecto y se detallan a continuación:

Cuadro 71
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Estados Financieros
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Estado de Costo Directo de Producción					
Materia prima	88,893	88,893	88,893	88,893	88,893
Mano de obra	29,249	29,249	29,249	29,249	29,249
Costos indirectos variables	31,267	31,267	31,267	31,267	31,267
Total costo directo	149,409	149,409	149,409	149,409	149,409
Producción unidades de 50 gm.	56,079	56,079	56,079	56,079	56,079
Costo directo unidades de 50 gm.	2.6643	2.6643	2.6643	2.6643	2.6643
Estado de Resultados					
Ventas	388,626	388,626	388,626	388,626	388,626
(-) Costo directo de producción	149,409	149,409	149,409	149,409	149,409
Contribución a la ganancia	239,217	239,217	239,217	239,217	239,217
(-) Gastos variables de ventas	240	240	240	240	240
Ganancia marginal	238,977	238,977	238,977	238,977	238,977
(-) Costos fijos de producción	51,168	51,168	51,168	51,168	51,168
(-) Gastos de venta	49,851	49,851	49,851	49,851	49,851
(-) Gastos de administración	57,371	57,371	57,372	55,674	55,674
Ganancia en operación	80,587	80,587	80,586	82,284	82,284
(-) Gastos financieros	5,586	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	75,001	80,587	80,586	82,284	82,284
(-) ISR 25%	18,750	20,147	20,147	20,571	20,571
Ganancia neta	56,251	60,440	60,440	61,713	61,713
Presupuesto de Caja					
Saldo inicial		100,422	168,452	235,086	301,719
Ingresos	462,026	489,048	557,078	623,712	690,345
Ventas	388,626	388,626	388,626	388,626	388,626
Egresos	361,604	320,596	321,993	321,992	322,417
Saldo final	100,422	168,452	235,086	301,719	367,929

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Estado de Situación Financiera					
Activo corriente	100,422	168,452	235,086	301,719	367,929
Activo no corriente	21,379	15,186	8,992	4,496	-
Total activo	121,801	183,638	244,078	306,215	367,929
Pasivo corriente	18,750	20,147	20,147	20,571	20,571
Pasivo no corriente	-	-	-	-	-
Patrimonio	103,051	163,491	223,931	285,644	347,358
Total pasivo y patrimonio	121,801	183,638	244,078	306,215	367,929

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Los estados financieros son de utilidad para llevar control y registro de todas las operaciones del proyecto, los cuales están integrados por: el estado de costo directo de producción, que para el presente proyecto tiene un costo en el primer año de Q. 149,409 y una producción anual de 55,518 unidades de 50 gramos de mango deshidratado con un costo directo por cada unidad de Q. 2.6643.

En el estado de resultados para el primer año la utilidad generada será de Q. 56,251; donde se distribuirá la ganancia a cada asociado y recibirá cada uno Q. 5,625.10 el cual ha superado el aporte realizado al inicio del proyecto. En cuanto a los ingresos en el presupuesto de caja del primer año será de Q. 462,026 integrado por el financiamiento, la aportación de los socios y las ventas estimadas; del lado de los egresos se estima Q. 361,604, constituido por los costos y gastos utilizados para la realización del proyecto, y un saldo final de Q. 100,422.

En cuanto al estado de situación financiera, se integrará por el lado del activo, caja y bancos, activos depreciables; en el rubro de pasivo integrado por el impuesto sobre la renta, y por último el patrimonio, con la aportación de los asociados, la utilidad del ejercicio y a partir del segundo año la utilidad no distribuida. Para el primer año un total entre activo y pasivo de Q. 121,801. La evaluación financiera realizará a través del punto de equilibrio y herramientas complejas.

- **Punto de equilibrio y herramientas complejas**

El punto de equilibrio entre ingresos y egresos será de Q. 266,391 lo cual significa que a partir de esa cantidad los costos estarán cubiertos y será punto de partida del proyecto para generar utilidades. La cantidad necesaria a producir durante el año y cubrir los costos y gastos de producción será de 38,055 unidades de mango deshidratado. Las siguientes herramientas permitirán evaluar la rentabilidad del proyecto y serán de utilidad para la toma de decisión en aceptar o rechazar el mismo.

Cuadro 72
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Evaluación Financiera con Herramientas Complejas
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Inversión	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Flujo Neto de Fondos -FNF-							
Ingresos	-	388,626	388,626	388,626	388,626	388,626	-
Egresos	-	326,182	321,992	321,992	322,417	322,417	-
Total	-	62,444	66,634	66,634	66,209	66,209	-
Valor Actual Neto -VAN-							
Flujo neto de fondos	-73,400	62,444	66,634	66,634	66,210	66,210	-
Factor del 20%	1.00000	0.83333	0.69444	0.57870	0.48226	0.40187	-
Total	-73,400	52,036	46,273	38,561	31,930	26,608	122,009
Relación Beneficio Costo -RBC-							
Ingresos actualizados	-	323,855	269,879	224,899	187,416	156,180	1,162,230
Egresos actualizados	73,400	271,818	223,606	186,338	155,486	129,572	1,040,221
Ingresos/Egresos							1.12
Tasa Interna de Retorno -TIR-							
Flujo neto de fondos	-73,400	62,444	66,634	66,634	66,210	66,210	-
Tasa de descuento 83.78527%	1.0000	0.54411	0.29605	0.16109	0.08765	0.04770	-
TIR 83.78527%	-73,400	33,976	19,727	10,734	5,803	3,159	-
Periodo de Recuperación de la Inversión							
Valor actual neto	73,400	52,037	46,273	38,561	31,930	26,608	-
Valor actual neto acumulado	-	52,037	98,310	136,871	168,801	195,409	-
La inversión se recuperará en 1 año, 5 meses y 16 días.							

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La diferencia entre los ingresos y egresos del proyecto refleja un saldo positivo por lo que se considera cubrir la totalidad de las obligaciones, en cuanto al valor actual neto también el resultado se refleja positivo, por lo que el proyecto alcanzará un buen resultado utilizando un factor de actualización del 20%.

El beneficio que se espera obtener por cada quetzal invertido después de saldar los costos y gastos es de Q. 1.12; el proyecto se considera viable debido a que la tasa interna de retorno será de 83.7853; y el período de inversión de la recuperación será de 1 año 5 meses y 16 días.

5.7.4.8 Impacto social

El proyecto permitirá alcanzar o incrementar los beneficios económicos y sociales para los pobladores del Municipio y las personas que estarán involucradas. La producción de mango deshidratado tendrá un impacto significativo en el Municipio, será un producto de consumo para la población, se visualizará un proyecto que permitirá explotar el recurso agrícola, lo cual permitirá aumentar su productividad.

Según se determinó de acuerdo al estudio de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, el proyecto de mango deshidratado, se establece como una propuesta de inversión factible para el Municipio; y será una nueva forma de invertir en un negocio rentable y emprendedor, la cual beneficia a la población e incrementará al desarrollo socioeconómico del Municipio.

El proyecto propuesto creará una organización productiva que generará fuentes de empleo en la región con 1,095 días aproximadamente, al emplear a seis personas integrado de forma directa por dos operarios, un supervisor; un administrador, un contador y un repartidor. El proyecto pretenderá beneficiar a un total de diez familias de los asociados del Comité.

En las fuentes informales se pueden mencionar a los intermediarios, los productores de materia prima, proveedores y acreedores donde serán adquiridos los bienes y servicios.

El impacto que la población obtendrá, es mejorar la calidad de vida, oportunidad de cubrir sus necesidades básicas, mayor acceso a la educación y consumir productos saludables que mejorarán la alimentación al consumir mango deshidratado.

CONCLUSIONES

Como resultado del diagnóstico socioeconómico realizado en el municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu se derivan las siguientes conclusiones:

1. Reestructurar y concentrar los centros poblados del municipio de Champerico en comunidades multiculturales, ha permitido tener un claro panorama de la situación socioeconómica de la población.
2. La población muestra un incremento constante cada año; entre el año 1994 al 2015 aumentó el 48%; el 70% habita en el área rural. El 51% del total de la población pertenece al rango de edad de 15 a 64 años; lo cual demuestra efectos negativos como el aumento del índice de desempleo y mayor demanda de servicios básicos, además los bajos ingresos económicos no permiten proveer una mejor calidad de vida que permitan la subsistencia y el desarrollo integral de los miembros de cada familia.
3. La constante deforestación, el corrimiento de la frontera agrícola, el uso inadecuado de productos químicos, el depósito de desechos en lugares impropios, la falta de consciencia en la población, provocan el deterioro de los recursos naturales en Champerico.
4. El resultado de la investigación realizada y los parámetros establecidos por ENCOVI demuestran que el 90% de la población vive en condiciones de pobreza, es decir no cuenta con un salario razonable, por la que no cubre sus necesidades básicas como alimentación, vestuario y vivienda, las principales causas son: incremento de la población, falta de oportunidades de empleo y analfabetismo, factores que afectan el área rural.

5. En la estructura agraria, referente a la tenencia de la tierra, prevalece el régimen de propiedad arrendada, en el cual los terratenientes han cedido sus tierras a ingenios azucareros para su explotación por medio de un contrato que oscila entre uno y cinco años. En cuanto al uso de la tierra se verificó que existe un aumento en los cultivos temporales y semipermanentes especialmente la producción de caña de azúcar, la tierra se encuentra concentrada en pocas manos esto debido a que la superficie en manzanas comprende el 94% constituido por fincas multifamiliares.
6. La causa principal de deserción escolar se debe a que los niños desde temprana edad son considerados por los padres de familia como mano de obra no remunerada en el proceso productivo agrícola, pecuario y artesanal, de esta manera se convierten en apoyo económico para la familia y abandonan los centros educativos.
7. El déficit en la cobertura educativa dentro del Municipio tiene un impacto negativo, en el desarrollo humano de la población y pone en riesgo la capacidad de Champerico, de crear mano de obra calificada que permita un mayor ingreso para la satisfacción de necesidades de las personas.
8. El municipio de Champerico cuenta con instituciones que prestan servicios de salud a la población; sin embargo, los centros públicos no cuentan con los insumos y equipos necesarios para atender eficientemente a las personas, con mayores repercusiones en el área rural.
9. La red vial del Municipio es deficiente, derivado que la mayoría de caminos que conectan a las diferentes comunidades son de terracería. Las carreteras asfaltadas se encuentran en malas condiciones; situación que complica la recuperación de la actividad turística y la atracción de inversión privada al Municipio.

10. Existe alto nivel de amenazas a sismos, terremotos, huracanes, tormentas tropicales y fuertes lluvias en el Municipio debido a su ubicación geográfica, tectónica y condiciones climáticas, causadas por fenómenos naturales, socionaturales y antrópicos.
11. El Municipio cuenta con el apoyo de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres y en cada centro poblado hay presencia de la Coordinadora Local, además se cuenta con un sistema de alerta temprana por medio de radio comunicadores, sin embargo, no existe un sistema que alerte a la población de manera masiva e inmediata sobre cualquier desastre que pueda suceder.
12. La actividad agrícola representa una de las principales fuentes de ingreso para la economía del Municipio, sin embargo, el nivel tecnológico es bajo en las microfincas y fincas subfamiliares debido a que las herramientas utilizadas son rudimentarias, asimismo no cuentan con la capacidad financiera para tecnificar el proceso productivo, el financiamiento utilizado en los estratos es interno y externo, no existe una estructura organizacional definida para la realización de tareas y no cuentan con una asistencia técnica, asimismo la organización y comercialización son realizadas de forma empírica.
13. Las unidades pecuarias no cuentan con registros y controles sobre los costos de producción, además desconocen las leyes aplicables, por lo tanto, no es posible determinar la rentabilidad de esta actividad; los productores no tienen acceso al financiamiento externo debido a la dificultad para cumplir con los requisitos de las entidades financieras. La comercialización se realiza en pie, por medio de un canal indirecto, debido a que el producto pasa por intermediarios para llegar al consumidor final,

asimismo no cuentan con un diseño y estructura organizacional formal, lo que limita el desarrollo como empresa y el aprovechamiento de los recursos pecuarios.

14. La actividad artesanal se encuentra integrada por pequeños y medianos artesanos que no cuentan con una estructura y organización adecuada que proporcione información acerca de los beneficios que se generan en la elaboración de sus productos, tienen un acceso limitado a fuentes de financiamiento que contribuyan a su desarrollo comercial además de utilizar materiales, materia prima, mano de obra y herramientas de un nivel tecnológico bajo-medio, sin embargo, esta actividad forma parte del sustento económico de los hogares del Municipio debido a que es una fuente generadora de empleo.
15. Existen actividades productivas que aún no han sido aprovechadas, entre las cuales están: el cultivo de papaya, tomate, yuca, tabaco, soja, chile chocolate, plátano hawaiano, crianza y engorde de tilapia y fabricación de block. Estas actividades podrían generar empleo y contribuir al desarrollo de las familias involucradas y por ende al desarrollo socioeconómico de la Municipio.
16. Por medio de los estudios realizados, se determinó que con la implementación de los siguientes proyectos: producción de aceite de ajonjolí, harina de maíz, mango deshidratado y paté de pollo, se incrementarán los ingresos económicos para el Municipio y a su vez generará empleo y mejor calidad de vida para los habitantes involucrados.

RECOMENDACIONES

Después de analizar la información obtenida y con base a las conclusiones expuestas se determinan las siguientes recomendaciones:

1. Que la Municipalidad aproveche la agrupación de los centros poblados, para focalizar e identificar las necesidades prioritarias de las comunidades e incluirlas en una planificación integral en la cual se desarrollen proyectos sociales y económicos que tengan la mayor cantidad de beneficiarios, para llevar a la población a un nivel superior de desarrollo y de satisfacción de sus necesidades.
2. Que el centro de salud con el apoyo del alcalde municipal programe campañas de educación sexual y planificación familiar para la población joven y padres de familia, con énfasis en el área rural, esto permitirá mejorar las condiciones de vida de los pobladores disminuyendo la cantidad de hijos por familia.
3. Que la Municipalidad y representantes de los COCODE gestionen ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y ante el Instituto Nacional de Bosques -INAB- programas de concientización para que la población no contamine el medio ambiente y evitar que los ríos, lagunas y esteros sigan deteriorándose. Como medida adicional realizar jornadas de forestación.
4. Que las autoridades Municipales, Ministerio de Desarrollo Social, Organizaciones No Gubernamentales creen políticas para incentivar la inversión dentro del Municipio con el fin de proporcionar a la población oportunidades laborales, de esta manera los habitantes podrán mejorar sus condiciones de vida y reducir los niveles de pobreza.

5. Que las autoridades municipales y los representantes de COCODE diseñen políticas de regulación para el uso de la tierra y los recursos naturales por parte de los grandes empresarios que se dedican a la explotación del suelo, además de ello gestionar ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social para que las personas que laboren dentro de las empresas azucareras sean personas de las comunidades cercanas.
6. Que la Municipalidad con el apoyo de SEGEPLAN organicen un plan de desarrollo municipal, que beneficie a los padres de familia de los niños que asisten a un centro educativo durante todo el ciclo escolar.
7. Que la Municipalidad y los COCODE, gestionen recursos y los inviertan en infraestructura educativa; y soliciten al Ministerio de Educación - MINEDUC-, que asignen más maestros al Municipio con el fin de crear capacidad para atender a toda la población estudiantil.
8. Que la Municipalidad solicite apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, para abastecer los centros de salud con insumos y equipos adecuados para la atención de la población; además de informarse y gestionar recursos con organismos internacionales que apoyen en el tema de salud en Guatemala.
9. Que la Municipalidad destine presupuesto para la construcción y reparación de carreteras, lo cual tendrá un impacto positivo en el comercio de los productos locales, atracción de inversionistas y turistas, lo cual generará ingresos económicos para el municipio de Champerico.
10. Que la Municipalidad con el apoyo de la COMRED y COLRED, involucren a diferentes organizaciones, tanto del sector público como privado y Organizaciones no Gubernamentales para crear campañas de

información y capacitación con el fin de que los pobladores tengan conocimiento sobre los diferentes riesgos y la capacidad de mitigar y/o prevenir los desastres.

11. Que la COMRED con el apoyo de las autoridades municipales mejore el sistema de alerta existente, esto implica involucrar a todos los dirigentes de la COLRED, modernizar el equipo de comunicación e implementar un sistema de comunicación masiva e inmediata a la población por medio de megáfonos.
12. Que los agricultores se organicen y con el apoyo de los COCODE y la Municipalidad gestionen ante el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- e INTECAP, asistencia técnica, administrativa y financiera para diversificar los cultivos del Municipio, aumentar la producción anual y mejorar el proceso de comercialización.
13. Que la Municipalidad con el apoyo del INTECAP y MAGA, capaciten a los productores pecuarios respecto a conocimiento de leyes, control y registro de operaciones, de esta manera podrán conocer sus costos y gastos reales y establecer controles para mejorar su rentabilidad. Por otra parte, es necesaria la creación de un comité de productores pecuarios a nivel Municipal para obtener facilidades de préstamos.
14. Que las autoridades municipales en conjunto con los COCODE incentiven a los pequeños y medianos artesanos en la implementación de un sistema organizacional que se adecue a las necesidades de estos productores para aprovechar los recursos que poseen para generar más beneficios y exhortar a la creación de una organización con la finalidad que tengan acceso a financiamiento y capacitaciones que les permitan

una mejor tecnificación en el proceso productivo para mejorar la calidad de los productos que elaboran.

15. Que el alcalde municipal promueva que los productores y comerciantes del Municipio interesados, diversifiquen los productos tradicionales y tomen en cuenta las potencialidades identificadas para la producción y comercialización; además, algunos podrían constituirse como productos para el autoconsumo de las familias y de esa manera mejorar el nivel de vida de los involucrados.
16. Que las autoridades Municipales junto con los COCODE, conozcan y promuevan la implementación de las propuestas de inversión, así mismo con el apoyo del INTECAP capacitar a la población interesada, con el fin de proporcionar técnicas administrativas para la correcta ejecución de los proyectos.

BIBLIOGRAFÍA

- Academia de Geografía e Historia. 1923. Excursión a lugares históricos. Edición 2014. Guatemala. s.p.
- Agudo, A. 2014. Menos Pobres, pero más vulnerables: El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- Alerta del peligro de una marcha atrás en los avances en la lucha contra la pobreza. (en línea). España. Consultado el 30 de ago. 2016. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2014/07/24/planeta_futuro/1406220154_126096.html
- Aguilar Catalán, J. A. 2015. Método para Investigación del Diagnóstico Socioeconómico: Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados. 4a. ed. Guatemala, Editorial Renacer. 126 p.
- Banco de Guatemala. 2015. Estadísticas Macroeconómicas. (en línea). Consultado el 09 de noviembre de 2015. Disponible en: <http://www.banguat.gob.gt/inc/main.asp?id=111348&aud=1&lang=1>.
- Biosca, A. 1995. Atlas geográfico universal y de Guatemala. Barcelona, España, Editorial Océano. 432 p.
- CC (Corte de Constitucionalidad). 2002. Constitución política de la República de Guatemala. Guatemala. 235 p.
- Chiavenato, I. 2004. Introducción a la Teoría General de la Administración, 7ma. ed. McGraw-Hill/ Interamericana editores. México, 562 p.
- Congreso de la República de Guatemala. 2002. Código Tributario. Decreto 6-91. Guatemala. 80 p.

- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012. 113 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Bonificación Incentivo. Decreto 37-2001. 4 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto al Valor Agregado I.V.A. y su Reglamento. Decreto 27-92 y sus modificaciones. 52 p.
- Definición ABC. 2007. Definición de financiamiento. (en línea). Guatemala. Consultado el 10 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/?s=Financiamiento>.
- Definición ABC. 2007. Definición de hidrografía. (en línea). Guatemala. Consultado el 07 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/geografia/hidrografia.php>.
- Definiciones-de.com. 2010. Definición de zanjón. (en línea). Argentina. Consultado el 10 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.definiciones-de.com/Definicion/de/zanjon.php>.
- Deguate.com. s.f. Recursos Naturales de Champerico. (en línea). Guatemala. Consultado el 09 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/champerico/recursos-naturales.php#.VhqYxvntmko>.
- DIGEGR-MAGA (Dirección de Información Geográfica y Gestión de Riesgos), base cartográfica 2008 del -IGN- Instituto Geográfico Nacional. Septiembre 2013, Proyección del Mapa Guatemala Transversal Mercator -

GTM-, Datum WGS84. Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra al año 2010, del municipio de Champerico, Retalhuleu, Guatemala, 1 p.

- Franklin, B. 2003. Organización de Empresas. 2a. ed. México, McGraw-Hill. 360 p.
- Gregory, J., Herrera, J. E. y Quiroz Guardia, R. 2005. Mercadeo Agrícola: Metodología de Investigación. Guatemala. 443 p.
- IARNA/URL (Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente y Universidad Rafael Landívar). 2012. Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012. Vulnerabilidad local y creciente construcción de riesgo. Guatemala, 440 p.
- IGN (Instituto Geográfico Nacional). 2015. Visor de mapas, cartografía básica de los departamentos y municipios. Guatemala. s.p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). 2000-2011. Caracterización estadística de Guatemala, estadísticas sociodemográficas. Guatemala. 71 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). 2002. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- año 2000. Guatemala. 91 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). 2011. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- año 2011. Guatemala. s.p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). 2012. Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI- 2012. Guatemala. 50 p.

- INE (Instituto Nacional de Estadística). 2013. Caracterización departamental de Retalhuleu 2012. Guatemala. 73 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). 2015. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- año 2014. Guatemala. 47 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). 2015. Proyección Población año 2015, consolidado nacional por edad simple y sexo según área de salud, departamento y municipio. s.p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). s.f. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- año 2006. Guatemala. s.p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). s.f. III Censo Nacional Agropecuario 1979. Guatemala. 350 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). s.f. IV Censo Nacional Agropecuario 2003. Guatemala. 179 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). s.f. X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994. 400 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). s.f. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002. 550 p.
- INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología). 2015. Regímenes del Clima. s.p.
- Jiménez de Chang, Dina. 2001. Norma para la elaboración de Bibliografías en Trabajos de Investigación. 2a. ed. s.p.

- Kotler, P. y Gary, A. 2008. Fundamentos de Marketing: Desarrollo de la mezcla de marketing. 8va. ed. México, Pearson Educación. 656 p.
- La Gran Enciclopedia Ilustrada del Proyecto Salón Hogar. s.f. El Suelo. (en línea). Guatemala. Consultado el 20 de agosto del 2015. Disponible en: http://salonhogar.net/Salones/Ciencias/1-3/El_Suelo/El_suelo.htm.
- Mejicanos Arce, J. 2015. Apuntes sobre el Tema de Riesgo: Material de Apoyo a la Docencia. Guatemala. 2 p.
- Mendoza, G. 1991. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Material de Apoyo a la Docencia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado. 2a. ed. San José, Costa Rica, servicio editorial IICA. 335 p.
- Ministerio de Educación. 2015. Anuarios estadísticos 2012, 2013 y 2014. (en línea). Guatemala. Consultado el 7 de noviembre de 2016. Disponible en: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/>.
- MSPAS (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social). 2012. Diagnóstico de Salud. Guatemala. 62 p.
- O'Donnel, K. 1985. Administración. 3a. ed. México, Editorial McGraw Hill. 758 p.
- Pérez Díaz, J. 2010. El envejecimiento de la población española: investigación y ciencia. Madrid, España. 410p.
- Pérez, J. Porto y Gardey, A. 2009. Definición de Laguna. (en línea). Guatemala. Consultado el 07 de octubre de 2015. Disponible en: <http://definicion.de/laguna/>.

- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, GT). 2015. Informe sobre Desarrollo Humano 2015, panorama general. Guatemala. 48 p.
- Real Academia Española. 2014. Diccionario de la lengua española: definición de Laguna. 23a. ed. Madrid, España, Libros. Volumen 17.5 x 26 cm.
- Reyes Ponce. 2004. Administración de empresas: teoría y práctica. México, Limusa. 200 p.
- SEGEPLAN/DPT (Consejo Departamental de Desarrollo del Departamento de Retalhuleu y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial). 2011. Plan de Desarrollo Departamental -PDD- de Retalhuleu 2011-2021. Guatemala. 110 p.
- SEGEPLAN/DPT (Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Champerico y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial). 2010. Plan de Desarrollo Champerico, Retalhuleu 2011-2021. Guatemala. 97 p.
- SEGEPLAN/INE/URL (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Instituto Nacional de Estadística y Universidad Rafael Landívar). 2004. Informe final del Mapa de Pobreza, combinando información del Censo 2002 y ENCOVI 2000. Guatemala. s.p.
- Surfear. s.f. Definición de esteros. (en línea) Guatemala. Consultado el 07 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.surfear.com/?palabra=esteros>.

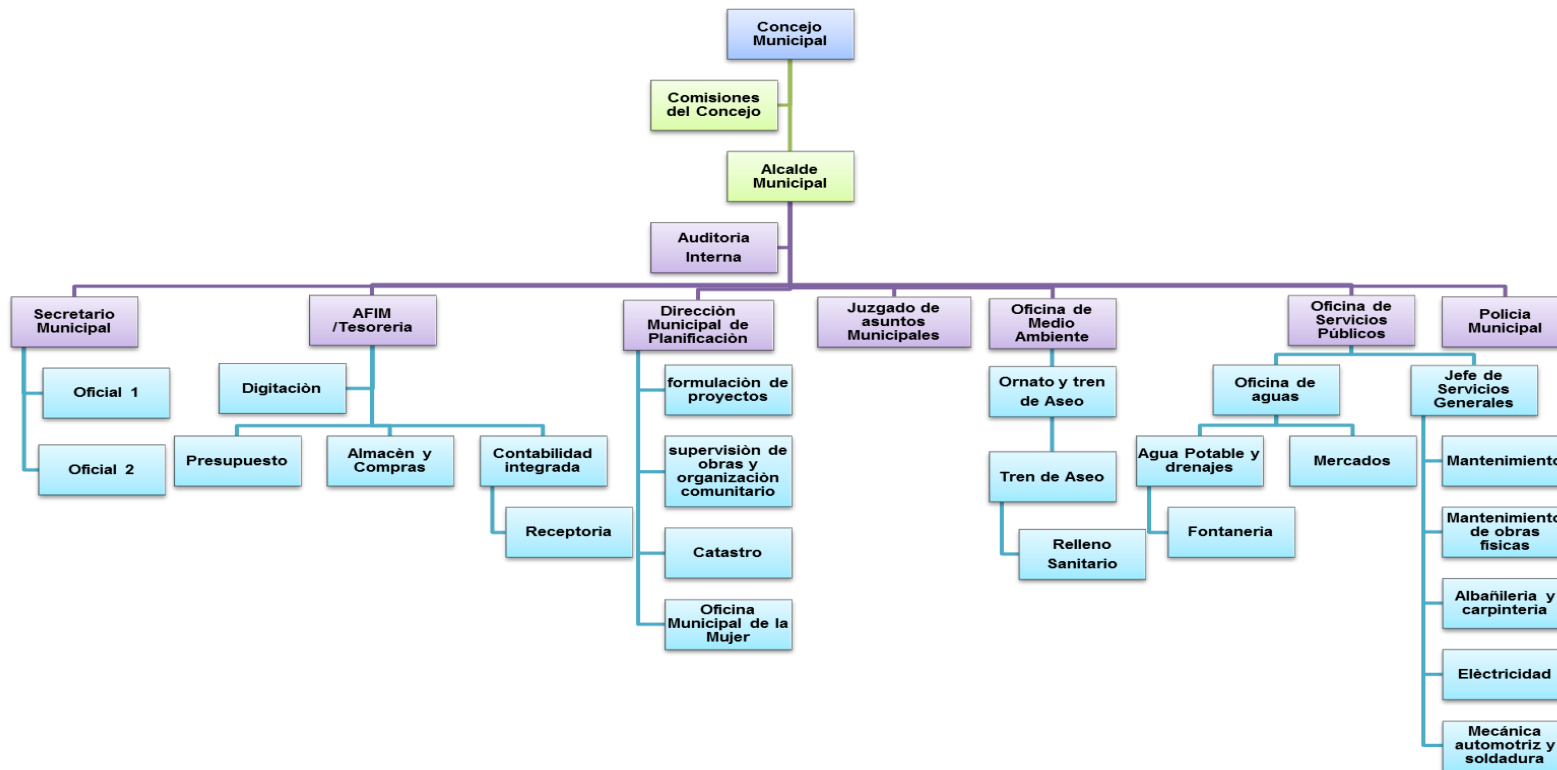
- Todo sobre el medio ambiente. 2012. Recursos Naturales. (en línea). Guatemala. Consultado el 08 de octubre de 2015. Disponible en: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com/recursos-naturales/>.

ANEXOS

Anexo 1

Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu

Organigrama de la Municipalidad




Fuente: municipalidad de Champerico, organigrama funcional 2015.

Anexo 2
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Acta 38-2013
Registro de Comunidades Multiculturales en la Municipalidad

4 Guatemala, VIERNES 2 de agosto 2013 DIARIO de CENTRO AMÉRICA NÚMERO 56

PUBLICACIONES VARIAS




**MUNICIPALIDAD DE CHAMPERICO,
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU**


ACTA NÚMERO 38-2013

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE CHAMPERICO, RETALHULEU, CERTIFICA: Haber tenido a la vista el libro de actas de sesiones del concejo Municipal en el cual aparece el acta número 38-2013 de fecha variable de mayo del año dos mil trece, que copiado en su parte concuerda dice: **TERCERO:** El honorable Consejo Municipal **CONSIDERANDO:** Que el artículo onceenta y ocho (56) de la Constitución Política de la República de Guatemala establece: "Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres y que el artículo sesenta y seis asegura que: "Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos". **CONSIDERANDO:** Que el artículo cuatro (4) del Código Municipal vigente decreto número doce guion dos mil dos (12-2002) y sus reformas establecidas en el decreto veintidós guion dos mil diez (22-2010) ambas del Congreso de la República de Guatemala, que en su parte conducente: El municipio podrá dividirse en las siguientes formas de ordenamiento territorial: cabecera municipal, aldea, caserío, paraje, cantón, barrio, zona, colonia, lotificación, parcelamiento urbano o agrario, zonacongregación, finca, las formas propias de ordenamiento territorial de los pueblos indígenas y las demás formas de ordenamiento territorial definidas localmente (...); artículo ocho (8) del mismo código al afirmar que "Integran el municipio los siguientes elementos básicos: a) La población. b) El territorio. c) La autoridad ejercida en representación de los habitantes, tanto por el Concejo Municipal como por las autoridades tradicionales propias de las comunidades de su circunscripción. d) La comunidad organizada. e) La capacidad económica. f) El ordenamiento jurídico municipal y el derecho consuetudinario del lugar. Y g) El patrimonio del municipio"; que el artículo dieciocho (18) del mismo código legal reconoce que: "Los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias, incluyendo las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades, en la forma que las leyes de la materia y este Código establezcan", así mismo el artículo veinte (20) manifiesta que: "Las comunidades de los pueblos indígenas son formas de cohesión social natural y como tales tienen derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica, debiendo inscribirse en el registro de la municipalidad correspondiente, con respeto de su organización y administración interna que se rige de conformidad con sus normas, valores y procedimientos propios, con sus respectivas autoridades tradicionales reconocidas y respetadas por el Estado, de acuerdo a disposiciones constitucionales y legales"; que el artículo veintidós (22) del mismo código dispone que: "Se respetan y reconocen las formas propias de relación u organización de las comunidades de los pueblos indígenas entre sí, de acuerdo a criterios y normas tradicionales o a la dinámica que las mismas comunidades generen" **CONSIDERANDO:** Que el Artículo cuatro del convenio ciento sesenta y nueve (159) de la Organización Internacional del Trabajo -OIT- ratificado por Guatemala en materia de Derechos Humanos establece que: "Deberán adoptarse las medidas especiales que se precisen para salvaguardar las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los pueblos interesados" y en el artículo ocho del mismo convenio se establece: "Al aplicar la legislación nacional a los pueblos interesados deberán tomarse debidamente en consideración sus costumbres o su derecho consuetudinario. Dichos pueblos deberán tener el derecho de conservar sus costumbres e instituciones propias, siempre que éstas no sean incompatibles con los derechos fundamentales definidos por el sistema jurídico nacional ni con los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Siempre que sea necesario, deberán establecerse procedimientos para solucionar los conflictos que puedan surgir en la aplicación de este principio" **CONSIDERANDO:** Que los artículos cuatro (4), cinco (5), dieciocho (18) y veinte (20) de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que en su parte conducente se establece que: "Los pueblos indígenas, en ejercicio de su derecho de libre determinación, tienen derecho a la autonomía o al autogobierno en las cuestiones relacionadas con sus asuntos internos y locales, así como disponer de los medios de para financiar sus funciones internas y locales, así como tener derecho a conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales, manteniendo a la vez su derecho a participar plenamente, si lo desean, en la vida política, económica, social y cultural del Estado"; "Los pueblos indígenas tienen derecho a participar en la adopción de decisiones en las cuestiones que afecten a sus derechos, por conducto de representantes elegidos por ellos de conformidad con sus propios procedimientos, así como a mantener y desarrollar sus propias instituciones de adopción de decisiones" y "Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener y desarrollar sus sistemas o instituciones políticas, económicas y sociales, a que se les asegure el disfrute de sus propios medios de subsistencia y desarrollo y a dedicarse libremente a todas sus actividades económicas tradicionales y de otro tipo" **CONSIDERANDO:** Que en su totalidad la esencia de un ACUERDO MUNICIPAL, de OBSERVANCIA GENERAL, que reconoce han mantenido su forma propia de organización, administración política y jurídica interna y que es necesario su reconocimiento institucional y jurídico con el fin de garantizar su existencia y afianzar su desarrollo y gestión ante las entidades del Estado Guatemalteco como sujetos colectivos de derecho. **CONSIDERANDO:** Que en la jurisdicción municipal del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, se han venido asentando grupos humanos desde mediados del siglo veinte (1954) en las antiguas fincas de Parcelamiento El Rosario, El Triunfo, Andrés Girón La Verde, San José de Jesús El Carmen, San Miguel Las Pías, Las Brisas, Las Maduras, Actlán, Victorias III, Monte Cristo, Chacaltes, San Vicente, Unión María del Mar I, El Solán, Nueva Olga María Cuchupán, La Gomerá y María del Mar II y que hasta la fecha no han tenido el reconocimiento como centros de asentamiento humano y que a solicitud de cada uno de las mismas han decidido reconocerse con los nombres siguientes: Comunidad Agraria Multicultural Nuevo Montecristo, Comunidad Multicultural La Gomerá, Comunidad Multicultural Las Maduras, Comunidad Multicultural San Miguel Las Pías, Comunidad Multicultural Andrés Girón Camino Verde, Comunidad Multicultural Parcelamiento El Rosario integrada por los sectores: Sector 1 Primera Calle Norte Sur, Sector 2 Centro Urbano, Sector 3 Segunda Calle Norte Sur, Sector 4 Torona Calle Norte Sur, Sector 5 El Codo y Sector 6 Jovel; Comunidad Multicultural Las Victorias III, Comunidad Multicultural El Solán, Comunidad Multicultural María del Mar, Comunidad Multicultural El Triunfo, Comunidad Multicultural La Unión, Comunidad Multicultural Actlán, Comunidad Multicultural Nueva Olga María Cuchupán, Comunidad Multicultural Las Brisas, Comunidad Multicultural Chacaltes, Comunidad Multicultural San José de Jesús, Comunidad Multicultural San Vicente. **POR TANTO:** Con fundamento en lo considerado y en ejercicio de la autonomía municipal que confieren los artículos dos (2) y tres (3) del Código Municipal vigente al establecer que: "El municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos. Se caracteriza primordialmente por sus relaciones permanentes de vecindad, multietnicidad, pluriculturalidad, y multilingüismo, organizado para realizar el bien común de todos los habitantes de su distrito", "En ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República garantiza al municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos..." y amparados en el artículo doscientos cincuenta y tres (253) de la Constitución Política de la República de Guatemala, el honorable consejo municipal del MUNICIPIO DE CHAMPERICO, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU POR UNANIMIDAD ACUERDA: UNO (1). CREAR EL REGISTRO DE COMUNIDADES MULTICULTURALES EN LA MUNICIPALIDAD DE CHAMPERICO DEPARTAMENTO DE RETALHULEU; DOS (2). Delegar a la Secretaría Municipal el Registro de Comunidades multiculturales; TRES (3) Autorizar habilitar dos libros, en uno de ellos deberá inscribirse la comunidad multicultural que lo solicita y cumple con la presentación de acta de constitución de comunidad multicultural firmada por quienes la integran, en otro libro deberá inscribirse a las personas quienes integran la autoridad comunitaria que a la vez tendrán la representación legal de cada una de las comunidades multiculturales; CUATRO (4) Delegar a la secretaria a éste para que extienda la certificación del registro de la inscripción de comunidades multiculturales que estén debidamente registradas y la certificación respectiva de la inscripción de las personas o persona que represente a cada una de las comunidades multiculturales debidamente inscritas; CINCO (5) Reconocer la representación con que actúan los representantes de comunidades multiculturales debidamente inscritas en la gestión y actuación ante las autoridades estatales y municipales; SEIS (6) Delegar a la secretaria la habilitación de los libros que las comunidades multiculturales debidamente inscritas solicitan para los diferentes usos que los requieran; SIETE (7). Concluido el proceso de reconocimiento de los habitantes de las antiguas fincas a Comunidades Multiculturales, se incorpore su registro dentro del nuevo ordenamiento territorial que la municipalidad debe de informar a las entes nacionales de gobierno para que a su vez sean considerados como beneficiarios plenos en el diseño y aprobación del nuevo presupuesto fiscal del año 2014; y OCHO (8). El presente acuerdo es de observancia General y entra en vigencia inmediatamente, tiene vigencia indefinida y aplica para toda la jurisdicción municipal del municipio de Champerico Retalhuleu. Gópiase. El Victoriano de Jesús Ovando González, Alcalde Municipal, Máximo Huano Solórzano y Salomé Donato Jiménez Vail, síndicos primero y segundo, Juan Edilberto Avarado Chay, Mario Luis Pérez Cano, Inésida Soberanes López, Humberto Blasirino Vicente de la Rosa, Fermín Vicente Elías, concejales del primero al Quinto. Regístase. Certifica: Secretario Municipal, Regible, aparecen los sellos respectivos.



Y para su publicación respectiva, extendo, alimo y sello la presente en el Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu a veintidós de julio del año dos mil trece.



VICTORIANO DE JESUS OVANDO GONZALEZ
ALCALDE MUNICIPAL



JOSE GUILLERMO DE LA CRUZ MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Anexo 3
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Aceite de Ajonjolí
Consumo Per Cápita



Guatemala 29 de febrero de 2016

Señores

Facultada de Ciencias Económicas

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

Universidad San Carlos de Guatemala

Según la composición nutricional del Aceite de Ajonjolí, éste aporta por 1 cucharadita (5 ml) 40 kcal y 4.5 gramos de grasa, siendo su único aporte como fuente de grasa. En base las recomendaciones diarias de la Organización Mundial de la Salud el consumo de grasa se debe de limitar al 30% de la ingesta calórica diaria en base a una dieta de 2000 kcal/día. Esto equivaldría a 13 porciones de grasa al día. Sin embargo el consumo de grasas se distribuye con el consumo de los diferentes grupos de alimentos que contienen grasa: el grupo de las carnes, grupo de los lácteos, grupo de aceites.

Siento esto un equivalente a aproximadamente 3 – 3.5 cucharaditas de aceite al día. Con esto se estima el consumo per cápita de aceite de ajonjolí sea 6,387.5 ml y considerando que cada botella aporta 250 ml esto indicaría un consumo de 24 botellas al año.

Fuentes consultadas:

- <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs394/es/>
- <http://www.fatsecret.es/calor%C3%ADas-nutrici%C3%B3n/gen%C3%A9rico/aceite-de-s%C3%A9samo>
- <http://www.argentinatradenet.gov.ar/sitio/datos/docus/Informe%20de%20mercado%20de%20Aceites%20Vegetales%20octubre%202016.pdf>
- <http://b2bctrade.blogspot.com/2014/03/data-business-ajonjoli-sesame.html>
- <http://190.242.62.234:8080/jspui/bitstream/11227/620/1/020-%20TTG%20-%20PLAN%20DE%20NEGOCIO%20PARA%20LA%20PRODUCCI%C3%93N%20Y%20EXPORTANCI%C3%93N%20DE%20PRODUCTOS%20DERIVADOS%20DEL%20AJONJOLI.pdf>

Por lo anterior, firmo y sello la presente según los usos que los interesados convengan.

Lda. Andrea Eunice Chacón
Nutricionista
Colegiada No. 2934

Licda. Andrea Chacón Von Metzger

Nutricionista

Colegiado 2934

Fuente: Información proporcionada por Licda. Andrea Chacón, Nutricionista Colegiada No. 2934

Anexo 4
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Maíz
Consumo Per Cápita



Hoja de Balance de Alimentos HBA

País: Guatemala

Población: 15,438,384

PRODUCTO	INSUMOS	DISPONIBILIDAD INTERNA					Pérdidas, mermas y desperdicios	UTILIZACIÓN INTERNA				ALIMENTO NETO	SUMINIS
		Producto resultante	Cambio en existencias	Importaciones	Exportaciones	Suministro Disponible		Piensos	Semillas	Industria de Otros Alimentos	Industria no alimenticia	DISPONIBLE POR AÑO (Toneladas métricas)	Kilogramos por año
Número de columna	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Volumen	Toneladas métricas 1/												
TOTAL GENERAL													
1. CEREALES													
MAÍZ BLANCO		1,528,046		18,422	8,215	1,538,253	58,066	16,809	18,337	1,445,042		0	
MAÍZ AMARILLO		248,752		667,278	4	916,026	9,453	674,990	7,504	224,080		0	
maíz / HARINA DE MAÍZ	151.056	148.035		26.731	910	173.856	20.863					152.993	9.9
maíz / TORTILLA	1,518,066	2,671,797				2,671,797						2,671,797	173.1
TRIGO		1,556		462,758	1,093	463,222	47		274	462,901		0	
trigo / HARINA DE TRIGO	407,353	293,294		46,125	4,724	334,696	1,673			173,172		159,851	10.4
harina de trigo / PAN Y GALLETA	173,172	199,663		38,677	56,334	182,006						182,006	11.8
trigo / SÉMOLA DE TRIGO	55,548	35,551		5,771	331	40,991				40,991		0	
sémola / PASTAS ALIMENTICIAS	40,991	37,302		11,501	23,615	19,644						19,644	1.3
AVENA		331	-2,972	553	3,777	78						78	0.0
ARROZ EN GRANZA		32,045		89,758	5	121,798	1,090		1,060	119,649		0	
arroz granza / ARROZ ORO	119,649	83,755		11	169	83,597	10,032					73,566	4.8
MAICILLO (SORGO)		48,676		0	0	48,676	1,752	35,047	513	11,363		0	
maicillo / TORTILLA	11,363	20,000		0	0	20,000						20,000	1.3

Fuente: Hoja de Balance de Alimentos 2013, Instituto Nacional de Estadística Guatemala.

Anexo 5
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Consumo Per Cápita

Licda. Stephanie Salguero Esquivel
Av. Bolívar 21-73 zona 1
Guatemala, Guatemala
Tel: 22328017/ 41284166

Guatemala 11 de Febrero de 2016

Licenciados
Facultad de Ciencias Económicas
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por este medio se hace constar la validación de consumo per cápita anual con contenido neto de 130gramos cada unidad del siguiente producto:

PATE DE POLLO 9 UNIDADES

El dato anterior es un estimado general que puede presentar variaciones dependiendo de la dieta, preparación y necesidades de cada persona.

Por lo anterior firmo y sello la presente, para el uso que a los interesados convengan.



Licda. Stephanie Salguero E.
Nutricionista
Colegiada No. 3,674

Licda. Stephanie Waleska Salguero Esquivel

Anexo 6
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Consumo Per Cápita

Licda. Helene Marie Sliwinski Herrera Nutricionista

Guatemala, 29 de febrero de 2016

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala

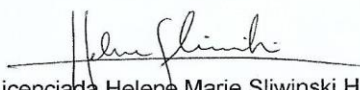
Según la composición nutricional del MANGO TOMMY DESHIDRATADO, éste aporta alrededor de 345 Kcal por cada 100 g, siendo la mayor parte aporte de carbohidratos. Esta cantidad variará dependiendo del porcentaje de humedad presente en la fruta después del proceso de deshidratación y el estado de maduración de la fruta utilizada.

En base a una dieta de 2000Kcal/día (la cual varía de acuerdo a la edad, sexo, talla, actividad física, y condiciones especiales de cada individuo), se recomienda un consumo máximo de Mango Tommy Deshidratado de:

58 g/día

Siendo esto un equivalente a 5 porciones de fruta diarias. Debido a que durante el proceso de deshidratación se anula el aporte de vitaminas, es recomendable mantener una dieta balanceada con frutas y verduras frescas.

Por lo anterior, firmo y sello la presente según los usos que a los interesados convengan.


Licenciada Helene Marie Sliwinski Herrera
Nutricionista
Colegiado No. 4355

*Licda. Helene M. Sliwinski H.
Nutricionista
Colegiada No. 4355*

Anexo 7
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Requerimientos Técnicos
Año: 1

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Equipo de producción		
Procesadora	Unidad	4
Empacadora al vacío	Unidad	1
Enfriador	Unidad	2
Estufa industrial	Unidad	1
Mesa de madera	Unidad	2
Mobiliario y equipo		
Escritorio	Unidad	1
Silla secretarial	Unidad	1
Archivo de 3 gavetas	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadora	Unidad	1
Impresora	Unidad	1
UPS	Unidad	1
Gastos de organización		
Gastos de organización	Unidad	1
Materia Prima		
Pollo	Libra	2,370
Aceite	Galón	10
Cebollines	Unidad	1,200
Sal	Libra	14
Pimienta negra	Onzas	6
Vinagre	Galón	9
Agua	Garrafón	2
Mano de obra		
Cocción y desmenuzado	Día	13
Sofrito	Día	6
Procesado	Día	11
Condimentado y mezclado	Día	6
Empaque y etiquetado	Día	12
Bonificación incentivo	Mensual	1
Séptimo día	Mensual	1
Costos indirectos variables		
Cuota patronal 12.67%	Mensual	1
Prestaciones laborales 30.55%	Mensual	1
Gas propano (Cilindro de 25 lbs)	Unidad	2
Empaque	Unidad	10,939
Etiqueta	Unidad	10,939
Fletes sobre materia prima	Unidad	8

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Gastos variables de venta		
Comisiones sobre ventas	Mensual	1
Bolsas plásticas	Unidades	250
Costos fijos de producción		
Arrendamiento de instalaciones	Mensual	1
Encargado de producción	Mensual	1
Bonificación incentivo	Mensual	1
Cuota patronal 12.67%	Mensual	1
Prestaciones laborales 30.55%	Mensual	1
Enseres de producción	Semestral	1
Hielo seco	Libra	24
Gastos de administración		
Honorarios administrador	Mensual	1
Honorarios contador	Mensual	1
Agua potable	Mensual	1
Energía eléctrica	Mensual	1
Teléfono e internet	Mensual	1
Papelería y útiles	Mensual	1
Gastos de ventas		
Encargado de comercialización	Mensual	1
Bonificación incentivo	Mensual	1
Cuota patronal 12.67%	Mensual	1
Prestaciones laborales 30.55%	Mensual	1
Viáticos	Mensual	1
Publicidad	Mensual	1
Gastos de ventas		
Encargado de comercialización	Mensual	1
Bonificación incentivo	Mensual	1
Cuota patronal 12.67%	Mensual	1
Prestaciones laborales 30.55%	Mensual	1
Viáticos	Mensual	1
Publicidad	Mensual	1

Fuente: elaboración propia, con base a cotizaciones.

Anexo 8
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Inversión Fija
Año: 1

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Equipo de producción				10,716
Procesadora	Unidad	4	1,204	4,816
Empacadora al vacío	Unidad	1	700	700
Enfriador	Unidad	2	850	1,700
Estufa industrial con cilindro de gas de 25 libras	Unidad	1	2,500	2,500
Mesa de madera	Unidad	2	500	1,000
Mobiliario y equipo				2,195
Escritorio	Unidad	1	900	900
Silla secretarial	Unidad	1	495	495
Archivo de 3 gavetas	Unidad	1	800	800
Equipo de computación				5,092
Computadora	Unidad	1	4,000	4,000
Impresora	Unidad	1	800	800
UPS	Unidad	1	292	292
Gastos de organización				6,500
Gastos de organización		1	6,500	6,500
Total inversión fija				24,503

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 9
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Inversión en Capital de Trabajo Mensual
Año: 1

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia Prima				24,828
Pollo	Libra	2,370	10.00	23,700
Aceite	Galón	10	35.00	350
Cebollines	Unidad	1,200	0.25	300
Sal	Libra	14	1.00	14
Pimienta negra	Onzas	6	35.00	210
Vinagre	Galón	9	26.00	234
Agua	Garrafón	2	10.00	20
Mano de obra				4,874
Cocción y desmenuzado	Diario	13	78.72	1,023
Sofrito	Diario	6	78.72	472
Procesado	Diario	11	78.72	866
Condimentado y mezclado	Diario	6	78.72	472
Empaque y etiquetado	Diario	12	78.72	945
Bonificación incentivo		48	8.33	400
Séptimo día		4,178		696
Costos indirectos variables				13,130
Cuota patronal 12.67%		4,474	0.12670	567
Prestaciones laborales 30.55%		4,474	0.30550	1,367
Gas propano (Cilindro de 25 lbs)	Unidad	2	75.00	150
Empaque	Unidad	10,940	0.60	6,564
Etiqueta	Unidad	10,940	0.30	3,282
Fletes sobre materia prima	Viaje	8	150.00	1,200
Costos fijos de producción				7,657
Arrendamiento de instalaciones	Mensual	1	1,000.00	1,000
Encargado de producción	Mensual	1	2,500.00	2,500
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250
Cuota patronal 12.67%		2,500	0.12670	317
Prestaciones laborales 30.55%		2,500	0.30550	764
Enseres de producción*	Semestral			2,598
Hielo seco	Libra	24	9.50	228
Gastos de administración				5,042
Honorarios administrador	Mensual	1.00	3,342.00	3,342
Honorarios contador	Mensual	1.00	500.00	500
Agua potable	Mensual	1.00	100.00	100
Energía eléctrica	Mensual	1.00	500.00	600
Teléfono e internet	Mensual	1.00	200.00	200
Papelería y útiles	Mensual	1.00	300.00	300
Gastos de ventas				4,267
Encargado de comercialización	Mensual	1.00	2,394.00	2,394

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Bonificación incentivo	Mensual	1.00	250.00	250
Cuota patronal 12.67%	Mensual	1.00	335.00	335
Prestaciones laborales 30.55%	Mensual	1.00	807.75	808
Viáticos	Mensual	1.00	380.00	380
Publicidad	Mensual	1.00	100.00	100
Gastos variables de ventas				600
Comisiones sobre ventas	Mensual	1.00	250.00	250
Bolsas plásticas	Mensual	1.00	350.00	350
Total inversión en capital de trabajo				60,398

* Los enseres de producción se adquieren cada seis meses

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 10
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Fuentes de Financiamiento
Año: 1
(cifras en quetzales)

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Inversión fija	24,503	-	24,503
Equipo de producción	10,716		10,716
Mobiliario y equipo	2,195		2,195
Equipo de computación	5,092		5,092
Gastos de organización	6,500		6,500
Inversión en capital de trabajo	25,498	34,900	60,398
Materia prima		24,828	24,828
Mano de obra	4,874		4,874
Costos indirectos variables	7,958	5,172	13,130
Costos fijos de producción	7,657		7,657
Gastos de administración	5,009	33	5,042
Gastos de ventas		4,267	4,267
Gastos variables de ventas		600	600
Total	50,001	34,900	84,901

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 11
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 1
(cifras en quetzales)

Año	Amortización a capital	Tasa de interés 21%	Total	Saldo de capital
1	34,900	7,329	42,229	34,900
Total	34,900	7,329	42,229	-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 12
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de Una Unidad de Paté
de Pollo de 130 gramos
Año: 1

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia Prima				2.275
Pollo	Libra	0.21665	10.00	2.167
Aceite	Galón	0.00091	35.00	0.032
Cebollines	Unidad	0.10970	0.25	0.027
Sal	Libra	0.00128	1.00	0.001
Pimienta negra	Onza	0.00055	35.00	0.019
Vinagre	Galón	0.00080	26.00	0.021
Agua	Garrafón	0.00082	10.00	0.008
Mano de obra				0.439
Cocción y desmenuzado	Día	0.00119	78.72	0.094
Sofrito	Día	0.00055	78.72	0.043
Procesado	Día	0.00101	78.72	0.080
Condimentado y mezclado	Día	0.00055	78.72	0.043
Empaque y etiquetado	Día	0.00110	78.72	0.087
Bonificación incentivo		0.34700	0.083	0.029
Séptimo día		1/6		0.063
Costos indirectos variables				1.201
Cuota patronal 12.67%		0.41000	0.1267	0.052
Prestaciones laborales 30.55%		0.41000	0.3055	0.125

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.
Gas propano	Unidad	0.00018	75.000	0.014
Empaque	Unidad	1	0.600	0.600
Etiqueta	Unidad	1	0.300	0.300
Fletes sobre materia prima	Unidad	0.00073	150.000	0.110
Costo directo por unidad				3.92

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 13
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia Prima	297,936	297,936	297,936	297,936	297,936
Pollo	284,400	284,400	284,400	284,400	284,400
Aceite	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200
Cebollines	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
Sal	168	168	168	168	168
Pimienta negra	2,520	2,520	2,520	2,520	2,520
Vinagre	2,808	2,808	2,808	2,808	2,808
Agua	240	240	240	240	240
Mano de obra	58,492	58,492	58,492	58,492	58,492
Cocción y desmenuzado	12,276	12,276	12,276	12,276	12,276
Sofrito	5,664	5,664	5,664	5,664	5,664
Procesado	10,392	10,392	10,392	10,392	10,392
Condimentado y mezclado	5,664	5,664	5,664	5,664	5,664
Empaque y etiquetado	11,340	11,340	11,340	11,340	11,340
Bonificación incentivo	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Séptimo día	8,356	8,356	8,356	8,356	8,356
Costos indirectos variables	157,558	157,558	157,558	157,558	157,558
Cuota patronal 12.67%	6,803	6,803	6,803	6,803	6,803
Prestaciones laborales 30.55%	16,403	16,403	16,403	16,403	16,403
Gas propano	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Empaque	78,768	78,768	78,768	78,768	78,768
Etiqueta	39,384	39,384	39,384	39,384	39,384
Fletes sobre materia prima	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Total costo directo	513,986	513,986	513,986	513,986	513,986
Producción en unidades	131,273	131,273	131,273	131,273	131,273
Costo directo por unidad	3.92	3.92	3.92	3.92	3.92

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre de 2015

Anexo 14
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	779,760	779,760	779,760	779,760	779,760
(-) Costo directo de producción	513,986	513,986	513,986	513,986	513,986
Contribución a la ganancia	265,774	265,774	265,774	265,774	265,774
(-) Gastos variables de ventas	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Comisiones sobre ventas	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Bolsas plásticas	4,200	4,200	4,200	4,200	4,200
Ganancia marginal	258,574	258,574	258,574	258,574	258,574
(-) Costos fijos de producción	68,041	68,041	68,041	68,041	68,041
Encargado de producción	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal 12.67%	3,801	3,801	3,801	3,801	3,801
Prestaciones laborales 30.55%	9,165	9,165	9,165	9,165	9,165
Enseres de producción	5,196	5,196	5,196	5,196	5,196
Arrendamiento instalaciones	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Depreciación equipo de producción	2,143	2,143	2,143	2,143	2,143
Hielo seco	2,736	2,736	2,736	2,736	2,736
(-) Gastos de venta	51,201	51,201	51,201	51,201	51,201
Encargado de comercialización	28,728	28,728	28,728	28,728	28,728
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal 12.67%	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020
Prestaciones laborales 30.55%	9,693	9,693	9,693	9,693	9,693
Viáticos	4,560	4,560	4,560	4,560	4,560
Publicidad	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
(-) Gastos de administración	63,940	63,940	63,940	62,243	62,243
Honorarios administrador	40,104	40,104	40,104	40,104	40,104
Depreciación mobiliario y equipo	439	439	439	439	439
Depreciación equipo de computo	1,697	1,697	1,697	-	-
Amortización gastos de organización	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300
Honorarios contador	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Agua potable	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Energía eléctrica	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Teléfono e internet	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Papelería y útiles	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ganancia en operación	75,392	75,392	75,392	77,089	77,089
(-) Gastos financieros	7,329	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	7,329	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	68,063	75,392	75,392	77,089	77,089
(-) ISR 25%	17,016	18,848	18,848	19,272	19,272
Utilidad neta	51,047	56,544	56,544	57,817	57,817

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 15
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Presupuesto de Caja
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	864,661	878,900	942,855	1,004,978	1,067,101
Saldo inicial	-	99,140	163,095	225,218	287,341
Aportación de los asociados	50,001	-	-	-	-
Préstamo	34,900	-	-	-	-
Ventas	779,760	779,760	779,760	779,760	779,760
Egresos	765,521	715,805	717,637	717,637	718,061
Equipo de producción	10,716	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	2,195	-	-	-	-
Equipo de computación	5,092	-	-	-	-
Gastos de organización	6,500	-	-	-	-
Costo directo de producción	513,986	513,986	513,986	513,986	513,986
Gastos variables de venta	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Costos fijos de producción	65,898	65,898	65,898	65,898	65,898
Gastos de ventas	51,201	51,201	51,201	51,201	51,201
Gastos de administración	60,504	60,504	60,504	60,504	60,504
Amortización del préstamo	34,900	-	-	-	-
Intereses	7,329	-	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta	-	17,016	18,848	18,848	19,272
Saldo final	99,140	163,095	225,218	287,341	349,040

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 16
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo Corriente	99,140	163,095	225,218	287,341	349,040
Caja y Bancos	99,140	163,095	225,218	287,341	349,040
Activo No Corriente	18,924	13,345	7,766	3,884	2
Herramientas	-	-	-	-	-
(-) Depreciación acumulada	-	-	-	-	-
Maquinaria y equipo	10,716	10,716	10,716	10,716	10,716
(-) Depreciación acumulada	-	-	-	-	-
	2,143	4,286	6,429	8,572	10,715
Mobiliario y Equipo	2,195	2,195	2,195	2,195	2,195
(-) Depreciación acumulada	-	-	-	-	-
	439	878	1,317	1,756	2,195
Equipo de computación	5,092	5,092	5,092	5,092	5,092
(-) Depreciación acumulada	-	-	-	-	-
	1,697	3,394	5,091	5,091	5,091
Gastos de organización	6,500	6,500	6,500	6,500	6,500
(-) Amortización acumulada	-	-	-	-	-
	1,300	2,600	3,900	5,200	6,500
Total activo	118,064	176,440	232,984	291,225	349,042
Pasivo y patrimonio					
Pasivo Corriente	17,016	18,848	18,848	19,272	19,272
ISR por pagar	17,016	18,848	18,848	19,272	19,272
Préstamo	-	-	-	-	-
Pasivo No Corriente	-	-	-	-	-
Préstamo	-	-	-	-	-
Patrimonio	101,048	157,592	214,136	271,953	329,770
Aportaciones de los socios	50,001	50,001	50,001	50,001	50,001
Utilidad del ejercicio	51,047	56,544	56,544	57,817	57,817
Utilidad no distribuida	-	51,047	107,591	164,135	221,952
Total Pasivo y Patrimonio	118,064	176,440	232,984	291,225	349,042

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 17
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Punto de Equilibrio

Porcentaje de ganancia marginal

$$\% \text{ G.M.} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{258,574}{779,760} = 0.331607$$

Punto de equilibrio en valores:

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{190,511}{0.33161} = \text{Q.574,503}$$

Punto de equilibrio en unidades:

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{574,503}{6.00} = \text{95,751}$$

Cálculo del costo variable en punto de equilibrio

Descripción	Totales	Producción	Costo unitario
Costo directo de Producción	513,986	129,960	3.95496
Gastos variables de venta	7,200	129,960	0.0554
Costo directo de Producción	521,186	129,960	4.01035

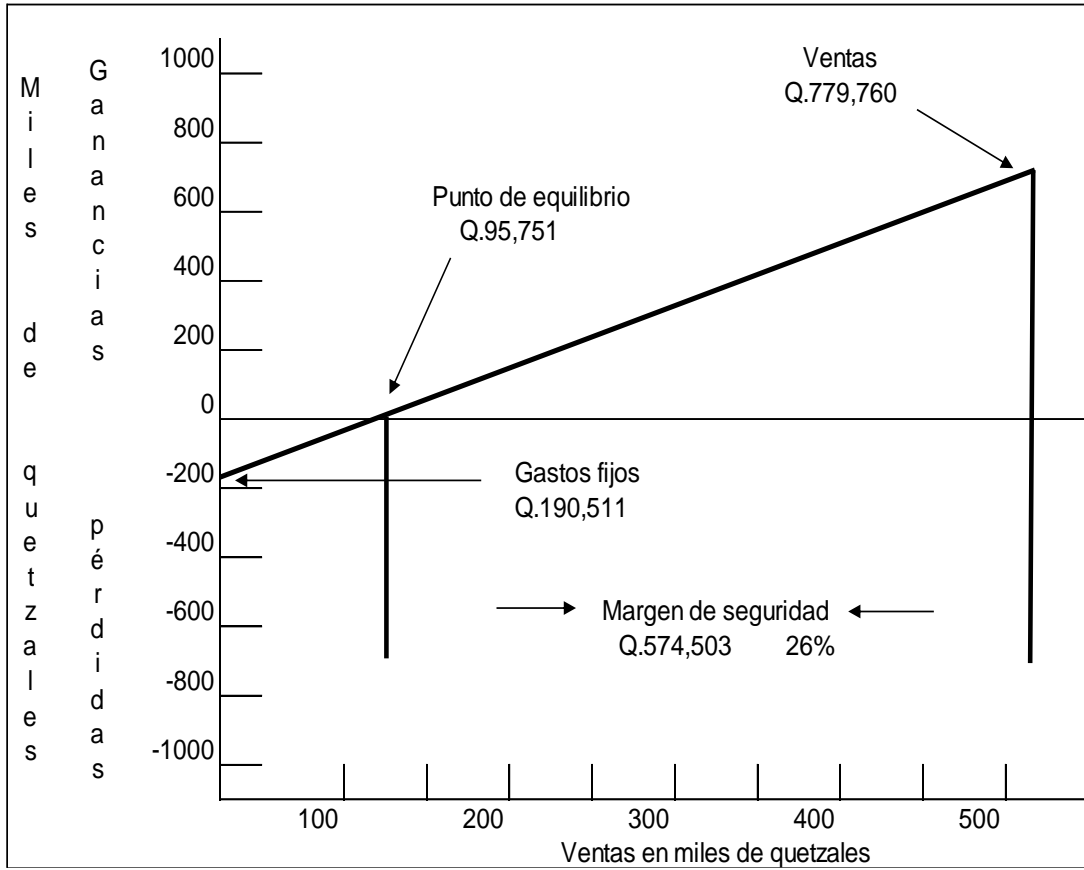
Ventas en punto de equilibrio	95,751.00	x 6.0000	574,506
(-) Costos variables neto en punto de equilibrio	95,751.00	x 4.01035	383,995
Ganancia marginal			190,511
(-) Costos y gastos fijos			190,511
Utilidad neta			0

Margen de seguridad

Fórmula: MS= Ventas - punto de equilibrio

Ventas	779,760	100%
(-) Punto de equilibrio	574,503	74%
(=) Margen de seguridad	205,257	26%

Anexo 18
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Gráfica de Punto de Equilibrio



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 19
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Flujo Neto de Fondos -FNF-
Años: 1-5
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	779,760	779,760	779,760	779,760	779,760
Ventas	779,760	779,760	779,760	779,760	779,760
Valor de rescate	-	-	-	-	-
Egresos	723,134	717,637	717,637	718,061	718,061
Costo directo de producción	513,986	513,986	513,986	513,986	513,986
Gastos variables de venta	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Costos fijos de producción	65,898	65,898	65,898	65,898	65,898
Gastos de ventas	51,201	51,201	51,201	51,201	51,201
Gastos de administración	60,504	60,504	60,504	60,504	60,504
Gastos financieros	7,329	-	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta	17,016	18,848	18,848	19,272	19,272
Flujo neto de fondos	56,626	62,123	62,123	61,699	61,699

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 20
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Valor Actual Neto -VAN-
Años: 1-5
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 20%	Valor actual neto
0	84,901		84,901	(84,901)	1.00	(84,901)
1		779,760	723,134	56,626	0.8333333	47,188
2		779,760	717,637	62,123	0.6944444	43,141
3		779,760	717,637	62,123	0.5787037	35,951
4		779,760	718,061	61,699	0.4822531	29,755
5		779,760	718,061	61,699	0.4018776	24,795
Total	84,901	3,898,800	3,679,431	219,369		95,929

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 21
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Relación Beneficio Costo -RBC-
Años: 1-5
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización (20%)	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	84,901		84,901	1.00		84,901
1		779,760	723,134	0.83	647,201	600,201
2		779,760	717,637	0.69	538,034	495,170
3		779,760	717,637	0.58	452,261	416,229
4		779,760	718,061	0.48	374,285	344,669
5		779,760	718,061	0.40	311,904	287,224
Total	84,901	3,898,800	3,679,431		2,323,685	2,228,394

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{2,323,685}{2,228,394} = \text{Q1.04}$$

Anexo 22
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Tasa Interna de Retorno -TIR-
Años: 1-5
(cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 64.415%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 65.999%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de actualización 64.485072%	TIR
0	(84,901)	1.000000	(84,901)	1.000000	(84,901)	1.000000	-
1	56,626	0.608217	34,441	0.602413	34,112	0.607958	34,426
2	62,123	0.369928	22,981	0.362902	22,545	0.369613	22,961
3	62,123	0.224996	13,977	0.218617	13,581	0.224709	13,960
4	61,699	0.136847	8,443	0.131698	8,126	0.136614	8,429
5	61,699	0.083232	5,135	0.079336	4,895	0.083055	5,125
	219,369		76		(1,642)		0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 23
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Período de Recuperación de la Inversión
Años: 1-5
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	84,901		
1		47,188	47,188
2		43,141	90,329
3		35,951	126,280
4		29,755	156,035
5		24,795	180,830

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Inversión total	84,901
(-) Recuperación al primer año	47,188
(=) Monto pendiente de recuperar	37,713

$$\begin{aligned}
 37,713 & \div 43,141 = 0.87418 \\
 0.87418 & \times 12 = 10.49016 \text{ meses} \\
 0.49016 & \times 30 = 14.70480 \text{ días}
 \end{aligned}$$

PRI= 1 año, 10 meses y 14 días

Anexo 24
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Compras de Enseres de Producción
Años: 1-5
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Nueva adquisición/periodo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Cuchillos	Unidad	4	15.00	Semestral	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00
Paletas de madera	Unidad	12	3.00	Semestral	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00
Tablas de picar	Unidad	24	10.00	Semestral	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00
Ollas	Unidad	4	110.00	Semestral	440.00	440.00	440.00	440.00	440.00
Cazos para freír	Unidad	4	60.00	Semestral	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00
Cucharones	Unidad	8	15.00	Semestral	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00
Afilador	Unidad	2	150.00	Semestral	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00
Recipientes plásticos	Unidad	4	70.00	Semestral	280.00	280.00	280.00	280.00	280.00
Balanza	Unidad	2	300.00	Semestral	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00
Medidor	Unidad	2	35.00	Semestral	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00
Hielera	Unidad	2	325.00	Semestral	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00
Guantes	Ciento	12	45.00	Semestral	540.00	540.00	540.00	540.00	540.00
Redecilla	Ciento	12	85.00	Semestral	1,020.00	1,020.00	1,020.00	1,020.00	1,020.00
Gabachas	Unidad	24	10.00	Semestral	240.00	240.00	240.00	240.00	240.00
Mascarillas	Ciento	144	2.5	Semestral	360.00	360.00	360.00	360.00	360.00
Totales					5,196	5,196	5,196	5,196	5,196

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 25
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Paté de Pollo
Cálculo de Depreciaciones y Amortizaciones
Años: 1-5
(cifras en quetzales)

Descripción	Costo de los activos	Porcentaje legal	Depreciación y amortización anual	Etapa operativa					Total depreciaciones y amortizaciones
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Equipo de producción	10,716	20%	2,143	2,143	2,143	2,143	2,143	2,143	10,715
Mobiliario y equipo	2,195	20%	439	439	439	439	439	439	2,195
Equipo de computación	5,092	33.33	1,697	1,697	1,697	1,366	-	-	4,760
Gastos de organización	6,500	20%	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300	6,500
Totales			5,579	5,579	5,579	5,248	3,882	3,882	24,170

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.